

www.reforma.com/mejoresfirmaslegales

L A S M E J O R E S

firmas legales

E N M É X I C O

Según Chambers & Partners Latin America 2023

G R U P O
REFORMA

Chambers
AND PARTNERS



ASESORÍA JURÍDICA

Edificio Noriega + Escobedo

Sierra Candela 111,
Lomas de Chapultepec I Sección,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, CDMX.
Tel. (+52) (55) 5284-3333

www.nye.com.mx • info@nye.com.mx

Noriega +
Escobedo
ATTORNEYS

- + COMPROMISO
- + EFICIENCIA
- + PRESENCIA
- + CONOCIMIENTO
- + ÉTICA Y RESPONSABILIDAD
- + ÉXITO
- + EXACTITUD
- + EQUIPO
- + SERVICIO OPORTUNO

PROFESIONALISMO Y EFICIENCIA

Noriega + Escobedo Abogados (N+E) se destaca por ser uno de los despachos que ha sabido renovarse constantemente a lo largo de 80 años de práctica profesional en México.

El empuje que le han puesto los socios de Noriega + Escobedo Abogados, aunado a una gran preparación tanto académica como práctica, y a la preservación de sus áreas tradicionales de prestigio como propiedad intelectual, seguros, reaseguros y estructuración de financiamientos, han sido factores claves para el éxito de este despacho.

En materia corporativa, el despacho ha participado en múltiples operaciones, de las cuales destacan la privatización de Telmex, la de ferrocarriles, puertos y satélites mexicanos, así como la de Mexicana de Aviación, entre otras. Como todo despacho corporativo, es muy activo en los temas de fusiones, adquisiciones, reestructuras y adquisición de activos. Parte de dichas operaciones han sido con abogados de importantes empresas europeas que cotizan en bolsa con operaciones a nivel mundial. Recientemente participó en la adquisición de los activos del Hipódromo de las Américas.

N+E ha asesorado a diversos clientes en asuntos contenciosos y ha defendido los intereses de sus clientes en materia de prácticas antimonopólicas en la industria cementera, prohibición de pactos de exclusiva en el mercado de bebidas carbonatadas, entre otras.

El área de litigio se encarga de asuntos de naturaleza civil, mercantil, fiscal, administrativa y juicios de amparo. En materia de medios alternativos de solución de controversias, ha desarrollado una práctica en materia arbitral importante y participa en las principales organizaciones en esta área como la Cámara Internacional de Comercio (ICC por sus siglas en inglés), el Centro de Arbitraje de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y el Instituto Nacional de la Mediación, siendo el despacho, a través de uno de sus socios, el primer mediador designado por este último instituto.

N+E ha asesorado a diversos gobiernos locales en coordinación con la American Bar Association, a fin de formular sus leyes en materia de solución alternativa de controversias.

Es un despacho que está a la cabeza en estructuración de proyectos de asociación público privada. Destaca la estructuración jurídica de proyectos de prestación de servicios de largo plazo (PPS), como es el caso de los proyectos Necaxa Tihuatlán y Acueducto El Zapotillo, que involucró tanto al Gobierno Federal como a gobiernos estatales y municipales.

Asimismo, el despacho ha sido líder en la estructuración y diseño de diversos esquemas de financiamiento, tanto para el sector público como privado, lo que le ha permitido colaborar muy de cerca con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. y con el Fideicomiso Fondo Nacional de Infraestructura, en la estructuración del Parque Eólico Piedra Larga, en el estado de Oaxaca; los Desarrollos Urbanos Integrales Sustentables en Tijuana; y desarrollos turísticos como Mandarin y Chalacatepec, en los estados de Jalisco y Nayarit.

Ha participado en cientos de procedimientos relacionados con la obtención, conservación y defensa de derechos de propiedad intelectual de sus clientes, tal es el caso de Scania.

En materia fiscal, el despacho ha asesorado conforme al marco de la legislación doméstica y de los tratados para evitar la doble tributación, celebrados entre México y diversos países, a distintas empresas en sus transacciones nacionales e internacionales, así como en fusiones, escisiones y reestructuras corporativas. Asimismo cuenta con un historial exitoso en la obtención de resoluciones favorables en contra de la determinación de impuestos nacionales y de comercio exterior en varios sectores, tales como el asegurador, automotriz y de autopartes.

En materia de seguros ha apoyado a diversas compañías de la industria, desde agentes de seguros y reaseguros, hasta instituciones de seguro y reaseguro nacionales y extranjeras, y en sus operaciones en México destacan las llevadas a cabo para Chubb, Tokio Marine Insurance, Mitusi Sumitomo Insurance Group, General de Seguros y Reaseguradora Patria.

Noriega +
Escobedo
ATTORNEYS

ÁREAS DE PRÁCTICA

- COMERCIO EXTERIOR
- COMPETENCIA ECONÓMICA
- CORPORATIVO
- DERECHO INTERNACIONAL
- ENERGÍA
- FINANCIERO
- FISCAL
- INFRAESTRUCTURA
- INVERSIÓN EXTRANJERA
- LABORAL
- LITIGIO CIVIL, MERCANTIL Y ADMINISTRATIVO
- MEDIOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS
- MIGRATORIO
- PROPIEDAD INTELECTUAL
- SEGUROS

EN LA ÚLTIMA DÉCADA, **N+E** SE HA POSICIONADO COMO LÍDER INDISCUTIBLE EN ÁREAS TALES COMO INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS, LITIGIO, ARBITRAJE Y COMPETENCIA ECONÓMICA.



RECONOCIMIENTOS

Chambers & Partners
The Legal 500
Best Lawyers
Who's Who Legal
Martindale-Hubbell
Acquisition International

.....

LIDERAZGO EN LITIGIO

GUERRA

GONZÁLEZ ABOGADOS

Desde su fundación, Guerra González y Asociados ha representado los juicios como deudor de mayor valor y como acreedor con mayor recuperación registrados en México. Asimismo, ha construido una sólida red con prestigiosos despachos jurídicos y organismos nacionales e internacionales para poder ofrecer servicios jurídicos integrales.



*Litigio Mercantil, Civil,
Administrativo y Familiar*

*Procedimientos
Concursales*

*Mecanismos Alternativos
de Solución de Controversias*

*Procedimientos
Constitucionales*

.....

“Tres décadas en litigio protegiendo y representando legalmente de manera oportuna, honesta y efectiva”



OFICINA PRINCIPAL

*Sta. Margarita 232, Insurgentes San Borja,
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, CDMX*

52 (55) 5488 6100

guerra@gga.mx

CIUDAD DE MÉXICO • MATAMOROS • MONTERREY • MONCLOVA • SAN DIEGO

www.guerragonzalez-abogados.com

I. Formas de iniciar un concurso mercantil en México. El procedimiento de concurso mercantil en México puede iniciarse de manera voluntaria e involuntaria. Asimismo, el inicio voluntario puede ser mediante solicitud o por medio de una solicitud con un plan de reestructura previo.

a) Inicio voluntario mediante solicitud. El concurso mercantil puede iniciarse mediante una solicitud en la cual, la sociedad, por encontrarse dentro de los supuestos de la Ley de Concursos Mercantiles, solicita a un juez federal que sea declarada en concurso mercantil.

b) Solicitud de concurso mercantil con plan de reestructura previo. El concurso mercantil también puede iniciarse de forma voluntaria cuando la sociedad y la mayoría de sus acreedores celebran un plan de reestructura. Para iniciar mediante cualquiera de los supuestos voluntarios es necesario contar con la autorización de la Asamblea General de Accionistas.

c) Inicio involuntario. En este caso, la sociedad es sometida al procedimiento concursal por uno o más de sus acreedores, quienes demandan a la empresa para que sea declarada en concurso mercantil o en quiebra.

II. Etapas del procedimiento ordinario concursal. Un procedimiento de concurso mercantil puede constar de dos o tres etapas sucesivas. Las etapas posibles son verificación, conciliación y quiebra.

a) Etapa de verificación. La verificación inicia con la admisión de la solicitud o demanda de concurso mercantil y termina con el dictado de la sentencia de declaración en concurso mercantil, que abre la puerta a la segunda etapa.

Esta etapa tiene por objeto comprobar que el comerciante se encuentra en una crisis de insolvencia en términos de la Ley de Concursos Mercantiles, razón por la cual, el juez ordena la práctica de una visita, a cargo del visitador para que dictamine si el comerciante se encuentra en los supuestos de ley de una situación de insolvencia (Artículo 10 de la LCM).

Esta etapa no se presenta en el caso de un concurso mercantil con plan de reestructura previa, pues en dicho procedimiento, al encontrarse robustecido por un convenio con la mayoría de los acreedores, se presupone que se encuentra dentro de los supuestos de insolvencia y se inicia directamente en la etapa de conciliación.

b) Etapa de conciliación. Tiene por objeto, (i) determinar los créditos a cargo de la concursada y (ii) la conservación de la empresa, a través de la celebración de un convenio con los acreedores reconocidos. Inicia con la sentencia de declaración de concurso mercantil y

concluye con la sentencia que aprueba el convenio concursal o decreta la quiebra.

En la presente etapa participa un conciliador, cuya función será vigilar la contabilidad y todas las operaciones que realice el comerciante, siempre y cuando la administración de la empresa permanezca en el comerciante.

El convenio que se apruebe adquiere la calidad de cosa juzgada y será el único documento que rijan las obligaciones a cargo de la sociedad respecto de los créditos reconocidos. Si no se alcanza el convenio, o bien se incumple, se declara la quiebra, que sería la tercera y última etapa.

c) Etapa de quiebra. Esta etapa se actualiza cuando no es posible la reestructuración, es decir, cuando no se logra el convenio concursal.

Tiene por objeto maximizar el valor de la sociedad y proceder a la venta de la empresa, de sus unidades productivas y de los bienes que la integran, para que se pague a los acreedores reconocidos. Para la venta de los bienes de la empresa, interviene un especialista denominado síndico, quien asume la administración de la quebrada para su liquidación.

III. Concurso mercantil con plan de reestructura previo.

Si la concursada y la mayoría de sus acreedores están de acuerdo en llevar a cabo la reorganización de la sociedad, pueden presentar un concurso mercantil con plan de reestructura previo.

a) Ventajas del concurso mercantil con plan de reestructura previo. El concurso mercantil con plan de reestructura previo es un procedimiento abreviado que cuenta con diversas ventajas, tanto para la empresa como para los acreedores. Algunos de los beneficios de este procedimiento son los siguientes:

- (i)** Procedimiento "Sumario". Al existir un convenio suscrito por la sociedad y la mayoría de sus acreedores se presupone que la comerciante se encuentra dentro de los supuestos de insolvencia, por lo que no es necesario verificarlo. En ese sentido, no hay etapa de verificación y si la solicitud reúne los requisitos legales, el juez dictará sentencia que declare el concurso mercantil con plan de reestructura y a partir de ese momento se tramitará como un concurso mercantil ordinario.
- (ii)** En el escrito de solicitud, la sociedad y los acreedores suscriptores del convenio pueden designar al conciliador. Lo que genera cierto control y confianza a los solicitantes.

(iii) Este procedimiento impide a otros acreedores que demanden el concurso mercantil o la quiebra, lo que genera control y certeza respecto al procedimiento y la estrategia de reestructura.

(iv) El plan de reestructura permitirá establecer los términos y condiciones bajo los cuales se pagarán la totalidad de los pasivos de la sociedad.

(v) La ejecución del plan es inmediata y su incumplimiento da lugar a la liquidación y pago a los acreedores, con lo que se les da certeza y seguridad.

Atendiendo a la complejidad de los procedimientos concursales es necesario que la asesoría legal y tramitación sea especializada, siendo pocos los despachos que están en posibilidad de brindarla. *Guerra González y Asociados cuenta con 33 años de experiencia en dicha práctica y ha participado en las reestructuras más importantes de México, representando tanto deudores como acreedores, entregando en todos los casos a sus clientes óptimos resultados.*

AUTOR

Romeo León Orantes Casillas,
Asociado de Guerra González y Asociados, S.C.



30 años de litigio especializado

Firma constituida en 1992, integrada por el Mtro. Emilio Gutiérrez Mateos, socio titular y fundador, así como por un equipo de abogados asociados conformado por los Mtros. José J. Peña Lucido, Ángel O. Rodríguez Fernández y Rogelio Urzua Robles, y un equipo de abogados especialistas, pasantes y personal administrativo, Gutiérrez Mateos y Asociados se especializa fundamentalmente en conflictos mercantiles, civiles, penales y constitucionales, relacionados con el sistema financiero mexicano, asuntos empresariales y en las diferentes controversias que se presentan entre particulares; incluyendo auditorías legales y operaciones de reestructuración de pasivos, aunado a la atención de todo tipo de controversias familiares, en especial derivadas de actos de violencia intrafamiliar.

Emilio Gutiérrez comparte que esta complementación de las ramas del derecho es importante por dos razones. “Primero, porque permite la representación en acciones coordinadas, es decir, una persona no tiene que acudir a terceros despachos de abogados para poder llevar un asunto; segundo, estas acciones coordinadas generan que tanto el resultado como el beneficio final sean más favorables porque se evitan contradicciones; y por último el ahorro económico, es decir, se evita la duplicidad de costos por parte de una persona que

“

Los grandes retos que implican los problemas actuales requieren necesariamente la complementación de las ramas mercantiles, civiles, penales y constitucionales”,

Emilio Gutiérrez Mateos

tiene un problema, ya que no es necesario contratar a más despachos especializados”.

Asimismo, esta complementación en las ramas mercantiles, civiles, penales y constitucionales, le ha permitido al equipo de Gutiérrez Mateos y Asociados ofrecer una defensa integral, dando así una opción muy importante a sus clientes por no tener que diversificar en la contratación de diferentes abogados o despachos para el manejo de sus asuntos, resultando un ahorro en costos.



En cuanto a uno de los retos más importantes para la Firma, continúa señalando Gutiérrez Mateos, se encuentra la transformación digital a raíz de la pandemia generada por el Covid, así como la aplicación de las nuevas herramientas tecnológicas que por ende se han venido desarrollando para el ejercicio del litigio, mismas que se tienen que acompañar con la constante actualización de la normatividad correspondiente, como es el caso del nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles que está siendo

GUTIERREZ MATEOS Y ASOCS, S.C.

A B O G A D O S

revisado para tratar de homologar a nivel nacional todos los procedimientos que se aplican en materia civil; y la reforma en materia de prisión preventiva oficiosa, la cual ha generado diferentes percepciones porque al eliminar la prisión preventiva oficiosa se pueden generar riesgos en la población, pues a la fecha se ha introducido esta reforma bajo la preocupación de la posible criminalización de la persona y para efecto de que un individuo no sea detenido y no curse un proceso penal en prisión; sin embargo, existe una serie de delitos graves que la propia legislación regula en la que queda muy claro las causales por las cuales una persona merece esta prisión preventiva oficiosa.

Cabe destacar que desde hace 30 años, la Firma ha contribuido al desarrollo del litigio mexicano por dar una atención personalizada y por contar con un grupo de profesionistas que han dedicado toda su vida profesional al litigio, de manera ética, honesta, comprometida y capacitada; valores que forman parte de la filosofía del Despacho, los cuales transmiten a las futuras generaciones de abogados a través de las cátedras que imparten en diversas universidades, como la Universidad Iberoamericana y la Universidad del Valle de México.

Algunos clientes de la Firma son: Fira, Ipab, Bancomext, Nafinsa, Prosa, Invex, Banorte, Grupo Financiero Zurich, ABC Capital, Savi Distribuciones, Alianta, Exfarma, Rancho Poniente, Recubre, Grupo Violantí muebles, Grupo Chapoy, Grupo Acaliza, Inmobiliaria Karuka, FASA, Eduardo Hernández Applebaum Carlos Vela, Javier Hernández Balcazar (Chicharito Hernández), Tania Perez Salas, Kitzia N. Poniatowska, Hildegard M. de Silva Herzog, Ainara Rementería Coello.



www.gutierrezmateos.com | info@gutierrezmateos.com

Blvd. Manuel Avila Camacho 184, piso 18, Torre del Árbol,
Reforma Social; Alcaldía Miguel Hidalgo, 11650, CDMX

55 5202 0505 | 5202 0060



Mejora continua

para un mundo de trabajo en constante cambio

"Marván, González Graf y González Larrazolo have a great command of the Mexican labour regulations, and their team is another strength. Their people show a complete client service dedication, especially in complex matters."

CHAMBERS AND PARTNERS LATIN AMERICA 2023

El concepto de trabajo en México y su dimensión social ha cambiado drásticamente en los últimos años. El equipo legal de MGGL, conformado por +100 especialistas, ha demostrado ser un socio estratégico para nuestros clientes en los ajustes y la optimización de sus planes de crecimiento y desarrollo, transformando las amenazas en oportunidades.

La Firma apuesta en su activo más importante. Formamos abogados altamente especializados en asesoría y litigio laboral para el sector empresarial. Desde nuestras oficinas en la Ciudad de México y Guadalajara, y con nuestra red de corresponsales en más de 50 ciudades, el equipo ofrece capacidad para dar soluciones.

En MGGL estamos listos





MARVÁN, GONZÁLEZ GRAF Y
GONZÁLEZ LARRAZOLO
ABOGADOS

Ciudad de México
Insurgentes Sur 730 Piso 12
Col. Del Valle
C.P. 03100, Del. Benito Juárez
CDMX

Guadalajara
Calle Francisco de Quevedo #117, Interior 3-A,
Colonia Arcos Vallarta, Guadalajara
JALISCO

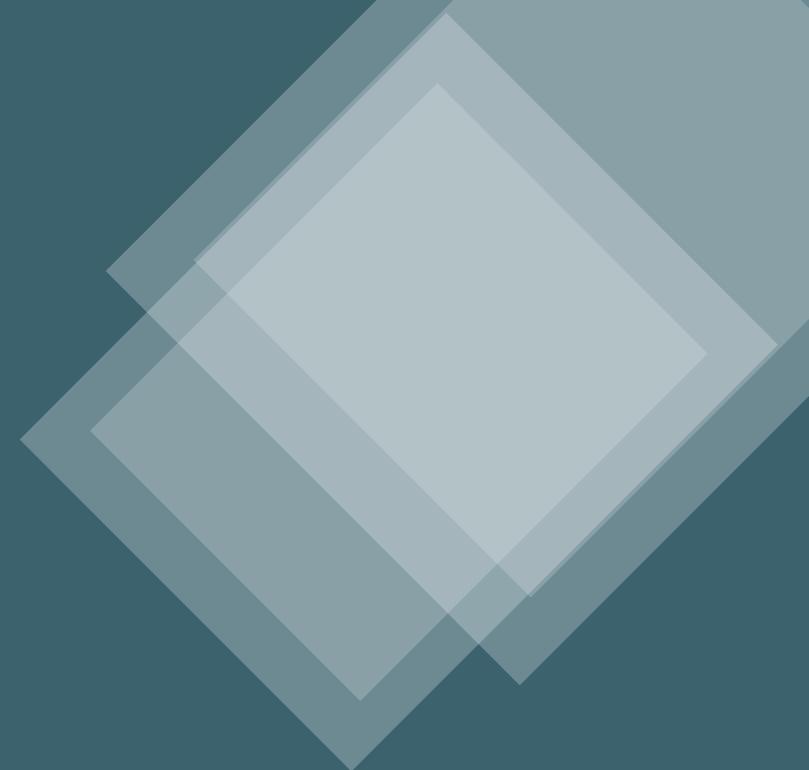
WWW.MGGL.COM.MX



**RIVERA GAXIOLA, KÁLLOI,
FERNÁNDEZ, DEL CASTILLO,
QUEVEDO, LAGOS Y MACHUCA**

A B O G A D O S





ÁREAS DE PRÁCTICA

- Litigio civil y mercantil
- Concursos mercantiles
- Derecho bursátil
- Derecho marítimo
- Derecho aeronáutico
- Insolvencia
- Controversias entre accionistas
- Arbitraje comercial nacional e internacional
- Competencia económica
- Telecomunicaciones



• Ciudad de México
55 1084 1230
Blvd. Manuel Ávila Camacho 32,
Torre Esmeralda III, piso 11, Lomas de
Chapultepec; Miguel Hidalgo, CDMX.

• Monterrey
81 5030 7583
Av. Batallón de San Patricio 111, Torre Comercial
América, piso 27, oficina 2701, Valle Oriente;
San Pedro Garza García, Nuevo León.

www.riveragaxiola.com

ML®

MARTÍNEZ Y DE LABRA

ABOGADOS



MONTE PELVOUX 210, INT. 102, LOMAS DE CHAPULTEPEC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO C.P. 11000, CDMX

(55) 5922 5471

SERVICIO LEGAL INTEGRAL A EMPRESAS

Vicente Martínez Orozco, socio director de Martínez y de Labra Abogados, explica en entrevista las fortalezas de su empresa y su valor diferencial como despacho de abogados.

www.martinezydelabra.com.mx

» ¿Cuál es su valor diferencial en el sector legal mexicano?

Una de las versiones que nos encontramos cuando iniciamos la firma hace casi 20 años, es que los clientes tenían un problema de estructuración. Como especialistas en brindar servicio a empresas, de pronto pasaba que tenían que contratar a un despacho que atendiera al área laboral para un asunto, pero también tenían que contratar a un penalista y a un especialista en derecho mercantil. Existía la versión errónea que no te podías organizar como equipo interdisciplinario porque perderías especialización. Lo que es un hecho es que no puede haber abogados *multitask* en el sentido de que tengan áreas de especialización muy distintas entre sí, pero lo que sí puede haber son despachos que tengan distintos abogados con diversas áreas de especialización y los pongan a trabajar como parte de una misma maquinaria en favor del cliente.

Esa ha sido una de las grandes aportaciones que logramos hacer y que nos ha funcionado muy bien, porque el cliente tiene un solo punto de contacto para todas las áreas y éste tiene una visión 360 de los asuntos. No hemos perdido nada en especialización, es decir, seguimos siendo una firma de profesionales muy especializados en las materias que se atienden,

pero sí ganamos mucho en estructuración y en coordinación en favor del cliente, y hemos logrado alcanzar también ciertos niveles de economía de escala que permiten que al cliente le resulte menos oneroso la atención del asunto, haciéndolo en una sola ventanilla en realidad, en lugar de tener que contratar a tres o cuatro despachos distintos.

Para nosotros es muy importante atender de forma integral al cliente y llevarle soluciones. Nos vemos como socios y como compañeros de nuestros clientes, no como alguien que entra solo a resolver un problema, sino como alguien que acompaña a la empresa durante todo su proceso de venta, construcción y creación.

» Esta especialización de su firma; así como todos sus servicios integrales los han puesto en práctica para enfrentar diversos retos. ¿Nos podrían compartir algunos casos éxito?

Han sido proyectos que implican una integralidad y que son muy grandes, sobre todo en temas de infraestructura, donde tienes que hacer desde la constitución de la empresa, participar de la mano de tu cliente en todo el proceso regulatorio, licitatorio; cuestiones que realmente modifican la calidad de una ciudad.

Por ejemplo, administramos todo el proceso de la Línea 3 de Guadala-

jara y brindamos asesoría integral a dos grandes empresas de telecomunicaciones de México. En ambos casos, pusimos en favor de nuestros clientes todos los recursos que tenemos en el despacho de forma mucho más armónica, lo cual nos permitió dar mejores resultados.

Ambos proyectos fueron retos considerables porque se presentaron diversos frentes abiertos que se tuvieron que coordinar al mismo tiempo.

» ¿Quiénes componen a la Firma?

Somos 120 abogados especializados en las principales áreas de derecho. Contamos con abogados bilingües y trilingües, con estudios de posgrado y maestrías en el extranjero; así como con peritos certificados para la traducción al inglés y el francés.

Considero que tenemos uno de los equipos más sólidos de México en obra pública, litigio y derecho administrativo. Así como un área fiscal muy sólida y un área de derecho penal especializada en atención de necesidades empresariales.

Nuestra mayor fortaleza es que somos una firma diseñada para resolver los problemas de las empresas y hacerles más fácil su

trabajo. Además, somos un despacho que ha buscado especializarse de forma muy importante y sistematizar el proceso de litigio, tratando de dar siempre resultados claros y medibles a los clientes. La sistematización de los procesos y el hecho de que nuestros resultados sean lo más medibles posible, en el entendido que en el litigio siempre hay ponderables, podría ser una de las cualidades que nos distinguen.

“

Nuestra principal cualidad es que somos una firma multidisciplinaria que puede actuar en distintas disciplinas de forma coordinada. Tenemos abogados especialistas en más de 10 áreas del derecho que están enfocados en dar soluciones integrales a las empresas”

Vicente Martínez Orozco

PINTO & SHEHOAH

Abogados



40 AÑOS

contribuyendo al
Litigio en México

LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS LEGALES DE **PINTO Y SHEHOAH ABOGADOS**, HAN SIDO SU SELLO DISTINTIVO DE EFICIENCIA, EFICACIA Y COMPROMISO

PINTO Y SHEHOAH ABOGADOS es una firma que se caracteriza por brindar un servicio personalizado a sus clientes, entendiendo sus necesidades y diseñando estrategias jurídicas de manera especializada, las cuales, son producto de un análisis exhaustivo por parte de su equipo de trabajo.

Gracias a esto, han logrado diversas resoluciones y sentencias relevantes que han contribuido al avance del sistema legal mexicano. Algunas de las resoluciones obtenidas han modificado la forma de litigar en México y se han convertido en jurisprudencia, es decir, han ayudado en la interpretación o aplicación de las leyes por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Además desde su fundación, hace 40 años, el despacho ha logrado distinguirse por la prestación de servicios de calidad, especializándose en asuntos altamente complejos que requieren análisis profundo y elaboración de estrategias innovadoras que garanticen el éxito de sus clientes.



“

Todo el equipo que conforma al despacho, se siente orgulloso de formar parte de una firma tan reconocida y que mantiene asuntos relevantes año con año. Es por esto que reconocemos la entrega, trabajo, inteligencia y astucia de nuestro socio fundador Carlos Pinto Hajj”, concluyen los miembros del equipo.



CRECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL DESPACHO

“Pinto y Shehoah Abogados cumple 40 años de experiencia, liderada por nuestro socio fundador, el licenciado Carlos Pinto Hajj, quien ha formado a cada uno de los integrantes del despacho para ejercer nuestra profesión de la mejor manera, siempre comprometidos con la defensa de los derechos y obligaciones de nuestros clientes”, comenta el equipo de trabajo de la Firma.

Cabe destacar que desde su fundación, la Firma ha tenido como objetivo primordial la atención personalizada con sus clientes, donde exista una comunicación constante y transparente, y con un servicio de calidad, conocimiento y experiencia. Este pilar los ha llevado a tener un gran reconocimiento desde su constitución, siempre contribuyendo al avance del derecho en México, así como a la defensa del Estado de Derecho y la autonomía del Poder Judicial.

RETOS SOBRESALIENTES DURANTE SU TRAYECTORIA

La Firma ha presenciado la transformación que tuvo la forma de ejercer el derecho en nuestro País, implementado diversos cambios y contribuido al perfeccionamiento del sistema judicial, que a su vez repercute en el ámbito internacional.

Además, ha participado en asuntos litigiosos y en las controversias judiciales más importantes de México en las últimas décadas, lo que los ha obligado a implementar nuevas estrategias que garanticen el éxito de sus clientes, que

comprenden la recuperación de empresas y propiedades, controversias de accionistas, cobro de créditos, entre otras.

También, se ha desarrollado como representante de diferentes empresas nacionales e internacionales que cubren diferentes industrias, como televisoras, entretenimiento, medios, telefonía, transporte, inmobiliario, construcción e ingeniería, aviación, comercio, por mencionar algunas; así como de sus accionistas, directores, funcionarios, individuos y pequeños negocios.

WWW.PINTOYSHEHOAH.COM
55 • 5514 • 0938

Durango 245, piso 11 Roma Norte, Cuauhtémoc,
C.P. 06700, CDMX.



KVR
KUDO Y NIÑO DE RIVERA ABOGADOS

UNA FIRMA CON **VISIÓN EMPRESARIAL**

Lo que diferencia a un despacho de otro son sus resultados y el servicio que brinda a sus clientes.



“

*Sin crisis no hay problemas
y sin problemas no hay
soluciones. Nosotros
ofrecemos soluciones”,*

Luis F. Kudo, socio de KNR

KNR Abogados cuenta con 10 años de experiencia y se ha consolidado como una firma enfocada en brindar soluciones asertivas, así como en proporcionar a sus clientes, la mejor experiencia y transparencia en sus diferentes áreas de especialidad.

Su práctica legal se rige por los principios de ética, honradez y rapidez. Además, cuentan con una rápida capacidad de respuesta y completa disponibilidad para que sus clientes puedan tomar las mejores oportunidades y/o soluciones que se presenten en su día a día.

Con el paso de los años, Kudo y Niño de Rivera Abogados ha ido creciendo profesionalmente, por lo que este año se integraron tres socias a su equipo de trabajo: María Josefina Hurtado, Laura Montes y Lilian Gutiérrez, quienes en conjunto suman fuerza y conocimiento al despacho para proporcionar a sus clientes un servicio totalmente integral.



knr.mx

info@knr.mx

O F I C I N A S

CDMX Horacio 1844 -7A, Polanco,

Alcaldía Miguel Hidalgo, CDMX

55 6585 6821 | 6552 2996

JALISCO Av. Patria 1891, Lobby 33,

piso 7, oficina A4, Puerta de Hierro,

Zapopan, Jalisco

33 3610 1817 | 2365

» **knr.us**

f InfoKnr

t knr_abogados

i knr_abogados

in kudoyniñoderiveraabogadosscc

► Socios estratégicos en los negocios

Luis F. Kudo, socio titular en área fiscal y administrativa, comenta que “es una buena óptica de vernos como socios estratégicos, ya que nosotros entendemos que al final del día, somos facilitadores de negocios y es nuestra tarea aterrizar el conocimiento legal que tenemos, para que las empresas logren la consecución de ganancias. Es decir, nuestra misión es ser un facilitador y no un tope para los negocios.”

Así mismo, Manuel Niño de Rivera, socio titular en derecho mercantil, civil y corporativo señala que “debe de considerarse al área legal como uno de los tantos engranajes que integran la maquinaria de cualquier empresa. Y con base a esto, considerar al área jurídica como un elemento facilitador de los resultados que se deseen alcanzar y en consecuencia, ser considerados como un área productiva a favor de las empresas”.

► El abogado frente a los actuales modelos de negocio

Día con día, el derecho se va transformando de diferentes maneras, y hay ocasiones en que se llegan a presentar trabas en el desarrollo y funcionalidad de las empresas. Es aquí, cuando el abogado debe de buscar las estrategias necesarias dentro del marco legal para que su cliente pueda seguir operando con el menor riesgo posible y obtener los resultados que requiere.

Además de todas las áreas de asesoría y servicio que brinda KNR Abogados, otro de los servicios es el suministro de información al día, el cual es de vital importancia para los tomadores de decisiones. ¿De qué manera? Se encargan de mantener actualizados a sus clientes con la publicaciones diarias del Diario Oficial de la Federación, así como las publicaciones existentes en las Gacetas Oficiales de los diferentes estados de la República Mexicana.

“La información es poder. Suministramos la información legal, en un tiempo muy breve, en el mismo día en que ocurre, con el fin de tener las bases para la toma de decisiones”, afirma Luis F. Kudo.

► Retos que se convierten en oportunidades.

Todo reto es también una oportunidad en cualquier aspecto de la vida diaria. “Sin crisis no hay problemas y sin problemas no hay soluciones. Nosotros ofrecemos soluciones”, resalta Luis F. Kudo.

Los socios destacan que la mejor manera de transformar un reto en oportunidad, es detectándolo. “Intentar ver donde los demás no ven, donde los demás ven un problema, que tú veas una oportunidad; donde los demás vean un tope, que tú veas un trampolín para generar algo”.

Por otra parte, Laura Montes, socia en el área de propiedad intelectual comenta que la integración de las tres socias representa un escalón para continuar creciendo como despacho, con nuevas áreas de conocimiento y un servicio integral hacia sus clientes.

► Atracción de la inversión extranjera

Manuel Niño de Rivera comenta que sus servicios no solo se enfocan en el mercado nacional, también tienen participación en el mercado internacional. “Buscamos la forma de hacer atractiva la inversión de extranjeros en México, dándoles el apoyo jurídico que requieren para poder invertir; que sepan que invertir en México no es la pesadilla que muchos piensan que puede ser, que sea mucho más fácil el voltear a ver a nuestro país como un lugar para invertir”.

“Además, una de las bases que estamos haciendo para poder hacer que extranjeros tengan más interés de invertir en México, es que ya consolidamos KNR en Estados Unidos para poder prestar servicios desde allá en todo el territorio nacional”, comenta María José Hurtado, socia de la firma.

Finalmente, el equipo concuerda en que esta industria no solo es un tema de oferta, “el distintivo o diferencial debe de ser el resultado y el servicio. ¿Con quién quieres estar? Con quien no va a ser transparente con las cosas que promete o con las cosas que te van a dar; entonces, hay que ser muy cuidadosos con escoger la firma de abogados o el asesor que requieras”.



De la Vega &
Martínez Rojas, S.C.

ABOGADOS



El ambiente de las relaciones laborales en México ha sufrido cambios trascendentales en los últimos años, época en la que hemos atestiguado aspectos positivos, sobre todo en el marco regulatorio y otros eventos, que por lo contrario, han generado graves retos para las empresas, como lo fue en el año 2020 la pandemia del COVID-19 que impactó significativamente el entorno laboral y en el año 2021, las reformas en materia de teletrabajo y subcontratación, que implicaron cambios radicales en la prestación del trabajo y los servicios.

En el aspecto regulatorio, los cambios más importantes se dieron a finales de 2021, con el inicio de las funciones registrales a cargo del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y en el 2022, con la implementación de la última etapa de la reforma en materia laboral y los nuevos procedimientos judiciales que esta conlleva. Para hacer frente a estos retos, el equipo de abogados de nuestra firma, ha participado activamente en la aplicación de esta desafiante transformación del derecho laboral, y les queremos compartir algunos casos relevantes acaecidos en este año.

No se puede hablar de la reforma sin mencionar el proceso de legitimación de contratos colectivos por todo el país, que deber realizarse ante de mayo de 2023; sin duda, es y ha sido, un reto tanto para las empresas

como para la democracia laboral. Tan es así, que hemos visto cómo en múltiples organizaciones (pequeñas, grandes y medianas), los trabajadores han optado por no ratificar el contrato colectivo de trabajo que regía sus condiciones laborales, lo que ha implicado su terminación como consecuencia.

Los nuevos procesos de revisión contractual también son de destacar por el gran cambio que se ha dado en los mismos. En efecto, a partir de ahora los trabajadores juegan un papel determinante para su aprobación, como se evidenció con la revisión contractual de la planta de Volkswagen en Puebla, cuyas negociaciones duraron más de dos meses y en las que nuestra firma participó activamente en su solución, que culminó con la aceptación del convenio de revisión, después de tres votaciones por parte de los trabajadores, evitándose finalmente la huelga.

Además, de la participación de nuestra firma en casos tan relevantes como el de la revisión del contrato colectivo de Volkswagen, hemos participado en otros importantes casos como fue la solución del conflicto intersindi-



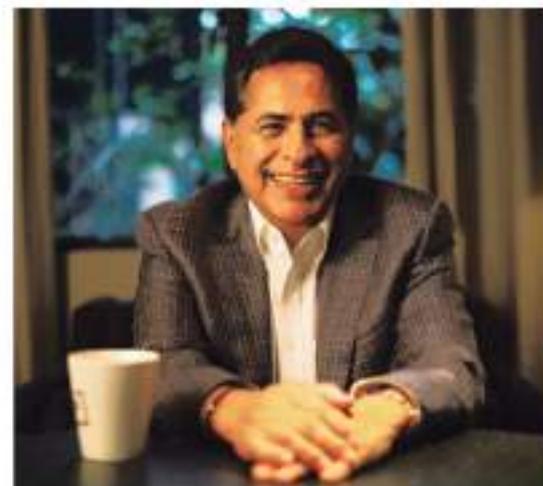
cal en la Empresa Panasonic, que incluyó la terminación de una queja planteada dentro del marco de los mecanismos de respuesta rápida previstos en el T-MEC.

Nuestra firma también ha comprendido la importancia de la solución temprana de los conflictos, la prevención de la problemática laboral, y el manejo de crisis laborales para asegurar la competitividad y sostenibilidad de las empresas en México.

En ese sentido, considerando que los nuevos retos laborales requieren soluciones multidisciplinarias, innovadoras e integrales, hemos desarrollado el área de ingeniería laboral, mediante la cual, procuramos identificar desde una perspectiva multidisciplinaria, cuáles son los riesgos de las empresas, cómo diseñar estrategias de blindaje y cómo impulsar la madurez laboral para generar estrategias sostenibles que permitan a las empresas mitigar riesgos y afrontar los nuevos desafíos.

Además, estamos orgullosos de la segunda generación de Labor Business School, un proyecto de capacitación online que la firma inició en 2021, y que ha mostrado ser una herramienta muy útil para sus alumnos. De la mano con Labor Business School, hemos colaborado con algunos Estados de la República, en la formación de funcionarios para sus Centros de Conciliación y para la correcta implementación de la reforma laboral. Labor Business School, más que una escuela, es un centro de pensamiento estratégico, con un enfoque muy innovador basado en un análisis de negocio desde la perspectiva del riesgo y la sostenibilidad.

Aunque los años anteriores nos trajeron grandes cambios en materia laboral, con más



de dos años de pandemia, cierre de actividades y diversas reformas a la Ley Federal del Trabajo, nada se compara con la implementación total de la reforma en materia laboral y el nuevo paradigma que ésta implica.

Como firma hemos tenido la oportunidad de participar en diversos procesos derivados de la reforma, de los que hemos obtenido experiencias y conocimientos que, aunados a nuestras áreas de ingeniería laboral y capacitación, han permitido a nuestros clientes salir adelante en todos los desafíos que se les han presentado y, sobre todo, les han permitido prepararse para el futuro.

Para nuestro equipo de abogados, ha sido y seguirá siendo, un orgullo colaborar de forma directa con las empresas, en la búsqueda de la estabilidad entre sus sistemas de producción, su capital humano y la nueva legislación laboral.



palominoabogados.mx



Somos el mejor aliado para resolver las crisis más complejas de tu empresa.

Firma especializada en litigio de alto impacto e insolvencia.

Somos una firma de abogados, cuyos integrantes están altamente especializados en asuntos de insolvencia, conflictos intrasocietarios y litigio de alta especialización con más de 25 años de experiencia.

Litigio de Alta Especialización

Corporativo • Comercial • Administrativo

Derecho Privado y Concursos Mercantiles

- Insolvencia y reestructura financiera
- Conflictos intrasocietarios

- Asesoría puntual y específica a los problemas y crisis en insolvencia y reestructura financiera de los empresarios y empresas en México.
- Brindamos asesoría para empresarios y empresas en litigio comercial, administrativo, corporativo y civil.
- Diseñamos estrategias de prevención de crisis financieras y legales.
- Nos apasiona transformar las crisis en soluciones efectivas.

• CIUDAD DE MÉXICO

Florencia 14, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc.
Zona Reforma. C.P. 06600. Tel.: (55) 5426-0909

• GUADALAJARA

Paseo Royal Country 4650, Piso 17.
Edificio Aura Corporativo, Col. Puerta de Hierro,
C.P. 45116. Zapopan. Tel.: (33) 1813-4017

Índice

SOBRE ESTA PUBLICACIÓN

Las *Mejores Firmas Legales en México* presenta a los ganadores del ranking 2023 realizado por la editorial inglesa *Chambers and Partners*, en la división México.

La información proporcionada por ellos consiste en las tablas de ganadores, las cuales están divididas por prácticas y por bandas, en donde aparecen tanto las firmas como los abogados que obtuvieron los mejores resultados.

Para complementar esta información, esta revista solicitó a los despachos que ocupan un lugar en la Banda 1 de cada práctica que respondieran un cuestionario, cuyas respuestas se encuentran después de las tablas de ganadores.

El contenido se complementa con artículos de las firmas Nader, Hayaux & Goebel; White & Case, Ocampo 1890, TA Trujillo Abogados y Chevez, Ruiz, Zamarripa y Cía. a quienes agradecemos sus colaboraciones.

BIENVENIDOS

CONSULTE LA GUÍA DE LATINOAMÉRICA DE CHAMBERS AND PARTNERS 2023, LA PREMIACIÓN Y METODOLOGÍA EN:

<https://chambers.com/legal-guide/latin-america-9>

<https://chambers.com/research/methodology>

24	PRESENTACIÓN: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN
28	Panorama general de México
32	Visión general de los mercados capitales en México
33	Perspectiva del mercado asegurador mexicano
34	Visión del mercado inmobiliario en México
36	La temporada del derecho público
38	Premian las mejores firmas de Latinoamérica

RANKING POR PRÁCTICAS

43	Ciencias de la vida
43	Compliance
50	Derecho aeronáutico
52	Derecho ambiental
54	Derecho bancario y financiero
58	Derecho corporativo: funciones y adquisiciones
60	Derecho corporativo: funciones y adquisiciones <i>Highly Regarded</i>
64	Derecho corporativo: funciones y adquisiciones <i>The Elite</i>

70	Derecho de concursos y quiebras
72	Derecho de la competencia
80	Derecho de los seguros
82	Derecho fiscal: <i>controversias</i>
84	Derecho fiscal: <i>no contencioso</i>
84	Derecho inmobiliario
88	Derecho laboral
92	Derecho público
94	Energía y recursos naturales
97	Mercado de capitales
100	Propiedad intelectual
104	Proyectos
106	Resolución de conflictos: <i>arbitraje</i>
110	Resolución de conflictos: <i>árbitros en mayor demanda</i>
110	Resolución de conflictos: <i>litigio civil y comercial</i>
112	Tecnologías de la información y telecomunicaciones (TI/T)
115	Tratados y comercio internacional

MONTERREY

118	Derecho corporativo y comercial
118	Derecho fiscal
118	Derecho general de los negocios
120	Derecho laboral
120	Resolución de conflictos

GUADALAJARA

121	Derecho general de los negocios
-----	---------------------------------

124 DIRECTORIO DE ANUNCIANTES

LAS MEJORES
**firmas
legales**
EN MÉXICO

NOVIEMBRE 2022
GRUPO REFORMA

Alejandro Junco de la Vega Presidente del Consejo
Rodolfo Junco de la Vega Vicepresidente del Consejo
Alejandro Junco Elizondo Director General
Ricardo Junco Garza Director General Comercial
Ignacio Mijares Director General de Operaciones
Juan E. Pardinás Director Editorial General REFORMA
Roberto Zamarripa Director Editorial
Alex Castillo Director Editorial
Gerardo Lara Director Comercial
Juan Carlos Pulido Director Comercial Experiencias de Marca

Mayela Córdoba Directora Editorial Negocios
Roberto Castañeda Subdirector Editorial
Jorge A. Jiménez Subdirector Digital y CANCHA
Edgar Espinosa Director de Tecnología
Paolo Regalado Subdirector de Circulación
Jorge Obregón Director de Producción
Lorena Becerra Subdirectora Datología
Elvira Carrasco Subdirectora Agencia REFORMA
Miguel de la Vega Coordinador Proyectos Especiales
Omar Olvera Subdirector Gráfico

Elena Ramírez Coordinadora Editorial / **Marisol Núñez** Editora / **Antonieta Sánchez** Información
Francisco Ochoa Editor Gráfico / **Melissa Cuevas** Diseño
Dafne Mendoza, Fernanda Reyes, Tatiana Robledo Diseño Comercial
Dina Franco Publicidad / 5628-7878 ext. 1404 / dina.franco@reforma.com

Publicado e impreso en los talleres de: Consorcio Interamericano de Comunicación, S.A. de C.V. Av. México-Coyoacán No. 40, Col. Santa Cruz Atoyac, Benito Juárez, México, D.F. 03310

Impreso por: Kromática629 5628-7503.

Número de Certificado de Reserva de Derechos otorgado por el Indautor: 04-2021-101113514900-107

Dirección de internet: www.reforma.com

Banco de imágenes: Adobe Stock

VON WOBESER

Von Wobeser y Sierra es una firma mexicana fundada en 1986, que ofrece servicios legales integrales. Nuestros valores fundamentales son la integridad, la excelencia, el compromiso, la agilidad y la diversidad. Contamos con 17 áreas de práctica, 6 grupos de industria y un equipo sólido y diverso conformado por talento de clase mundial. Nuestra misión es resolver los asuntos legales de los clientes con servicios de la más alta calidad, priorizando sus intereses y el éxito de sus negocios, a través de un equipo experto y orientado a brindar soluciones.

"Es un despacho con la capacidad de proporcionar una asesoría completa y al mismo tiempo práctica. Sus abogados se encuentran comprometidos con el cliente y siempre están disponibles".

"Con una base de clientes de alto perfil en América Latina, Europa y Estados Unidos, el servicio de Von Wobeser y Sierra, S.C. corresponde al de una firma internacional altamente calificada."

CHAMBERS & PARTNERS
LATIN AMERICA

LEGAL 500

Prácticas

- Ambiental
- Anticorrupción y Compliance
- Arbitraje
- Bancario y Financiero
- Comercio Exterior y Aduanas
- Competencia Económica
- Concursos Mercantiles y Reestructuración
- Corporativo, Fusiones y Adquisiciones
- Energía y Recursos Naturales
- ESG (Ambiental, Social y Gobierno Corporativo)
- Fiscal
- Inmobiliario
- Laboral, Compensación de Ejecutivos y Prestaciones
- Litigio
- Migración y Movilidad Global
- Propiedad Industrial e Intelectual
- Telecomunicaciones, Medios de Comunicación y Tecnología

Grupos de Industria

- Automotriz y Manufactura
- Bienes de Consumo
- Energía y Recursos Naturales
- Farmacéutica y Ciencias de la Salud
- Inmobiliario
- Servicios Financieros

VON WOBESER Y SIERRA, S.C.

Paseo de los Tamarindos 60 • 05120 Mexico City • +52 (55) 5258 1000
vonwobeser.com

METODOLOGÍA DE investigación

COLABORACIÓN DE
CHAMBERS AND
PARTNERS

C

Chambers and Partners, a través de un equipo de investigadores con sede en Londres, es el proveedor de datos y análisis sobre el sector legal más prestigioso del mundo. Su objetivo principal es identificar y ranquear a las firmas legales más sofisticadas a nivel mundial y en diversas áreas de práctica.

Para el actual ranking de *Chambers Latin America 2023*, nos basamos en una investigación exhaustiva realizada por nuestro dedicado equipo de investigadores durante los nueve meses de investigación; dichas investigaciones fueron cualitativas y se enfocaron en tres aspectos fundamentales:

1. Análisis del documento de submission correspondiente al área de práctica donde una firma busca ser ranqueada. En este documento, el departamento jurídico que busca ser ranqueado reporta el trabajo más relevante realizado durante los 12 meses anteriores a la fecha límite asociada con la investigación”
2. Evaluaciones independientes de las firmas legales y sus abogados por parte de los clientes que ellos refieran. Los clientes de los despachos que, a través de entrevistas telefónicas y encuestas en línea, comparten sus opiniones sobre el sector legal con nuestro equipo de investigación; cabe destacar que este el aspecto de mayor peso para realizar el análisis de cualquier área de práctica.
3. Evaluaciones independientes de las firmas legales y sus integrantes por parte de otros

despachos y abogados activos en el área de práctica en cuestión. Este factor tiene menor peso que los dos anteriores, pero nos sirve para corroborar el nivel de actividad de algún despacho ranqueado o en nuestro radar en una determinada tabla. Cabe resaltar que la relevancia de la retroalimentación por parte de los pares varía en función del área que se esté investigando. Así, por ejemplo, será más relevante en áreas transaccionales que en áreas con un enfoque regulatorio.

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR

Para participar en una de nuestras múltiples áreas de investigación, un departamento tiene que entregarnos dos documentos por área de práctica a través de nuestra plataforma en línea. Estos documentos son:

1. Documento de submission. Además de poder reportar hasta 20 de sus asuntos más llamativos o sofisticados en los últimos 12 meses, un departamento también puede brindar la información y descripción de su práctica y los datos relevantes sobre sus miembros.
2. Listado de referencias. Se enlistan los nombres y datos de contacto de hasta 20 de los clientes más representativos del departamento legal que recibieron servicios de parte de la firma en los últimos 12 meses, y que pueden dar fe de la actividad reportada en el documento de submission.

Cabe resaltar que para saber qué asuntos reportar para la investigación de un área de práctica, las firmas legales pueden acceder a nuestras definiciones de área de práctica visitando nuestro sitio de internet. Asimismo, es importante entregarnos ambos documentos antes de la fecha límite asignada según nuestro calendario anual de investigación, el cual se encuentra en nuestra página web.

NUESTROS NUEVOS RANKINGS

A partir de nuestra guía más reciente, *Chambers Latin America 2023*, nuestra cobertura de la práctica legal en México ha crecido mediante la creación de dos nuevos listados en una de las áreas de práctica de mayor envergadura en México, así como la creación de un nuevo ranking. Estas nuevas modificaciones fueron:

División de la tabla de Corporate/M&A a nivel departamental: The Elite y Highly Regarded. El objetivo de esta división fue identificar a aquellas firmas que manejan una alta gama de clientes nacionales e internacionales, y los asuntos de mayor sofisticación y valor económico. Asimismo, también nos dio la oportunidad de reflejar de forma más completa el panorama de esta práctica tan relevante en la prestación de servicios legales.

Creación del ranking de Derecho Público. Tras notar una mayor demanda de servicios no contenciosos en materia administrativa, decidimos crear el listado de Derecho Público. Así, una gama más amplia de trabajo se considera como altamente relevante, como temas de relaciones con el gobierno o entes reguladores, temas de compras públicas, trabajo regulatorio no cubierto por otros rankings en México o asesoría sobre los poderes y las funciones administrativas del Estado. Esto a su vez nos permitió reconocer tanto a individuos como a los departamentos más importantes en dicha área.



La confianza y tranquilidad de nuestros clientes es nuestro propósito

Brindamos soluciones legales integrales a empresas nacionales e internacionales de todas las industrias.

Nuestro equipo está conformado por un talentoso grupo de abogadas y abogados especializados en distintas prácticas, que trabajan bajo los más altos estándares de calidad con ética y transparencia.



16 prácticas, **6** grupos de industria, **3** oficinas

Ciudad de México | Monterrey | Querétaro

www.sanchezdevanny.com



TENDENCIAS DEL MERCADO LEGAL MEXICANO

Recientemente inició la investigación de la Guía Chambers Latin America 2024, pero en poco tiempo el equipo de investigación de Chambers and Partners ha logrado identificar algunas de las tendencias actuales del mercado legal en áreas de práctica cuya investigación ya se ha completado.

En el ámbito de Competencia Económica, los despachos en general destacan que la gestión diaria de los asuntos se ha vuelto más complicada y reportan un alza en los casos de litigio en la materia, derivado de que las autoridades están tomando posturas más estrictas en torno a la interpretación de la ley.

Asimismo, notan un incremento en el trabajo de cumplimiento regulatorio, así como un interés de parte de los entes regulatorios en iniciar nuevas investigaciones sobre las barreras a la competencia, las cuales pueden llegar a ser muy tardadas.

También las firmas mencionan la actividad de la COFECE en investigaciones dentro del sector energético, las cuales se han ido incrementando y sofisticando en comparación con investigaciones de años anteriores. De igual manera, los departamentos resaltan el interés de los órganos regulatorios en temas de mercados digitales, desde la perspectiva de tanto concentraciones e investigaciones, como de estudios de mercado.

Además, algunas firmas hacen referencia a la pérdida de talento humano en la COFECE. No obstante, las firmas legales aprecian los esfuerzos de los entes regulatorios en facilitar la manera de hacer filings de manera electrónica, sobre todo en relación con concentraciones, lo cual es un avance impulsado por el contexto de la pandemia de COVID-19.

En cuanto al área de Proyectos, los despachos legales mencionan su participación en algunos de los proyectos insignia de la administración actual, como la Refinería de Dos Bocas, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y el Tren Maya. Sin embargo, también resaltan el impacto negativo de las políticas gubernamentales en nuevas inversiones de capital privado, especialmente en el sector energético, en el cual muchos asuntos se han detenido y han terminado convirtiéndose en temas de insolvencia, litigio administrativo, litigio constitucional o arbitraje. De manera similar, las firmas reportan haber sido un reto mantener en marcha proyectos de infraestructura, lo cual ha derivado en la cancelación de algunos proyectos.

PUNTOS PRINCIPALES DE CONTACTO

En la investigación del mercado legal mexicano para la elaboración de la guía Chambers Latin America 2024, actualmente, se encuentran participando cinco investigadores y dos especialistas enfocados en México:



JONATHAN BLOCK

Jonathan Block, Research Director de Chambers and Partners con más de siete años de experiencia dentro de la compañía. Actualmente, dirige los procesos de la investigación dentro de la región, pero es un punto de referencia para temas relacionados con el sector legal mexicano.



CARLOS CONTRERAS

Carlos Contreras es el nuevo Principal Research Specialist a cargo de la investigación de Chambers and Partners sobre el mercado legal mexicano.

Contreras tiene más de tres años de experiencia en el equipo. Actualmente, es el contacto de Chambers Latin America para todo lo relacionado con México, y se encarga de supervisar el trabajo de otros investigadores. Asimismo, se encuentra a cargo de la investigación de algunos de los rankings más significativos en México.

BASHAM 1912

LA FIRMA MEXICANA
LÍDER EN
SERVICIOS LEGALES
EN MÉXICO

www.basham.com.mx

MÉXICO • MONTERREY • QUERÉTARO • LEÓN

PANORAMA GENERAL DE México

**MICHELL
NADER S.,**
SOCIO DE NADER,
HAYAUX & GOEBEL®
(CIUDAD DE MÉXICO -
LONDRES).

L

a volatilidad económica mundial derivada de la pandemia de COVID-19, la guerra en Ucrania, las altas tasas de inflación y la recesión en diversos países desarrollados han llevado al Banco de México a aumentar las tasas de interés, que se espera superen el 9 por ciento a finales de 2022. Las proyecciones de crecimiento de la economía mexicana se han ajustado a un aproximado de 1.9 por ciento para este año y un poco más de un 2 por ciento para el 2023.

El crecimiento en México se ha sustentado en el consumo interno, un sector turístico pujante, las exportaciones y las remesas, que han ayudado a que el peso mexicano se mantenga relativamente estable en el último año. Las inversiones de capital siguen estando por debajo de los niveles anteriores a la pandemia y su recuperación será lenta en vista de la economía mundial y el inicio de las campañas presidenciales en México para el 2024.

Las consultas relacionadas con la solución de controversias en materia de energía iniciadas por Estados Unidos y a las que se ha sumado Canadá en el marco del acuerdo comercial entre Estados Unidos-México-Canadá (T-MEC) también podrían afectar a la inversión y dar lugar a la imposición de aranceles a las exportaciones mexicanas a Estados Unidos y Canadá, lo que podría tener un impacto material en la economía mexicana.

Aunque algunos casos muy relevantes han sido resueltos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, aún existe una larga lista de controversias constitucionales en su agenda. Entre ellos se encuentran las impugnaciones contra la extinción de fideicomisos públicos, la militarización de la Guardia Nacional, la nueva lista de delitos graves a nivel federal, la nacionalización del litio y la interpretación de los criterios sobre la propaganda electoral.

REFORMA ENERGÉTICA

En octubre de 2021, el Presidente de México envió al Congreso una reforma constitucional para dejar sin efecto aspectos importantes de la reforma energética del 2013. Entre otros, la reforma propuesta (i) otorga mayores facultades a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), (ii) favorece el despacho de la energía generada por la CFE, (iii) revoca permisos de generación y (iv) rescinde ciertos contratos celebrados con productores privados de energía. En abril de 2022, la Cámara de Diputados discutió y rechazó dicha reforma constitucional.

Aunque la reforma energética constitucional del Presidente ya no seguirá adelante, en abril de 2022 la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en una controvertida decisión, desestimó una acción de inconstitucionalidad promovida contra las modificaciones a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) aprobadas por el Congreso en marzo de 2021. La Suprema Corte de Justicia de la Nación consideró que algunos aspectos de la LIE son efectivamente constitucionales; sin embargo, al no alcanzarse la mayoría calificada respecto de todos los aspectos, la resolución no es plenamente vinculante para los tribunales federales de menor instancia. Por ello, el 25 de julio de este año, un Juzgado Federal de Distrito especializado en materia de competencia económica, concedió el primer amparo contra la reforma de la LIE, invocando el derecho humano a un medio ambiente saludable.

A pesar de que las reformas de 2021 a la LIE continúan suspendidas por los amparos otorgados por los tribunales federales, algunos proyectos de energía

Reunimos el conocimiento y la experiencia en un solo lugar.

Áreas de práctica

Procedimientos de insolvencia y reestructuras financieras

Litigio y arbitraje

Mercados de capital, derecho bancario y financiero

Fusiones y adquisiciones



CDMX

Av. Santa Fe No. 428 Torre III piso 16 Col. Desarrollo Santa Fe 05348, CDMX Mexico.

+52 55 4172 5500

MONTERREY

Av. Ricardo Margain No. 440, Oficina 602, Col. Valle del Campestre 66265 San Pedro Garza García, N.L.

+52 81 8526 3900



www.dc-ca.mx

se han visto afectados por la inactividad o negativa de los órganos reguladores de la materia en el otorgamiento de autorizaciones clave o por la imposición de multas. La Secretaría de Energía, a través del operador de ductos de gas natural CENAGAS, ha exigido a los usuarios del sistema de transporte de gas natural que favorezcan la contratación de importaciones de gas natural de CFE y Petróleos Mexicanos (PEMEX) por encima de las contrataciones privadas; esta resolución también está siendo impugnada en los tribunales. A pesar de las políticas energéticas, se ha producido un aumento del desarrollo de la generación distribuida y, en menor medida, de los proyectos de abasto aislado.

CONSULTAS T-MEC

El 20 de julio de 2022, Estados Unidos y Canadá iniciaron consultas para la resolución de controversias sobre las políticas energéticas mencionadas anteriormente, alegando que dichas políticas favorecen a CFE y PEMEX en detrimento de las empresas estadounidenses y canadienses. Esto podría ocasionar represalias arancelarias contra México si los intentos de resolver las disputas no tienen éxito. El Gobierno mexicano ha expresado su voluntad para llegar a una solución mutuamente satisfactoria durante la etapa de consultas, que posiblemente se extenderá hasta el próximo año. Además de las reclamaciones en materia de energía, hay quejas presentadas por Estados Unidos sobre violaciones a las disposiciones laborales del T-MEC en la industria automotriz.

REESTRUCTURAS / INSTITUCIONES FINANCIERAS NO BANCARIAS

Como era de esperarse, durante 2021 y 2022 hemos presenciado una serie de reestructuras financieras en muchos sectores, incluyendo procedimientos transnacionales del Capítulo 11 (Chapter 11) y otras reestructuras extrajudiciales completadas o en curso que involucran a bancos, tenedores de bonos y otros acreedores de aerolíneas mexicanas, promotores inmobiliarios, cadenas de cine, restaurantes, medios de comunicación, empresas de radio e instituciones financieras no bancarias. Aunque el colapso de las principales instituciones financieras no bancarias no parece crear un riesgo sistémico, los casos son muy relevantes y pueden ocasionar un mayor escrutinio y supervisión por parte de los reguladores en la materia.

OTROS DESARROLLOS RELEVANTES

En virtud de la reforma de 2022 a la Ley Minera, el litio ha sido declarado parte del patrimonio nacional. De acuerdo con dicha reforma, la nacionalización tiene como objetivo atender la inminente transición energética, considerando al litio como estratégico en relación con sus múltiples usos en diversos sectores, como el tecnológico, el de transporte y el de salud.

Entre otras iniciativas relevantes se encuentra la reforma a la Ley General de Sociedades Mercantiles para permitir la presencia virtual o remota en asambleas de accionistas o socios, otorgando a dicha presencia remota una equivalencia a la asistencia física. Asimismo, existe una iniciativa para reformar la Ley General de Títulos de y Operaciones de Crédito para regular la emisión de bonos y títulos de crédito electrónicos. Es probable que en un futuro próximo se promuevan reformas encaminadas a dar certidumbre al uso de la tecnología en el sector legal.

AMBIENTAL, SOCIAL Y GOBIERNO CORPORATIVO (ASG)

Las economías verdes y sustentables, así como los principios ASG, siguen siendo una tendencia muy relevante. Los cambios regulatorios aplicables a las inversiones realizadas por las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES) y otras iniciativas para adoptar criterios ASG por parte de la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (AMAFOR) están en proceso y se espera que se implementen en el 2022. El Banco de México también está trabajando para emitir una regulación para las instituciones financieras que tenga en cuenta los principios ASG. Además, los bonos y créditos verdes y sostenibles son un mercado creciente en México.

FISCAL

Se ha incrementado el número de auditorías fiscales durante 2022, muchas de las cuales se han resuelto mediante acuerdos conclusivos con la intervención de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) que actúa como instancia mediadora entre las autoridades fiscales y los contribuyentes.

Uno de los aspectos más relevantes de la reforma fiscal de 2022 es la obligación de todos los contribuyentes de identificar a sus beneficiarios controladores para diferentes fines; tomando en cuenta que el incumplimiento de esta obligación puede dar lugar a sanciones considerables. Esta medida se enmarca en la tendencia nacional y mundial de prevención al lavado de dinero y otras actividades ilícitas.

COMPETENCIA ECONÓMICA

La Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) ha estado activa en investigaciones, recomendaciones e incluso ha impugnado la reforma energética. Entre otras, la COFECE ha iniciado investigaciones en diferentes sectores, que van desde los insecticidas domésticos, hasta los aeropuertos mexicanos, el transporte terrestre federal de pasajeros, los servicios de transporte marítimo y los posibles monopolios en el mercado de los procedimientos de contratación pública para la adquisición de material y documentación electoral.

uhthoff
1905

uhthoff.com.mx

FIRMA **LÍDER** EN PROPIEDAD INTELECTUAL

"Tu aliado estratégico innovando en soluciones reales a tus problemas legales"



VISIÓN GENERAL DE LOS MERCADOS CAPITALES en México

◀ **JUAN ANTONIO MARTÍN Y
CARLOS MAINERO, SOCIOS
DE CAPITAL MARKETS
WHITE & CASE.**

La economía y los mercados de capitales mexicanos han sido relativamente resilientes y las condiciones macroeconómicas en México se han mantenido relativamente estables en comparación con otros países de la región de América Latina en el contexto del actual panorama geopolítico y macroeconómico mundial, en particular la creciente inflación, las mayores las tasas de interés y los volátiles precios de las materias primas, así como la ruptura de las cadenas de suministro, la guerra en Europa del Este y las crecientes tensiones entre China y Estados Unidos.

En este contexto, y en línea con la Reserva Federal de los Estados Unidos y los bancos centrales de otras jurisdicciones, el Banco de México ha aumentado consistentemente la tasa de interés interbancaria a un día durante el 2022, la última de las cuales tuvo un nuevo aumento de 75 puntos en noviembre de 2022. El peso mexicano no ha sufrido grandes depreciaciones frente al dólar estadounidense durante 2022 si se compara con otras monedas de los mercados emergentes y desarrollados, en parte debido a las políticas fiscales conservadoras mantenidas por el gobierno mexicano.

Varios factores han ayudado, tales como la posición única de México en el proceso de “*near shoring*” que está teniendo lugar debido a las disrupciones de las cadenas de suministros y las tensiones geopolíticas, así como el hecho de que México es productor de materias primas, particularmente en los sectores de la minería, petróleo y gas. De acuerdo con el Estudio Económico de México publicado por la OCDE¹, en junio de 2022 “...el sólido marco de política macroeconómica de México, respaldado por una sana gestión de la deuda, una política monetaria firme y un tipo de cambio flexible, salvaguardan la estabilidad macroeconómica y un cómodo acceso a los mercados internacionales de capital”.

No obstante lo anterior, algunas circunstancias internas no han ayudado, como las reformas propuestas al sector energético por la Administración actual. La Administración quiere enfocarse en fortalecer a PEMEX y CFE, -las empresas productivas del Estado en las industrias del petróleo, gas y electricidad-, el desarrollo de grandes proyectos patrocinados por el gobierno mexicano, como el nuevo aeropuerto Felipe Ángeles en la Ciudad de México, la nueva refinería Dos Bocas en construcción en Tabasco y el proyecto del Tren Maya en la península de Yucatán. También existe incertidumbre en torno a la primera gran disputa entre México y sus socios del T-MEC (Estados Unidos y Canadá) en torno a las políticas públicas que rigen el sector energético y las inversiones de las empresas privadas de estos países.

En particular, las empresas mexicanas han seguido accediendo a los mercados de deuda tanto a través de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) como de la Bolsa Institucional de Valores (BIVA). En los años 2021 y 2022 se ha producido un aumento repentino de las ofertas de deuda “etiquetadas”, es decir, las ofertas que están dirigidas a fines específicos, principalmente relacionadas con los componentes de “ESG” (gestión ambiental, social y corporativa). Por lo tanto, los “bonos verdes” (con fines ambientales) o los “fondos rosas” (destinados a financiar los esfuerzos de diversidad dentro de las empresas) han visto un aumento, que también está en línea con las expectativas de los inversionistas institucionales (como las Afores), cuyos regímenes de inversión están cada vez más vinculados a canalizar fondos hacia inversiones que cumplan con un componente de ESG. Las bursatilizaciones y ofertas de deuda corporativa *plain-vanilla* siguen siendo una importante fuente de financiamiento para las

empresas mexicanas, y las condiciones macroeconómicas generales serán el principal factor que determinará su continuo acceso a los mercados de deuda.

Por el lado de los mercados de capitales, México sigue enfrentando el desafío de atraer inversiones en capitales en sus diversas formas. Desde 2017, sólo un par de ofertas públicas iniciales de capital o *follow-ons* han visto el mercado (a saber, el *follow-on* de Inmobiliaria Vesta (VESTA) a través de la BMV y la oferta pública inicial de Cox Energy America (COXA) a través de BIVA, en 2021 y 2020 respectivamente. Adicionalmente, Sempra Energy listó sus acciones comunes en la BMV como parte de su oferta de intercambio para deslistar a su afiliada IEnova, convirtiéndose en una de las pocas emisoras extranjeras de acciones en el mercado mexicano.

Sin embargo, la incertidumbre macroeconómica global existente, además de la percepción de que las valuaciones de las emisoras mexicanas en algunos casos no reflejan con precisión su valor real, entre otros factores, han resultado en que más de diez emisoras mexicana se hayan deslistado del mercado, incluyendo Rassini, Grupo Lala, Bachoco, BIO Pappel y IEnova, entre otras. Por otro lado, las empresas mexicanas que están explorando oportunidades para acceder a los mercados de capitales de renta variable parecen tener más apetito de listar sus acciones en otras jurisdicciones con mercados más profundos y líquidos con una base de inversionistas más amplia (principalmente en Estados Unidos), o de otro modo, a través de un listado dual que resulte en la oferta de sus acciones tanto en México como en el extranjero. Todavía está por verse si alguna de estas entidades finalmente concluye alguna de estas ofertas, pero

es un reflejo del apetito de las empresas mexicanas de continuar buscando diversas fuentes de capital para financiar sus operaciones.

Los fondos patrocinadores también han seguido mostrando interés en acceder a los mercados de capital en los últimos dos años a través de instrumentos similares a capital, tales como Fibras, Fibras-E, CKDs o CERPIs, ya sea creando nuevos programas de colocación, lanzando *follow-ons* o potenciales ofertas públicas iniciales de nuevos vehículos, donde los valores se ofrecen principalmente a Afores y a otros inversionistas institucionales, como aseguradoras o fondos de pensiones. El continuo apetito por este tipo de instrumentos dependerá en gran medida del desarrollo de la economía mexicana en su conjunto, ya que estos instrumentos están destinados principalmente a financiar proyectos inmobiliarios, de infraestructura y de energía o de petróleo y gas.

En el contexto de las dificultades que enfrentan las empresas mexicanas para acceder a los mercados de capitales, los reguladores mexicanos están analizando un anteproyecto de ley que busca reformar la Ley del Mercado de Valores para facilitar el proceso regulatorio de listado.

Según la información pública disponible, parece que este proyecto de ley tendrá el propósito de facilitar el acceso a los mercados de capitales a las empresas de mercado medio, un sector que nunca ha accedido realmente a los mercados públicos por varias razones (entre otras, la complejidad regulatoria y los costos asociados con un listado público en México), a pesar de varios esfuerzos para atraer este tipo de empresas. A esta fecha, el proyecto de ley no se ha hecho público, pero será importante monitorear su estatus y cómo, si se promulga, podría afectar en última instancia a los mercados de capitales mexicanos.

FUENTE:

• <https://www.whitecase.com/privacy-policy>.

PERSPECTIVA DEL mercado asegurador MEXICANO

ALDO OCAMPO,
SOCIO / DIRECTOR
DE OCAMPO 1890

Con una población de casi 130 millones de habitantes, una rica historia cultural y gran diversidad, una geografía favorable y abundantes recursos naturales, México se encuentra entre las quince economías más grandes del mundo y la segunda de América Latina.

México ha mostrado tasas de recuperación positivas en el periodo post COVID-19, aunque el contexto internacional específico del 2022, como el conflicto entre Rusia y Ucrania, también ha tenido un impacto en la economía nacional, haciendo que los índices inflacionarios aumenten durante el año. Dicho esto, se espera que los índices inflacionarios se reduzcan mes a mes hasta el final del año de forma positiva. Asimismo, los sectores industriales que han ofrecido en estos meses un mayor impulso a la economía nacional son la construcción, la minería, la industria manufacturera y el turismo, creciendo este último un 88.7 por ciento en el mes de abril.

Así, dadas las circunstancias, el panorama económico actual de México es desafiante pero positivo. Es decir, aunque la inflación ha aumentado, se espera que los índices según la banca privada bajen para finales de año de la mano de la inyección de remesas y de los sectores industriales más importantes del País. Asimismo, aún con la inflación, el índice de consumo interno no se ha visto afectado, en gran medida por el uso del crédito, por lo que aún el consumo interno sigue aumentando mes a mes de acuerdo a los índices esperados.

■ ACTUALIDAD

El mercado asegurador mexicano siempre está desafiando a los actores a desarrollar nuevas ideas, productos y soluciones. En este contexto, y a pesar de la existencia de un regulador bastante pasivo, la industria aseguradora mexicana está creciendo, explorando nuevas tendencias como los negocios relacionados con el Insurtech, donde las plataformas tecnológicas y las apps están explorando el mercado para iniciar operaciones con importantes inversiones.

Para permitir que la prestación de servicios financieros se pruebe en un entorno controlado y menos costoso, México se mantiene a la vanguardia en el uso de la tecnología en el sector financiero. Esto es particularmente cierto en

el sector asegurador, donde si bien en principio está prohibido realizar operaciones de seguros activas sin ser una institución aseguradora debidamente autorizada por el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, actualmente existe un esquema de excepción temporal al marco regulatorio bajo los llamados Modelos Novedosos o Sandbox Regulatorio.

La regulación de seguros permite la creación de una empresa autorizada que opere modelos novedosos bajo una autorización temporal de hasta dos años, lo que implica que quien pretenda vender seguros que representen un beneficio potencial para el cliente puede hacerlo sin someterse, en principio, a un largo y complicado proceso de autorización ante el regulador para convertirse en una institución de seguros. Una empresa que no sea una institución de seguros puede probar un modelo novedoso vendiendo seguros a un número limitado de clientes antes de ofrecerlos al público en general, utilizando herramientas o medios tecnológicos innovadores.

En ese sentido, el mercado asegurador mexicano no es la excepción a una de las tendencias globales que está impactando al mundo en general, la tecnología. El uso de plataformas electrónicas para la contratación de seguros es cada vez más latente, aunado a la preferencia de los clientes por tener una relación más directa con la aseguradora y sin necesidad de intermediarios.

Además de lo anterior, el uso de la inteligencia artificial y el big data se está convirtiendo en una necesidad para la gestión óptima de la información en el mercado. La cadena de bloques (blockchain) está siendo analizada para ser utilizada en el mercado de los seguros.

Todo esto último tiene un impacto en el mercado asegurador en general, por lo que se espera un nuevo nivel de competitividad y nuevas líneas de negocio. En consecuencia, surgen diferentes retos, como la necesidad de regulación de los contratos inteligentes, el blockchain y los ciberataques.

■ TEMAS Y TENDENCIAS

El mercado de los seguros se ha visto impactado por las nuevas tendencias de interpretación jurídica. Dado que una tendencia importante en el ámbito de los seguros es la protección de los derechos humanos, su aplicación se ha visto en el ámbito de los contratos de seguros, y los tribunales ahora resuelven los casos de seguros teniendo en cuenta la protección de los derechos humanos.

A este respecto, en última instancia, las compañías de seguros han recibido múltiples demandas judiciales en relación con dos temas. El primero está relacionado con la negativa de las aseguradoras a dar cobertura de seguro médico a personas discapacitadas (por ejemplo, las que tienen síndrome de Down) y el segundo tiene que ver con el impago de la cobertura a personas discapacitadas en virtud de una póliza existente. Las demandas se basan en la discriminación por supuestas violaciones de los derechos humanos de las personas con algún tipo de discapacidad; los demandantes están interponiendo acciones a través de juicios constitucionales, reclamando también por agravios, daños morales y punitivos. Lo llamativo es que están utilizando estos medios de defensa considerando los actos de la aseguradora como los de un funcionario o autoridad pública. En consecuencia, utilizando esta institución jurídica buscan subsanar las omisiones de la aseguradora mediante la emisión de una nueva póliza u obligarla a pagar.

En relación con los seguros de responsabilidad civil, los tribunales han creado la tendencia de que el contrato de seguro surtirá efecto para las víctimas después de su conocimiento de la póliza, a pesar de que la acción de seguro haya prescrito, lo que puede interpretarse como que las aseguradoras y reaseguradoras estarán obligadas a pagar las reclamaciones después de la vigencia de las pólizas, por un período bastante ilimitado.

Un problema actual es la ampliación del plazo de prescripción de dos años. La ley establece que el plazo de prescripción del contrato de la víctima se contará a partir de la fecha en que ésta tenga conocimiento de la existencia del contrato de seguro. La tendencia es que los tribunales han declarado que el plazo de prescripción de dos años se contará a partir del conocimiento de la póliza por parte de la víctima, creando así la interpretación de que la responsabilidad de las aseguradoras se extendería indefinidamente.

Esto puede tener un grave impacto en las aseguradoras y reaseguradoras que consideraban una póliza terminada y cerrada, ya que las víctimas están presentando reclamaciones por daños incurridos hace casi una década, alegando que han tenido conocimiento reciente de la existencia de una póliza que cubría la responsabilidad del asegurado. Esto ciertamente afectará a las reservas de las aseguradoras y reaseguradoras.

En la actualidad hay varios casos en los que se alega que la acción de responsabilidad tiene carácter civil y que la demanda se presenta más de dos años después de producirse el daño. Si esa reclamación no se presenta en tiempo y forma, el asegurado queda liberado por prescripción. Por lo tanto, la acción en virtud del contrato de seguro puede ser efectiva, pero la obligación subyacente de indemnizar ya no existe.

■ CAMBIOS RELEVANTES

EN LA LEY DE SEGUROS

Por último, en materia de discriminación, el Congreso ha aprobado una reforma a la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas que obliga a las aseguradoras a crear y desarrollar productos de seguros especiales para cubrir a personas con algún tipo de discapacidad. La enmienda ha sido promulgada recientemente por el Presidente y, por tanto, es ley.

VISIÓN DEL mercado inmobiliario EN MÉXICO

◀ **ALEJANDRO TRUJILLO
ALCALÁ, SOCIO DE TA
TRUJILLO ABOGADOS**

A pesar del fuerte impacto del COVID-19, el mercado inmobiliario en México, específicamente en los sectores industrial y hotelero, se ha mantenido estable e incluso con un crecimiento constante. Por su parte, los centros comerciales se van recuperando al ser vistos en México como instalaciones de entretenimiento, mientras que los edificios de oficinas son objeto de interesantes alternativas, como su conversión a espacios de vivienda compartida, hospitales y/o departamentos.

El Gobierno, por su parte, está orientando ciertas regulaciones a la promoción de la vivienda y la renovación o transformación de centros urbanos en desuso, buscando reactivar la economía (otorgando beneficios fiscales y facilitando diversos trámites administrativos).

■ AGENTES DEL MERCADO INMOBILIARIO

La industria inmobiliaria mexicana ha evolucionado rápidamente desde la creación de las FIBRAS y los CKDs, cotizando ambos tipos de vehículos en las BMV y en los mercados internacionales, lo que permite a los inversionistas individuales y sofisticados participar con capital. Además, los pequeños desarrolladores se han convertido en jugadores institucionalizados dentro del mercado y los grandes inversionistas internacionales han incursionado a través de esquemas de coinversión con desarrolladores/administradores inmobiliarios nacionales o estableciendo operaciones en México de manera directa.

El negocio inmobiliario tradicional de desarrollar, ser propietario y administrar activos ha migrado a un negocio de comisiones de administración, en el que los desarrolladores han aportado sus inmuebles a las FIBRAS y se han convertido en administradores inmobiliarios, centrándose en los rendimientos de las comisiones cobradas a las FIBRAS.

Los CKDs hicieron su entrada en el mercado mexicano en 2009, proporcionando una alternativa de inversión para actores/inversionistas calificados (incluyendo las AFORES,

por lo que muchas empresas inmobiliarias privadas han creado y lanzado sus propios CKDs en el mercado de capitales para tener acceso a los fondos de las AFORES) con mejor tolerancia al riesgo (proyectos a largo plazo sin rendimientos fijos). Los CKDs son básicamente valores emitidos por un fideicomiso que cotiza en cualquiera de las bolsas mexicanas de valores, con un plazo máximo de vencimiento para ser reembolsado no mayor a 50 años; totalmente regulados por la CNBV, y sólo pueden ser suscritos por instituciones calificadas.

Aunque un CKD es el vehículo perfecto con el que se puede especular en la adquisición de terrenos para el desarrollo y construcción de los mismos y que, una vez estabilizados, pueden ser transmitidos a una FIBRA a cambio de una tasa de capitalización favorable, en algunos casos los CKDs se utilizan también para adquirir activos ya estabilizados.

En 2011 se listó la primera FIBRA mexicana en la BMV; hoy en día existen más de 14 en el mercado. Una FIBRA consiste en un fideicomiso que emite valores (CBFIs) que se colocan en el mercado de capitales para la inversión del público en general; reguladas por la CNBV, con ciertas particularidades, entre ellas que una parte sustancial de su capital debe estar invertido en inmuebles destinados al arrendamiento.

Si bien aún no existe una especialización general de activos por parte las FIBRAS, algunas de ellas se especializan en determinadas clases, y se estima que más FIBRAS comiencen a especializarse en diversos tipos de activos inmobiliarios; adicionalmente, aunque hasta ahora sólo se ha llevado a cabo una operación de fusión entre FIBRAS, en un futuro próximo podrían consolidarse más.

Las FIBRAS son definitivamente el vehículo de inversión más popular, no obstante, el mercado inmobiliario mexicano está creciendo a su vez en la BMV con más ofertas públicas iniciales (OPIs) de desarrolladores y administradores inmobiliarios a lo largo de los años.

El reto para los administradores inmobiliarios

en México es la alta regulación una vez que cotizan en cualquiera de las bolsas de valores, aunado que a la vez compiten con las FIBRAS por los activos disponibles en el mercado; por otro lado, no ser una FIBRA ha demostrado ser buena opción para los administradores inmobiliarios con estrategias de adquisición y desarrollo de terrenos ya que no están restringidos a mantener el 70% de sus activos destinado al arrendamiento, dando más flexibilidad en sus planes de desarrollo/construcción y adquisición de inmuebles

Los fondos de capital privado también han desempeñado un papel importante en el desarrollo de un mercado inmobiliario y están adquiriendo cada vez más importancia con el paso de los años. Los negocios inmobiliarios de capital privado, comúnmente estructurados a través de una empresa administradora y diferentes vehículos (vehículos de propósito específico), se realizan en México a través de sociedades anónimas promotoras de inversión (SAPIs, sociedades que se constituyen listas para cotizar en una bolsa de valores, si en última instancia se desea realizar una OPI; aunque no son vehículos transparentes y tributan directamente, los inversionistas extranjeros aún pueden beneficiarse de los tratados internacionales con México y evitar la doble tributación), sociedades de responsabilidad limitada o fideicomisos mexicanos.

■ ESTRUCTURA DE LAS OPERACIONES INMOBILIARIAS

Algunos de los aspectos a tener en cuenta en las operaciones de compraventa de inmuebles son los efectos fiscales para ambas partes y las obligaciones que pueden transferirse a los compradores. Por lo general, los vendedores preferirán vender la entidad que posee los activos para evitar el pago de pasivos fiscales diferidos, y los compradores tradicionalmente optarán por comprar los activos de forma directa a través de un vehículo de reciente creación, buscando evitar cualquier pasivo o responsabilidad anterior.

Las operaciones inmobiliarias en México han adoptado cada vez más el modelo estadounidense y ahora es común ver los siguientes instrumentos:

Cartas de intención, Contratos maestros de compraventa con declaraciones y garantías exhaustivas, Condiciones suspensivas de cierre, Firma de documentos de cierre, Indemnizaciones con montos mínimos y máximos y Cláusulas anticorrupción nacionales e internacionales. Cuando se adquiere un portafolio de pro-

piedades ubicadas en diferentes entidades del País (operación multi-jurisdiccional), se requiere de una impecable coordinación por parte de las notarías involucradas con los diferentes registros públicos para asegurar trámites y procesos de registro precisos y correctos, información y documentación completa de cada propiedad y pago de impuestos correspondientes. Actualmente, la mayoría de los registros públicos de la propiedad y notarías se encuentran en proceso de actualización y digitalización de sus bases de datos, lo que los hará más eficientes para las auditorías y operaciones inmobiliarias.

La notificación de concentración y la aprobación necesaria de la Cofece son necesarias en México si se superan los umbrales monetarios establecidos en la Ley Federal de Competencia Económica, incluso si la parte adquirente no tiene presencia en el mercado relevante y no hay un aumento en la participación de mercado como efecto de la operación. Los umbrales toman en cuenta el precio de compra de la operación con impacto en México, los activos y ventas de la entidad o activos objetivo en México, el capital social involucrado en México, y los activos y ventas globales de los participantes en las operaciones.

■ FINANCIAMIENTO INMOBILIARIO

Existen dos estructuras tradicionales de financiamientos inmobiliarios en México: (i) operaciones de crédito corporativo estándar utilizadas principalmente por los bancos, en la que un banco realiza una valuación del precio de mercado de los activos con base en la clase, construcción y ubicación de los mismos, y determina el monto del crédito considerando dicha valuación, solicitando una hipoteca y una garantía corporativa; (ii) créditos sin recurso con base en el valor de los activos y la valuación de los flujos de los productos de los arrendamientos. Este tipo de estructura suele dirigirse a carteras con garantías cruzadas en el marco de una garantía fiduciaria, y si los activos no tienen suficiente flujo de rentas para cubrir el servicio de deuda, el acreedor no puede pedir al acreditado que complete el pago con recursos distintos a los de las propiedades en garantía.

Además, nuevas estructuras de crédito se están implementando para satisfacer las necesidades de los agentes inmobiliarios (financiamiento mezzanine, créditos corporativos con recurso, flexibilidad para la liberación y sustitución de garantías de activos y operaciones de préstamos sin garantía).



TMI
ABOGADOS
21 AÑOS

DISRUPTIVE INNOVATION...

"TMI Abogados goza de una excelente reputación y es un actor consolidado en el sector de la propiedad intelectual, reconocido por su enfoque innovador en materia de: marcas, derechos de autor, patentes, secretos industriales y comerciales, competencia desleal, nombres de dominio, arbitraje y ciencias de la vida, así como por su profunda experiencia en litigio".

- The Legal 500 -

Inteligencia Artificial— Metaverso
Ciberseguridad— Ciberespacio— Videojuegos— Tecnología
Derecho del Entretenimiento— Branding
Propiedad Intelectual

Somos una firma boutique que orienta, asesora y litiga los temas del presente y del futuro

contact@tmilaw.com.mx

www.tmilaw.com.mx

LA TEMPORADA DEL Derecho Público

▲ **POR GIBRAN HAZAR,
SOCIO, Y ANA BRAVO,
ASOCIADA, DE CHEVEZ,
RUIZ, ZAMARRIPA Y CÍA.**

Un cliente cautivo no es sólo un objetivo, sino una promesa de que una empresa estará ahí el año que viene, preparada para la siguiente temporada y dispuesta a dar la batalla por mantener su fidelidad. Todos somos, de un modo u otro, clientes cautivos en alguna faceta de nuestras vidas, ya sea en el café de la mañana, al utilizar servicios de "streaming" u otros servicios asociados a cuestiones de máxima importancia, como aquellos relacionados con la salud, la educación e incluso nuestra propia seguridad.

La Teoría del Estado ha confiado algunos de estos servicios a entidades públicas que ejercen competencias exclusivas, con motivo de la relevancia que la prestación de estos servicios tiene para la vida de la comunidad e incluso para su propia subsistencia. Así, con independencia de su grado de satisfacción, todas las personas físicas y jurídicas son, en cierta medida, clientes cautivos de los servicios del Estado, con la singular diferencia de que estos clientes volverán, con toda probabilidad, a la temporada siguiente o al vencimiento de su plazo legal.

■ EL NOMBRE DEL JUEGO ES: "LA 4T"

Los tiempos actuales en México se caracterizan por el liderazgo ejercido por una administración encabezada por un Presidente que se ha investido como el factor definitorio para impulsar una cuarta transformación en la vida nacional.

En este contexto, todos los órganos del Estado, independientemente de que formen parte del Poder Legislativo, Judicial o bien, si se trata de un órgano con autonomía constitucional, siguen la agenda diaria marcada por el Presidente, un gran comunicador, que ha tenido la habilidad de aprovechar los modernos recursos de comunicación. En estas circunstancias, es innegable que cualquier decisión empresarial que implique la intervención de un órgano del Estado tiene que

evaluar sus posibilidades de éxito teniendo en cuenta que, los tiempos actuales en México no son tiempos normales, sino los tiempos de "La 4T".

No podríamos ofrecer una visión objetiva de los tiempos actuales en México sin reconocer que esta administración ha sido exitosa en mantener controlado el nivel de nuevo endeudamiento y ha contado con el apoyo de un banco central que ha mantenido una política monetaria estricta que no ha recurrido a la impresión de moneda como solución a problemas coyunturales, ni siquiera en los momentos más adversos de la pandemia provocada por el virus Covid-19, lo que ha permitido mantener un razonable optimismo entre los inversionistas y algunos consumidores, a pesar de una inflación global generalizada.

■ EL DERECHO PÚBLICO, 4 VECES MÁS ESENCIAL

El enfoque ideológico de las tareas asociadas a la prestación de servicios públicos, unido a la rotación de personal (propia de un movimiento político que enarbola banderas de cambio), y que además ha tenido que enfrentarse a grandes obstáculos en materia de salud como consecuencia de una pandemia que no ha terminado del todo, ha provocado una despersonalización del servicio público hacia los clientes cautivos del Estado.

El acceso remoto a los diferentes servicios se ha convertido en una tendencia que obliga a los usuarios a cumplir con reglas no escritas que han convertido a la comunicación electrónica en la única alternativa para formular solicitudes y hacer requerimientos ante las autoridades que, típicamente, solían aprovechar el contacto personal con los usuarios para conocer las características específicas de aquellos casos que requieren la prestación de servicios públicos que, en la mayoría de los casos, no tienen sustituto.

En este escenario, se hace imprescindible que los usuarios de los servicios públicos se

valgan de los recursos, normas e instituciones que el Derecho Público pone a su disposición. A diferencia de lo que ocurría antes, se ha vuelto imposible predecir las acciones y reacciones de las autoridades, por lo que la única certeza que obtendrán los particulares proviene del ejercicio de todos los recursos legales aplicables en el marco de estrategias jurídicas que deben ser mucho más proactivas que pasivas.

Aunque la actividad reguladora no ha aumentado significativamente, algunos sectores centrados en la producción y comercialización de productos de consumo masivo, como la alimentación y los servicios, han sido objeto de auditorías e inspecciones, combinadas con nuevas normativas que han modificado radicalmente las prácticas empresariales y las cadenas de suministro.

El desarrollo de grandes proyectos de infraestructura merece una mención especial ya que es posible distinguir entre aquellos proyectos que gozan de aprobación gubernamental y los que no. En el primer caso, el Gobierno Federal ha promulgado normas tendientes a reconocer dichos proyectos como asuntos de interés público, facilitando y agilizando la expedición de permisos y autorizaciones, mientras que, en el segundo caso, los particulares y las empresas han enfrentado la inactividad de la autoridad e incluso su oposición directa. En estas circunstancias, es fundamental evaluar oportunamente el ejercicio de las acciones administrativas y judiciales, para evitar impactos irreversibles.

En el caso de los negocios en marcha, también es recomendable realizar acciones internas de evaluación y obtención de diagnósticos para identificar e implementar medidas preventivas, sobre todo en áreas que han sido objeto de especial atención por parte del gobierno, como la generación de energía, las telecomunicaciones, el transporte y el aprovechamiento de los recursos naturales concesionados por el gobierno.

La complejidad del sistema legal descrito no ha sido un obstáculo insuperable, pero representa un reto importante tanto para las inversiones nuevas como para las existentes, y es aquí donde el papel de los tribunales se vuelve esencial para asegurar la continuidad y viabilidad de los distintos proyectos. En ese sentido, la sofisticación alcanzada por el Derecho Público en los últimos años ha llevado a la creación de tribunales especializados en los distintos niveles de gobierno y en materias como la regulatoria, la propiedad intelectual, las telecomunicaciones, el comercio exterior, la competencia económica, y es previsible que en un futuro próximo se creen tribunales especializados en materia energética.

Antes de concluir este sumario, quisiéramos hacer referencia a un último concepto, el "Amparo", un juicio originalmente diseñado como un recurso excepcional en casos de incumplimiento constitucional, que tiene como característica peculiar, la posibilidad de obtener la suspensión de aquellos actos de autoridad que pudieran causar daños a las personas físicas y morales de difícil reparación o que pudieran consumarse con el paso del tiempo. La eficacia de este recurso ha perdido su esencia y se ha convertido en el medio de defensa más utilizado en el sistema jurídico mexicano, dejando de lado su carácter excepcional. Sin embargo, es importante no descartar automáticamente la posibilidad de aprovechar la flexibilidad que los medios ordinarios de defensa podrían ofrecer, lo que hace indispensable que las estrategias de defensa se definan evaluando todas las alternativas que ofrece el derecho público para proteger los mejores intereses de las personas físicas y morales.

Finalmente, y sin desvirtuar en absoluto lo que hemos expuesto a lo largo de este artículo, es nuestra convicción que la base social y económica de México es más que capaz de superar tiempos turbulentos; lo hemos visto suceder una y otra vez a lo largo de la historia de nuestro país, ya sean desastres naturales, recesiones económicas o gobiernos controvertidos. Confiamos en que la convergencia entre la madurez de su sistema jurídico y las aportaciones del sector privado garantizarán su permanencia en la próxima temporada y más allá.



BORN TO GROW TOGETHER IN BUSINESS

42 años de experiencia y gran prestigio profesional, como líderes en asesoría laboral en sus diferentes áreas de expertise mantienen a Natividad Abogados Asesores de Empresas, como una de las firmas más reconocidas a nivel nacional e internacional por su manejo de estrategias y solución de conflictos.

Tomás Héctor Natividad Sánchez, socio director de la firma junto con sus socios, el gran equipo de abogados especialistas en derecho laboral y profesionales que los asisten y colaboran en sus diferentes áreas, son reconocidos en el ámbito empresarial, no solo por su inigualable estilo y profesionalismo; sino por su planeación, desarrollo e implementación de innovadoras estrategias, consolidándose como una de las firmas laborales más importantes del País, brindando las mejores prácticas jurídicas, claridad y criterios con los mejores resultados en la solución de conflictos; garantizando con ello la seguridad laboral, la eficiencia, el profesionalismo, la confidencialidad, el compromiso, lealtad y sobre todo calidad en el servicio.

Destacándose en promover e implementar para sus clientes nuevas tácticas de planeación, desarrollo de estructuras empresariales y nuevas figuras jurídicas para crecer y alcanzar junto con sus clientes el éxito, logrando sus objetivos como socios de negocios y conservando sin importar las dimensiones corporativas, un servicio personalizado, sensible a los requerimientos de sus clientes de acuerdo con los diferentes frentes y cambios constantes del ámbito jurídico del país.

Como firma, en Natividad Abogados el compromiso es con los clientes, hacer todo lo necesario para brindarles siempre la mejor atención y al mismo tiempo desarrollar relaciones duraderas, prestando servicios profesionales de acuerdo con las actualizaciones y procesos de mejora continua que requieren las empresas. Enfocados a resultados con respuestas a corto plazo y una visión a largo plazo.

“En Natividad Abogados queremos que piensen en nosotros no solo como sus asesores, sino como sus socios estratégicos, enfocados 100% en obtener los mejores resultados ya que ustedes nuestros clientes son nuestra principal misión”.

TALENTO / TRABAJO EN EQUIPO / RESULTADOS / EXCELENCIA / DEDICACIÓN Y COMPROMISO

- NEGOCIACIÓN COLECTIVA
- ASESORÍAS, INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS
- PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EMPRESARIAL
- LITIGIO INDIVIDUAL Y COLECTIVO
- REVISIONES DE CONTRATOS COLECTIVOS
- SUSTITUCIONES PATRONALES
- CAMBIO DE CONDICIONES DE TRABAJO

- AUDITORÍAS LABORALES
- DUE DILIGENCE
- EVALUACIONES EN MATERIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS - COMPLIANCE
- SEGURIDAD SOCIAL Y DICTAMEN
- LITIGIO ADMINISTRATIVO Y DE SEGURIDAD SOCIAL
- RED DE CORRESPONSALES Y ALIANZAS INTERNACIONALES



¡SIEMPRE IMITADOS, JAMÁS IGUALADOS! SEGUIMOS HACIENDO HISTORIA.

Buffon 4, Nueva Anzures, C.P. 11590, CDMX | 55 5089 7200 | www.natividad.mx

PREMIAN A LAS MEJORES FIRMAS LEGALES DE ▶ Latinoamérica

CHAMBERS AND PARTNERS, LA EDITORIAL JURÍDICA CON SEDE EN LONDRES MÁS IMPORTANTE Y PRESTIGIOSA DEL MUNDO, SOSTUVO LA ESPERADA CEREMONIA ANUAL DE PREMIACIÓN DE LAS MEJORES FIRMAS LEGALES EN LATINOAMÉRICA.



La noche comenzó con un cóctel de bienvenida, y antes de arrancar la ceremonia, el Research Director Jonathan Block dio una breve introducción elogiando el compromiso de las firmas latinoamericanas con la publicación y apreció la resiliencia del sector legal durante la pandemia.

Tras su discurso, Francisco Cerezo, socio encargado de la práctica de Estados Unidos-Latinoamérica de DLA Piper, y Mariano Batalla, socio de Alta Batalla en Costa Rica, dieron la bienvenida a los asistentes. Posteriormente, Jonathan presentó al exitoso comediante y ex abogado Eli Castro, quien dio un sketch de stand up comedy y procedió a presentar a los primeros ganadores de la noche. Se premiaron un total de 32 categorías, reconociendo la excelencia y calidad de los servicios prestados por las firmas líderes en sus mercados, incluyendo los reconocimientos a los tres despachos líderes en tres áreas de práctica del capítulo de International Counsel, el premio para la Firma Centroamericana del año, la Firma Regional de América del Sur y el premio a la Firma del Año de América Latina.

Jonathan Block, Research Director de Chambers and Partners, con la *Firma del Año en México, Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez.*

BR**BUFETE
ROCHA
ABOGADOS**

Talento, Experiencia y Resultados

Asesoramos y atendemos litigios en materias civil, mercantil, familiar y administrativa; además de dar respuesta a las problemáticas, ayudamos a las personas a identificar cuestiones adicionales todavía no detectadas propiciando su resolución y mejora. Todo esto bajo nuestra premisa de dar diferentes soluciones con planteamientos novedosos que han llegado, para su resolución, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Adicionalmente, tenemos un fuerte compromiso con los sectores más vulnerables de la sociedad y buscamos contribuir a su bienestar mediante la prestación de servicios jurídicos gratuitos. Por ello, difundimos, contribuimos y reforzamos el trabajo pro bono, fortaleciendo su práctica entre nuestros abogados y aliados legales para que más despachos se sumen a esta labor en beneficio de nuestro país.

“

Hemos sido impulsores de grandes transformaciones en el ámbito legal nacional.

Somos un despacho que cree en la conciliación como una forma eficiente de solucionar conflictos, por ello contamos con mediador certificado”

bufeterocha.com.mx

info@bufeterocha.com.mx

Tel (55) 9172 2430

LOS GANADORES

La firma ganadora del Premio a la Firma del Año en México fue Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez; mientras que el Premio por Excelencia en el Servicio al Cliente se lo llevó Galicia Abogados, quienes también fueron reconocidos con el Premio de Diversidad e Inclusión a la Firma más Sobresaliente con los esfuerzos en la materia.

Por su parte, el Premio a la Firma del Año de América Latina fue para la firma chilena Carey, quienes además fueron galardonados con el Premio a la Firma del Año para Chile.

La velada también incluyó nueve premios de Diversidad e Inclusión, reconociendo la labor de firmas e individuos in house y de la práctica privada. Fue así como el premio de la categoría individual In-House de Diversidad e Inclusión a la Contribución Sobresaliente del Año fue para Valeria Chapa, vicepresidenta y consejera general de asuntos corporativos y operaciones legales en Orbia y quien además es miembro fundadora de Abogadas MX.

Esta premiación reconoce los logros alcanzados durante el último año de las firmas legales en los países clave de la región, incluyendo el trabajo sobresaliente, el crecimiento estratégico y la excelencia en el servicio al cliente.

En el caso de México, las firmas finalistas para los premios fueron:

- Baker McKenzie
- Basham, Ringe y Correa
- Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez
- Galicia Abogados
- Greenberg Traurig
- Hogan Lovells
- Jones Day
- Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes
- Nader Hayaux & Goebel
- Ritch Mueller
- Santamarina y Steta
- Von Wobeser y Sierra
- White & Case LLP



Jonathan Block, Research Director de Chambers and Partners, con la firma ganadora al *Premio por Excelencia en el Servicio al Cliente* y el *Premio de Diversidad e Inclusión a la Firma más Sobresaliente*, Galicia Abogados.



Jonathan Block, Research Director de Chambers and Partners, con la *Firma del Año de América Latina* y *Firma del Año para Chile*, Carey.

PÉREZ LÓPEZ

—
ABOGADOS.



Especialistas en Litigio

19 AÑOS DE EXPERIENCIA CON
ALTA ESPECIALIZACIÓN EN
LITIGIO MERCANTIL, CIVIL, PENAL
Y DERECHO CORPORATIVO.

EQUIPO ESPECIALIZADO

Nuestra firma se conforma por un sólido equipo de abogados, capaces de solucionar situaciones legales complejas de manera precisa y contundente.

NUESTRA FILOSOFÍA

Somos abogados comprometidos con la justicia. Nuestro fin es la veracidad de los hechos; descubrimos a cada paso nuevas estrategias que arrojan resultados eficaces. La constancia y estrategia que brindamos nos posiciona como un referente de buenos resultados a nivel global.

CONTÁCTANOS

+(52 55) 5596-1006 | +(52 55) 2591-0103

AV. SANTA FE NO. 428 TORRE 1
OFICINA 1604 LOMAS DE SANTA FE
CUAJIMALPA C.P. 05349, CDMX

PEREZLOPEZ.MX



Ranking

POR

PRÁCTICAS



CIENCIAS DE LA VIDA

► FIRMAS LÍDERES

BANDA 1

- Baker McKenzie
- OLIVARES

BANDA 2

- Hogan Lovells
- Sánchez DeVanny Eserverri
- Solórzano Linaldi

BANDA 3

- Arochi & Lindner
- Galicia Abogados

► ABOGADOS LÍDERES

BANDA 1

- Alejandro Luna Fandiño
OLIVARES
- Christian López Silva
Baker McKenzie

BANDA 2

- Guillermo Solórzano
Solórzano Linaldi
- Juan Luis Serrano
Sánchez DeVanny Eserverri

BANDA 3

- Alejandro Luna Arena
Santamarina y Steta
- Bernardo Martínez Negrete E.
Galicia Abogados
- Ernesto Algaba Reyes
Hogan Lovells
- Gustavo Santillana
Santillana Hintze
- Hedwig Lindner
Arochi & Lindner
- José Alberto Campos Vargas
Sánchez DeVanny Eserverri
- Luis López Linaldi
Solórzano Linaldi

► UP AND COMING

- Mauricio Gómez Guerrero
CMS Woodhouse
Lorente Ludlow

► ASOCIADOS SOBRESALIENTES

- Cecilia Stahlhut Espinosa
Hogan Lovells
- Julio Copo
Mañón Quintana Abogados
- Lisandro Javier Herrera Aguilar
Galicia Abogados

**Hasta aquí información de Chambers and Partners.*

BANDA 1

BAKER MCKENZIE

• FORTALEZAS

Baker McKenzie es una firma de servicio completo de primer nivel con una posición de liderazgo en la práctica de ciencias de la vida en México.

Su equipo destaca principalmente por asesorar a sus clientes sobre asuntos regulatorios, incluidos aquellos relacionados a sustancias controladas y dispositivos médicos.

La Firma es consultada habitualmente sobre las regulaciones que rigen la venta de productos farmacéuticos al sector público; además cuenta con experiencia en la regulación de plataformas sanitarias digitales.

“El equipo de ciencias de la vida de Baker McKenzie siempre está listo y dispuesto a responder ante los desafíos de los negocios en los que están involucrados, velando por los intereses y necesidades de sus clientes”, comparte uno de sus clientes.

“Su equipo está bien preparado y tiene la experiencia necesaria para manejar asuntos regulatorios, además ofrece una buena combinación de conocimiento y experiencia”, agrega otro cliente.

• CASOS DESTACADOS

Baker McKenzie asesoró a Abercrombie sobre certificados GMP, con el cumplimiento de la prohibición de pruebas con animales y con la gestión de residuos.

• MIEMBROS DESTACADOS

Christian López Silva, socio de Baker McKenzie, es elogiado por su experiencia en las áreas de salud y biotecnología. Los clientes mencionan que “es un hábil

practicante en ciencias de la vida en el País. Además, es pionero en este campo y cuenta con una amplia experiencia y conocimiento sobre los temas regulatorios en esta industria. Además, posee la capacidad de comunicar sus conocimientos de manera sencilla”.

• CLIENTES DESTACADOS

La lista de clientes incluye laboratorios y empresas farmacéuticas y cosméticas.

OLIVARES

• FORTALEZAS

OLIVARES ha sido rankeado durante 11 años consecutivos por la revista *Chambers and Partners Latin America* y por *Chambers and Partners Global*, distinción que habla sobre la calidad de los servicios de esta firma mexicana.

Además, es una potencia en temas relacionados con ciencias de la vida en México y es ampliamente aclamada por su especialización en asuntos contenciosos, especialmente en litigios de patentes.

El equipo de OLIVARES cuenta con capacidades adicionales para asesorar en temas de datos clínicos y regulatorios cotidianos de autorizaciones y publicidad. A menudo representa a clientes importantes de la industria, principalmente a grandes actores farmacéuticos de los mercados europeo, asiático-estadounidense y mexicano enfocados a la innovación farmacéutica, así como a laboratorios y empresas de biotecnología.

• CASOS DESTACADOS

Aspectos regulatorios de productos relacionados con la tecnología para tratar y curar el Covid-19; así como estrategias para proteger patentes y aunque pareciera contradictoria, pero no lo es, evitar el abuso de patentes.

• MIEMBROS DESTACADOS

Alejandro Luna Fandiño, socio de OLIVARES, es elogiado y reconocido por su destreza en el campo de las ciencias de la vida en México, manejando litigios de patentes y asuntos regulatorios relacionados a la industria farmacéutica.

Algunos clientes señalan que “Alejandro

Luna Fandiño es un conocido practicante de ciencias de la vida en México”. Otro encuestado agrega que “tiene una práctica activa asesorando a clientes sobre patentes médicas y representándolos en procedimientos judiciales. Es un abogado muy bien informado”.

Otros miembros destacados son Ingrid Ortiz, instrumental en el ambiente regulatorio, y Gustavo Alcocer, líder en tema contractual y transaccional en la industria de ciencias de la vida.

• CLIENTES DESTACADOS

Eli Lilly, Sanofi y Novartis.

**Hasta aquí información proporcionada por las firmas mencionadas.*

COMPLIANCE

► FIRMAS LÍDERES

BANDA 1

- Greenberg Traurig
- Jones Day

BANDA 2

- Sánchez DeVanny Eserverri
- Von Wobeser y Sierra

BANDA 3

- Baker McKenzie
- Bello, Gallardo, Bonequi y García

► ABOGADOS LÍDERES

BANDA 1

- Diego Sierra
Von Wobeser y Sierra
- Guillermo E. Larrea
Jones Day
- Hugo López Coll
Sainz Abogados

BANDA 2

- Daniel Maldonado Alcántara
Sánchez DeVanny Eserverri
- Miguel Gallardo Guerra
Bello, Gallardo, Bonequi y García

BANDA 3

- Humberto Morales-Barrón
Sánchez DeVanny
Eseverri
- Jonathan Adams
Baker McKenzie
- Luis A. García Campuzano
Villarreal, García
Campuzano, Gómez y
Fernández
- Luis Ortiz
OCA Law Firm
- Roberto Hernández García
COMAD

**Hasta aquí información
de Chambers and Partners.*

BANDA 1**GREENBERG TRAUIG****• FORTALEZAS**

La práctica de compliance de Greenberg Traurig se distingue por su capacidad para representar a clientes en asuntos complejos y multi-jurisdiccionales. Su equipo ha asesorado a empresas *Fortune 500* de diversas industrias reguladas y no reguladas, consejos de administración, comités de auditoría, comités especiales, fondos y funcionarios en México y en el resto del mundo en asuntos relacionados con investigaciones por posibles actos de corrupción, lavado de dinero, fraude de valores e inclusiones en listas de sanciones tales como la publicada por la *Office of Foreign Assets Control* (Oficina de Control de Activos de Estados Unidos de América u OFAC por sus siglas en inglés) o por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en México.

Cuenta con experiencia en asuntos relacionados con leyes extranjeras con efecto extraterritorial en México tales como el *U.S. Foreign Corrupt Practices Act* (Ley de Prácticas Extranjeras de los Estados Unidos de América o FCPA por sus siglas en inglés) y el *UK Bribery Act* (Ley Anticorrupción del Reino Unido), así como en leyes mexicanas que, entre otras, se desprenden del Sistema Nacional Anticorrupción. Además, ha

representado a empresas que se han visto en la necesidad de desvirtuar la probable responsabilidad de actividades relacionadas con compañías que han sido listadas por las autoridades mexicanas en términos del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación conocidas coloquialmente como “empresas factureras” y que supuestamente realizan operaciones simuladas.

Greenberg Traurig cuenta con un equipo integrado por abogados con diferentes especialidades incluyendo, entre otros, especialistas en temas de investigaciones internas, datos personales, competencia económica, litigio administrativo, litigio fiscal, así como diversos profesionistas con amplia experiencia en industrias reguladas tales como instituciones financieras y FinTech, entre otras.

• CASOS DESTACADOS

En este año, el Despacho logró concluir diversos casos en materia de cumplimiento y anticorrupción, incluyendo casos de alto perfil en el sector energético.

Su equipo ha asesorado a empresas en la evaluación, diseño y ejecución de análisis de riesgos y posibles conflictos de interés, así como la posterior elaboración e implementación de políticas y procedimientos de cumplimiento y anticorrupción, incluyendo políticas de integridad como se establece en las leyes que integran el Sistema Nacional Anticorrupción y considerando leyes extranjeras con efectos extraterritoriales como el caso del FCPA o el UK Bribery Act. También, ha asesorado a empresas internacionales en la creación y fortalecimiento de sus áreas internas de cumplimiento.

Asimismo, ha asesorado a algunas empresas en asuntos relacionados con investigaciones internas que se derivan de potenciales conductas de fraude interno, conflicto de interés, malversación de fondos y ataques cibernéticos que tienen como consecuencia el robo de activos, dinero y/o información confidencial o datos personales o sensibles. También, brinda asesoría en la implementación de programas de entrenamiento y capacitación en materia de cumplimiento y prevención, habiendo entrenado a miles de colaboradores de sus clientes tanto de forma presencial

como virtual en México y en otros países.

Adicionalmente, participa activamente en operaciones de fusiones y adquisiciones en la fase de auditoría o due diligence, evaluando diversos riesgos de cumplimiento.

• MIEMBROS DESTACADOS

La práctica de compliance en México la lidera Pedro Reséndez, quien junto al socio Víctor Frías y seis asociados en México trabajan con abogados expertos en la materia, pertenecientes a las otras oficinas de la firma localizadas en América, Europa y Asia.

En el caso de los asociados, Héctor Sánchez cuenta con amplia experiencia en materia de cumplimiento, incluyendo investigaciones internas y evaluaciones de riesgos, con énfasis en sectores regulados como el energético. Asimismo, Humberto Molina González enfoca su experiencia en asuntos de investigación interna y de estrategias relacionadas con listados de sanciones, tanto en México como en Estados Unidos.

JONES DAY**• FORTALEZAS**

El equipo de compliance de Jones Day en la Ciudad de México está liderado por Guillermo E. Larrea, abogado con más de 20 años de experiencia, quien ha influido en las opiniones de la alta dirección y los consejos de administración, y formado a ejecutivos y empleados, con apoyo de un gran equipo se distingue por su innovación, experiencia y compromiso con el servicio al cliente.

La práctica de compliance en Jones Day ha trabajado con clientes en toda la región de América Latina en la promoción de la ética empresarial y las mejores prácticas relacionadas. A la vanguardia de este campo, el equipo está ahora comprometido con las obligaciones de cumplimiento digital, ayudando a las empresas en los nuevos retos tecnológicos. En la coyuntura de la revolución digital y el combate a la corrupción, las empresas demandan respuestas inmediatas, prácticas y asertivas en momentos de presión. Este equipo se ha sido destacado por “ser un abogado excepcional, un experto en el área y un líder de opinión” y

“poseer amplia experiencia en los temas de compliance”, según destaca *Chambers and Partners*. Guillermo y su equipo han puesto en el centro de la discusión y las mejores prácticas, incluyendo un enfoque específico relacionado con temas cibernéticos y aspectos digitales.

La Firma tiene una larga experiencia en asuntos de alto impacto que van desde investigaciones relacionadas con el soborno, la corrupción, el lavado de dinero, el fraude corporativo, hasta incidentes en entornos cibernéticos/digitales, esto último siendo una característica distintiva de su práctica. En este sentido, el Despacho fue precursor en el cambio que se anticipaba impulsado por las economías digitales y la tecnología.

Además, la experiencia de Jones Day en investigaciones es aplicada a toda clase de incidentes cibernéticos, como el *ransomware*, y otros causantes de la pérdida o mal uso de información confidencial y datos personales.

Cabe destacar que la práctica de compliance en Jones Day ofrece un equipo multidisciplinario de abogados con amplia experiencia en el desarrollo e implementación de programas completos de cumplimiento, abarcando los siguientes aspectos, entre otros:

Compliance anticorrupción. En aspectos de anticorrupción, Jones Day asesora a sus clientes en relación con el Sistema Nacional Anticorrupción; la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como otras normas de aplicación extraterritorial, como la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA, por sus siglas en inglés), y la Ley de Sobornos del Reino Unido (UK Bribery Act).

También, ha participado en investigaciones internas dirigidas por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos (DOJ, por sus siglas en inglés), la Comisión de Valores de dicho país (SEC, por sus siglas en inglés), así como otras investigaciones y auditorías de organismos similares como la Secretaría de la Función Pública, la Fiscalía General de la República o la Fiscalía Anticorrupción. Esta experiencia le ha permitido la elaboración de programas de cumplimiento para empresas con una visión internacional del combate a



Banking & Finance (Band 1)
Capital Markets (Band 1)
Corporate/M&A (Band 1)
Insurance (Band 1)
Projects (Band 1)
Real Estate (Band 1)
Aviation (Band 2)
Bankruptcy/Restructuring (Band 3)
Energy & Natural Resources (Band 4)
Tax (Band 4)

Experiencia - Confianza - Excelencia

Acerca de Nader, Hayaux & Goebel

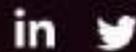
Nader, Hayaux & Goebel (NHG) es un despacho de abogados líder en materia de fusiones y adquisiciones, bancario y financiero, fintech, mercados de deuda y capital, financiamiento estructurado, telecomunicaciones, impuestos, seguros y reaseguros, financiamiento de proyectos, inmobiliario, energía e infraestructura, reestructuras, concursos mercantiles y quiebras, contratación con entidades gubernamentales, competencia económica y cumplimiento normativo. Somos uno de los mayores grupos de expertos en materia legal corporativa y financiera en el mercado mexicano. Nuestro equipo se ha ganado la reputación de proporcionar asesoramiento legal de la más alta complejidad y calidad, y de un extraordinario servicio al cliente.

Ciudad de México

Paseo de los Tamarindos
No. 400-B, Piso 7
Bosques de las Lomas
05120 CDMX, México

Tel. +52 55 4170 3000
info@nhg.com.mx

www.nhg.com.mx



Londres

Salisbury House
29 Finsbury Circus
EC2M 5QQ London
United Kingdom

Tel: +44 2037 401 681
info@nhg.com.mx

**NADER
HAYAUX
& GOEBEL**

la corrupción atendiendo a la necesidad jurídica en la estructuración de esta clase de programas. Los últimos 12 meses han sido uno de los años más prósperos para la práctica en Latinoamérica.

Compliance digital. Guillermo E. Larrea encabeza el equipo más destacado en la región de compliance digital, especializado en riesgos y normas en entornos tecnológicos y cibernéticos. En el centro de esta práctica está la ciberseguridad, la privacidad y la protección de datos personales. Es importante mencionar que emprender una investigación, puede implicar diversidad de países, personas y tecnologías con ramificaciones regulatorias que el equipo de Jones Day ha logrado recabar en programas preventivos y de respuesta a incidentes.

El impulso de la tecnología ha dejado claro que la corrupción, el lavado de dinero y el fraude, tienen un nuevo espacio; el entorno digital. Por ello, los clientes confían en que el equipo de Jones Day les asesore en transacciones y la gestión de información confidencial, en la respuesta a incidentes de seguridad digital, pero también en programas preventivos.

Entre 2020 y 2022 los ataques cibernéticos, en particular el *ransomware*, se hicieron más presentes y ahí estuvo el equipo de Jones Day para apoyarles. La Firma sigue viendo un aumento en las investigaciones de incidentes cibernéticos y proyectos de desarrollo de datos en la economía digital, el Metaverso, incluyendo la asistencia a las instituciones financieras que utilizan la tecnología y empresas que han tomado iniciativas de inteligencia artificial.

Compliance anti-lavado dinero. Jones Day ha asesorado a las empresas sujetas a regulación de prevención de lavado de dinero, para identificar riesgos potenciales y realizar cambios estructurales para prevenir, remediar y erradicar el lavado de dinero en sus organizaciones. A partir del impulso de la actual administración en investigaciones encabezadas por la Unidad de Inteligencia Financiera y la Secretaría de Hacienda, sobre los esquemas de *outsourcing*, los conocidos factureros, y la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, se ha hecho responsable a empresas por las “actividades vulnerables”, es decir, actividades

con exposición al manejo de recursos de procedencia ilícita, o restricciones por el manejo de efectivo.

Ante ello, el equipo de Jones Day ha invertido tiempo significativo en la lucha en contra el lavado de dinero. De ahí que las empresas requieren adoptar programas de cumplimiento robustos que apoyen en el cumplimiento y eviten sanciones, así como responder a los requerimientos e investigaciones relacionadas con dicha normativa.

Compliance corporativo. La Firma considera que pocos despachos pueden competir con la experiencia y el espectro de servicios que brinda este equipo. Los abogados de Jones Day fungen como función de cumplimiento externo en diversas compañías, a fin de dar trámite y atender las denuncias que se presentan a través de canales éticos, incluyendo cuestiones relacionadas con fraude, conflictos de interés, acoso, discriminación y en general, conductas contrarias a la ética y a las políticas de empresas de clase mundial.

Además de asesorar en la elaboración de políticas, Jones Day asiste a sus clientes con investigaciones relacionadas con las mismas, *due diligence* en transacciones de fusiones y adquisiciones, y en el diseño e implementación de las mejores prácticas de gobierno corporativo.

Los servicios compliance que ofrece Jones Day son investigaciones internas, programas de cumplimiento, línea de denuncia/canales éticos, procesos de licitación y contratación pública, gobierno corporativo, litigio, conducta corporativa, transacciones, auditorías y *due diligence*; relación con autoridades, incidentes de ciberseguridad, manejo de crisis y comunicación corporativa, y medidas disciplinarias y reestructura corporativa. Otras fortalezas que posee Jones Day son:

Enfoque en investigaciones. La Firma tiene un enfoque especial en investigaciones corporativas con o sin la presencia de autoridades. Para conocer actos de corrupción u otros ilícitos, no basta hacer una auditoría tradicional, se requieren acciones investigativas que permitan conocer; qué y cómo sucedieron los hechos, los involucrados y, hacer uso de herramientas de carácter forense como la revisión y análisis de la contabilidad, los equipos

y herramientas de trabajo del empleado, pero sobre todo, la conducción de abogados que conozcan de las diferentes repercusiones que tiene la toma de decisiones en el contexto de una defensa legal o para la mitigación de un riesgo.

Práctica multidisciplinaria. La práctica Jones Day combina competencias en materia de compliance, con la finalidad de establecer estrategias de defensa. El éxito de la práctica ha sido el resultado de una práctica global y el trabajo en equipo con diversas áreas y oficinas en el mundo para identificar riesgos potenciales y realizar cambios estructurales en los clientes.

Enfoque en “compliance digital”. El equipo de Jones Day es líder en investigaciones en medios lógicos con un enfoque en ciberseguridad. Su capacidad incluye la asistencia en entendimiento del cumplimiento de las obligaciones de cumplimiento plataformas digitales, sistemas con cadenas de bloque conocidas como blockchain o bien, tecnología de sistemas de pagos electrónicos, operaciones financieras realizadas por o con Fintech’s, las complejidades de transferencias con activos virtuales o criptomonedas y sus implicaciones en prevención de lavado de dinero, entre otros.

Liderazgo de opinión. Durante los últimos años, la práctica de Jones Day ha liderado la organización y participación en foros de discusión abierta sobre los principales temas de compliance. Mediante la participación en foros, cámaras de comercio, y organizaciones gremiales, donde el equipo de compliance se ha destacado como líder de opinión. Adicionalmente, año con año el Simposio Latinoamericano de Privacidad y Ciberseguridad, organizado por Jones Day, reúne a profesionales y autoridades de privacidad que van desde agencias de protección de datos, responsables de políticas de ciberseguridad, divisiones de ciberseguridad bancaria para el debate de temas tales como instituciones de tecnología financiera, amenazas cibernéticas en América Latina, ciberdelincuencia, privacidad, entre otros.

Servicio al cliente. Jones Day México y la práctica se enfoca cuidadosamente en brindar el mejor servicio al cliente. El equipo de Guillermo E. Larrea está

comprometido en asegurarse en que se pongan a disposición de cada asunto los abogados mejor preparados para cada tema, sin importar su ubicación geográfica o área de práctica y que la experiencia del cliente sea la mejor.

Enfoque empresarial y social. La práctica tiene un enfoque fundamental en el sector privado, por ejemplo, preparando a miembros de consejos de administración y otros órganos de decisión, y con el objeto de evitar los conflictos de interés. El equipo tiene una importante actividad pro bono con la idea de apoyar a fundaciones que desarrollan una gran labor; pero sobre todo, que apoyan a sectores vulnerables en que las mismas se enfocan.

• CASOS DESTACADOS

La notoriedad de las representaciones en que participa el equipo en Jones Day, generalmente alcanza debate en medios nacionales e internacionales. Sin embargo, la Firma es muy cuidadosa en el manejo de la información de sus clientes y, por política, no comunica ni ofrece detalles de estos casos precisamente por la naturaleza de los eventos en que participa y los niveles de confidencialidad que tiene con sus clientes.

La Firma ha omitido diversos asuntos en los que participa debido a un asunto de confidencialidad. No obstante, algunos de los casos en los que Jones Day ha participado, incluyen:

Grupo Proeza. Jones Day asesora a Grupo Proeza, fortaleciendo su programa de ética y cumplimiento, ciberseguridad y privacidad, tanto en México como a nivel internacional. Asimismo, ha apoyado en la creación de departamentos de ética y cumplimiento en las diversas jurisdicciones que opera y asiste a la compañía en materia de diligencia debida.

Ennea, S.A.P.I. de C.V. Jones Day asesora a Ennea en la preparación de su programa de cumplimiento.

Empresa de software de verificación automatizada. La Firma está asesorando a esta compañía en relación con los requisitos en materia de prevención de lavado de dinero en México y América Latina para las instituciones financieras y no financieras, así como las obligaciones de privacidad en América Latina.



BUFETE ALATORRE MENDIETA ABOGADOS

- Firma legal especializada en asesoría laboral a empresas.
- Fundada desde hace más de 49 años.
- Política de servicios dirigida a

la prevención de conflictos laborales.

- Litigio laboral | Estructura corporativa
Capacitación.
- Atención a nivel nacional
e internacional.

OFICINAS CENTRALES

Av. Paseo de la Reforma 403, pisos 3, 13 y 14,
Col. Cuauhtémoc, Ciudad de México.

www.alatorremendieta.com

relacionespublicas@alatorremendieta.com

55 5208 • 0505

 55 1746 • 8812 |  

Empresa minera internacional. Jones Day se encuentra asesorando a esta compañía con una evaluación de riesgos de cumplimiento en materia de anticorrupción y protección de datos. También, ha proporcionado orientación en relación con los regalos y el entretenimiento, las interacciones con el gobierno y las consideraciones de privacidad.

Empresa líder en servicios relacionados con internet. El Despacho asesora a este cliente sobre las implicaciones de la contratación pública y las iniciativas regionales de protección de datos, ciberseguridad y tecnología. También, han asistido en el desarrollo de sistemas de pago en la región latinoamericana.

Empresa de ingeniería y construcción. Jones Day asesora a este cliente en relación con una investigación interna relacionada con acusaciones por gobierno hondureño y relacionada con la adjudicación de un proyecto de construcción.

Empresa de fabricación mundial. La Firma asesora a este cliente en la investigación de los pagos irregulares realizados en las instalaciones del almacén. Esto incluyó la investigación de las acusaciones, el informe de las conclusiones y recomendaciones, el análisis de la posible denuncia de los hechos a las autoridades pertinentes y el desarrollo de escenarios para buscar la reparación y la recuperación.

Empresa mundial de energías renovables. Jones Day asesora a esta empresa en el análisis de la documentación legal relativa al potencial arrendamiento de un terreno bajo el control del ejido, la investigación de inteligencia de un tercero que se compromete con la empresa, y la coordinación y contratación de una firma forense independiente y otros proveedores para proporcionar la verificación de antecedentes e información de inteligencia comercial.

Sistema hospitalario de EE.UU. La Firma se encuentra asesorando a un cliente en asuntos de privacidad y protección de datos, incluyendo la preparación de programas completos de cumplimiento de privacidad de datos en Argentina, Brasil, México, Canadá, la Unión Europea y el Reino Unido-Europa relacionados con el desarrollo de la investigación clínica en dichos países.

Empresa de fabricación. Jones Day asesora a esta empresa en la actualización de su programa de protección de datos per-

sonales en México, en consonancia con las políticas globales de la empresa, incluyendo el desarrollo de procedimientos y manuales, programa de respuesta a incidentes de vulneración de datos, inventarios de bases de datos, avisos de privacidad, y la formación departamental pertinente.

Empresa internacional de telecomunicaciones y medios de comunicación. Asesoramiento en la implementación de una iniciativa impulsada por la tecnología en varias jurisdicciones latinoamericanas en las que la empresa tiene presencia. También está asistiendo en la constitución de una entidad legal en México, y en las consideraciones sobre el lavado de dinero y privacidad.

Empresa con liderazgo de la distribución de productos eléctricos. Jones Day asesora a este cliente en: investigación de procedimientos de facturación y servicios; posibles conflictos de intereses; posibles pagos de extorsión; y en políticas de regalos y entretenimiento y posibles incorrecciones relacionadas.

Fabricante y proveedor de soluciones. La Firma brinda asesoría en una investigación relacionada con la gestión interna y socios de negocio. Se trata de una investigación compleja que implica varios flujos de trabajo, cuestiones operativas, políticas y procedimientos.

Empresa inmobiliaria. Asesoramiento en materia de ética y cumplimiento, así como requerimientos regulatorios.

Fabricante de productos. Asesoramiento en un caso de presunto fraude y extorsión. Los proyectos relevantes más recientes de la práctica, incluyen: (i) investigaciones relacionadas con organismos públicos gubernamentales de relevancia nacional; (ii) escándalos de corrupción relacionados con la relación sector privado-público; (iii) programas de cumplimiento para la mitigación de riesgos para diferentes empresas en México y el extranjero; (iv) programas de cumplimiento para transferencias internacionales de datos personales; (v) asesoría a empresas sobre fraudes cibernéticos y manejo de crisis de dichos incidentes; y (vi) asistir a instituciones financieras en el desarrollo de programas integrales de cumplimiento regulatorio y la revisión de procesos relacionados con sus políticas de compensación, lavado de dinero, adminis-

tración de activos, sistemas de pago y la responsabilidad corporativa.

• MIEMBROS DESTACADOS

Guillermo E. Larrea, es responsable de la práctica de compliance en la oficina de Jones Day CDMX con enfoque a Latinoamérica. La experiencia de Guillermo y su reputación se atribuyen a investigaciones de alto perfil, que han tenido una evolución con el tiempo hacia una práctica integral de compliance digital. Tiene una carrera destacada asesorando a compañías de los índices Fortune 500 / 100, relacionadas con investigaciones y evaluaciones alcance internacional, referentes a la corrupción, el lavado de dinero, el manejo de datos y los incidentes de ciberseguridad.

La práctica de Larrea incluye gobierno corporativo, anti-corrupción, privacidad y ciberseguridad para empresas nacionales y extranjeras. Asimismo, tiene amplia experiencia colaborando con autoridades en investigaciones de corrupción en Latinoamérica y bajo la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA).

Además, brinda asesoría a consejos de administración en la toma de decisiones estratégicas, manejo de crisis, deberes fiduciarios, conflictos de interés, preservación de datos y ha apoyado un sinnúmero de casos relacionados con preocupaciones sobre datos, en relación con el tratamiento, transferencias, incidentes, la nube, el desarrollo de plataformas digitales, comercio electrónico y el desarrollo de tecnologías con énfasis en sus obligaciones de cumplimiento. Asimismo, ha invertido tiempo significativo en cambiar la cultura del cumplimiento regulatorio, la ética y la integridad en Latinoamérica.

La Firma mantiene un gran respeto por los rankings de *Chambers and Partners* y continúa apreciando el reconocimiento del abogado a cargo del área, Guillermo E. Larrea. Jones Day considera que su práctica sigue mereciendo estos rankings como la práctica de compliance líder en la región, con la clasificación de Banda 1.

El equipo de compliance también trabaja con otros socios de la oficina de México y con especialistas y prestadores de servicios independientes en los procesos de investigación. Dicho equipo ha trabajado en con-

junto con diversos abogados de la práctica, tanto en Latinoamérica como en oficinas de Washington, Miami, Nueva York, Dallas y Chicago, por mencionar algunas, logrando que no existan impedimentos, fronteras o jurisdicción para obtener la mejor solución de acuerdo al caso en concreto de cada cliente.

La oficina de Jones Day en la Ciudad de México juega un papel fundamental en la práctica latinoamericana de la Firma al prestar servicios legales a clientes nacionales e internacionales con negocios en México y en el mundo, trabajando de cerca con colegas de Sao Paulo, Miami, Houston, Madrid y Nueva York, y sus otras oficinas en los Estados Unidos, así como también con una red de colaboradores y firmas de abogados y forenses en toda la región de Latinoamérica.

Algunos socios de Estados Unidos que apoyan al equipo de la Ciudad de México son: Lisa M. Ropple (Boston), Daniel McLoon (Los Ángeles), Mauricio Paez (Nueva York) y Jennifer Everett (Washington), quienes son reconocidos por su trayectoria internacional. Por otro lado, el equipo en México recibe gran apoyo y colabora con otros socios como Mauricio Llamas, del área regulatoria; Alberto de la Parra, del área de infraestructura; Luis Riesgo, líder de la región latinoamericana, y Manuel Romano, socio a cargo de la oficina de México.

El grupo de asociados que colabora con el equipo incluyen a:

Juan Carlos Quinzanos, quien cuenta con experiencia en materia de cumplimiento normativo, incluyendo investigaciones internas en una amplia gama de situaciones, asesoramientos relacionados con la prevención de lavado de dinero, anticorrupción, el fraude, la contratación ética, conducta de los empleados, los problemas de privacidad y la respuesta a incidentes en toda América Latina. También, ha asesorado a clientes nacionales e internacionales en asuntos complejos relacionados con la práctica, así como en la atención de procedimientos administrativos ante diversas autoridades relacionadas con los temas anteriormente señalados.

Andrés Lieja, quien cuenta con experiencia en el área de litigio fiscal y ha brindado su apoyo en la resolución de controversias frente al Instituto Nacional



APUESTAN

POR EL TRABAJO EN EQUIPO

“Para enfrentar y transformar las problemáticas actuales del derecho penal tenemos que promover la cultura de cooperación y trabajo en equipo, ya que no existe el abogado solitario; para evolucionar y enfrentar los nuevos retos, es necesario trabajar en equipo”, abogado Arturo Moreno Villanueva.

Uno de los mayores retos para el derecho penal en México es el combate a la impunidad, consecuencia de la baja estadística que existe en el País respecto a la sanción por los delitos que se cometen. Esto es ocasionado por diversas causas como el temor a denunciar por parte de las víctimas, la falta de capacitación de los operadores del nuevo sistema penal, las cargas de trabajo excesivas de los servidores públicos, la falta de recursos económicos para algunos órganos del Estado, la falta de implementación de políticas para la prevención del delito y la reinserción efectiva de los delincuentes.

Por ello, los abogados penalistas deben saber trabajar en equipo para alcanzar un determinado objetivo. “Un trabajo que debe de contar con características esenciales como la coordinación en la ejecución del trabajo y la complementariedad entre los miembros del equipo, quienes deben de poseer bases sólidas en conocimientos que res-

pondan a los más altos estándares de calidad y honestidad” destaca el egresado de la Escuela Libre de Derecho Arturo Moreno, socio fundador del despacho.

Moreno Villanueva Abogados es un despacho que ha participado en diversos asuntos de trascendencia a nivel nacional, como el de los barristas de Atlas, un caso emblemático y que marcó un antecedente a nivel nacional, ya que se logró la detención de nueve jóvenes barristas tras haber cometido diversos delitos durante un clásico tapatío (Atlas vs Guadalajara), dichos individuos fueron consignados ante un juez por delitos contra la autoridad, daños en propiedad ajena, lesiones y violencia en eventos deportivos.

“Este caso fue emblemático e histórico porque sirvió de antecedente para dejar constancia que dentro de los encuentros deportivos no se iba a permitir el desorden, ni la impunidad contra aquellas personas que acudían a este tipo de eventos solo con la finalidad de causar un mal y sin temor a ser aprehen-

diendo sus necesidades para llegar a la mejor solución al conflicto. Por otro lado, comenta que el despacho ha implementado el uso de medios tecnológicos para ofrecer los servicios de Moreno Villanueva Abogados a distancia para ofrecer servicios legales de manera rápida, eficaz y con los más altos estándares de efectividad.

¿Por qué es importante buscar asesoría jurídica especializada?

El licenciado Moreno señala que es importante contar con una asesoría jurídica especializada porque existen diferentes vertientes como: defensa y asesoría jurídica.

Como asesor jurídico de la víctima, la Firma tiene la posibilidad de colaborar con la autoridad para sancionar mediante una pena que se logra a través de una sentencia condenatoria a los imputados que han cometido un delito que vulnera la armonía social.

Como abogado defensor, lo motiva el contener un acto abusivo del Estado al culpar a algún inocente, defendiéndolo hasta que obtenga su completa libertad jurídica y física para que este pueda integrarse a la sociedad.

“Cabe destacar que Moreno Villanueva Abogados consigue esta alta especialización en materia penal debido a la preparación constante de todos los integrantes del Despacho tomando diplomados y/o maestrías que nos permite estar actualizados tanto en materia de amparo como del nuevo sistema procesal penal; así como estando presente y activos tanto en el ministerio público, jueces y magistrados día a día” concluye.



 abogadosmorenovillanueva.com

 abogados@morenovillanueva.com.mx

 55 5203 4153 / 5153

 Bradley 44, Anzures, Miguel Hidalgo, CDMX

de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y diversas autoridades administrativas.

José Manuel Carrillo, quien cuenta con experiencia representando a compañías mexicanas e internacionales en una amplia gama de transacciones bancarias y financieras. Su experiencia incluye reestructuras y reorganizaciones corporativas, finanzas corporativas, financiamiento inmobiliario y financiamiento de proyectos. También, ha brindado su apoyo en investigaciones y *due diligence* relacionadas con la práctica.

Diego Noriega, quien cuenta con experiencia en operaciones relacionadas con el desarrollo y financiamiento de proyectos de energía e infraestructura, derecho corporativo, *joint ventures*, y fusiones y adquisiciones. Su experiencia también incluye procedimientos ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y la Bolsa Mexicana de Valores. También, ha brindado su apoyo en investigaciones y *due diligence* relacionadas con la práctica.

Victoria Villagómez, quien cuenta con experiencia de temas de privacidad y ciberseguridad, así como de la ética y cumplimiento y asiste en asuntos de debida diligencia en materia de compliance.

Ximena Ortega, quien se destaca por su experiencia en temas de ética y cumplimiento, prevención de lavado de dinero y prevención de fraudes, y se destaca por temas de debida diligencia en materia de investigaciones.

Finalmente, otros asociados han apoyado a la práctica en asuntos corporativos ya que cuentan con experiencia asesorando a clientes nacionales e internacionales en transacciones transnacionales, mercados de valores, gobierno corporativo y derecho contractual.

Los asuntos que llevan a cabo los abogados de Jones Day dan solución a materiales globales, pero con razonamientos y argumentos basados en leyes locales. La relación que se tiene con las 44 oficinas y sus abogados logra representar el emblema del despacho como *“one firm worldwide”* o lo que la Firma conoce como el concepto *“una sola firma”*.

Los clientes de Jones Day describen al equipo, a través de *Chambers and Partners Latin America*: “abogados confiables, pro-

fesionales y altamente capacitados en asuntos de compliance”, así como “expertos en dicha área cuyos conocimientos sobre la ley aplican en la vida real” y “son excelentes. Siempre he recibido respuestas casi inmediatas de ellos y he visto una buena implicación de los socios que proporcionan un servicio personalizado”.

**Hasta aquí información proporcionada por las firmas mencionadas.*

DERECHO AERONÁUTICO

► FIRMAS LÍDERES

BANDA 1

- Ritch Mueller

BANDA 2

- Abogados Sierra
- Nader, Hayaux & Goebel
- Santamarina y Steta

BANDA 3

- Alegre, Calderón y Márquez
- Valencia y Sánchez Aviation Solutions

► ABOGADOS LÍDERES

BANDA 1

- Carlos Sierra
Abogados Sierra
- Federico Santacruz González
Ritch Mueller
- Juan Carlos Machorro Guerrero
Santamarina y Steta

BANDA 2

- Andrea Valencia Sánchez
Valencia y Sánchez
Aviation Solutions
- Carlos Campillo Labrandero
Alegre, Calderón y
Márquez
- Javier Arreola Espinosa
Nader, Hayaux
& Goebel

- Octavio Olivo Villa
Ritch Mueller

BANDA 3

- Gilberto León Vargas
Ríos Zertuche, González
Lutteroth y Rodríguez
- Juan Pablo Sánchez Delgado
BJE (Bufete Jurídico
Especializado)
- Luis Fernando Gutiérrez Mendoza
MLAW

► UP AND COMING

- Santiago Medina Zavala
Nader, Hayaux & Goebel

► ASOCIADOS SOBRESALIENTES

- Adrián Méndez
Nader, Hayaux & Goebel
- Andrés Remis
Santamarina y Steta
- Natalia Deschamps Ramírez
Ritch Mueller

**Hasta aquí información de Chambers and Partners.*

BANDA 1

RITCH MUELLER

• FORTALEZAS

Ritch Mueller posee una sólida experiencia y probado expertise en todos los aspectos del derecho aeronáutico.

La Firma ofrece asesoría a clientes en el desarrollo de infraestructuras aeroportuarias, así como en sus estrategias de inversión en el sector y en la financiación de objetos aeronáuticos y activos espaciales.

Ha representado a desarrolladores y operadores de aeropuertos, fabricantes de aeronaves y helicópteros, empresas de motores, aerolíneas, compañías especializadas en el lanzamiento y operación de satélites, entre otros participantes en la industria, incluyendo a arrendadoras de aeronaves, agencias de crédito a la exportación e instituciones financieras.

Asimismo, ha representado a clientes en todo tipo de situaciones de reestructuración,

insolvencia e incumplimiento que ha involucrado a aerolíneas mexicanas; lo que ha dado como resultado un equipo de expertos con un profundo conocimiento en materia de recuperación de aeronaves y partes de éstas.

Un cliente menciona que “el equipo de derecho aeronáutico de Ritch Mueller es capaz de manejar asuntos altamente sofisticados, y que está conformado por abogados profesionales que tienen un vasto conocimiento del sector y que son capaces de transmitir sus ideas a sus clientes”. Otro cliente agrega que “todo el equipo posee un conocimiento extraordinario del ámbito aeronáutico mexicano, lo que permite negociaciones más fáciles y consejos prácticos”.

• MIEMBROS DESTACADOS

Federico Santacruz González, socio de Ritch Mueller con amplia experiencia en la materia. A menudo se le ve asesorando a instituciones financieras y aerolíneas en transacciones, como financiamiento, arrendamiento, venta y compra de aeronaves. Un cliente comparte que “Federico Santacruz González posee una práctica legal integral que en aviación y financiamiento, así como en fusiones y adquisiciones”. Otro encuestado comparte que “tiene amplia experiencia en la práctica y que es un profesional clave cuando se trata de asuntos de financiamiento y arrendamiento de aviación”.

Octavio Olivo Villa, socio de Ritch Mueller que permanece activo en materia de transacciones en el sector de la aviación, incluido el financiamiento y arrendamiento de aeronaves. Un cliente afirma: “Octavio Olivo Villa posee un gran conocimiento de las necesidades de su cliente”, mientras que otro agrega: “Él maneja importantes transacciones financieras de aviación”.

Natalia Deschamps Ramírez, asociada de Ritch Mueller que tiene experiencia en acuerdos de arrendamiento en materia de aviación. Los clientes afirman que “es una profesional proactiva con un amplio conocimiento del área”.

• CLIENTES DESTACADOS

AerCap, Aeroméxico, Airbus, Aircastle, Avolon, Dubai Aerospace Enterprise, Falko, Genesis Aircraft Services Limited, ICBC Leasing, Performance Air, SMBC



Rios Zertuche, González Lutteroth y Rodríguez

ABOGADOS DE NEGOCIOS

COMPROMISO CON LA CALIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS JURIDICOS

Rios Zertuche, González Lutteroth y Rodríguez ("RGR") es un despacho de abogados que presta servicios legales bajo los más altos estándares de calidad y eficiencia a sus clientes.

RGR ha representado y representa a empresas mexicanas, estadounidenses, canadienses y europeas, principalmente dedicadas a actividades industriales, comerciales y financieras.

RGR cuenta con oficinas en la Ciudad de México, Monterrey y San Luis Potosí, lo que le permite ofrecer a sus clientes una considerable cobertura geográfica y con ello, una atención más cercana a sus clientes.

Los abogados que integran el equipo de RGR cuentan con los conocimientos y la experiencia necesarias, para atender los problemas de sus clientes con soluciones creativas y prácticas, brindando la seguridad jurídica requerida en cada caso.

RGR se ha caracterizado por prestar servicios legales confiables y de alta calidad, procurando siempre la mayor eficiencia en cuanto a oportunidad y costo. La práctica profesional de RGR se especializa en los aspectos legales de los negocios de nuestros clientes, con énfasis en las materias mercantil, corporativa y financiera, habiendo desarrollado especializaciones en aquellos sectores en donde dichos clientes se desenvuelven, como son el financiero, energético, aeronáutico, entretenimiento, infraestructura y de desarrollos inmobiliarios y turísticos, además de participar en compras, transacciones, fusiones y adquisiciones, reestructuraciones, asociaciones estratégicas, operaciones transfronterizas, inversiones extranjeras, cumplimiento normativo (compliance), operaciones crediticias, financiamiento de proyectos y contratación pública, así como aspectos de derecho administrativo y fiscal relacionados con los negocios de sus clientes.

Además de contar con presencia en el interior del país, RGR tiene alianzas con importantes firmas legales extranjeras y es parte una red de un despacho internacional con los más altos estándares de calidad, lo que le permite ofrecer a sus clientes asesoría legal en prácticamente todo el mundo.

En RGR estamos convencidos de que el factor más importante de las relaciones profesionales y de negocios es el de la confianza. Por lo tanto, la filosofía del despacho se centra en prestar servicios legales de excelencia y de forma personalizada, bajo criterios estrictos de ética y confidencialidad.



Ciudad de México

Monte Pelvoux No. 111 - 1,
Col. Lomas de Chapultepec.
T: +52 (55) 5540-0903 df@rgr.com.mx

Monterrey

Av. Alfonso Reyes No. 111 Piso 2 Int. 1,
Col. Residencial Cordillera Santa Catarina.
T: +52 (81) 8378-3301 mty@rgr.com.mx

San Luis Potosí

Alberto Cossío No. 105-4-A,
Fracc. Tangamanga.
T: +52 (444) 813-8989 slp@rgr.com.mx

www.rgr.com.mx

Aviation Capital Limited, SuperJet, Textron Aviation Defense, Textron Financial Corporation, VivaAerobus y Volaris.

Industria aeroespacial, bancos, servicios comerciales y profesionales, servicios financieros, gobierno y seguros.

**Hasta aquí información proporcionada por las firmas mencionadas.*

DERECHO AMBIENTAL

► FIRMAS LÍDERES

BANDA 1

- Baker McKenzie
- Celis Aguilar Álvarez, Guzmán Sarti y Asociados
- Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez

BANDA 2

- Carvajal y Machado
- Hogan Lovells
- Jones Day

BANDA 3

- Galicia Abogados
- González Calvillo
- Ibarra, del Paso y Gallego

BANDA 4

- Greenberg Traurig
- Ritch Mueller

► ABOGADOS LÍDERES

BANDA 1

- Carlos De Icaza
Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez
- Federico M. Ruanova Guinea
Baker McKenzie
- Humberto Celis Aguilar Álvarez
Celis Aguilar Álvarez, Guzmán Sarti y Asociados

BANDA 2

- Adrián del Paso
Ibarra, del Paso y Gallego
- Brenda Rogel Salgado
Hogan Lovells
- Gustavo Carvajal Isunza
Carvajal y Machado
- Mariana Herrero S.
Galicia Abogados
- Mauricio Llamas
Jones Day

BANDA 3

- Alberto Silva
GLINTT
- Daniel Basurto González
Grupo Consultor para el Desarrollo Sustentable
- Edmond Frederic Grieger
Von Wobeser y Sierra
- Erick Hernández
Greenberg Traurig
- Franco Lammoglia Ordiales
Lammoglia Abogados
- Héctor A. Garza Cervera
Ritch Mueller
- Héctor Herrera
Herrera y Sato
- Luis Esparza
LAER Abogados
- Marcela Ánimas
Woods Ánimas
- Pedro Mauricio Morales Gómez
GLZ Abogados
- Roberto Antonio Guzmán Sarti
Celis Aguilar Álvarez, Guzmán Sarti y Asociados
- Roberto Torres Velasco
Garrigues
- Sergio Bustamante Acuña
Counselors
International Abogados

► UP AND COMING

- Carlos del Razo
Carvajal y Machado
- Carlos Escoto C.
Galicia Abogados

► ASOCIADOS SOBRESALIENTES

- Carlos Fernando Castilla
González Calvillo

- Mario Facio Salazar
Baker McKenzie
- Paula Pérez Benítez
Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes
- Ricardo Eloy Evangelista García
Basham, Ringe y Correa

**Hasta aquí información de Chambers and Partners.*

BANDA 1

BAKER MCKENZIE

• FORTALEZAS

Es una firma líder en el mercado mexicano con una reputación estelar en derecho ambiental. Su equipo brinda asesoría en diversos temas ambientales como permisos para la gestión y eliminación de desechos, y el cumplimiento normativo. La práctica de la Firma es reconocida por su sólida experiencia en procedimientos *due diligence* y evaluaciones de impacto ambiental, así como en el manejo de disputas relacionadas con la legislación ambiental.

La Firma ha representado a diversas empresas nacionales e internacionales pertenecientes a los sectores energético, recursos naturales, construcción y manufactura.

• CASOS DESTACADOS

Baker McKenzie representó a Shell en una disputa administrativa con la dependencia ambiental del gobierno federal.

• MIEMBROS DESTACADOS

Federico M. Ruanova Guinea, socio y coordinador de la práctica ambiental de Baker McKenzie en México. Cuenta con experiencia en litigios relacionados con el sector, así como permisos y licencias ambientales.

Los clientes comparten que “es un abogado con amplia experiencia en materia transaccional y con una conciencia comercial muy fuerte”.

Mario Facio Salazar, asociado con amplia experiencia en litigios ambientales. Un cliente declara que “posee un alto nivel, técnicamente sólido y de mucha calidad”.

CELIS AGUILAR ÁLVAREZ, GUZMÁN SARTI Y ASOCIADOS

• FORTALEZAS

La Firma se ha caracterizado por ofrecer soluciones integrales, novedosas y creativas que toman en consideraciones los criterios recientes de los más altos tribunales, junto con las necesidades del cliente y de su negocio, para evitar, prevenir y preparar cualquier futura contingencia jurisdiccional, otorgando el mejor consejo legal, para que sus clientes puedan administrar sus riesgos a partir de la Ley y sus diferentes interpretaciones.

• CASOS DESTACADOS

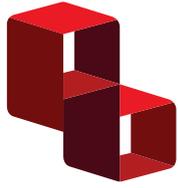
De entre los casos que han surgido en este último año y en los cuales el equipo del Despacho se enorgullece de participar, destacan los siguientes:

A la luz de la reforma a la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, por la que se incorporaron al régimen fiscal estatal los llamados “impuestos ecológicos”, la Firma participó conjuntamente con otros despachos en el diseño de la estrategia legal implementada para la defensa de diversas empresas en contra de dicha reforma, aportando su experiencia y conocimiento en materia técnico-ambiental.

La Firma brindó asesoría jurídica a una empresa dedicada a la producción y procesamiento de alimentos, realizando una auditoría ambiental general en cuatro de sus plantas procesadoras y en uno de sus rastros. Como parte de las auditorías, el despacho diseñó acciones y estrategias de regularización e implementó labores de capacitación en materia ambiental para el personal de la empresa.

El Despacho asesoró a una empresa dedicada a la operación de un recinto portuario industrial, respecto de los permisos y autorizaciones necesarios para realizar sus descargas de agua en cuerpos receptores nacionales, así como las posibles implicaciones de realizar sus actividades en Zona Federal Marítima Terrestre y dentro de un recinto portuario, encontrando soluciones novedosas y prácticas a la luz de la normatividad aplicable.

Diversas empresas dedicadas a actividades industriales y de manufactura, contrataron los servicios de la Firma para realizar una serie de estudios jurídico-am-



PEÑA BRISEÑO-PEÑA BARBA®
ABOGADOS

**Una de las firmas más importantes
del país especialistas en litigio.**



MÁS DE
50
AÑOS
DE EXPERIENCIA

ÁREAS DE PRÁCTICA

Derecho Privado

Asesoría Preventiva en Materia Contractual / Insolvencia de las Empresas / Litigios por Créditos Bancarios
Conflictos entre Socios / Litigio de Alta Especialización en Materia Civil, Mercantil y Familiar

Derecho Público

Defensa Fiscal / Contencioso Administrativo
Responsabilidad Patrimonial del Estado / Extinción de Dominio

Cáncer No. 4021 Fracc. Lomas Altas,
Zapopan, Jalisco, México, C.P. 45128,
Tel. 52 (33) 38131632

www.penabriseno.com

bientales sobre sus operaciones, con la finalidad de determinar los posibles riesgos de contaminación que éstas presentaban, así como las posibles infracciones regulatoria en las que podrían incurrir.

La Firma brindó asesoría jurídica a una empresa del sector azucarero respecto de sus obligaciones en materia de descarga de aguas e implementó una estrategia legal para regularizar las actividades de dicha empresa, respecto de elementos no normados dentro del marco legal vigente.

Actualmente, la Firma se encuentra colaborando, preparando, desarrollando e implementado una estrategia novedosa en un cierre biofísico socio-ambiental de una mina a cielo abierto, respecto de lo cual, prácticamente no hay experiencia en el País.

• SOCIOS DESTACADOS

El socio director de la oficina de la Ciudad de México Roberto Antonio Guzmán Sarti, quien liderea el equipo de los asuntos más importantes en coordinación con el socio fundador Humberto Celis Aguilar Álvarez.

CREEL, GARCÍA-CUÉLLAR, AIZA Y ENRÍQUEZ

• FORTALEZAS

La Firma es reconocida como líder en la práctica del derecho ambiental. Cuenta con un equipo integrado por abogados sumamente especializados, dedicados a la representación de clientes nacionales y extranjeros en una variedad de asuntos ambientales de índole regulatorio y transaccional, derivado de leyes y reglamentos federales, estatales y municipales y de normas oficiales mexicanas en la materia.

Parte de las actividades que desempeña el equipo de derecho ambiental consiste en brindar asesoría regulatoria y de litigio administrativo en materia de impacto ambiental, zonificación, ordenamiento ecológico, cambio de uso de suelo forestal, uso y conservación del agua y de otros bienes nacionales y recursos naturales, remediación y transferencia de sitios contaminados, cumplimiento con normatividad en materia de prevención de la contaminación y atención a restricciones ecológicas y de conservación para proyectos de desarrollo de diversa índole (incluyendo inmobiliarios, de in-

fraestructura, de energía y otros), así como asesoría en materia de sustentabilidad y aspectos legales ambientales de criterios ASG.

Estas actividades incluyen brindar consultoría respecto de las diversas autorizaciones, licencias, concesiones y permisos requeridos para dichos proyectos en las materias mencionadas, así como respecto de sus obligaciones y responsabilidades y de su impacto en diversas transacciones de negocios, al igual que elaborar protecciones contractuales y estrategias de cumplimiento y de litigio administrativo.

Como resultado de la experiencia y del prestigio adquirido por la Firma asesorando a los clientes en toda clase de transacciones, el equipo de derecho ambiental ha alcanzado un nivel de sofisticación en trabajo transaccional – ambiental, que pocas veces se ha visto en el mercado mexicano.

Además, el área ambiental trabaja de manera interdisciplinaria con otras áreas del Despacho en diversos temas de sostenibilidad y de criterios ASG, incluyendo responsabilidad social, gobernanza corporativa y finanzas sostenibles. Asimismo, la amplia experiencia asesorando a diversas industrias y negocios, permite que los socios de las áreas de práctica laboral, fiscal, investigaciones y cumplimiento, energía e infraestructura, litigio administrativo, PI y privacidad de datos, entre otras, complementen la asesoría ASG desde un ángulo legal especializado en dichas materias, y añadan una ventaja competitiva a sus clientes.

• MIEMBROS DESTACADOS

Carlos de Icaza, socio; Jessica Villaverde, counsel; Alejandro Castelló, counsel; y Mariana Westendarp, asociada senior.

**Hasta aquí información proporcionada por las firmas mencionadas.*

DERECHO BANCARIO Y FINANCIERO

► FIRMAS LÍDERES

BANDA 1

- Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez

- Galicia Abogados
- Nader Hayaux & Goebel
- Ritch Mueller

BANDA 2

- Greenberg Traurig
- Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes
- White & Case

BANDA 3

- Bufete Robles Miaja
- Chávez Vargas Minutti Abogados
- Jones Day
- Kuri Breña, Sánchez Ugarte y Aznar

BANDA 4

- Baker McKenzie
- González Calvillo
- Hogan Lovells
- Santamarina y Steta
- Villarreal, García Campuzano, Gómez y Fernández

► ABOGADOS LÍDERES

EMINENT PRACTITIONERS

- Carlos Aiza
Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez
- Manuel Galicia Romero
Galicia Abogados

BANDA 1

- Jean Paul Farah Chajin
Ritch Mueller
- José Raz Guzmán
Greenberg Traurig
- Luis A. Nicolau
Ritch Mueller
- Michell Nader Schekaiban
Nader, Hayaux & Goebel

BANDA 2

- Arturo Perdomo Jiménez
Galicia Abogados
- Guillermo Pérez Santiago
Galicia Abogados
- Juan Antonio Martín
White & Case
- Julián Garza Castañeda
Nader, Hayaux & Goebel
- Pedro Velasco de la Peña
Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez
- Rafael Robles Miaja
Bufete Robles Miaja

BANDA 3

- Daniel Kuri Breña
Kuri Breña, Sánchez Ugarte y Aznar
- Giovanni Ramírez Garrido
Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez
- Hans P. Goebel Caviedes
Nader, Hayaux & Goebel
- Jorge Gaxiola Moraila
Gaxiola Calvo
- José Antonio Chávez
Chávez Vargas Minutti Abogados
- Juan Manuel González Bernal
Greenberg Traurig
- Miguel Gallardo Guerra
Bello, Gallardo, Bonequi y García
- Pablo Perezalonso Eguía
Ritch Mueller
- Ricardo Maldonado Yáñez
Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes

BANDA 4

- Alberto Saavedra
Santamarina y Steta
- Alejandro Landa Thierry
Holland & Knight
- Brian Minutti
Chávez Vargas Minutti Abogados
- Carlos Sagaón-Garza
DMA Legal
- Emilio Aarún Cordero
Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez
- Federico De Noriega
Hogan Lovells
- Felipe Fernández Peña
Villarreal, García Campuzano, Gómez y Fernández
- Javier Arreola Espinosa
Nader, Hayaux & Goebel
- Javier Martínez del Campo L.
Jones Day
- José Ignacio Rivero Andere
González Calvillo
- María Luisa Petricioli Castellón
Bufete Robles Miaja
- María Teresa Fernández Labardini
White & Case
- Mario E. Juárez Noguera
Garrigues
- Miguel Moisés
Greenberg Traurig



MARTÍNEZ ALGABA

DE HARO Y CURIEL

Líderes en solución
de controversias, quiebras
y reestructuras

Paseo de los Tamarindos 400-A, Piso 20
Col. Bosques de las Lomas
05120 Ciudad de México
55 5258-0202

www.mah.com.mx

- Rodrigo Castelazo
Creel, García-Cuellar,
Aiza y Enríquez

► ASOCIADO SOBRESALIENTE

- Cecilia Rojas
Galicia Abogados

**Hasta aquí información
de Chambers and Partners.*

BANDA 1

CREEL, GARCÍA-CUÉLLAR, AIZA Y ENRÍQUEZ

• FORTALEZAS

La Firma es reconocida como uno de los despachos líderes en México en el área de derecho bancario y financiero, que cuenta con un equipo altamente calificado, que brinda asesoría integral especializada, conocimiento de mercado, soluciones innovadoras y capacidad de ejecución incomparable en las operaciones más grandes, novedosas, complejas, demandantes y en aquellas consideradas primeras en su tipo en la historia del mercado mexicano.

A través de los años, la práctica se ha posicionado como un líder en el sector financiero representando a diversos acreedores, deudores institucionales, fondos, bancos internacionales y locales, bancos de inversión, compañías aseguradoras y otras instituciones financieras e inversionistas institucionales, en una amplia gama de operaciones financieras, incluyendo, créditos simples, sindicados, estructurados, garantizados, quirografarios, mezzanine, convertibles y financiamientos de todo tipo en diversas industrias y sectores, incluyendo inmobiliarios, agroindustriales, de consumo, marítimo, aeroespacial, infraestructura, energía y proyectos, así como reestructuras sofisticadas, entre otros.

En los últimos años, Latinoamérica se ha convertido en una región atractiva para la inversión y un ejemplo de eso es el sector FinTech, lo que convierte a México en el segundo país con mayor inversión en este sector, por lo anterior, ha aumentado ex-

ponencialmente el interés de participantes globales y locales (desde grupos financieros internacionales de primer orden y empresas FinTech extranjeras hasta emprendedores y *start-ups* locales) en la búsqueda de formas innovadoras para prestar servicios financieros en México.

La Firma cuenta con capacidades únicas y un amplio equipo especializado con profundo conocimiento técnico y de mercado en todos los aspectos legales, financieros y fiscales relacionados con tecnología financiera, lo cual le permite hacer equipo con sus clientes en la implementación y ejecución de mecanismos innovadores para la prestación de servicios financieros. Los servicios legales que ofrece la Firma abarcan desde actividades de *crowdfunding*, *peer-to-peer*, *e-Wallets*, pagos electrónicos, banca abierta, activos virtuales, *sandbox* regulatorio y regulación financiera aplicable al uso de canales digitales por parte de entidades financieras, medios de disposición, financiamiento en línea (*on-line*), hasta transmisores de dinero y, en general, el uso de tecnología en la prestación de servicios financieros.

Además, la Firma cuenta con amplia experiencia en materia regulatoria y de cumplimiento normativo, y asesora a sus clientes en el contexto de asuntos de banca y crédito, operaciones con valores, anticorrupción, prevención de lavado de dinero e investigaciones en general.

• MIEMBROS DESTACADOS

En esta práctica destacan los socios Carlos Aiza, Giovanni Ramírez Garrido, Pedro Velasco, Rodrigo Castelazo, Carlos Zamarrón, Mercedes Haddad, Emilio Aarún y Alejandro Isaac, así como el *counsel* Juan Carlos Ollivier.

GALICIA ABOGADOS

• FORTALEZAS

El equipo de Galicia Abogados pertenece al área de bancario y financiero en Galicia es uno de los grupos con mayor reconocimiento y experiencia en México y a nivel internacional, no sólo por su creatividad e innovación en la asesoría que prestan a cada cliente, sino por su reconocida experiencia en transacciones con estructuras complejas. Los socios responsables

del área son Arturo Perdomo y Guillermo Pérez Santiago, quienes lideran a un equipo de más de 25 abogados que se han posicionado como líderes indiscutibles en el mercado legal mexicano y latinoamericano.

Asimismo, presta asesoría a empresas e instituciones financieras nacionales e internacionales sobre cuestiones de regulación y cumplimiento, y representa tanto a acreedores como a deudores en la estructuración, negociación, documentación y ejecución de todo tipo de transacciones financieras.

También, resalta su participación en transacciones de fusiones y adquisiciones en la industria de servicios financieros, y puede incluir en la asesoría al más experimentado equipo en asuntos contenciosos, así como en la revisión y prevención de riesgos regulatorios.

En los últimos años, este equipo de expertos ha demostrado un liderazgo único en México en transacciones sustentables con componentes ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG). Ninguna otra firma mexicana cuenta con expertos en estas materias y la solidez de socios reconocidos a nivel internacional.

Sus clientes abarcan empresas líderes en múltiples sectores, entre los que destacan los servicios financieros, alimentos y bebidas, consumo, energía, petróleo y gas, comercio minorista, minería, viajes, seguros, puertos, hospitalidad, manufactura, marítimo, transporte y bienes raíces.

La práctica de bancario y financiero de la Firma está clasificada como líder en las publicaciones internacionales más relevantes, y varios de sus socios son reconocidos como expertos y líderes en la materia, participando cada año en las operaciones más premiadas y reconocidas a nivel internacional.

• CASOS DESTACADOS

Durante el año pasado el equipo de bancario y financiero asesoró a clientes en transacciones innovadoras que fueron reconocidas a nivel internacional como transacciones del año por varias publicaciones especializadas, entre los que destacan:

Grupo Coppel – Crédito sindicado más grande otorgado en México con componentes ASG (MXP\$40,000'000,000.00).

Grupo Bimbo – Crédito ligado a objetivos

sustentables (US\$1.75 billones).

Grupo Cemex – Crédito ligado a objetivos sustentables (US\$3.25 billones).

Cinépolis – Reestructura del Año (US\$1.63 billones).

• MIEMBROS DESTACADOS

En esta área de práctica destacan los socios Manuel Galicia, José Visoso, Arturo Perdomo, Humberto Pérez Rocha, Guillermo Pérez Santiago, Maurice Berkman, Rodrigo Rivera y Rosemarie McLaren.

Otros miembros destacados son la consejera Cecilia Rojas y los asociados Lili Abascal, José Alejandro Cortés y Jorge Javier Mendizábal.

NADER, HAYAUX & GOEBEL

• FORTALEZAS

Nader, Hayaux & Goebel es una de las firmas líderes en el mercado de derecho bancario y financiero en México, que participa constantemente en las operaciones más grandes, complejas y sofisticadas de México, incluyendo operaciones transfronterizas.

La Firma asesora a una lista de bancos globales, instituciones financieras y clientes corporativos, como Bank of America, Wells Fargo, HSBC, BNP Paribas, Credit Suisse, Scotiabank, Barclays, Citibanamex, BBVA México, Prudential y MetLife. El equipo también es una de las principales opciones para organismos públicos clave, como Banobras y Bancomext.

• CASOS DESTACADOS

NHG asesoró a Barclays Bank Ireland, como acreedor, en el financiamiento otorgado a Cox Energy Solar sociedad controladora de Cox Energy América (una empresa pública mexicana), que actuó como garante del financiamiento, y en la negociación y celebración de los documentos de garantía mexicanos.

NHG asesoró a Bancomext en un financiamiento a un fideicomiso mexicano controlado por Walton Street Capital por un monto de USD\$183'000,000.00. El préstamo fue garantizado por un Fideicomiso de Garantía al que se transfirieron diversos inmuebles (naves industriales) y las rentas derivadas de contratos de arrendamiento.



SESMA®

Since 1979

Legal Simplicity®

Contracts • Corporate • M&A • Telecommunications • Media • Regulatory
Foreign Commerce • Intellectual Property • Information Technologies
Real Estate • Antitrust • Foreign Investment • Compliance & Corporate Governance
Labor • Immigration • Litigation • Electoral • O&G • Public Bidding & Government
Acquisitions • Government Relations • Crisis Management

Ciudad de México | Querétaro | Monterrey | Guadalajara

www.sesma.com.mx

• MIEMBROS DESTACADOS

La práctica está formada por aproximadamente siete socios: Michell Nader, Hans P. Goebel, Julián Garza, Javier Arreola, Eduardo Villanueva, Yves Hayaux de Tilly y José Humberto Rocha.

• CLIENTES DESTACADOS

HSBC, BBVA, Prudential, Scotiabank, CitiBanamex, Banco Sabadell, Bancomext, Wells Fargo, Credit Suisse, Barclays y Prudential.

RITCH MUELLER

• FORTALEZAS

La Firma representa a bancos mexicanos, internacionales y multilaterales, así como a otros intermediarios financieros en transacciones de préstamos seguras y no seguras, bilaterales y sindicadas de diferentes niveles de complejidad que involucran a obligados o activos mexicanos. Su presencia constante en el mercado le ha permitido participar en todas las fases del ciclo crediticio, incluida la emisión en mercados al alza, así como la reestructuración en el contexto de crisis regionales o globales.

Ha asesorado en sus procesos de autorización a la mayoría de instituciones financieras extranjeras que cuentan con subsidiarias en México.

Su equipo también brinda asesoría a bancos nacionales y extranjeros en asuntos regulatorios y en cuestiones hacendarias, así como a organizaciones de la industria como ISDA y la Asociación de Bancos de México en temas relacionados con transacciones de derivados en México.

La Firma ha participado en la conformación de la nueva regulación FinTech, que aplica en México y, en el contexto de este nuevo entorno, ha asesorado de manera sostenida a diferentes instituciones y organizaciones en la obtención de licencias para *crowdfunding*, manejo de billeteras y transferencias de dinero, concretando adquisiciones dentro del universo FinTech y comprendiendo el universo de criptomonedas, generalmente no regulado.

• CASOS DESTACADOS

El equipo de Ritch Mueller asesoró a Scotiabank, Banorte, BBVA, Banca Afirme y Citibanamex como prestamistas en una

línea de crédito otorgada a Promotora Ambiental. El valor del asunto fue de aproximadamente de USD\$112 millones.

• MIEMBROS DESTACADOS

Jean Paul Farah Chajín, socio encargado de coordinar al departamento de banca y finanzas. Es reconocido como “un abogado experimentado con puntos de vista prácticos y muy buen servicio al cliente con visión comercial”. Un cliente declara que “es uno de los abogados líderes en transacciones de crédito. Es muy positivo y encuentra la manera de hacer negocios. Está orientado a los negocios sin dejar de ser un gran abogado”. Otro cliente agrega: “Es muy creativo dentro de la ley, y es muy hábil con el manejo de transacciones, donde cuida cada detalle”.

Luis A. Nicolás posee una amplia experiencia en la materia al ayudar a sus clientes con acuerdos financieros corporativos complejos, incluidas líneas de crédito sofisticadas con y sin garantía. Los clientes del mercado lo tienen en alta estima por su sólido servicio al cliente y por su visión comercial; un cliente destaca que “es un abogado experimentado y excelente para las transacciones complejas y para la negociación”. Otro cliente declara que “es brillante y un consejero experimentado, características que lo convierten en un asesor destacado en el mercado mexicano”.

Pablo Perezalonso Eguía, socio codirector del área de banca y finanzas que destaca por asesorar a sus clientes en asuntos financieros y regulatorios. Alabando su excelente servicio y visión comercial, un cliente comparte que “es un abogado altamente sofisticado y técnico”.

Otros miembros destacados son Alejandra Echeverría González, Eduardo Triulzi Garcíadiego, Gabriel Del Valle Mendiola, Gabriel Robles Beistegui, Javier Domínguez Torrado, Ricardo Calderón Mendoza y Santiago Carrillo.

• CLIENTES DESTACADOS

América Móvil, BBVA, BNP Paribas, Banamex, Banco Sabadell, Bank of America, Bank of Montreal, Bank of Tokyo, Banorte, Barclays Bank, Bimbo, Deutsche Bank, Export Bank of Canada, GCC, HSBC

México, J.P. Morgan, Linzor Capital, MUFG Bank, Morgan Stanley, Nexxus Capital, Santander, Scotiabank, Terrafina, Thor Urbana y UBS.

Así como compañías pertenecientes a diversos sectores como automotriz y de partes, bancario, fundaciones y asociaciones civiles, energético, servicios financieros, gubernamental, minero metalúrgico, farmacéutico y ciencias de la vida, bienes raíces y finanzas inmobiliarias.

**Hasta aquí información proporcionada por las firmas mencionadas.*

DERECHO CORPORATIVO: FUNCIONES Y ADQUISICIONES

▶ ABOGADOS LÍDERES EMINENT PRACTITIONERS

• Manuel Galicia Romero
Galicia Abogados

BANDA 1

- Jean Michel Enríquez Dahlhaus
Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez
- José Visoso
Galicia Abogados
- Michell Nader Schekaiban
Nader, Hayaux & Goebel
- Rafael Robles Miaja
Bufete Robles Miaja
- Ricardo Maldonado Yáñez
Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes

BANDA 2

- Carlos F. Obregón Rojo
Galicia Abogados
- Christian Lippert H.
Galicia Abogados
- Hans P. Goebel Caviedes
Nader, Hayaux & Goebel
- Iker Arriola Peñalosa
Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez
- Luis A. Nicolau
Ritch Mueller

- Pablo Mijares
Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes

BANDA 3

- Eduardo González
Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez
- Ignacio Pesqueira Taunton
Galicia Abogados
- Jorge Montaña Valdés
Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez
- José Ignacio Rivero Andere
González Calvillo
- José Raz Guzmán
Greenberg Traurig
- Juan Francisco Torres Landa R.
Hogan Lovells
- Julián Garza Castañeda
Nader, Hayaux & Goebel
- Luis Burguero
Von Wobeser y Sierra
- Luis Cuesta Salces
Macdonel, Uribe, Cuesta, Llaca & Esquivel
- Luis Octavio Núñez Orellana
Kuri Breña, Sánchez Ugarte y Aznar
- Patricio Trad Cepeda
Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes

BANDA 4

- Alberto Saavedra
Santamarina y Steta
- Bernardo Llaca Martínez
Macdonel, Uribe, Cuesta, Llaca & Esquivel
- Carlos Creel Carrera
Creel Abogados
- Carlos R. Valencia
Valencia Consulting
- Daniel Del Río
SMPS Legal
- Federico De Noriega
Hogan Lovells
- Gerardo Lemus Burguete
Garrigues
- Gustavo Struck Creel
Creel Abogados
- Jorge Cervantes Trejo
González Calvillo
- Jorge León-Orantes
Santamarina y Steta



■ Octavio Salazar García.



SALAZAR·GARCÍA·ABOGADOS

SEGURIDAD JURÍDICA

ANTE LA CRISIS

En entrevista con **Octavio Salazar García**, titular del despacho **Salazar García Abogados**, nos comparte su percepción sobre el panorama legal mexicano actual y cuáles son sus estrategias para brindarles a todos sus clientes una seguridad jurídica.

- **¿CUÁL ES TU PERCEPCIÓN DEL PANORAMA LEGAL MEXICANO DESPUÉS DE ESTA CRISIS GENERADA POR LA PANDEMIA Y TODOS ESTOS CAMBIOS QUE HA GENERADO EN LA POLÍTICA EL ACTUAL GOBIERNO?**

Es verdaderamente impresionante que en pleno 2022 exista una incertidumbre tan grande en cuanto a la estabilidad de las instituciones públicas en todos los niveles. Se han creado “intentos” de políticas públicas que no tienen ningún sentido, que no se apegan a un plan nacional de desarrollo real y se ha causado una inestabilidad inmensa en cada ámbito de la sociedad, y no nada más en foro jurídico, sino también en temas de seguridad, salud y educación.

En cuanto al foro jurídico, es muy clara la intervención de la administración pública (de los tres órdenes de gobierno) y en los tres poderes del Estado, entonces tenemos una injerencia en el poder legislativo, en donde se están intentando hacer más cambios legales por encima de la Constitución y también vemos una intervención muy grande del poder judicial. Eso nos parece muy delicado, incluso que se sugiera quitar facultades a un tribunal constitucional, como la Suprema Corte de Justicia de la Nación o la Reforma al INE, de la forma y en los tiempos presentes. La concentración del poder en el ejecutivo y sus intervenciones en los demás poderes de la unión nos parece algo muy grave, porque los contrapesos ante los cuales nosotros como abogados acudimos se ven comprometidos.

- **¿CÓMO HAN ENFRENTADO ESTA SITUACIÓN Y CUÁLES SON SUS PROPUESTAS PARA ASEGURAR UNA SEGURIDAD JURÍDICA A TODOS SUS CLIENTES?**

En primer lugar, es muy importante que nuestros clientes conozcan a la perfección el contexto político que rodea los asuntos que nosotros patrocinamos, porque lamentablemente lo jurídico no se puede entender sin lo político.

El segundo es acompañarlos para que todas sus actuaciones se apeguen al marco jurídico. Y, en tercer lugar, en caso de que existan controversias, acudimos a los órganos jurisdiccionales haciendo valer un

discurso jurídico más elevado, con alta especialidad pero también impulsando al muy incipiente estado de derecho actual, invocando tratados internacionales o interpretaciones constitucionales que permitan el fortalecimiento de precedentes en nuestro país.

- **¿CUÁLES SON LOS RETOS EN EL MOMENTO DE IMPLEMENTARLOS?**

En principio nos enfrentamos a una parálisis y una disfuncionalidad de la administración pública federal, ante políticas públicas completamente ajenas a la Ley, pero sobre todo al interés público. Actuamos incluso ante presiones de la propia autoridad administrativa, que tienen lugar al hacer valer los legítimos derechos ciudadanos ante los órganos jurisdiccionales. Es decir, el reto de los litigantes el día de hoy es hacer valer la ley y buscar el respeto al estado de derecho frente a todo el aparato del Estado, esa es la misión.

- **Y EN CASO DE NO PODERLO ENFRENTAR, ¿CUÁL SERÍA EL FUTURO LEGAL EN MÉXICO?**

Seríamos un país en donde -efectivamente- “la ley no sería la ley”, sin un estado de derecho en el que todo podría pasar, y sin instituciones consolidadas, sería un contexto dictatorial, intransigente, autoritario, casi catastrófico. En ese sentido se nos abren dos posibilidades: los medios alternativos de solución de controversias en donde los particulares resuelvan sus diferencias ante otros organismos que no están del todo intervenidos por el Estado, pero que estén autorizados por la ley como el arbitraje, la mediación.

- **ANTE ESTA INCERTIDUMBRE, ¿CÓMO HAS TRABAJADO ESTA CONFIANZA HACIA TUS CLIENTES?**

La cercanía permanente, la comunicación constante y la participación de nuestros clientes en sus propios asuntos. Esta cercanía genera confianza y certidumbre. La comunicación debe transmitir la certeza de que, como firma, agotamos todos los recursos disponibles, ponemos a disposición de nuestros clientes todas nuestras capacidades.

A 10 AÑOS DE BRINDAR SUS SERVICIOS, LOS RESULTADOS DE SU CRECIMIENTO HAN SIDO SOSTENIDOS, EVIDENTES Y SE HAN LOGRADO POSICIONAR COMO UNA OPCIÓN NOVEDOSA Y DISTINTA POR SU PROFESIONALISMO Y SU VOCACIÓN DE SERVICIO.

- **¿CUÁLES SON LOS PLANES A FUTURO DE SALAZAR GARCÍA ABOGADOS?**

El contexto actual, a nuestra generación, no nos deja otra alternativa más que cumplir con la responsabilidad enorme de participar, desde nuestra trinchera, en el fortalecimiento de las instituciones y la reconstrucción de un estado de derecho, a participar en todas las acciones tendientes a que el marco jurídico se cumpla y que en caso de controversias o en caso de conflictos con el Estado, se resuelvan conforme a derecho, porque el contexto nacional nos lo impone y como abogados nos obliga a cumplir con esa responsabilidad.

www.salazargarcia.mx

- Juan Carlos Machorro Guerrero Santamarina y Steta
- Luis Fernando González Nieves Pérez Correa, González y Asociados
- Luis Rubio Barnetche Holland & Knight
- Martín Sánchez Bretón Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes

BANDA 5

- Azucena Marín Cuesta Campos y Asociados
- Daniel Kuri Breña Kuri Breña, Sánchez Ugarte y Aznar
- Eduardo Triulzi Garciadiego Ritch Mueller
- Ernesto Silvas Medina Sánchez DeVanny Eserverri
- Eugenio Macouzet de León Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes
- Fernando Eraña Pérez Correa, González y Asociados
- Francisco Fuentes Ostos Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes
- Gaspar Gutiérrez-Centeno Baker McKenzie
- Javier Martínez del Campo L. Jones Day
- Jesús Sánchez Ugarte Kuri Breña, Sánchez Ugarte y Aznar
- Juan José López de Silanes Molina Basham, Ringe y Correa
- Miguel Tsuyoshi Ishii Yokoyama Ishii Abogados
- Rafael Romo Romo Núñez
- Rodrigo Conesa Labastida Ritch Mueller
- Santiago Ferrer Pérez Cuatrecasas

► UP AND COMING

- Carlo A. Pérez-Arizti Morales Baker McKenzie
- Francisco Glennie Quirós Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes
- Gerardo Pérez-Chow Bufete Robles Miaja

- Henri Capin-Gally White & Case
- Humberto Botti Creel, García-Cuellar, Aiza y Enríquez
- Miguel Yturbe Greenberg Traurig
- Pablo Laresgoiti Santamarina y Steta

► ASOCIADO SOBRESALIENTE

- Gerardo Zimbrón Creel, García-Cuellar, Aiza y Enríquez

**Hasta aquí información de Chambers and Partners.*

DERECHO CORPORATIVO: FUSIONES Y ADQUISICIONES HIGHLY REGARDED

► FIRMAS LÍDERES

BANDA 1

- Creel Abogados
- Hogan Lovells
- Kuri Breña, Sánchez Ugarte y Aznar
- Von Wobeser y Sierra

BANDA 2

- Basham, Ringe y Correa
- Bufete Robles Miaja
- Jones Day
- Macdonel, Uribe, Cuesta, Llaca & Esquivel
- Pérez Correa, González y Asociados
- Sánchez DeVanny Eserverri

BANDA 3

- Cuesta Campos y Asociados
- Garrigues
- Holland & Knight
- Jáuregui y Del Valle
- Kavanagh Gorozpe
- Romo Núñez
- Vega, Guerrero & Asociados

**Hasta aquí información de Chambers and Partners.*

BANDA 1

HOGAN LOVELLS

• FORTALEZAS

Es una práctica soportada por una plataforma internacional que les brinda experiencia en los mercados más desarrollados. La práctica de fusiones y adquisiciones de Hogan Lovells trabaja en conjunto y aprovecha los recursos de otras prácticas de la firma que cuentan con mucho reconocimiento como medio ambiente, banca y finanzas, litigio, propiedad intelectual, alimentos y medicamentos, entre otras. Algunos aspectos que distinguen a Hogan Lovells son:

- Presencia en el mercado nacional por casi 75 años.
- Amplio conocimiento de los negocios e industrias de sus clientes.

• CASOS DESTACADOS

La Firma ha representado a:

1. NX Football USA LLC en la adquisición del 50 por ciento del Club Necaxa.
2. BIA Coffee Investments SL en la adquisición de "Café Punta del Cielo".
3. TC Energy en un JV para el desarrollo de sistemas de transporte de gas natural y asociación estratégica.
4. Ford Motor Company en el desarrollo de su nuevo complejo de oficinas y centro global de tecnología en el Estado de México.
5. Valtech SE en la compra del interés mayoritario de CloudCo, S.A. de C.V. (empresa dedicada a temas de seguridad informática).

• MIEMBROS DESTACADOS

Juan Francisco Torres Landa, Carlos Ramos Miranda, Ricardo Pons, Mario Jorge Yáñez, Ángel Domínguez, Federico De Noriega, Andrea López, Karla Rabasa y Manuel Valdez.

KURI BREÑA, SÁNCHEZ UGARTE Y AZNAR

• FORTALEZAS

La Firma es conocida en México por aportar soluciones innovadoras, integrales y eficaces a los asuntos más complejos. Kuri Breña, Sánchez Ugarte y Aznar se fundó en la Ciudad de México, a principios de la década de los 90, por un grupo de abogados

mexicanos con amplia experiencia e identificados por su clara visión de negocios. Desde entonces, la Firma ha representado a empresas públicas y privadas líderes en su ramo, con sede en diversos países de América, Europa y Asia, que se han acercado al despacho buscando su experiencia, creatividad y compromiso para trabajar de manera eficiente y con altos estándares de ética profesional, así como por su atención personalizada y una profunda comprensión a las necesidades de sus clientes.

También, brinda asesoría a sus clientes en cualquier aspecto corporativo, incluyendo todo lo relacionado con su constitución, toma de decisiones, administración y gobierno corporativo, fusiones, adquisiciones, desinversiones, disoluciones, compra y venta de activos, financiamientos corporativos, coinversiones, inversiones de capital privado y de capital de riesgo, así como reorganizaciones corporativas.

Además, el equipo de la Firma es experto en la adquisición y venta de compañías mexicanas y en la instrumentación de esquemas de transferencia de control accionario y venta de activos. También, actúa como abogados de fondos de inversión de los accionistas vendedores, de los accionistas compradores o de las empresas objeto de la operación.

Como parte de su práctica de fusiones y adquisiciones estructura, implementa y cierra fusiones de empresas, adquisiciones de capital y compras y ventas de negocios en marcha. Asimismo, proporciona servicios relacionados con la preparación y negociación de contratos, expedición de autorizaciones corporativas, cumplimiento de requisitos regulatorios, análisis de aspectos fiscales y obtención de permisos de las autoridades gubernamentales involucradas.

También, participa en los procesos de privatización de empresas industriales y financieras de primer orden del País. Igualmente, interviene en la preparación de notificaciones de concentración ante la Comisión Federal de Competencia Económica y en la obtención de otras autorizaciones regulatorias.

• CASOS DESTACADOS

Entre otros asuntos, recientemente, el despacho ha asesorado a (i) Consubanco en la

DeForest

ABOGADOS

OFICINAS

CDMX · Guadalajara
Querétaro · Puebla
León · Texas

GERMAN
desk

CHINESE
desk

DESKS

FRENCH
desk

NEW YORK
desk

SPANISH
desk

Mercantil

Administrativo
y Gubernamental

Agrario

ÁREAS DE
PRÁCTICA

Ambiental

Automotriz

Contractual

Intelectual

Energético

Fiscal

adquisición de FISOFO, una empresa que otorga créditos a empleados y pensionados; (ii) Jumex en la adquisición de Gold Citrus, una empresa que produce jugos naturales; (iii) Subsea 7 en la terminación de una coinversión que mantenía con Blue Marine para la prestación de servicios de construcción y mantenimiento a la industria petrolera; (iv) Grupo Motriz en la compraventa de agencias de autos Nissan, y (v) Mexarrend en la combinación de negocios con la empresa colombiana Zinobe para crear la empresa financiera Tangelo.

• MIEMBROS DESTACADOS

Daniel Kuri Breña Romero de Terreros, Jesús Sánchez Ugarte, Luis Octavio Núñez Orellana, Guillermo Garay Espinosa, Bernardo Luna Gutiérrez, Alejandro Sobarzo Hada, Álvaro Sarmiento Lapiedra, Rodrigo López Márquez y Miguel Vallejo Guerra.

• CLIENTES DESTACADOS

Entre otros, el despacho asesora a Vitro, Halliburton, KBR, Consubanco, Inmobiliaria Vinte, Grupo Jumex, Cryoinfra, Plastic Omnium, Subsea 7, Mexarrend, Paccar, Promecap, Sigpac, Grupo Motriz, Prologis y Globant en asuntos corporativos y temas relacionados con fusiones y adquisiciones.

VON WOBESER Y SIERRA

• FORTALEZAS

Una de las principales fortalezas de Von Wobeser y Sierra es la experiencia y trayectoria destacada en ciertas industrias, como son bienes de consumo y automotriz/manufactura. Varias de las compañías líderes a nivel global en dichas industrias le han confiado a la Firma sus operaciones corporativas y de M&A más complejas y retadoras durante los últimos años.

De igual manera, los distingue la capacidad de ofrecer servicios legales integrales de la más alta calidad, en forma colaborativa y transversal entre las diferentes áreas de práctica (actualmente cuentan con 17). La complejidad de las operaciones corporativas y de M&A requiere la intervención de expertos de diferentes áreas y su interacción eficiente es crítica para el éxito de la operación. La Firma ha desarrollado estas capacidades de manera orgánica y las áreas

de práctica tienen experiencia probada trabajando juntas, con enfoque en resolución de problemas; situación que sus clientes lo perciben y lo valoran.

Adicionalmente, se distinguen por acompañar a sus clientes antes, durante y después de las transacciones, lo que les permite tomar una perspectiva de largo plazo. A Von Wobeser y Sierra les enorgullece desarrollar relaciones duraderas.

• CLIENTES DESTACADOS

Algunos de los casos más relevantes que ha trabajado la Firma son:

A. Seadrill sale del Capítulo 11 tras un año de reestructuración. Von Wobeser y Sierra representó a las subsidiarias mexicanas de Seadrill (las Subsidiarias Mexicanas) en su reestructuración. La empresa había estado en Capítulo 11.

Como parte del proceso de reestructura, Von Wobeser y Sierra aconsejó en la negociación y reestructuración de un paquete de garantías, incluido un fideicomiso de garantía y diversas prendas sobre las acciones, activos y derechos de cobro de las Subsidiarias Mexicanas que sirvieron para garantizar la deuda de SeaMex Ltd (una subsidiaria de Seadrill) por un monto de 620 millones de dólares. La reestructura redujo significativamente el nivel de deuda y mejoró el balance de la empresa al capitalizar aproximadamente 4.9 mil millones de dólares de deuda y obtener 350 millones de dólares en nuevos financiamientos bajo el plan elaborado por nuestra firma.

Monto: 4.9 mil millones de dólares / Socios: Luis Burguenio, Diego Sierra y Raymundo Soberanis / Asociados: Jaime Ostos y Elías Jalife

B. Grupo Orlegi compra el 73% del Sporting de Gijón. Asesoró a Orlegi Sports (uno de los más prestigiosos propietarios y operadores de clubes de fútbol profesional en México) en la adquisición de la participación mayoritaria (73 por ciento) del Real Sporting de Gijón, S.A.D., mediante la cual Orlegi incorporó a su cartera su primer equipo europeo: el Real Sporting de Gijón, que juega en la Segunda División de España.

La operación se completó el 28 de junio de 2022, tras obtener la correspondiente autorización del Consejo Superior de Deportes. Orlegi Sports nombró al nuevo

consejo de administración del Real Sporting de Gijón, integrado por Alejandro Irarragorri (presidente), Alfonso Villalva y Martín Hollaender (miembros). David Guerra es el director general del equipo.

Monto: Confidencial / Socio: Fernando Carreño / Consejero: Javier Betancourt / Asociado: José Antonio Gómez

C. Von Wobeser y Sierra asesora a Clayton, Dubilier & Rice. La Firma asesoró a Clayton, Dubilier & Rice, una firma de capital privado estadounidense, en la adquisición del negocio de movilidad global (Global Mobility Tax and Immigration Services) de PricewaterhouseCoopers (PwC) en una operación de 2.2 mil millones de dólares.

El negocio de movilidad en México de PwC es el segundo más importante después del de Estados Unidos. La operación incluyó la transferencia y adquisición de toda una división de personal, contratos con clientes y activos.

Monto: 2.2 mil millones de dólares / Socio: Luis Burguenio / Asociados: Jaime Ostos, Laura Maldonado y Elías Jalife

D. Compra de GlobalVía por parte de ICA. Von Wobeser y Sierra asesoró a ICA en la adquisición de la totalidad de la participación de GlobalVía Infraestructura S. A. U. en el capital social de Autovía Necaxa-Tehuacán, S. A. de C. V. (Auneti), así como de las cuentas por cobrar de Global Vía en contra de Auneti derivadas de ciertos préstamos entre Auneti y sus accionistas. Esta transacción derivó de una disputa entre los accionistas de Auneti, por lo que incluyó la negociación para la reestructuración de la deuda actual de Auneti con Banco Santander, así como la estructuración y el otorgamiento de garantías para garantizar el pago por la compra de las acciones y el refinanciamiento de la deuda. La adquisición y la reestructuración de la deuda estaban sujetas a la aprobación de la COFECE y de la SCT. Como resultado de la operación, ICA es titular del 100 por ciento del capital social de Auneti.

Monto: Confidencial / Socios: Fernando Carreño y Pablo Saez / Consejero: Javier Betancourt / Asociado: José Antonio Gómez

• MIEMBROS DESTACADOS

Luis Burguenio, socio de Von Wobeser y

Sierra de la práctica de corporativo, fusiones y adquisiciones. Cuenta con más de treinta años de experiencia en fusiones y adquisiciones (M&A), asuntos corporativos y transacciones en general. Es miembro del Comité Ejecutivo de la Firma, colíder de la práctica de corporativo, fusiones y adquisiciones, al igual que colíder del área de práctica por industria de energía y recursos naturales, y forma parte del grupo de práctica ESG (ambiental, social y gobierno corporativo).

Pablo Jiménez, socio de Von Wobeser y Sierra. Cuenta con casi 20 años de experiencia como abogado y experto en asuntos públicos. Es colíder del área de práctica de corporativo, fusiones y adquisiciones, y participa en el grupo de práctica por industria de bienes de consumo. También forma parte del área de práctica ESG (ambiental, social y gobierno corporativo).

Fernando Carreño, socio de Von Wobeser y Sierra. Con más de quince años de experiencia, encabeza la práctica de competencia económica, es un integrante clave del área de práctica de corporativo, fusiones y adquisiciones, y forma parte del Comité Ejecutivo de la Firma. También es integrante del área de práctica ESG (ambiental, social y gobierno corporativo).

Javier Lizardi, socio de Von Wobeser y Sierra. Cuenta con más de treinta y ocho años de experiencia en fusiones y adquisiciones (M&A) y en asuntos corporativos y transacciones en general. Es miembro y colíder del grupo de práctica por industria de farmacéutica y ciencias de la salud.

Rupert Hüttler, socio de Von Wobeser y Sierra. Cuenta con más de veinticinco años de experiencia en fusiones y adquisiciones (M&A) y asuntos corporativos y de inversión extranjera. Forma parte del área de práctica ESG (ambiental, social y gobierno corporativo).

Pablo Sáez, socio de Von Wobeser y Sierra. Cuenta con más de quince años de experiencia legal y forma parte de los equipos de corporativo, fusiones y adquisiciones (M&A), e inmobiliario.

Alberto Córdoba, socio de Von Wobeser y Sierra. Cuenta con más de quince años de experiencia en fusiones y adquisiciones (M&A), asuntos corporativos y transacciones en general. Forma parte del

EXPERIENCIA, PROFESIONALISMO E INNOVACIÓN EN **PROPIEDAD INTELECTUAL**



De Hoyos Koloffon® ofrece una visión y perspectiva legal estratégica, integral, innovadora y de valor en los diversos servicios legales vinculados con la propiedad intelectual.

LA PRÁCTICA DE PROPIEDAD INTELECTUAL MÁS GRANDE DEL NORTE DE MÉXICO

Por más de 20 años nuestro equipo de abogados, ingenieros y consultores ha sido capaz de representar, con profesionalismo y ética, los intereses de nuestros clientes nacionales y extranjeros con respecto a prácticas relacionadas con patentes, marcas, derechos de autor, competencia desleal y secretos industriales.

Contamos con una confiada, eficiente y amplia red de corresponsales internacionales que nos permite ofrecer a nuestros clientes una valiosa opción para proteger la propiedad intelectual en el extranjero.

Adicionalmente, debido a la situación cambiante de los negocios a nivel global y las necesidades de nuestros representados, la oferta de servicios legales de De Hoyos Koloffon® incluye asesoría en temas de derecho regulatorio, protección de datos personales, derecho corporativo y consultoría de negocios. Convencidos de que la innovación y la tecnología deben formar parte de los servicios legales en esta Revolución Industrial 4.0, el compromiso de De Hoyos Koloffon® es la permanencia en brindar cada uno de los servicios que comprende nuestra oferta con excelencia y con apoyo de las nuevas tendencias tecnológicas, lo cual nos posiciona como la mejor y la más grande práctica especializada en propiedad intelectual en el norte de la República Mexicana.

NUESTRA VISIÓN GLOBAL

Participamos y/o somos miembros de las siguientes asociaciones de propiedad intelectual:

- International Trademark Association (INTA)
- Association Internationale pour la Protection de la Propriété Intellectuelle (AIPPI)
- Asian Patent Attorneys Association (APAA)
- American Intellectual Property Association (AIPLA)
- Asociación Interamericana de Propiedad Intelectual (ASIPI)
- Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual (AMPPI)
- Barra Mexicana, Colegio de Abogados (BMA)
- Asociación Nacional de Abogados de Empresa (ANADE)
- European Trademark Owners (MARQUES)
- Center for International Legal Studies (CILS)

ÁREAS DE PRÁCTICA

- Patentes
- Marcas
- Derechos de autor y conexos
- Litigios de propiedad intelectual
- Secretos industriales y competencia desleal
- Licencias de uso, franquicias y transmisiones de derechos
- IT, internet y tecnología
- Traducciones (inglés-español)
- Derecho regulatorio
- Registros internacionales
- Corporativo
- Protección de datos personales
- Consultoría estratégica y Desarrollo de negocios
- Responsabilidad social y apoyo a PyMEs

¡QUE NO TE ROBEN LA IDEA®!

[@DeHoyosKoloffon](#) • [f De Hoyos Koloffon](#) • [in De Hoyos Koloffon](#)

Padre Mier 1557 Pte., Col. Obispado, Monterrey, Nuevo León, 64060
Teléfono: +52 (81) 8340-2525 • Fax: +52 (81) 8340-25-55
info@dhklaw.mx • www.dehoyoskoloffon.mx

área de práctica ESG (ambiental, social y gobierno corporativo).

Alejandro Orellana, socio en Von Wo-beser y Sierra. Perteneció a las prácticas de corporativo, fusiones y adquisiciones, e inmobiliario. Asimismo, forma parte de los grupos de práctica por industria de automotriz y manufactura, bienes de consumo, energía y recursos naturales, y servicios financieros.

• CLIENTES DESTACADOS

AB InBev (incluyendo Grupo Modelo), BMW AG, The Coca-Cola Company, Mars, Mitsubishi Heavy Industries, Mitsui Inc., Uber, US Bank NA, Seguros Atlas, así como algunos reconocidos gestores de fondos de capital privado y *family offices*.

**Hasta aquí información proporcionada por las firmas mencionadas.*

DERECHO CORPORATIVO: FUSIONES Y ADQUISICIONES THE ELITE

► FIRMAS LÍDERES

BANDA 1

- Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez
- Galicia Abogados
- Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes
- Nader, Hayaux & Goebel
- Ritch Mueller

BANDA 2

- Baker McKenzie
- González Calvillo
- Greenberg Traurig
- Santamarina y Steta
- White & Case

**Hasta aquí información de Chambers and Partners.*

BANDA 1

CREEL, GARCÍA-CUÉLLAR, AIZA Y ENRÍQUEZ

• FORTALEZAS

La Firma es reconocida como líder indiscutible en la práctica de fusiones y adquisiciones en el mercado mexicano. Brinda asesoría a clientes nacionales e internacionales en todos los aspectos relacionados con la compra, venta y combinación de empresas y negocios dentro de industrias reguladas y no reguladas. Esto en el ámbito tanto de empresas listadas en bolsas de valores, como de empresas privadas.

Asimismo, el área de fusiones y adquisiciones de la Firma abarca las prácticas de capital privado y capital de riesgo, las cuales gozan una reconocida reputación de ser de las más destacadas del País. En materia de capital privado brinda asesoría en todos los aspectos de sus operaciones y actividades, desde la creación y levantamiento de fondos y la estructuración de inversiones, hasta su desinversión a través de mercados de capitales y ventas estratégicas.

La principal fortaleza del área deriva de su especialización transaccional en fusiones y adquisiciones como práctica exclusiva de todos sus miembros. Su especialización ha forjado la combinación de un sofisticado conocimiento técnico, la individualizada comprensión del negocio de sus clientes, sus necesidades y estrategias en cada proyecto, así como un amplísimo acervo de experiencia transaccional en una variada gama de industrias (incluyendo *Tech*). Su fortaleza transaccional se consolida con la capacidad de formar equipos multidisciplinarios integrados por abogados y abogadas especialistas de las distintas áreas de práctica que conforman la Firma.

Dicha experiencia transaccional, visión de negocios y oferta multidisciplinaria ha probado ser una formidable fórmula para estructurar y ejecutar operaciones innovadoras.

La Firma se caracteriza por escuchar y dialogar con sus clientes, así como por analizar e innovar para aportar valor agregado, buscando ser un aliado de sus clientes a lo largo de su crecimiento y en las operaciones y decisiones más estratégicas con las que se enfrentan. El alto volumen de las

operaciones en las que ha participado, así como la complejidad, tamaño y trascendencia, reafirma su posicionamiento como líder indiscutible en este mercado.

• MIEMBROS DESTACADOS

En esta área de práctica destacan los socios Jean Michel Enríquez, Iker Arriola, Carlos del Río, Eduardo González, Jorge Montaña, Humberto Botti y Diego Barrera, así como el counsel Esteban Valadez, quien será socio a partir de enero 2023; y los asociados senior Gerardo Zimbrón y Edgar Ancona.

GALICIA ABOGADOS

• FORTALEZAS

El equipo de abogados expertos de esta práctica goza de una reputación internacional como equipo líder en transacciones de fusiones y adquisiciones y capital privado en México. Su amplia experiencia se deriva del manejo de las transacciones de fusiones y adquisiciones más grandes, complejas, de alto valor y exigentes del País.

La posición de liderazgo de Galicia en materia de fusiones y adquisiciones, y en transacciones transfronterizas, se basa en la experiencia y las interacciones naturales con prácticas también líderes en arbitraje, litigio y regulatorio que inevitablemente se ven involucradas y que son fundamentales para las transacciones de fusiones y adquisiciones a gran escala.

El equipo liderado por Manuel Galicia, José Visoso, Ignacio Pesqueira y Christian Lippert, entre otros, se distingue de otras firmas en México en la profundidad de esa experiencia en asuntos de capital privado, regulatorio, gobierno corporativo, entre otros. Este equipo es reconocido por un enfoque innovador y así como la diversidad en los equipos de trabajo con el mejor talento en el mercado.

A lo largo de las últimas dos décadas, Galicia Abogados ha acumulado una experiencia sin precedente en industrias específicas, como infraestructura, energía, servicios financieros, sector inmobiliario, hostelería, fabricación, comercio minorista y, en general, las industrias reguladas, como telecomunicaciones, salud y banca.

Su enfoque global de negocios y sus es-

trechas relaciones con las mejores firmas internacionales, en cada una de las principales jurisdicciones del mundo, fortalecen significativamente su experiencia en el trato con clientes y firmas de abogados extranjeros, lo que les permite proporcionar un servicio del más alto nivel.

Como líder indiscutible del mercado, Galicia es líder en las publicaciones internacionales más relevantes, como Chambers and Partners.

• CASOS DESTACADOS

Derivado del altísimo nivel de excelencia, innovación y creatividad en la estructuración de soluciones para sus clientes, este año la práctica ha sido reconocida en la nueva categoría de *Chambers and Partners* como *Corporate M&A: The Elite*.

Algunas de las transacciones más representativas del pasado año incluyen operaciones premiadas como transacciones del año por parte de revistas internacionales:

- Univision / Televisa – US\$4.8 billones - Cross Border M&A.
- Univision / Softbank – US\$1 billones - Inversión de Capital Privado.
- Fibra Plus – US\$488 millones - Primera transacción pública de fusiones y adquisiciones entre dos REITs públicos mexicanos y la primera oferta de adquisición y canje de su naturaleza en el mercado mexicano.

• MIEMBROS DESTACADOS

En su área de práctica destacan los socios Manuel Galicia, José Visoso, Ignacio Pesqueira, Arturo Perdomo, Christian Lippert, Humberto Pérez-Rocha, Héctor Kuri, Eugenio Sepúlveda, Ricardo García, Ramiro Sandoval y Carlos Obregón.

Asimismo destacan el consejero Juan Pablo Cervantes y los asociados Florent Patoret, Roxana Schäfer, Mariana Islas y María Fernanda Luna.

MIJARES, ANGOITIA, CORTÉS Y FUENTES

• FORTALEZAS

La Firma brinda asesoría a compradores, vendedores e inversionistas en transacciones complejas nacionales y transfronterizas. La práctica de fusiones y adquisiciones ofrece a los clientes soluciones completas,



SA
SAUCEDO
A B O G A D O S

60 años DE BRINDAR ASESORÍA Y LITIGIO INMOBILIARIO

CONSTITUIDOS BAJO UNA EDUCACIÓN TRADICIONAL BAJO LA IDEOLOGÍA DE LA JUSTICIA Y EL DEBER SOCIAL, **SAUCEDO ABOGADOS** OFRECE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MATERIA INMOBILIARIA Y RAMAS PARALELAS REPRESENTANDO A DIVERSAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, FINANCIERAS Y FIBRAS INMOBILIARIAS, CON LA FINALIDAD DE OBTENER LOS MEJORES RESULTADOS PARA TODOS SUS CLIENTES.

De acuerdo con Miguel Antonio Saucedo Ramírez, director de **Saucedo Abogados**, el alto índice de casos resueltos exitosamente dentro de la Firma en el ramo inmobiliario se debe a que manejan un estudio integral de los asuntos buscando siempre el origen histórico de la cadena del título de propiedad y su antecedente registral, hasta tener una solución actual. “No se puede obtener al día de hoy una solución de un problema inmobiliario, sino se conoce previamente el tracto sucesivo registral de esa propiedad en el Registro Público de la Propiedad o de la propia cadena de títulos. Esa es la forma en la que hemos contribuido nosotros, ya que contamos con abogados especialistas en derecho registral que hacen las investigaciones a fondo para la solución de los diversos asuntos”.

Entre los casos que llevan a cabo está el tema de la irregularidad de propiedades, ya sea por fraude inmobiliario, falta de titularidad, carencia de documentos, procedimientos intestamentarios o posesiones que derivan de contratos privados sin haber formalizado en una escritura pública. “Nuestro trabajo en materia inmobiliaria es representar a los clientes en los procedimientos necesarios en vía judicial o en vía administrativa para llegar a obtener la titularidad o legalización de los inmuebles”, señala Saucedo.

Agrega que, el caso de los fraudes inmobiliarios, de doble titularidad o inclusive de la alteración de documentos, que es un tema muy recurrente, el trabajo de **Saucedo Abogados** es aportar mediante los procedimientos judiciales los elementos de prueba necesarios (previamente investigados y recabados) para que el Juez conceda la razón a sus clientes. “Nuestra especialidad inmobiliaria nos ayuda a obtener con mayor facilidad esos elementos de prueba que son necesarios en todo juicio. El

“**COMO ABOGADOS LITIGANTES NUESTRA FUNCIÓN ES ENTENDER Y ATENDER DE FORMA INMEDIATA AL CLIENTE, BUSCANDO EN TODO MOMENTO LA OBTENCIÓN DE LAS RESOLUCIONES, SEAN JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS, NECESARIAS PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA ENCOMENDADO**”, MIGUEL SAUCEDO.

tiempo de práctica profesional y representación de diversas instituciones de crédito, FIBRAS inmobiliarias, diversas entidades financieras o inclusive personas físicas, nos ha dotado de la experiencia necesaria para atender dichos procedimientos, de los cuales hemos logrado índice de resultados favorables superior al 98 por ciento de los casos”.

• **APOYO A INVERSIONISTAS EXTRANJEROS EN EL RAMO INMOBILIARIO**

Saucedo Abogados ofrece sus servicios a los inversionistas extranjeros que desean invertir en México, ya que su titular cuenta con el Certificado por la Suprema Corte de Texas (Estados Unidos), como Foreign Legal Consultant, para ejercer como Abogado Mexicano en dicho estado.

Miguel destaca que ya existen muchas figuras de protección inmobiliaria, principalmente el seguro de título, que consiste en que los inversionistas mediante una compañía aseguradora debidamente autorizada, asegura la opera-

ción legal de compra venta y la titularidad del inmueble, garantizando la protección patrimonial del adquirente.

“En las diversas materias que **Saucedo Abogados** se especializa, se conjunta la labor del equipo de abogados que participan en nuestra firma, los cuales atienden directamente los asuntos encomendados por nuestros clientes, colocándonos como un referente de firmas legales en México”, enfatiza finalmente Saucedo.

SERVICIOS JURÍDICOS

- Arbitrajes comerciales y medición privada
- Derecho corporativo
- Litigio administrativo
- Litigio civil
- Litigio fiscal
- Litigio inmobiliario
- Litigio mercantil
- Litigio penal

**MONTECITO 38 PISO 17, OFICINAS 13, 15, 16 Y 39
(WORD TRADE CENTER)
COL. NÁPOLES, CDMX, C.P. 03810**

**direccion@saucedo.com
55-9000-0136 / 0137 / 0739**

SAUCEDOABOGADOS.COM.MX



BESSER[®]
LAW FIRM ALLIANCE

Transformando la práctica del Derecho[®]



• Compliance • Compliance penal • Empresarial • Laboral • Litigio civil y mercantil
• Microfinanzas • Migratorio • Penal • Privacidad y protección de datos personales
• Propiedad intelectual • Seguridad social



Aguiar, Noble, Salgado y Asociados, S.C.
ABOGADOS



BESSER.COM.MX
f Besser-Law-Firm-Alliance
t @BesserLaw
in besser-law-firm-aiiance
@ @besserlaw



“ Nuestros planes de desarrollo se enfocan principalmente en tres ejes: el análisis respecto de la integración de nuevas áreas de práctica para enriquecer nuestra oferta de servicios, la expansión para tener presencia en nuevos mercados e integración institucional. Siempre, buscando el beneficio común de nuestros clientes, socios de negocios y quienes integramos Besser, con la firme convicción de seguir transformando la práctica del derecho”.

Rubén Marroquín, Socio y Presidente del Comité Directivo de BESSER LAW FIRM ALLIANCE, S.C.



“ En Besser abordamos los asuntos bajo cuatro acciones preventivas: conocimiento legal, experiencia, conocimiento del cliente y su negocio, y participación activa. Para lograr esto, en Besser no somos simples consultores de nuestros clientes, somos parte de su equipo de confianza. Este es el sello Besser, el ser socios estratégicos de nuestros clientes”.

José Méndez Cortés, Socio de la Práctica en Propiedad Intelectual de BESSER LAW FIRM ALLIANCE, S.C.

“ Nosotros integramos respuestas y servicios especializados en las diversas materias que ofrecemos, para trabajar al unísono con nuestros clientes”.

Gabriel Pizá, Socio de la Práctica Laboral de BESSER LAW FIRM ALLIANCE, S.C.

“ Nuestra atención personalizada se trata de una comunicación estrecha y continua con nuestros clientes para entender su negocio y así proponerles soluciones a su medida”.

Marco Parra, Socio de la Práctica de Civil y Mercantil de BESSER LAW FIRM ALLIANCE, S.C.

“ El modelo de Besser es algo innovador, no existe otra alianza como tal en México. Nuestra propuesta de valor es convertirnos en consejeros de nuestros clientes en todos sus procesos, con la finalidad de ser un aliado para ellos”.

Sebastián Patiño, Socio de la Práctica en Seguridad Social de BESSER LAW FIRM ALLIANCE, S.C.

FRAGOMEN
WORLDWIDE

PIZÁ
PIZÁ
ATTORNEYS AT LAW

ECB
Ethics
Compliance
Bureau

integrando sus capacidades en bancario y financiero, competencia económica, laboral, fiscal, compliance, ambiental, propiedad intelectual y litigio. Su asesoría a compañías y clientes que cotizan en sectores empresariales fuertemente regulados a menudo implican discusiones complejas y detalladas con las autoridades mexicanas, lo que otorga a la práctica de fusiones y adquisiciones una gran experiencia en materia regulatoria.

Muchos de sus socios forman parte de consejos directivos de empresas privadas y que cotizan en la bolsa. Asimismo, participan activamente en discusiones estratégicas y toma de decisiones de negocios, lo que les permite tener un enfoque verdadero y probado orientado a los negocios.

• CASOS DESTACADOS

Algunos casos destacados de la Firma relacionados con esta práctica son:

a. Televisa and Univision - Landmark Deal (IP). Representó a Grupo Televisa en su combinación de activos de contenido y medios con Univision, para crear la compañía de medios en español más grande del mundo.

b. SoftBank uses LatAm fund for WeWork JV and Mexican investment. Representó al fondo Softbank Latin America en la celebración de los contratos y documentos jurídicos aplicables relacionados con la celebración de un acuerdo exclusivo con el grupo estadounidense WeWork con el objeto de operar los activos de la marca en Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México, derivado de la decisión del fondo de incrementar su participación en este tipo de negocio como resultado de una mayor demanda de modelos de trabajo híbridos consecuencia de la pandemia por Covid-19 que obligó a millones de personas a realizar sus actividades desde casa. La operación estaba sujeta a la aprobación por parte de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), cuya aprobación se obtuvo exitosamente.

c. Fibra Mty adquiere el complejo de oficinas "La Perla", en Zapopan, por un monto total de MXN 1,800 millones. Representó a Fibra Mty en la negociación y adquisición del complejo de oficinas clase A "La Perla", ubicada en Zapopan, Jalisco, en la que se encuentran construidos tres edifi-

cios de oficinas conocidos o identificados como los Edificios "BIO", "Esfera 1" y "Esfera 2", por un monto total aproximado de Ps. 1,822.7 millones.

El área rentable del inmueble suma más de 43,600 m2 aproximadamente; los cuales se comprenden de 37,779.64 m2 interiores y 5,844.00 m2 exteriores. De igual manera, asesoró a Fibra MTY en la auditoría legal respecto a, entre otros, la propiedad del inmueble, licencias, permisos, contratos de arrendamiento y temas de energía. Como parte del asesoramiento, se obtuvo la autorización favorable de COFECE y se coordinó la liberación de garantías hipotecarias del inmueble.

• MIEMBROS DESTACADOS

Los socios destacados en esta área de práctica son Pablo Mijares, Francisco Fuentes, Ricardo Maldonado, Patricio Trad, Lorenza Langarica, Manuel Echave, Socio, Francisco Ibáñez, Martín Sánchez, Eugenio Macouzet, Ignacio Armida, Francisco Glennie, Patrick Meshoulam y Carlos Jiménez.

NADER, HAYAUX & GOEBEL

• FORTALEZAS

M&A es una de las principales áreas de práctica de NHG. El Despacho es reconocido por representar a importantes clientes nacionales e internacionales en sus operaciones más sofisticadas y complejas, y ha asesorado a una amplia variedad de inversionistas internacionales en el establecimiento de su presencia en México, en operaciones de fusiones y adquisiciones, y en joint ventures con entidades mexicanas.

El Despacho también ha desarrollado una experiencia especializada en fusiones y adquisiciones en sectores altamente especializados como el de seguros, bancario y financiero y telecomunicaciones.

• CASOS DESTACADOS

Algunos casos destacados de NHG relacionados con esta práctica son: **Figeac Aero.** Asesoró al fabricante de aeronaves francés en la venta de sus activos y del inmueble de su planta de

producción en el norte de México a Groupe Latécoère, y en la adquisición de ciertas instalaciones de producción de Kaman Aerospace, ambas transacciones ejecutadas simultáneamente.

Macquarie Asset Management. Asesoró a la compañía en la adquisición de Reden Holding y Reden Holding 2020, entidades tenedoras de ciertas sociedades que, entre otros, son propietarias de tres plantas generadoras de energía eléctrica solar en México por un monto de EUR \$2,500,000,000.

Reed Smith. Actuó como co-asesor mexicano de Reed Smith representando a Microsoft Corporation en la adquisición de la entidad estadounidense, Xandr que es la división de publicidad y análisis de AT&T, cuya subsidiaria mexicana es AppNexus Latin America Advertising Technology Limited.

• MIEMBROS DESTACADOS

La práctica cuenta con aproximadamente 10 socios y 14 asociados expertos. Entre algunos destacados se encuentran los socios Michell Nader, Hans P. Goebel, Julián Garza, Yves Hayaux du Tilly, Luciano Pérez, Héctor Arangua y Gunter Schwandt.

• CLIENTES DESTACADOS

Walmart, Telefónica Movistar, Marriott International, CIBanco, Microsoft, Harvard Management Company, Axis, Nestlé, Henkel, Herdez, Grupo Salinas/Elektra, MetLife, Eutelsat y Coppel.

RITCH MUELLER

• FORTALEZAS

La Firma asesora a compradores y vendedores, incluyendo fondos de capital privado nacionales e internacionales, en operaciones de fusión y adquisición de compañías que cotizan en la Bolsa en México, así como en la compra y venta de activos generadores de flujo de efectivo en el País.

Ha estructurado e implementado transacciones con distintos grados de complejidad, incluyendo licitaciones públicas para toma de control, reorganizaciones corporativas y compras de apalancamiento para empresas pertenecientes a distintos rubros,

como instituciones financieras, aseguradoras, telecomunicaciones, industrias farmacéuticas, compañías minoristas y transporte, por mencionar algunos; así como para la venta de diferentes activos localizados en México, como hoteles, plantas de energía y otros activos de infraestructura.

Sus servicios incluyen tanto la negociación de documentación transaccional como acuerdos de compra y suscripción, documentos de gobierno como acuerdos de accionistas y de control, y documentación de proyectos (incluyendo, dependiendo del tipo de proyecto, acuerdos de ingeniería y construcción, acuerdos de operación y gestión, distribución, licencias de contratos y contratos de servicios administrativos).

El grupo de práctica de M&A trabaja de la mano con sus equipos de otras prácticas, como antimonopolio, tributario, ambiental, social y regulatorio. Los proyectos también pueden involucrar otras áreas como energía, infraestructura o inmobiliaria.

• CASOS DESTACADOS

Ritch Mueller asistió a Grupo COPRI y a sus accionistas con la venta del 100 por ciento de su participación a Macquarie.

• MIEMBROS DESTACADOS

Luis A. Nicolás, codirector de la práctica, cuenta con una notable experiencia en ayudar a los clientes con transacciones de fusiones y adquisiciones.

"Luis Nicolau te da confianza y tranquilidad. Te hace sentir que estás en las manos correctas y muy competentes", comenta un cliente. Mientras que otro señala que "su trayectoria es reconocida en México y en el extranjero, lo que le brinda una ventaja competitiva al momento de negociar".

Rodrigo Conesa Labastida, socio con amplia experiencia en mandatos de M&A relacionados con el ámbito inmobiliario.

Eduardo Triulzi Garcíadiego, socio con experiencia en asuntos corporativos. Un cliente comparte que "ha desempeñado un papel importante en la mayoría de las discusiones. Su conocimiento y capacidad de gestión han sido fundamentales para obtener resultados positivos en nuestros compromisos".

Soluciones creativas e innovadoras para tus problemas de negocio.

LATIN LAWYER
250 RECOMMENDED



RECOMMENDED BY
Best Lawyers

CIUDAD DE MÉXICO

Boulevard Manuel Ávila Camacho
24, Piso 21, Lomas de Chapultepec,
11000, Ciudad de México, México.
☎ 55 9178 5052

QUERÉTARO

Boulevard Bernardo Quintana 7001,
Torre I, Suite 1104, Centro Sur, 76090,
Querétaro, Qro., México.
☎ (442) 199 5019

CANCÚN

Boulevard Puerto Cancún UPE 24-1-4
Port Marina, Oficina 21, 77500,
Cancún, Q. Roo, México.

• CLIENTES DESTACADOS

Acon Investments, Artha Capital, Assa Abloy, Brookfield Business Partners, CGI Manufacturing Holdings, Cacao Paycard, Discovery Americas, Fagron, Fomento Económico Mexicano, Gruma, Grupo COPRI, Jacobs Engineering, Kala Capital, Kaszek, LIV Capital, Laboratorios Sanfer, Linzor Capital, Macquarie Infrastructure and Real Assets, Martin Marietta Materials, Nexxus Capital, Northgate Capital, SixSigma Networks México (KIO), Tresalia Capital, Walton Street Capital y Wind Point Partners.

Además diversos sectores, como aeroespacial, automotriz, bancario, industria química, servicios comerciales y profesionales, construcción, manufactura de bienes de consumo, educativo, energético, servicios financieros, gobierno, aseguradoras, fondos de inversión, medios de comunicación, minería y metales, industria farmacéutica y ciencias de la vida, fondos de capital privado, bienes raíces, finanzas inmobiliarias, venta al menudeo, tecnología, hardware y electrónica, telecomunicaciones, transporte y servicios públicos.

**Hasta aquí información proporcionada por las firmas mencionadas.*

DERECHO DE CONCURSOS Y QUIEBRAS

► FIRMAS LÍDERES

BANDA 1

- Del Castillo & Castro Abogados
- Sainz Abogados

BANDA 2

- Guerra González y Asociados
- Martínez, Algaba, de Haro y Curiel

BANDA 3

- Nader Hayaux & Goebel
- Pérez Correa, González y Asociados
- Ritch Mueller
- Von Wobeser y Sierra
- White & Case

► ABOGADOS LÍDERES

SENIOR STATESPEOPLE

- Javier Pérez-Rocha
Sole Practitioner

BANDA 1

- Alejandro Sainz Orantes
Sainz Abogados
- Alonso Rivera Gaxiola
Rivera Gaxiola, Carrasco y Kálloi
- Fernando del Castillo E.
Del Castillo & Castro Abogados
- Jaime R. Guerra González
Guerra González y Asociados
- Thomas S. Heather
Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez

BANDA 2

- Gerardo Ramírez Ornelas
Ramírez Ornelas Abogados
- Jorge De Haro González
Martínez, Algaba, de Haro y Curiel
- Michell Nader Schekailban
Nader, Hayaux & Goebel

BANDA 3

- Alfonso López Melih
López Melih y Estrada
- Diego Sierra
Von Wobeser y Sierra
- Everardo J. Espino Guerrero
Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes
- Fernando Pérez-Correa Camarena
Pérez Correa, González y Asociados
- Javier Curiel Obscura
Martínez, Algaba, de Haro y Curiel
- Jesús A. Guerra Méndez
Guerra, Hidalgo y Mendoza (GHM)
- Xavier Cortina
Quijano, Cortina y de la Torre Abogados

UP AND COMING

- Santiago Alessio Robles
Sainz Abogados

**Hasta aquí información de Chambers and Partners.*

BANDA 1

DEL CASTILLO & CASTRO ABOGADOS

• FORTALEZAS

La experiencia y la visión interdisciplinaria del equipo de trabajo son las principales fortalezas de la Firma.

El equipo de Del Castillo & Castro Abogados está capacitado para representar y asesorar tanto a deudores como acreedores en todos los aspectos relacionados con una reestructuración financiera y/o un procedimiento de concurso mercantil. En adición a la conocida efectividad en materia de litigio, su equipo ha construido su reputación sobre una base de conocimiento de la materia, entendimiento de las necesidades del cliente, capacidad de negociación y eficiencia.

• CASOS DESTACADOS

En la actualidad representa a Altán Redes, AlphaCredit y SARE Holding, como deudores, en sus procedimientos de reestructura financiera y concurso mercantil. Adicionalmente, asesora a diversos acreedores del sector bancario en otros procedimientos de reestructura e insolvencia.

• MIEMBROS DESTACADOS

Fernando del Castillo E., socio fundador, con más de 30 años de experiencia en arbitraje comercial, litigio civil y mercantil, reestructuras financieras y concursos mercantiles. Fernando realizó estudios de posgrado en México, ha participado con éxito en los casos de reestructuración de más alto perfil y es considerado como un referente en materia de reestructuras y concursos mercantiles. Actualmente, está altamente posicionado en los directorios legales más importantes a nivel mundial.

Alfonso Castro D., socio fundador, con más de 20 años de experiencia en mercado de capitales, reestructuras financieras, financiamiento estructurado y fusiones y adquisiciones. Alfonso realizó estudios de posgrado y especialización en México y el extranjero, cuenta con experiencia internacional y fue miembro del comité disciplinario de la Bolsa Mexicana de Valores. Actualmente, participa en los órganos de gobierno

corporativo de diversas compañías.

José Carlos Vera Á., asociado senior, con más de 15 años de experiencia en financiamiento estructurado, reestructuras financieras y mercado de capitales. José Carlos realizó estudios de posgrado y especialización en México y el extranjero, y cuenta con experiencia internacional en asuntos financieros y de mercado de capitales.

Karla Silva R., asociado senior, con más de ocho años de experiencia en litigio civil y mercantil, arbitraje comercial, reestructuras financieras y concursos mercantiles. Karla realizó estudios de posgrado en México y ha participado en diversos procedimientos de concurso mercantil, reestructuraciones financieras y quiebras.

SAINZ ABOGADOS

• FORTALEZAS

Con más de 20 años de experiencia, el equipo de la Firma es reconocido por clientes y colegas por ser un grupo de abogados especializados de primer nivel, altamente eficientes, con sofisticadas capacidades transaccionales, regulatorias y de litigio.

Sainz Abogados se ha consolidado como una de las firmas líderes que ha asesorado y representado exitosamente a clientes en las prácticas de reestructuras, concursos mercantiles, quiebras, financiamientos y reorganizaciones corporativas, así como en operaciones transfronterizas, compraventa de activos de empresas en dificultades, y ha participado activamente en procedimientos de reestructura e insolvencia en el extranjero (*Chapter 11* y *Chapter 15* bajo la Ley de Quiebras de Estados Unidos).

Ha representado a clientes de diversas industrias, empresas nacionales y extranjeras, públicas y privadas, así como diversos a tipos de acreedores y comités *ad-hoc* de tenedores internacionales de bonos y notas emitidas en el extranjero.

• MIEMBROS DESTACADOS

Su equipo de abogados se encuentra encabezado por Alejandro Sainz, socio fundador de la firma, quien es reconocido a nivel nacio-



**El puente entre los
Negocios y la Ley**

Somos una firma especializada en asesoría legal y de negocios, formada por **talento especialista con amplia experiencia en el mercado.**

Brindamos asesoría y acompañamiento especializado, basándonos en el **entendimiento del entorno y los objetivos de negocio de nuestra clientela.**



Áreas de práctica:

Para conocer más detalles o ver otras áreas de práctica, te invitamos nos visites en: www.intervo.legal



Fusiones y Adquisiciones



Corporativo y Transaccional



Re estructuras Corporativas y Financieras



Financiamiento y Fondos Privados de Capital e Inversión



Planeación Patrimonial



Inmobiliario



nal e internacional por su experiencia y alto nivel de especialización. Igualmente, Daniel Díaz, Santiago Alessio Robles, Rodrigo Guaida, Gabriela Avendaño y Daniel Pardo son socios y asociados destacados en la práctica de insolvencias y quiebras de la Firma.

• CLIENTES DESTACADOS

Aeroméxico, Altán Redes, Maxcom, Oro Negro, Crédito Real, Alpha Credit, Unifin, por mencionar algunos.

**Hasta aquí información proporcionada por las firmas mencionadas.*

DERECHO DE LA COMPETENCIA

► FIRMAS LÍDERES

BANDA 1

- Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez
- Galicia Abogados
- SAI Law & Economics
- Von Wobeser y Sierra

BANDA 2

- Hogan Lovells
- Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes
- Valdés Abascal Abogados

BANDA 3

- Aziz & Kaye Abogados
- Basham, Ringe y Correa
- Greenberg Traurig
- White & Case

BANDA 4

- González Calvillo
- Ledesma & Rodríguez Rivero
- Santamarina y Steta

► ABOGADOS LÍDERES EMINENT PRACTITIONERS

- Luis Omar Guerrero Rodríguez
Hogan Lovells

BANDA 1

- Christian Lippert H.
Galicia Abogados

- Fernando Carreño
Von Wobeser y Sierra
- Lucía Ojeda
SAI Law & Economics
- Luis Gerardo García Santos Coy
Creel, García-Cuéllar,
Aiza y Enríquez
- Rafael Valdés Abascal
Valdés Abascal Abogados

BANDA 2

- Amilcar Peredo
Basham, Ringe y Correa
- Francisco Fuentes Ostos
Mijares, Angoitia, Cortés
y Fuentes
- Luis Alberto Aziz Checa
Aziz & Kaye Abogados
- Miguel Flores Bernés
Greenberg Traurig

BANDA 3

- Cristina Massa Sánchez
González Calvillo
- José Ángel Santiago Ábrego
SAI Law & Economics
- Luis Manuel Rodríguez Rivero
Ledesma & Rodríguez
Rivero
- Mauricio Serralde
Creel, García-Cuéllar,
Aiza y Enríquez
- Ricardo Arturo Pons Mestre
Hogan Lovells

BANDA 4

- Antonio Cárdenas
DLA Piper México
- Carlos Chávez
Galicia Abogados
- Carlos Mena Labarthe
Creel, García-Cuéllar,
Aiza y Enríquez
- Claudia De los Ríos
Ledesma & Rodríguez
Rivero
- David Hurtado Badiola
Jáuregui y Del Valle
- Ismael Henestrosa
Aziz & Kaye Abogados
- Jesús Gabriel Altamirano
Jones Day
- Juan Pablo Estrada Michel
López Melih y Estrada
- Ricardo Hernández
Castañeda y Asociados

- Sara Gutiérrez Ruiz de Chávez
Creel, García-Cuéllar,
Aiza y Enríquez
- Víctor Manuel Frías
Greenberg Traurig

UP AND COMING

- Carlos Orcí Berea
Mijares, Angoitia, Cortés
y Fuentes
- Fernanda Garza
Basham, Ringe y Correa
- Gerardo Rodríguez
Galicia Abogados
- Jorge Kargl
Creel, García-Cuéllar,
Aiza y Enríquez
- Juan Carlos Burgos
Galicia Abogados

**Hasta aquí información de Chambers and Partners.*

BANDA 1

CREEL, GARCÍA-CUÉLLAR, AIZA Y ENRÍQUEZ

• FORTALEZAS

La Firma es reconocida como uno de los despachos líderes en la práctica de competencia económica en el mercado mexicano. Dicho liderazgo se ve reflejado en la participación del equipo año tras año en los asuntos más complejos, demandantes y relevantes en materia de competencia económica en México.

La práctica de competencia económica de Creel, García -Cuéllar, Aiza y Enríquez, es una de la más grandes y sofisticadas del País, con un equipo de cuatro socios y más de 20 profesionales expertos dedicados exclusivamente a la representación de clientes en asuntos de competencia. Ofrece una práctica *full service*, participando en todo tipo de casos ante las autoridades de competencia (la Comisión Federal de Competencia Económica "COFECE" y el Instituto Federal de Telecomunicaciones "IFT"), incluyendo notificación de concentraciones, investigaciones, procedimientos seguidos

en forma de juicio, denuncias, solicitudes de inmunidad y consultoría, así como juicios de amparo ante los Tribunales Especializados en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Durante el año 2022, la Firma representó a sus clientes en aproximadamente el 45 por ciento de los casos de control de concentraciones resueltos por la COFECE (5 por ciento de incremento interanual) y representó a sus clientes en más del 50 por ciento de los casos de control de concentraciones que han sido revisados por el IFT desde su creación. La práctica de competencia económica ha participado en aproximadamente el 80 por ciento de los casos más complejos de revisión de fusiones en los últimos años, tanto en la COFECE como en el IFT.

La participación de la Firma en los casos de investigaciones es también muy relevante. Desde hace un par de años, asesora a clientes en cerca del 70 por ciento de las investigaciones más relevantes, según lo marca la propia COFECE.

La práctica de la Firma tiene como principio fundamental el asesoramiento preventivo a clientes en relación con las leyes de competencia económica, incluyendo el diseño e implementación de programas de cumplimiento.

• MIEMBROS DESTACADOS

Algunos miembros destacados de la Firma son los socios Luis Gerardo García, Carlos Mena, Mauricio Serralde y Jorge Kargl, así como la counsel Sara Gutiérrez, quien será socia a partir de enero de 2023.

GALICIA ABOGADOS

• FORTALEZAS

La Firma cuenta con una amplia y sofisticada práctica regulatoria que incluye competencia, investigaciones y cumplimiento. Liderada por Christian Lippert y Carlos Chávez, la práctica de competencia de Galicia ha sido fortalecida en estos años con la promoción de Juan Carlos Burgos a socio y de Gerardo Rodríguez a consejero.

La asesoría experta de la práctica de competencia abarca desde la presentación de expedientes ordinarios de control de

AGUIRRE MARÍN

ABOGADOS



COMPROMISO DE CALIDAD CON EL CLIENTE

El profesionalismo y la ética que le dedican a cada asunto encomendado ha caracterizado a **Aguirre Marín Abogados**, una firma que ha contribuido al litigio mexicano, esencialmente, en la obtención de criterios judiciales que, en respeto a las garantías individuales y derechos humanos, protegen a diversos gremios y sectores. Criterios que orientan a los juzgadores para interpretar y resolver controversias en juicios similares (jurisprudencias y tesis aisladas).

Además, Ricardo Aguirre, socio director de **Aguirre Marín Abogados**, comparte que el éxito de la firma se debe por ofrecer soluciones legales eficientes que permiten resolver conflictos favorablemente o concretar oportunidades de negocio. “Soluciones que no solo requieren especialización y tecnicismo en la materia para llegar a ellas, también es fundamental la sensibilidad y el compromiso con que se asume la responsabilidad de cada uno de los asuntos”.

También, destaca que los valores que inspiran a su equipo en la prestación del servicio profesional, además de su vocación, son la

honestidad, transparencia, lealtad, confianza, profesionalismo y disciplina. “Nuestros pilares son básicos para lograr un trabajo sólido que dé resultados favorables para nuestros clientes. Además, establecemos una relación transparente y cercana con ellos, cada asunto que llega a nuestra Firma es atendido con empatía, porque tenemos claro la gran responsabilidad que está en nuestras manos”.

Por lo anterior, **Aguirre Marín Abogados** es reconocida como una firma líder en la prestación de servicios legales en materia civil, mercantil, administrativo y amparo, y por establecer una relación transparente y cercana con los clientes, para que tenga claridad de la situación y con ello total seguridad y tranquilidad en cualquiera de los procesos.

ÁREAS DE PRÁCTICA

- ADMINISTRATIVO
- AMPARO
- CIVIL
- MERCANTIL



DATOS DE CONTACTO

aguirremarin.com.mx

Vito Alessio Robles 82, Florida,
Alcaldía Álvaro Obregón, 01030, CDMX.

José Clemente Orozco 335,
despacho 303, Valle Oriente,
San Pedro Garza, Nuevo León.

concentraciones hasta asuntos antimonopolio muy relevantes y complejos, incluyendo operaciones de fusiones y adquisiciones impugnadas, investigaciones de cárteles y otros asuntos antimonopolio, denuncias ante las autoridades de competencia en busca de reparación de conductas anticompetitivas y asesoría general en asuntos cotidianos de derecho de la competencia y antimonopolio.

Como resultado de un sólido trabajo en equipo y soluciones innovadoras, se ha tenido un impacto directo en la política de competencia en México lo que posiciona a esta práctica como líder en el mercado legal mexicano en cuanto a asesoría especializada regulatoria.

A diferencia de otros despachos de abogados en México, el grupo de competencia combina profesionales con considerable experiencia legal en otras disciplinas y sectores para poder responder a las necesidades de sus clientes. Todos sus socios, consejeros y asociados tienen una formación jurídica corporativa y muchos de ellos también han tenido la oportunidad de trabajar en sectores altamente especializados y regulados (energía, infraestructura, ciencias de la vida y farmacéuticas, telecomunicaciones), lo que proporciona una ventaja competitiva sin precedentes.

• MIEMBROS DESTACADOS

En esta área de práctica destacan solos socios Christian Lippert, Carlos Chávez y Juan Carlos Burgos, el consejero Gerardo Rodríguez y los asociados Víctor Aldasoro, Ana Paula Portilla, Maite Celorio, Luis

SAI DERECHO & ECONOMÍA (SAI)

• FORTALEZAS

SAI mantiene su liderazgo en temas de competencia económica dado a (i) su alta especialización en la materia, (ii) la conjunción de abogados y economistas que permiten tener un entendimiento interdisciplinario de los mercados, así como las necesidades de cada uno de sus clientes, y (iii) su experiencia en la materia de más de 20 años.

Compuesta por un equipo interdisciplinario, SAI es reconocida en México como

una firma experta para resolver casos complejos en materia de competencia económica. En una materia en la que los órganos reguladores (COFECE e IFT) están conformados por equipos interdisciplinarios, resulta indispensable contar con un equipo de asesores capaz de hablar el mismo lenguaje.

Desde sus inicios, SAI ha mantenido un equipo altamente especializado y enfocado 100 por ciento en brindar asesoría especializada en temas de competencia económica, característica que marca una diferencia trascendental con otros despachos en México, quienes han adoptado la práctica de competencia como un área auxiliar y necesaria a la de fusiones y adquisiciones.

Asimismo, para poder ofrecer una atención integral a los clientes, SAI cuenta con un área de litigio especializada en competencia económica y sectores regulados que es liderada por José Ángel Santiago, lo cual permite que el seguimiento a los asuntos no se agote ante los órganos reguladores y en la instancia administrativa, sino que los mismos asesores que conocieron de los asuntos ante los órganos administrativos puedan continuar la defensa de los clientes hasta la instancia judicial.

• CASOS DESTACADOS

Algunos casos destacados de SAI en el último año son:

I. Investigaciones. SAI ha asesorado a clientes que participan, entre otros, en mercados como el de telecomunicaciones, combustibles, electricidad, automotriz, alimentos, televisión restringida, radiodifusión, acero, servicios ferroviarios, productos farmacéuticos y de cuidado personal, servicios financieros, servicios de espectáculos en vivo, productos de consumo, así como transporte terrestre.

Entre los casos destacados, SAI representó a MVS en la investigación por una posible concentración ilícita relacionada con la oferta de FreedomPop, un operador móvil virtual (MVNO) que presta servicios de telefonía móvil, voz y datos. Tras un largo procedimiento, MVS fue eximida de toda responsabilidad.

II. Litigio especializado. En la parte de litigio especializado, durante 2022 SAI ha representado a diversos clientes de múltiples industrias en procedimientos

judiciales ante los Tribunales Federales especializados en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones, contra una estrategia y política sistémica del Gobierno Federal dirigida a favorecer a las empresas productivas del estado. Entre otros, destacan la impugnación de la Reforma a la Ley de Hidrocarburos publicada en el DOF el 4 de mayo de 2021 (en representación de uno de los consorcios de generación de energía más importantes del País y de una de las marcas más grandes de expendio al público de petrolíferos), de la Séptima Resolución de Modificaciones a las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2020 publicada en el DOF el 11 de junio de 2021 (en defensa de una operadora de terminales marítimas en el puerto de Altamira, Tamaulipas), del Acuerdo A/001/2021 a través del cual la CRE suspendió los plazos y términos legales en todos los trámites y procedimientos a su cargo publicado en el DOF el 18 de enero de 2021, así como de diversas resoluciones y omisiones por parte de la CRE en procedimientos de modificación de permisos (en representación de diversos permisionarios de expendio al público de petrolíferos y de generación de energía eléctrica en la modalidad de autoabastecimiento). La relevancia de cuestionar la estrategia y la política sistémica del Gobierno radica en que afecta a la competencia tanto en la industria de la energía eléctrica como en la de hidrocarburos, al permitir que las empresas estatales desplacen a los agentes privados, en detrimento de participantes más eficientes y de la inversión privada.

Asimismo, SAI se encuentra representando a múltiples empresas en litigios promovidos ante Tribunales Federales especializados en competencia económica, en contra de distintos actos emitidos por las autoridades de competencia (COFECE e IFT). Entre otros, destacan litigios en contra de una visita de verificación indebidamente realizada (en defensa de diversas empresas relacionadas con uno de los consorcios más importantes de gas en el Valle de México), un litigio en contra de la negativa de reconocer el carácter de parte en una concentración hostil notificada ante la Comisión y un litigio en contra de la negativa del Instituto de dejar sin efec-

tos diversas multas que habían sido declaradas inconstitucionales (por parte de uno de los grupos operadores de estaciones de radio más importantes a nivel nacional).

Finalmente, SAI se encuentra representando a un agente económico que busca revocar las ventajas indebidas otorgadas por la Administración Portuaria Integral de Manzanillo (APIMAN). La importancia del asunto se deriva de los efectos potenciales que un posible resultado puede acarrear: no sólo declarar la inconstitucionalidad de las acciones de la APIMAN, sino también revocar los beneficios que indebidamente fueron otorgados para garantizar la existencia de condiciones de competencia en el Puerto de Manzanillo (factor determinante para que los agentes participantes planearan su participación en estos mercados).

III. Concentraciones. En materia de concentraciones, SAI asesoró a:

a) Cairn Capital Group Limited y Deutsche Bank, A.G., a través de Weil, Gotshal & Manges L.L.P., en la evaluación y notificación de una transacción derivada del procedimiento del Capítulo 11 de Seadrill Limited. A través de la transacción varios acreedores, entre ellos Cairn Capital Group Limited y Deutsche Bank, A.G., adquirirían acciones de Seadrill Limited, lo que les daría una participación indirecta en sus empresas a escala global, incluyendo algunas empresas y activos de la industria petrolera en México. La transacción fue autorizada en febrero de 2022.

b) Carlyle Aviation Partners y CK Asset Holdings Limited's, a través de Milbank LLP en relación con la adquisición indirecta por parte de Carlyle Aviation Partners de la cartera de aeronaves de CK Asset Holdings Limited, que incluía varias aeronaves arrendadas a una aerolínea mexicana. La autorización de la COFECE fue una de las condiciones de cierre de la transacción, de acuerdo con el contrato de compraventa relacionado con la fusión. La autorización se emitió sin condiciones el 17 de marzo de 2022.

c) MVS en el procedimiento de notificación de concentración ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) en relación con la consolidación de su propiedad en empresas que han sido parte de una

XAMÁN M^C GREGOR Y ASOCIADOS ABOGADOS

El Licenciado Joaquín Adrián Xamán Mc Gregor, es Socio Director y Fundador de la firma XAMÁN Mc GREGOR & Asociados Abogados; Firma especializada en el trámite de asuntos legales relacionados con la materia Penal, y en específico con los llamados “Delitos de Cuello Blanco” y del ramo financiero y empresarial.

Con más de 15 años de experiencia en el litigio de la materia penal, a sus escasos 23 años fundó la firma de abogados que hoy es reconocida como una firma LIDER en el Estado de Jalisco; contando así mismo con sucursales en la Ciudad de México y en Querétaro.

En lo particular el Licenciado Joaquín Xamán es reconocido por su expertise en la atención de “situaciones de crisis”, así como en el manejo de medios de comunicación en aquellos asuntos legales que son del dominio público.

El Licenciado Xamán es miembro de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, Capítulo Jalisco;

presidiendo la Coordinación de la Comisión de Derecho Penal en la misma en el período correspondiente al año 2009.

Por más de 5 años consecutivos el Licenciado Joaquín Adrián Xamán Mc Gregor y la firma que lidera ha sido reconocida por diversos rankings como una de las más importantes del Estado de Jalisco. Y en lo particular, se le reconoce como un referente en su materia.

En el grado docente ha sido invitado en innumerables ocasiones como expositor a impartir diversas pláticas en relación a los temas de “Derecho Penal de Empresa” y “Delitos Fiscales”, así como diversos temas relacionados con la prevención del delito en el ámbito empresarial., habiendo colaborado además en diversas ocasiones en publicaciones de artículos relacionados con la materia de su especialidad en prestigiosas revistas de circulación tanto Estatal como a nivel Nacional.



Guadalajara

Avenida Paseo Royal Country 4596, piso 5-A
Torre Cube 2, Col. Puerta de Hierro
Zapopan, Jalisco. México
Tel. 33 3630 5340

Ciudad de México

Bosques de Alisos 45-a, piso 3
Col. Arcos Oriente
Bosques de las Lomas, Del. Cuajimalpa, CDMX
Tel. 55 6390 0369

jxaman@xm-abogados.com
www.xm-abogados.com

 Xaman McGregor

colaboración con Echostar Corporation. La concentración fue aprobada incondicionalmente por el IFT en un tiempo récord, sólo unas semanas después de la presentación de la notificación.

IV. Compliance. Como una de las firmas en México con una práctica seria y experimentada enfocada en el cumplimiento de la Ley Federal de Competencia Económica, SAI ha asesorado en materia de compliance a empresas relacionadas con las industrias de: alimentos, el hierro y el acero, celulosa y el papel, servicios financieros, telefonía móvil, servicios bursátiles, productos para la mejora del hogar, entre otros.

• MIEMBROS DESTACADOS

Lucía Ojeda Cárdenas es socia senior de la práctica de Competencia en SAI desde 2002 y ha sido clasificada como abogada de Banda 1 en *Chambers and Partners* durante varios años.

En su práctica profesional ha asistido y representado a clientes durante más de 20 años de diversos sectores en la obtención de autorizaciones de la agencia de competencia para la realización de transacciones globales, regionales y nacionales. Además, ha representado a clientes que inician casos por conductas anticompetitivas y ha defendido a empresas sujetas a investigaciones antimonopolio. Debido a su amplia práctica en temas de competencia/antimonopolio, Lucía ha participado en el grupo consultor de abogados privados especializados que se formó a petición de la agencia de competencia para la discusión de la iniciativa de modificación de la Ley Federal de Competencia Económica, su reglamento y demás disposiciones administrativas relacionadas.

Actualmente, es miembro del Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, vicepresidenta del Comité Global de Litigio Privado de la American Bar Association y asesora no gubernamental de la Red Internacional de Competencia. José Ángel Santiago. Su práctica profesional se centra en asuntos contenciosos administrativos. Su experiencia abarca la función pública y la práctica privada, así como una fuerte vinculación con el sector académico.

Es socio de SAI Derecho y Economía desde febrero de 2018 (anteriormente,

de 2013 a 2016, fue socio de Valdés Abascal Abogados; y en 2017 fundó Aegis). Representa a empresas y particulares en juicios de amparo administrativos, regulatorios (telecomunicaciones, radio-difusión, energía, finanzas, entre otros) y de competencia (litigio constitucional), teniendo una presencia constante en los juzgados especializados del Poder Judicial de la Federación, desde su creación en 2013. También representa a clientes ante la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) en investigaciones sobre prácticas anticompetitivas y concentraciones ilícitas

Ha sido reconocido en el ranking individual de Chambers and Partners Latin America (guías para los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021; en derecho antimonopolio en México). Asimismo, en 2020, fue calificado como individuo líder en la práctica de competencia, por el ranking *Legal 500*.

En el sector público trabajó en órganos de la Secretaría de Gobernación y en la antigua Comisión Federal de Competencia (CFC), donde elaboró y negoció iniciativas de reformas legales, incluyendo una iniciativa para diseñar la impugnación judicial de decisiones de competencia económica.

Ha sido profesor invitado en el Instituto Nacional de Ciencias Penales y en la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana, donde ha impartido talleres de argumentación jurídica a funcionarios públicos y módulos específicos de competencia económica (tanto en seminarios especializados como en la Maestría en Derecho Económico). Actualmente es profesor titular de la materia de Procedimientos Constitucionales que se imparte en la carrera de Derecho del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Es coautor de dos libros sobre derecho de la competencia y telecomunicaciones; y obtuvo su título de abogado en el ITAM, donde se graduó con honores especiales. Actualmente es miembro del Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa de México, A.C. (ANADE). Anteriormente, durante el año 2019, fue coordinador general de Comisiones de la ANADE; durante el bienio 2017-2018,

ocupó la Presidencia de la Comisión de Competencia Económica de la ANADE y, durante el bienio 2015 - 2016, fue el primer vicepresidente de dicha comisión.

Ernesto Álvarez Castillo se incorporó a SAI en 2013 y es asociado senior del equipo de competencia económica. Ernesto tiene amplia experiencia asesorando a clientes internacionales y nacionales en todos los aspectos relevantes de la materia, incluyendo notificación de concentraciones, investigaciones y litigios, teniendo una profunda experiencia en sectores regulados como el financiero, ferroviario, telecomunicaciones u energético.

Dentro de su práctica, ha asesorado a empresas multinacionales en fusiones de alto perfil ante la COFECE y el IFT, incluyendo: La adquisición de Twenty-First Century Fox por parte de The Walt Disney Company, obteniendo una autorización incondicional por parte de la COFECE y negociando exitosamente una solución estructural sin comprador inicial con el IFT.

La adquisición por parte de América Móvil del espectro de MVS en la banda de 2.5 GHz, lo que le dio a Telcel una ventaja de primicia para la prestación de servicios 5G.

La adquisición de la marca Escudo de P&G por parte de Kimberly Clark. También ha representado a clientes en importantes investigaciones de cárteles, incluyendo las investigaciones de bonos del gobierno mexicano, gasolina, pañales y huevo. Dentro de su práctica, ha obtenido precedentes críticos para la práctica antimonopolio en México, como el primer beneficio tipo *leniency-plus* otorgado por la autoridad de competencia mexicana, y el primer reconocimiento del privilegio abogado-cliente en asuntos de competencia por parte de los tribunales mexicanos.

Ernesto se graduó del LLM en Derecho de la Competencia en el King's College de Londres con distinción y tiene una licenciatura en Derecho del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Antes de incorporarse a SAI, formó parte de la Clínica de Interés Público del CIDE argumentando casos de litigio estratégico ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Ha sido coautor de varios informes y actualizaciones jurisdiccionales para *International Law Office*,

Getting the Deal Through, y artículos de opinión para Abogado Corporativo, la revista jurídica de uno de los principales colegios de abogados de México.

Felipe García Cuevas asociado senior con más de 10 años de experiencia en temas de competencia económica. Se incorporó a SAI en enero de 2013; durante su práctica en SAI ha prestado servicios a empresas de diferentes sectores en procedimientos de notificación de concentraciones e investigaciones de prácticas monopólicas ante la COFECO, hoy Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE). En el sector de telecomunicaciones, ha asesorado a empresas en procedimientos de competencia y de carácter regulatorio ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). También ha realizado evaluaciones de prácticas comerciales y condiciones de competencia en diferentes mercados; además, ha formado parte de programas de capacitación en materia de cumplimiento de normas de competencia. En el sector financiero participó en un estudio elaborado para la CONSAR sobre las condiciones de mercado en el Sistema de Ahorro para el Retiro (RSS). Además, ha asesorado a empresas en materia de contratación pública y protección de datos personales.

Entre los principales clientes que han sido asesorados por Felipe en SAI se encuentran: Grupo Collado, Dentilab, Sigma, Autlán, Nestlé, Adidas, Estrella Blanca, Cobama, Superboletos, Cámara de la Industria del Hierro y del Acero, Bayer, Grupo MVS, Afore XXI Banorte, BBVA, Ternium, Línea Coahuila Durango, Autlán, Rhino Oil Group, Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León, Cámara del Papel. Dentro de las investigaciones en las que Felipe ha representado a clientes se pueden mencionar: los bonos del gobierno mexicano, guantes de látex, sistema de retiro, condones, cepillos de dientes, información crediticia, e investigaciones de entretenimiento en vivo.

Previo a su incorporación a SAI, durante 2012, asesoró a la Vicepresidencia de Operaciones de la Comisión Nacional del Sistema para el Retiro (CONSAR) respecto a cambios en la normatividad de la RSS, así como proyectos relacionados con incentivos y organización industrial en segmentos de la RSS.



RAMOS, RIPOLL & SCHUSTER
ABOGADOS

**SOLUCIONES LEGALES CON
VISIÓN INTEGRAL**

Ramos, Ripoll & Schuster es una firma de abogados con presencia nacional. Cuenta con oficinas en la Ciudad de México, Guadalajara y Veracruz. Además de contar con una práctica de amplio espectro y más de 80 profesionales, RRS mantiene el contacto personal, adaptabilidad y especialización de una firma boutique. Por este motivo atiende una amplia variedad de clientes: desde start-ups, entrepreneurs y empresas familiares, hasta grandes multinacionales, bancos y entidades gubernamentales.

contacto@rrs.com.mx



► Áreas de práctica:



Cooperativo & Negocios



Inmobiliario & Desarrollo Urbano



Laboral & Seguridad Social



Bancario & Financiero



Fiscal & Comercio Exterior



Migración



Infraestructura & Energía



Financiero & Criptoactivos



Derecho Administrativo



Litigio & Solución de Controversias



Ambiental & Ecología



Propiedad Industrial & Intelectual

¿PORQUÉ ELEGIRNOS?

Ofrecemos soluciones inmediatas y prácticas.



Ciudad de México 5515180445. Guadalajara 3336275035. Veracruz.

Adicionalmente, de 2010 a 2012, se desempeñó como asesor de la Dirección General de Investigaciones de Prácticas Monopólicas en la Comisión Federal de Competencia (COFECE) en investigaciones de prácticas anticompetitivas en sectores regulados como la aviación, agricultura, telecomunicaciones, alimentos y energía.

Además, en 2009, se desempeñó como analista junior en el Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C., en el área de competencia y regulación, donde participó en estudios relacionados con cambios de política en diferentes sectores regulados.

Felipe es autor de los siguientes artículos: - “Regulación de las prácticas de explotación, facultades de la Comisión Federal de Competencia Económica y de la Procuraduría Federal del Consumidor”, incluido en el libro “Nuevos derechos del consumidor”, Editorial Porrúa.

- “Ausencia de certeza en los parámetros utilizados para imponer multas: aspectos pendientes”, incluido en la edición 69 de Abogado Corporativo (revista editada por la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, Colegio de Abogados A.C. -ANADE-).

Asimismo, es coautor del artículo “Reformas estructurales: la competencia como eje central de la estrategia de crecimiento económico en México”, incluido en el libro Crecimiento y Productividad, volumen II, Editorial Fondo de Cultura Económica.

Felipe fue calificado como *rising star* por *Legal 500* en 2020 y 2021.

Bruno Puerto Salazar asociado senior en SAI con más de seis años de práctica en competencia económica, litigio administrativo y arbitraje.

Se especializa en procedimientos administrativos, regulatorios (telecomunicaciones, radiodifusión, energía, finanzas, entre otros) y de amparo en materia de competencia ante Tribunales Federales (litigio constitucional). En su práctica de competencia, representa a clientes ante la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) en investigaciones sobre prácticas anticompetitivas y concentraciones ilícitas y notificaciones de fusiones.

Es licenciado en Derecho por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Ha sido profesor asistente en

el curso de Juicio de Amparo - Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Santa Fe.

• CLIENTES DESTACADOS

Servicios Electrónicos Globales, S.A. de C.V. (E-Global); Infraestructura Energética Nova, S.A.P.I. de C.V. (Ienova); Weil, Gotshal & Manges L.L.P. (acting on behalf of Cairn Capital Group and Deutsche Bank AG); Milbank LLP; BBVA México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México; Contecon Manzanillo, S.A. de C.V.; Radio Cadena Nacional, S.A. de C.V.; Grupo MVS; Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (CANACERO); Kimberly Clark de México, S.A.B. de C.V.; Volvo Group México, S.A. de C.V.; Home Depot México, S. de R.L. de C.V.; adidas de México, S.A. de C.V.; Motorola Comercial, S.A. de C.V.; Supermercados Internacionales HEB S.A. de C.V.; y Continental Tire de México S.A. de C.V.

VON WOBESER Y SIERRA

• FORTALEZAS

Von Wobeser y Sierra es una de las firmas con más experiencia en materia de investigaciones en competencia económica, en México. Actualmente, su equipo está involucrado en más del 75 por ciento de las investigaciones y los procedimientos seguidos en forma de juicio iniciados y tramitados por la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE). Cabe destacar que su equipo se distingue por lograr que los casos en los que participa se resuelvan en favor de sus clientes.

Son un jugador sobresaliente en el área de notificaciones de concentración ante la COFECE. Actualmente, el equipo de Von Wobeser y Sierra tiene el segundo lugar entre las firmas con mayor número de concentraciones tramitadas ante la COFECE. Su equipo participa en los procedimientos de las operaciones más complejas, las cuales, en su mayoría, implican negociar condiciones y evidenciar la ausencia de problemas en materia de competencia económica, logrando resultados sobresalientes y obteniendo la resolución en tiempo, incluso antes que en las jurisdicciones más relevantes.

Los resultados de la práctica han sido reconocidos internacionalmente. A manera de ejemplo mencionamos las siguientes distinciones. En 2018, Fernando Carreño recibió de *Global Competition Review 100* (GCR 100) el galardón Mejor Abogado de Competencia Económica por debajo de los 40 Años. En 2019, el equipo obtuvo el premio Mejor Defensa en un caso de abuso de dominancia en el Continente Americano. En 2020, *Global Competition Review 100* volvió a nominarlos como Mejor Firma de Competencia Económica en el Continente Americano, distinción que se otorga a despachos que obtienen resultados sobresalientes en la materia. Fernando Carreño figura en los niveles más altos de los rankings de *Chambers and Partners*, *The Legal 500*, y *Who's Who Legal*.

Durante los últimos tres años la Firma ha sido identificada como la *go-to-firm* para la autorización de concentraciones de entidades con constante actividad de fusiones y adquisiciones, como KKR, AB InBev, Mitsui y Blackstone, entre otras. También ha sido reconocida como un socio regional atractivo por las firmas más relevantes en materia de competencia de todo el mundo.

• CASOS DESTACADOS

Algunos de los casos más relevantes que ha manejado la Firma son:

Representación de American Securities LLC en el procedimiento de notificación de concentraciones, en relación con la adquisición de Ferro Corporation por parte de una de las empresas de portafolio de American Securities. El valor de la operación es de 2.1 mil millones de dólares. Este caso fue sumamente complejo, pues la operación representó diversos traslapes, en relación con los cuales se negociaron condiciones para atender las preocupaciones en materia de competencia. El equipo de la Firma logró, a través de una estrategia novedosa, obtener la resolución sin condiciones antes que las demás jurisdicciones en las que fue notificada.

Representación de Grupo Trimex ante el procedimiento de notificación de concentración, en relación con su adquisición del negocio de harina de trigo de Bunge, en México, por un total aproximado de 235 millones de dólares. La operación

representó la unión de dos empresas muy relevantes del sector, por lo que el equipo de Von Wobeser y Sierra se enfrentó a diversos retos para evidenciar, con argumentos económicos complejos, la falta de afectaciones en materia de competencia como resultado de la operación.

Representación de Edizione, Blackstone y Atlantia en el procedimiento de notificación de concentraciones ante la COFECE para obtener la aprobación de operación consistente en la adquisición de Atlantia por parte de Edizione y Blackstone. El valor aproximado de la operación es de 54 mil millones de euros. Von Wobeser y Sierra logró atender las preocupaciones de la COFECE, dar respuesta al requerimiento de información y obtener la autorización en aproximadamente un mes.

• MIEMBROS DESTACADOS

Fernando Carreño, socio con más de 15 años de experiencia, es quien encabeza la práctica de competencia económica y forma parte del Comité Ejecutivo de la Firma. También es integrante del grupo de práctica ESG (ambiental, social y gobierno corporativo). Su sólida trayectoria comprende la asesoría a compañías de primer nivel, incluyendo empresas líderes que forman parte de la lista *Fortune 500*.

Fernando ha sido amplia y constantemente reconocido y galardonado a nivel internacional como uno de los abogados líderes en materia de competencia económica. En 2018, *Global Competition Review* lo reconoció como el Abogado del Año – Menor de 40 (*Lawyer of the Year – under 40*). En 2016, Fernando fue parte de la lista de los 40 abogados más importantes menores de 40 (*40 Under 40*), también publicada por *Global Competition Review*. Asimismo, ha sido reconocido por *Chambers and Partners Global*, *Chambers and Partners Latin America*, *The Legal 500*, *Latin Lawyer 250*, *Latin Lawyer National*, *Who's Who Legal*, e *IFLR1000*, entre otras publicaciones.

Sergio López, consejero de la práctica de Competencia Económica de la firma. Antes de incorporarse al equipo de Von Wobeser y Sierra, laboró en la COFECE por casi 20 años; de enero de 2016 hasta junio de 2017 ocupó el cargo de titular de la Secretaría Técnica, y de julio de 2017

Ciudad de México

Mayer Brown es una de las firmas de abogados más renombradas y de mayor prestigio en América Latina. Ofrecemos asesoría jurídica tanto a clientes nacionales como internacionales, proporcionando un servicio de clase mundial y un amplio conocimiento de la legislación mexicana para atender a los clientes que invierten en áreas como energía, infraestructura, aviación, telecomunicaciones y capital privado.

La oficina de la Ciudad de México tiene una presencia particularmente fuerte en el campo corporativo y financiero con un enfoque exhaustivo en las necesidades de la industria energética, ambiental y del petróleo y gas que involucran fusiones y adquisiciones, financiamiento de adquisiciones y apalancamiento, *FinTech*, financiamiento de activos y proyectos, bursatilización/financiamiento estructurado y derivados, financiamiento de suministros en cadena, financiamiento comercial, financiamiento de proyectos, préstamos bancarios, préstamos transfronterizos y financiamiento regulatorio.

También tenemos una larga trayectoria de trabajo exitoso con empresas internacionales que ingresan a México.

Nuestros abogados basados en México trabajan estrechamente con colegas de las oficinas de Mayer Brown en todo el mundo, incluyendo las de Nueva York, Chicago, Charlotte, Houston, Londres, París, Hong Kong y Beijing.



MAYER BROWN MÉXICO S.C
GOLDSMITH 53, 1ER PISO
POLANCO, MIGUEL HIDALGO
C.P. 11560, CIUDAD DE MÉXICO
+52 55 9171 1733

hasta junio de 2021 fungió como el titular de la Autoridad Investigadora de la COFECE. Durante su trayectoria en la autoridad en materia de competencia económica, representó a la COFECE y la extinta Comisión Federal de Competencia (CFC) en decenas de foros nacionales e internacionales. Además, es autor de diversas obras relacionadas con la competencia económica y profesor titular de esta materia en la Universidad Anáhuac, Campus Norte, Ciudad de México.

César Martínez, consejero con más de 10 años de experiencia en la práctica de competencia económica. Forma parte de los grupos de práctica de industria de farmacéutica y ciencias de la salud, y servicios financieros. Ha participado en diversas investigaciones por probables prácticas monopólicas absolutas y relativas, así como en investigaciones de mercado (barreras a la competencia e insumos esenciales) en sectores como los del azúcar, la salud, los gases medicinales e industriales, los servicios financieros y el transporte aéreo. Su experiencia también incluye el diseño, desarrollo e implementación de programas de prevención y cumplimiento en materia de competencia económica.

Michel Llorens, asociado que se enfoca en la notificación de concentraciones complejas y en investigaciones de prácticas monopólicas absolutas y relativas. Tiene amplia experiencia en diversas industrias, entre ellas las de productos químicos, energía, petróleo y gas, productos de consumo, servicios financieros y transporte terrestre de pasajeros. Michel trabajó en Petróleos Mexicanos (Pemex) y ha representado a diversos clientes en investigaciones de cárteles y prácticas monopólicas relativas, notificaciones de concentración, solicitudes del programa de inmunidad e investigaciones gubernamentales, regulación de mercados, insumos esenciales y procedimientos sobre poder sustancial.

Mónica Cabeza de Vaca, asociada la práctica de competencia económica. Brinda asesoría en diversos asuntos de competencia en México, incluyendo procedimientos de investigación por prácticas anticompetitivas, solicitudes de inmunidad, procesos judiciales (amparo) y notificación de concentraciones. También asesora en el diseño y la implementación de programas de cumplimiento en relación con la legislación en materia de compe-

tencia económica en México. Antes de unirse a la Firma trabajó en la COFECE y en los tribunales especializados en la materia. Mónica tiene amplia experiencia en diversas industrias, entre ellas telecomunicaciones, plataformas digitales, energía y servicios financieros.

Diego Hernández, asociado que se enfoca en notificaciones de concentraciones complejas e investigaciones de prácticas monopólicas per se y relativas. Tiene amplia experiencia en diversos grupos de práctica por industria, incluyendo automotriz y manufactura, bienes de consumo, energía y recursos naturales, farmacéutica y ciencias de la salud, servicios financieros, y transporte terrestre de pasajeros. Ha representado a varios clientes en procedimientos de prácticas monopólicas per se, prácticas monopólicas relativas, concentraciones ilícitas, notificaciones de concentraciones y solicitudes de programa de inmunidad ante la COFECE y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Su experiencia incluye el diseño, desarrollo e implementación de programas de cumplimiento en materia de competencia económica y antimonopolio en México.

Sandra Portillo, asociada que cuenta con experiencia en la práctica de competencia económica y forma parte de los grupos de práctica por industria de bienes de consumo, energía y recursos naturales, farmacéutica y ciencias de la salud, y servicios financieros. Entre los clientes que ha asesorado se cuentan empresas, cámaras y asociaciones comerciales. En los últimos años, su trabajo ha girado en torno a investigaciones sobre prácticas monopólicas absolutas y relativas, cárteles nacionales e internacionales, y el privilegio legal cliente-abogado. Sandra también representa a compañías ante la COFECE en procedimientos gubernamentales, regulación de mercados y preponderancia, así como en asuntos de compliance.

• CLIENTES DESTACADOS

Anheuser Busch InBev / Grupo Modelo, Blackstone, Kohlberg Kravis Roberts (KKR & Co, Inc.), Grupo Orlegi, Nissan Motor Co., Ltd. (Nissan), Clayton, Dubilier & Rice, Clearlake, Atlantia S.p.A., American Securities LLC y Grupo Lala.

**Hasta aquí información proporcionada por las firmas mencionadas.*

DERECHO DE LOS SEGUROS

► FIRMAS LÍDERES

BANDA 1

- Nader Hayaux & Goebel

BANDA 2

- Creel, García-Cuellar, Aiza y Enríquez
- Garza Tello-Clyde & Co

BANDA 3

- Colin Vega Fletes
- DAC Beachcroft LLP
- Hogan Lovells
- Kennedys
- Martínez, Algaba, de Haro y Curiel
- Ocampo 1890

► ABOGADOS LÍDERES STAR INDIVIDUALS

- Yves Hayaux-du-Tilly Laborde Nader, Hayaux & Goebel

BANDA 1

- Arturo Arista Garza Tello-Clyde & Co
- Francisco Fernández Guerra-Fletes Colín Vega Fletes
- Leonel Perezniето del Prado Creel, García-Cuellar, Aiza y Enríquez

BANDA 2

- Aldo José Ocampo Castañares Ocampo 1890
- Carlos Ramos Miranda Hogan Lovells

BANDA 3

- Alberto Torres Kennedys
- Francisco Torres Villarreal, García Campuzano, Gómez y Fernández
- Javier Curiel Obscura Martínez, Algaba, de Haro y Curiel
- Luciano Pérez Gómez Nader Hayaux & Goebel

- Michael Hennessy Kennedys
- Pablo Medina Medina Abogados
- Pablo Retes González Alcocer, Retes y Estrada

BANDA 4

- Daniel Ortega González Martínez, Algaba, de Haro y Curiel
- Daniel Ruiz Garza Tello-Clyde & Co
- Manuel García Pimentel Caraza García Pimentel y Asociados S.C. Abogados
- María José Pinillos Creel, García-Cuellar, Aiza y Enríquez
- Mariano Herrera y Aguilar Herrera y Borrell
- Miguel Ángel de la Fuente Estrada DAC Beachcroft LLP

► ASOCIADO SOBRESALIENTE

- Diana Ángeles Ayala Ocampo 1890

**Hasta aquí información de Chambers and Partners.*

BANDA 1

NADER, HAYAUX Y GOEBEL

• FORTALEZAS

El grupo de práctica de seguros y reaseguros de NHG es uno de los más experimentados en México y ha sido constantemente reconocido en Banda 1 por diversas publicaciones.

NHG tiene la práctica de seguros más diversa en México, y cubre tanto asuntos no contenciosos, como corporativos, regulatorios, transaccionales, de cumplimiento, de diseño de productos y de desarrollo de productos; así como asuntos contenciosos, como reclamaciones, cuestiones de cobertura, arbitraje, recuperaciones en seguros y reaseguros. NHG es la única firma mexicana con presencia local tanto en México como en



EFICIENCIA Y VANGUARDIA AL EJERCER EL DERECHO

CAHEN Y ASOCIADOS es una firma especializada en derecho corporativo - empresarial (en toda su extensión), propiedad intelectual, litigio - amparo y migratorio. Con más de 10 años de experiencia ofreciendo asesoría y servicios profesionales en diferentes áreas del derecho, se ha posicionado como un despacho vanguardista, eficiente y ejecutivo, que mantiene estrategias con objetivos definidos desde el primer contacto con sus clientes.

Para conocer un poco más sobre sus valores, retos y el panorama actual del derecho, Samuel Capdevielle y Bernardo Cruz, nos comparten una visión clara de la trayectoria y operación de la Firma.

◆ ¿CÓMO HA CONTRIBUIDO SU FIRMA AL DESARROLLO DEL LITIGIO EN MÉXICO?

Realizamos litigio estratégico, principalmente en las áreas civil, mercantil y administrativo, en donde gracias a nuestra experiencia en los juicios de amparo, hemos tenido los resultados favorables y justos para nuestros clientes.

Debido a nuestra constante forma de innovar en la defensa de derechos fundamentales ante tribunales, hemos logrado modificar criterios en Juzgados Federales.

Esto ha impactado en el litigio en México, ya que contamos con una cantidad significativa de clientes que provienen del extranjero y debido a nuestros constantes juicios de amparo, hemos logrado que jueces cambien de criterio de forma progresiva y algunos derechos fundamentales que anteriormente solo protegían a nacionales. Ahora, también cubren a agentes internacionales, lo que genera comercio e inversión extranjera en México.

◆ ¿CUÁL ES SU PRINCIPAL FACTOR DIFERENCIAL?

Sin duda alguna, tener constante transparencia y comunicación, así como saber escuchar a nuestros clientes, ha generado una excelente relación con ellos y que logremos obtener los resultados esperados.

Adaptar la legalidad a las necesidades de cada cliente nos ha dado un plus con ellos, pero para que los resultados sean óptimos hay que agregarle pasión al trabajo, por lo que nos exigimos siempre dar lo mejor, a fin de lograr la puntualidad y excelencia que marca la diferencia, así como la adaptación a nuevas tecnologías y a nuevos modelos negocios.

◆ ¿QUÉ HERRAMIENTAS ESTÁN IMPLEMENTANDO EN SU DÍA A DÍA?

Las relaciones que mantenemos con profesionales de diversos estados de la República y con los avances tecnológicos que mantienen los órganos jurisdiccionales y la administración pública, nos han llevado a reducir costos en los procesos de nuestros clientes y a optar por juicios en línea, tanto locales como federales, decisiones que han generado un beneficio presupuestario.

Además, hemos generado herramientas tanto tecnológicas como de procesos, que permiten la ejecución casi inmediata de los servicios legales en favor de nuestros clientes, tanto en el ámbito empresarial como en el litigioso, procedimientos en línea, negociaciones, firmas contractuales, juicios, por mencionar algunos.

◆ ¿CUÁLES SON LOS RETOS MÁS IMPORTANTES A LOS QUE SE HAN ENFRENTADO?

Desde el aspecto empresarial, la implementación de negocios transnacionales con un impacto agrícola en nuestro país y el asesoramiento de todo el compliance legal de dichos negocios; esto ha sido una labor titánica pero fructífera en favor de nuestros clientes.

Otro gran reto fue el impacto del SARS-COV2 en el área de litigio, ya que existieron muchas obligaciones contractuales y financieras que las personas no pudieron afrontar o cumplir, y que consecuentemente tuvieron que realizarse estrategias o reestructuras extrajudiciales, debido a que los tribunales se encontraban cerrados y era casi imposible someter a consideración de los jueces los desacuerdos que se generaron en los años 2020 y 2021.

“Tomar en cuenta la perspectiva del cliente más allá de nuestros conocimientos legales, nos ha llevado a ser más que sus consejeros”

Samuel Capdevielle, socio fundador de CAHEN y Asociados

“Debido a nuestros constantes juicios de amparo, hemos logrado que se cambien criterios de forma progresiva hacia la protección de derechos fundamentales que antes solo utilizaban en los connacionales”

Bernardo Cruz Trillanes, socio del área de amparo y litigio

◆ ¿CUÁL ES SU PERSPECTIVA DEL PANORAMA LEGAL?

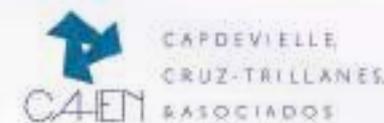
Son demasiadas modificaciones en muy poco tiempo, pero todo derivado de la nueva visión de la administración pública actual. El espíritu de las reformas es bueno, pero su implementación en la práctica ha sido compleja justo por el giro de 180 grados que están tomando ciertas áreas específicas del derecho.

Lo anterior representa grandes retos, constantemente estudiamos las reformas que puedan impactar en las actividades cotidianas de nuestros clientes, lo que nos genera plantear litigios estratégicos con la finalidad de evitarles adversidades.

◆ ¿HACIA DÓNDE SE ENCAMINA EL CRECIMIENTO DE LA FIRMA?

Durante 2021-2022 tuvimos un crecimiento significativo en las áreas de práctica de la Firma, implementado nuevas áreas, como laboral, agrario-ambiental, fiscal-administrativa, protección financiera y patrimonial (aseguramiento).

Para 2023 perfilamos un crecimiento exponencial de las nuevas áreas para que se conviertan en puntas de lanza del Despacho, tal y como sucede en estos momentos con las prácticas de derecho corporativo-empresarial, propiedad intelectual, litigio-amparo y migratorio.



AV. REVOLUCIÓN 1267, PORTAL SAN ÁNGEL, TORRE ANSELI,
PISO 19, LOS ÁLPES, C.P. 01010, ÁLVARO OBREGÓN, CDMX

🌐 www.cahen.com.mx | ✉ contacto@cahen.com.mx

☎ 55 7698 0264 | f CAHENyAsociados

in CAHEN & Asociados

Londres, uno de los mercados de seguros más importantes del mundo.

• CASOS DESTACADOS

NHG representó al intermediario de reaseguro especializado BMS para la compra del agente de seguros mexicano PWS México.

La Firma asesoró y diseñó la estructura legal para permitir que *Fidelity National Financiam* emita seguros de título de propiedad para asegurar en los Estados Unidos, para cubrir a ciudadanos de los Estados Unidos de América respecto de propiedades ubicadas en México.

Asimismo, representó a Principal Financial Group en la cesión de la cartera de seguros de Principal Seguros, Principal Grupo Financiero, en favor de Seguros Banorte, Grupo Financiero Banorte.

• MIEMBROS DESTACADOS

La práctica está formada por aproximadamente cuatro socios y seis asociados. Los socios a destacar son Yves Hayaux du Tilly y Luciano Pérez.

• CLIENTES DESTACADOS

MetLife, Seguros Azteca, Seguros BBVA, AXA, The Travelers Group, Mercado Pago, GNP, Proagro, BNP Cardif Seguros, Assurant, Dentegra Seguros Dentales, Tokio Marine LCC, Principal Group, Sofia Salud y BUPA.

**Hasta aquí información proporcionada por las firmas mencionadas.*

DERECHO FISCAL: CONTROVERSIA

► FIRMAS LÍDERES

BANDA 1

- Chevez, Ruiz, Zamarripa y Cía.

BANDA 2

- Baker McKenzie
- Basham, Ringe y Correa
- Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes
- Turanzas, Bravo & Ambrosi

BANDA 3

- Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez
- Ortiz Abogados Tributarios

► ABOGADOS LÍDERES SENIOR STATESPEOPLE

- Enrique Calvo Nicolau
Calvo Nicolau y Márquez
Cristerna
- Luis Ortiz-Hidalgo
Ortiz, Hernández
y Orendain

BANDA 1

- Enrique Ramírez Figueroa
Mijares, Angoitia, Cortés
y Fuentes
- Gabriel Ortiz Gómez
Ortiz Abogados Tributarios
- Jorge Covarrubias Bravo
Despacho Parás
- Manuel Sáinz Orantes
Chevez, Ruiz,
Zamarripa y Cía.

BANDA 2

- Alejandro Barrera Fernández
Basham, Ringe y Correa
- Alejandro Torres Rivero
Bettinger Torres Asesores
- Nora Morales
Mijares, Angoitia, Cortés
y Fuentes
- Pedro Arias Garrido
Arias y Meurinne
- Ricardo Cervantes
Chevez, Ruiz,
Zamarripa y Cía.

BANDA 3

- Carl Koller
Turanzas, Bravo
& Ambrosi
- Gerardo Nieto
Basham, Ringe y Correa
- Gil Zenteno García
Basham, Ringe y Correa
- Mauricio Ambrosi Herrera
Turanzas, Bravo
& Ambrosi
- Ulises Castilla
Baker McKenzie

BANDA 4

- Alejandro Calderón Aguilera
Calderón, González
& Asociados

- Guillermo Villaseñor Tadeo
Sánchez DeVanny Eserverri
- Jorge Narváez-Hasfura
Baker McKenzie
- Luis C. Carbajo-Martínez
Baker McKenzie
- Luis Curiel Piña
SMPS Legal
- Luis Vázquez Ruiz
Creel, García-Cuéllar,
Aiza y Enríquez
- Rafael Tena Castro
Acedo Santamarina
- Reginaldo Montaña Rodríguez
RMR Abogados

**Hasta aquí información de Chambers and Partners.*

BANDA 1

CHEVEZ, RUIZ, ZAMARRIPA Y CÍA.

• FORTALEZAS

La Firma está integrada por profesionistas altamente capacitados que tienen gran conocimiento y experiencia en cada una de las áreas de especialización con las que cuenta su organización.

Chevez, Ruiz, Zamarripa y Cía. tiene una cultura de servicio y calidad que permea a toda su actividad productiva; para la Firma el cliente es lo primero y su compromiso es brindarle una total seguridad respecto al cuidado y seguimiento de los asuntos encomendados.

Su área de litigio fiscal ofrece protección legal para los intereses del cliente y su apoyo en la resolución de controversias en materia fiscal. El área ofrece específicamente el asesoramiento y la interposición de los medios de defensa, así como de solución de controversias procedentes contra la actuación de las autoridades fiscales que vulneran los derechos de los contribuyentes o de leyes fiscales que no respeten dichos derechos.

En el caso de procedimientos de fiscalización, apoya a sus clientes con la atención de las diversas etapas de los procedimientos, desde el inicio hasta su conclusión, siempre en constante interacción con las autoridades fiscales para exponer los argumentos necesarios que permitan solu-

cionar cualquier controversia relacionada con la interpretación de normas.

De la misma manera apoya a sus clientes con la presentación y tramitación de diversos medios alternativos de solución de controversias, tanto a nivel local como en términos de los diversos convenios celebrados por México, los cuales incluyen, entre otros, la tramitación de acuerdos conclusivos ante la PRODECON, así como los denominados "Mutual Agreement Procedures".

También, apoya a sus clientes en la elaboración y presentación de recursos de revocación, en cualquiera de sus modalidades, en contra de resoluciones emitidas por las autoridades fiscales, así como en juicios de nulidad, en cualquiera de sus modalidades, ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, o juicios de amparo ante el Poder Judicial de la Federación. Además, la Firma se asegura de darle un seguimiento puntual, de entrevistarse con las autoridades judiciales para exponerles sus argumentos, considerando las cuestiones particulares de cada asunto, y atender los juicios hasta que se eviten las resoluciones correspondientes o hasta que se llegue a su conclusión.

Chevez, Ruiz, Zamarripa y Cía. es consciente de la gran responsabilidad que tiene con sus clientes y, por ello, día con día se prepara para poder atender de la mejor manera los asuntos que les encomiendan.

En CRZ realizan un esfuerzo continuo en la atracción de talento y de desarrollo de habilidades de sus profesionistas, a través de ambiciosos programas de inducción, formación y de actualización constante.

El factor humano y su desarrollo han sido siempre la mayor fortaleza que le ha permitido a CRZ brindar un servicio de alta calidad a través del tiempo.

• CASOS DESTACADOS

Es información confidencial que no se puede proporcionar por casos aislados, sin embargo, la Firma comenta que presta servicios a los grupos industriales, comerciales y financieros más importantes, con presencia entre compañías que operan en México y en el extranjero incluidas dentro de la revista Fortune 500.

• MIEMBROS DESTACADOS

Manuel Sáinz, socio director del área de litigio que ha sido reconocido dentro del ranking in-

SOLUCIONES INTEGRALES *a problemas legales complejos*



ARIAS Y MEURINNE

Arias y Meurinne proporciona soluciones sólidas, originales e individualizadas de litigio, planeación y consultoría en las áreas de Derecho en la que se encuentra especializado. Estas materias incluyen al *derecho fiscal, nacional e internacional, con un fuerte énfasis en convenios de doble tributación, comercio exterior, competencia económica, telecomunicaciones; derecho administrativo; derecho constitucional, derechos fundamentales y derechos humanos*. Al Despacho se le conoce en el medio por constantemente ganar asuntos en litigio que otras firmas de renombre pierden, como en el pasado lo atestiguó Chambers and Partners (la calificadora de despachos de abogados líder e independiente en el mundo) al expresar: “la Firma tiene una trayectoria impresionante de casos ganados de litigio de alto perfil para empresas prominentes” y citando a un cliente diciendo que “ellos encuentran soluciones a casos que otros piensan que están perdidos”. La calificadora ha confirmado al Despacho

como uno de los de mayor prestigio en el área de servicios legales. The Legal 500 ha considerado que Arias y Meurinne “es líder en el mercado en materia de litigio”. Para el 2022, se elevó a Pedro Arias Garrido al “Hall of Fame”, honor máximo de Legal 500, un reconocimiento que considera solo a los abogados líderes del País. Lo anterior se debe a que un número importante de empresas Fortune 500 y Expansión 500 son la base de los clientes del Despacho. Por citar algunos ejemplos, en el ramo automotriz la Firma cuenta con la confianza de seis de las principales armadoras del País, a quienes atiende regularmente en asuntos de máxima prioridad; asimismo este trabajo se repite con otras empresas del País. El talento de la Firma en materia de litigio ha sido reconocido con el otorgamiento de un sinnúmero de reconocimientos internacionales. Acquisition International ha distinguido a la Firma en el 2015 y 2016 con los premios Sustained Excellence in Tax Litigation - Mexico y Tax Law Firm of the Year – Mexico, siendo

patrocinado por uno de los institutos de investigación fiscal internacional más prestigiados del mundo, el International Bureau of Fiscal Documentation con sede en Ámsterdam. Además, obtuvo en 2016 el reconocimiento de Best for AntiTrust Litigation – Mexico. Arias y Meurinne desarrolla relaciones profesionales de largo plazo, lo que le permite profundizar en el conocimiento de los estilos, metas y necesidades de cada uno de sus clientes, implementando por ende soluciones integrales a problemas legales complejos.

Líder en materia de litigio

Prol. Paseo de la Reforma 1236,
mezzanine B, Santa Fe, 05348, CDMX.
(55) 5280 5240

www.amsc.mx

dividual de abogados que realiza *Chambers and Partners*, donde también destaca el socio Ricardo Cervantes. Dentro de los socios juniors del despacho destaca la labor de Daniel De la Parra, César de la Parra y Ramón Orendain.

**Hasta aquí información proporcionada por las firmas mencionadas.*

DERECHO FISCAL: NO CONTENCIOSO

► FIRMAS LÍDERES

BANDA 1

- Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez

BANDA 2

- Basham, Ringe y Correa
- Sánchez DeVanny Eserverri
- Turanzas, Bravo & Ambrosi

BANDA 3

- Anaya Abogados
- Chevez, Ruiz, Zamarripa y Cía.
- Galicia Abogados
- Jáuregui y Del Valle

BANDA 4

- Baker McKenzie
- Foley Arena
- Holland & Knight LLP
- Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes
- Nader, Hayaux & Goebel
- SMPS Legal

► ABOGADOS LÍDERES

BANDA 1

- Alejandro Santoyo
Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez
- Arturo Pérez Robles
Pérez Robles Abogados
- Jorge Covarrubias Bravo
Despacho Parás

- Manuel E. Tron
ZG Manuel Tron Consultores
- Mauricio Bravo Fortoul
Turanzas, Bravo & Ambrosi
- Omar Zúñiga
Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez
- Ramiro González Luna
González Luna, Moreno y Armida

BANDA 2

- Adalberto Valadez Hernández
Nader, Hayaux & Goebel
- Alejandro Barrera Fernández
Basham, Ringe y Correa
- Christian Natera
Natera Consultores
- Edgar M. Anaya
Anaya Abogados
- Jorge Correa Cervera
Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez
- Jorge San Martín Elizondo
SMPS Legal
- Luis Gerardo Del Valle Torres
Jáuregui y Del Valle
- Ricardo León Santacruz
Sánchez DeVanny Eserverri

BANDA 3

- Carl Koller
Turanzas, Bravo & Ambrosi
- Fernando Camarena Cardona
Foley Arena
- Gabriela Pellón Martínez
Galicia Abogados
- Mariana Eguarte Morett
Sánchez DeVanny Eserverri
- Mauricio Ambrosi Herrera
Turanzas, Bravo & Ambrosi
- Óscar López Velarde
Ritch Mueller
- Santiago Chacón
Álvarez & Marsal

BANDA 4

- Ana Paula Pardo Lelo de Larrea
Nader, Hayaux & Goebel
- Edgar Klee
Haynes and Boone
- Eduardo Medina Zapata
Jáuregui y Del Valle

- Eugenio Grageda Núñez
Holland & Knight
- Fabiola Díaz
Anaya Abogados
- Federico Scheffler
Galicia Abogados
- Fernando Moreno
Von Wobeser y Sierra
- Jorge Narváez-Hasfura
Baker McKenzie
- Mario Barrera
Holland & Knight
- Pedro Ramírez Mota Velasco
Turanzas, Bravo & Ambrosi
- Ricardo Rendón
Chevez, Ruiz, Zamarripa y Cía.
- Roberto Arena Reyes Retana
Foley Arena

**Hasta aquí información de Chambers and Partners.*

BANDA 1

CREEL, GARCÍA-CUÉLLAR, AIZA Y ENRÍQUEZ

• FORTALEZAS

A la luz de la posición de liderazgo que cuenta Creel García-Cuéllar, Aiza y Enríquez en el ámbito transaccional, la práctica fiscal ha desarrollado una experiencia única en relación con fusiones y adquisiciones, así como en servicios financieros.

Además de ser reconocidos como la práctica fiscal más innovadora en el ámbito de mercado de capitales, la Firma ha desarrollado una alta experiencia en asesoría a fondos públicos y privados dedicados a capital privado, bienes raíces, infraestructura y energía. Representando activamente a los administradores de fondos internacionales más importantes en México.

La Firma es ampliamente reconocida en la consultoría a entidades que integran el sistema financiero, siendo uno de los asesores más experimentados en esta industria.

La principal fortaleza del área fiscal es sin duda haber desarrollado un área de alta especialización dentro de la Firma de abogados y abogadas corporativos más reconocida del país.

• MIEMBROS DESTACADOS

Los socios destacados en esta área de práctica son Alejandro Santoyo, Omar Zúñiga, Jorge Correa, Luis Vázquez y Eduardo Brandt, así como los *counsels* Laura Frías y Luis Salinas.

**Hasta aquí información proporcionada por las firmas mencionadas.*

DERECHO INMOBILIARIO

► FIRMAS LÍDERES

BANDA 1

- Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez
- Greenberg Traurig
- Nader, Hayaux & Goebel
- Ritch Mueller

BANDA 2

- Baker McKenzie
- Cannizzo, Ortiz y Asociados
- Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes

BANDA 3

- González Calvillo
- Hogan Lovells
- Ibarra, del Paso y Gallego
- Pérez Correa, González y Asociados
- Sánchez DeVanny Eserverri
- TA Trujillo Abogados

BANDA 4

- A&H Haiat y Amezcuca
- CMS Woodhouse Lorente Ludlow
- Cuesta Campos y Asociados
- Galicia Abogados
- SMPS Legal

► ABOGADOS LÍDERES

EMINENT PRACTITIONER

- Rodrigo Conesa Labastida
Ritch Mueller

BANDA 1

- Antonio Díez de Bonilla Martínez
Greenberg Traurig
- Vanessa Franyutti Johnstone
Nader, Hayaux & Goebel



Más de
50 AÑOS DE EXPERIENCIA
brindando
SERVICIOS LEGALES INTEGRALES bajo una
sólida cultura de servicio al cliente.

Somos la firma mexicana con mayor presencia estratégica en México, contamos con 6 oficinas en los centros de negocios e industriales más importantes del país y un equipo de más de 90 abogados comprometidos con nuestros clientes y con amplia experiencia en asuntos locales e internacionales; además de ser miembros de reconocidas asociaciones internacionales de abogados.

ÁREAS DE PRÁCTICA E INDUSTRIAS

- AGROINDUSTRIA
- BANCARIO Y FINANCIERO
- COMERCIO INTERNACIONAL
- CONSULTORÍA Y LITIGIO FISCAL
- CONTRATOS GUBERNAMENTALES
- CORPORATIVO / M&A
- CORREDURÍA PÚBLICA
- CUMPLIMIENTO CORPORATIVO
- DERECHO ADMINISTRATIVO
- DERECHO AMBIENTAL
- ENERGÍA
- INFRAESTRUCTURA
- INMOBILIARIO
- LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL
- LITIGIO MERCANTIL, CIVIL Y PENAL
- MIGRATORIO
- MINERÍA
- PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS
- PROPIEDAD INTELECTUAL
- REGULATORIO
- SERVICIOS NOTARIALES

Para conocer más sobre EC Rubio visite nuestro sitio web: www.ecrubio.com

Contacto: ecrubio@ecrubio.com

CDMX | CHIHUAHUA | CIUDAD JUÁREZ | IRAPUATO | PUEBLA | QUERÉTARO



BANDA 2

- Badir Treviño-Mohamed
Creel, García-Cuéllar,
Aiza y Enríquez
- Carlo B. Cannizzo
Cannizzo, Ortiz y Asociados
- Carlos De Icaza
Creel, García-Cuéllar,
Aiza y Enríquez
- Daniel Saltzberg Koris
Sainz Abogados
- Francisco Montalvo
Creel, García-Cuéllar,
Aiza y Enríquez
- Juan Bernardo García-Garza
Baker McKenzie
- María Teresa Paillés
SMPS Legal
- Michell Nader Schekaiban
Nader, Hayaux & Goebel
- Roberto Cannizzo Consiglio
Cannizzo, Ortiz y Asociados

BANDA 3

- Alejandro Trujillo
Trujillo Abogados
- Alfredo Chávez Goyeneche
González Calvillo
- Carlos Ibarra
Ibarra, del Paso y Gallego
- Gerardo Carrillo Valadez
Greenberg Traurig
- Javier Domínguez Torrado
Ritch Mueller
- José Larroque
Baker McKenzie
- Lorenza Langanica O'Hea
Mijares, Angoitia, Cortés
y Fuentes
- Luis Fernando González Nieves
Pérez Correa, González
y Asociados
- Rafael Villamar Ramos
Sánchez DeVanny Eseverri

BANDA 4

- Ángel Domínguez de Pedro
Hogan Lovells
- Berenice Soto
Cuesta Campos
y Asociados
- Carlos del Río
Creel, García-Cuéllar,
Aiza y Enríquez
- Carlos Sugich
Snell & Wilmer

- César Armando Lechuga Perezanta
CMS Woodhouse
Lorente Ludlow
- Enrique Lorente Ludlow
CMS Woodhouse
Lorente Ludlow
- Gerardo Gallego Díaz de León
Ibarra, del Paso y Gallego
- Javier Cortina Kalb
A&H Haiat y Amezcu
- Luis Octavio Núñez Orellana
Kuri Breña, Sánchez
Ugarte y Aznar

► UP AND COMING

- Diego Gómez Haro
Sánchez DeVanny Eseverri
- Ramiro Sandoval
Galicia Abogados

► ASOCIADOS SOBRESALIENTES

- Fernando Medina Luna
Hogan Lovells
- Fernando Molina Ostos
A&H Haiat y Amezcu
- Juan Carlos Izaza
Pérez Correa, González
y Asociados
- Roberto Guerrero
Greenberg Traurig

**Hasta aquí información
de Chambers and Partners.*

BANDA 1**CREEL, GARCÍA-CUÉLLAR,
AIZA Y ENRÍQUEZ****• FORTALEZAS**

Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez es reconocido como una de las firmas líderes en la práctica de derecho inmobiliario. Cuenta con un equipo enfocado en la asesoría a distintos tipos de clientes mexicanos y extranjeros, incluyendo inversionistas (tales como FIBRAS, CKDs e inversionistas institucionales, entre otros), desarrolladores, operadores y usuarios finales en todos los aspectos relacionados con sus inversiones y operaciones estratégicas inmobiliarias en el

sector industrial, comercial, residencial, oficinas, turístico, usos mixtos y data centers.

El equipo que integra el área de derecho inmobiliario de la Firma es reconocido por sus conocimientos técnicos, experiencia y servicio en la asesoría de los asuntos más importantes y emblemáticos en México (ya sean de compraventa, desarrollo, administración y operación de proyectos inmobiliarios en cualquier sector, coinversiones entre socios mexicanos y extranjeros, industria PropTech, la creación de regímenes de propiedad en condominio y otras formas de propiedad común, o arrendamientos u otorgamiento de derechos sobre todo tipo de activos inmobiliarios).

Una de las fortalezas de la práctica recae en el profundo conocimiento del mercado inmobiliario en México y la experiencia adquirida por el equipo derivada de la activa y continua colaboración con un gran número de clientes sofisticados del sector. Asimismo, la Firma tiene la capacidad de integrar equipos sólidos, conformados por distintas áreas de práctica del derecho (incluyendo financiero, fiscal, corporativo y regulatorio, entre otras materias relevantes para el sector inmobiliario), por lo que le ha permitido participar en las más complejas e innovadoras operaciones inmobiliarias en México, así como en múltiples operaciones al mismo tiempo.

• MIEMBROS DESTACADOS

Los miembros destacados en esta área de práctica son los socios Francisco Montalvo, Carlos de Icaza, Carlos del Río y Badir Treviño-Mohamed; así como los *counsels* Valentina Villa, Alejandro Castello, Alfonso Pulido y Carlos Yamamoto; y los asociados Brenda Elizondo y Hugo García.

GREENBERG TRAUIG**• FORTALEZAS**

El derecho inmobiliario es una de las principales prácticas de Greenberg Traurig, desde la fundación de la firma hace más de 50 años, siempre ha sido clave y una prioridad no sólo en México, sino a nivel internacional, lo cual les ha permitido posicionarse como líderes del mercado y les facilita poder asesorar a clientes en operaciones multinacionales en proyectos residenciales, comerciales, industriales, de usos múltiples y de la industria hotelera.

Sus abogados ofrecen un servicio integral, práctico e innovador para las necesidades de los clientes en todas las etapas de cada proyecto, y en los diferentes tipos de asuntos incluyendo asociaciones y *joint ventures*, adquisiciones, financiamientos, planeación y desarrollo, arrendamientos, contratos de administración y operación, formación y estructuración de fondos, asuntos regulatorios, ambientales, entre otros.

Asimismo, cuenta con un equipo especializado para asesorar a sus clientes desde su constitución hasta la estructuración e implementación de su negocio; y el desarrollo, comercialización y operación diaria de sus proyectos. Lo anterior, les permite ofrecer un valor agregado al brindar asesoría en toda la cadena de valor.

Su base de clientes está conformada por una amplia gama de desarrolladores inmobiliarios, instituciones financieras, gestores de inversión, fondos de capital, fideicomisos de inversión en bienes raíces (FIBRAS), grandes cadenas hoteleras, entre otros.

• CASOS DESTACADOS

En el último año, la Firma ha percibido un claro incremento en operaciones y desarrollo de propiedades industriales, creación de centros logísticos y proyectos para servicios de última milla. Greenberg Traurig representó a líderes de la industria en importantes adquisiciones de propiedades y *joint ventures* (asociaciones) para este tipo de proyectos, incluyendo a PGIM Real Estate, Inmobilia, ICM Asset Management (ICM Inmobiliario), FIBRA Macquarie, O'Donnell, SURA Investment Management, Proximity Parks, Industrial Commercial Properties, Industrial Realty Group y Hines.

Asimismo, la Firma ha visto un repunte en la industria hotelera, dónde está fuertemente posicionada debido a su gran experiencia en la materia. Greenberg Traurig asesora tanto a propietarios como a cadenas hoteleras, tales como Fibra Inn, Hyatt Hotels Corporation, Accor Hotels, SBE Group, Grupo Hotelero Prisma, Playa Hotels & Resorts, The Sol Group Meliá, Kayak, Room Mate Hotels/ Be Mate y Great Wolf Resorts, en diversos asuntos, incluyendo negociaciones y operaciones relativas a sus contratos de operación y administración de hoteles, de franquicias, en



■ Héctor Segovia Tavera Cota, Antonio de Jesús Guillín, Xóchitl Saldivar, Ana Luisa Carmona, Gabriela Bravo y Natalia Kúsulas.

Con casi 10 años de presencia en Baja California Sur, la Firma no solo ha logrado posicionarse como uno de los despachos más importantes sino que también han expandido su influencia a otros estados de la República, quienes se han acercado para apoyarse y poder realizar diversas acciones en la entidad como negociaciones, litigios ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje (hoy en día ya en etapa de extinción) o bien ante los Juzgados y/o Tribunales Federales.

A pesar de algunos retos que ha enfrentado el Despacho, como el demostrar sus capacidades y años de experiencia, ante sus clientes; así como las múltiples reformas a las diversas leyes que trae consigo que las autoridades tengan diversos criterios, **Segovia/Tavera Abogados** ha logrado salir adelante gracias a la fortaleza de su equipo.

“Gracias a la constante comunicación entre todos los miembros, al trabajo en equipo, a la capacitación obligatoria y que todos los miembros de la firma están certificados como Capacitadores Externos ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, nos permite no solo capacitar y asesorar al cliente, sino también ser parte de su crecimiento y acreditación ante las autoridades, por lo que detrás de un gran despacho están las personas que lo hacen posible, con un fuerte compromiso ético y profesional”, señala Héctor Segovia-Tavera, director de la Firma.

Agrega que su equipo de abogados se encuentra listo para atender cualquier necesidad de sus clientes actuales y futuros. “Un equipo de personas con la capacidad, los estudios, la experiencia y los valores; preparados para servir, crear, escuchar, proponer, aprender, compartir y capacitar”.

El contar con una asesoría jurídica especializada como la que ofrece **Segovia/Tavera Abogados**, da a los clientes la certeza de que los ayudarán desde cualquier acción legal hasta llevar a cabo una negociación sindical por una posible huelga.

“Es necesario contar con especialistas que conozcan su materia perfectamente para poder resolver el conflicto, dar la asesoría correcta que prevenga el mismo en un futuro o bien, lograr el dinamismo y correcto ambiente laboral”.

Desde el derecho laboral, pasando por el corporativo y hasta el penal, la Firma cuenta con todos los especialistas necesarios. “Hoy en día en México tenemos grandes firmas que nos exigen ser mejores y estar más preparados”, señala finalmente Segovia Tavera.

VALORES QUE DEFINEN A LA FIRMA

- Lealtad
- Compromiso
- Alta calidad
- Integridad
- Humanismo
- Transparencia
- Autenticidad
- Velocidad de respuesta



SEGOVIA/TAVERA
ABOGADOS

■ Fotógrafo: Juan Carlos Tapia Zuckermann • @zuckermannphoto

Resultados exitosos en materia *laboral y penal*

CON GRAN EXPERIENCIA EN EL ÁREA LABORAL EMPRESARIAL Y PENAL, **SEGOVIA/TAVERA ABOGADOS** HA CONTRIBUIDO AL DESARROLLO DEL LITIGIO MEXICANO DE UNA MANERA CONTUNDENTE GRACIAS A SU PARTICIPACIÓN EN DIVERSOS CONGRESOS Y CONFERENCIAS, LO QUE LES HA PERMITIDO REPRESENTAR A GRANDES EMPRESAS CON RESULTADOS SATISFACTORIOS.



“Contamos con relaciones firmes en términos institucionales en todos los niveles con autoridades gubernamentales y judiciales a nivel local y federal, a fin de ser los canales idóneos para una exitosa comunicación e interacción con éstas”

Segovia-Tavera

WWW.SEGOVIA-TAVERA.COM

hector@segovia-tavera.com

Carretera Transpeninsular km 29.5, Plaza Península, interior 5-B, La Joya, San José del Cabo, Baja California Sur.

(624) 172 6208

financiamientos y refinanciamientos, compra y venta de activos, así como en asuntos estratégicos transaccionales y corporativos.

Adicionalmente, ha asesorado a desarrolladores, fondos de inversión y operadores en una serie de asuntos de compraventa, joint ventures y asociaciones, en diversos proyectos de usos mixtos y residenciales, tales como Desarrolladora del Parque, Grupo LAR, Greystar, entre otros.

• MIEMBROS DESTACADOS

La práctica es liderada por los socios José Antonio Diez de Bonilla Martínez y Gerardo Carrillo Valadez, donde también participan de forma destacada los asociados Roberto Guerrero Comella, Julio Antonio Sardina Pla, Gabriela Palomino, Tony Centurion, Solomon Rotstein, Ana Acosta y Diego González.

• CLIENTES DESTACADOS

Accor Hotels, Accor Invest, Apple Leisure Group, Barclays, CCLA, Cinuk, Desarrolladora del Parque, Escuela Bancaria y Comercial, Fibra Inn, Fibra Macquarie, Gentor, Grupo Hotelero Prisma, Grupo Lar, Hines, Holiday Inn Vacation Club, Hyatt Hotels Corporation, ICM Asset Management, Kayak, Mercado Libre, Metro Buildings, Nomad Living, O'Donnell, Paypal, PGIM Real Estate, Room Mate Group, Playa Hotels & Resorts, Proximity Parks, Series Retail Holdings (a Washington Pension Fund entity), SURA Asset Management, The Sol Group Meliá y Walton Street Capital.

NADER, HAYAUX & GOEBEL

• FORTALEZAS

La práctica de derecho inmobiliario de NHG es reconocida por su enfoque innovador y creativo; el equipo es conocido por gestionar operaciones novedosas, poniendo a prueba las teorías legales en el proceso, y por tener la experiencia y los conocimientos para idear nuevas formas de adquirir y desarrollar bienes inmuebles.

• CASOS DESTACADOS

NHG asesoró a Inmobiliaria Masach, en la compra de Constructora Paseo de los Cocoteros, propietaria del Hotel Dreams

Villamagna de Nuevo Vallarta, Nayarit, y los derechos de comercialización del hotel.

La Firma asesoró a Banco Sabadell como acreditante en el financiamiento a Banco Actinver, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, como fiduciario del Fideicomiso F/3610 (un fideicomiso controlado por LATAMCC Fund Manager México), como acreditada por un monto de MXN\$240,000,000.00 para la construcción de un edificio residencial ubicado en Guadalajara, Jalisco, México.

• MIEMBROS DESTACADOS

La práctica está formada por aproximadamente cinco socios y siete asociados. Entre los más destacados se encuentran: Michell Nader, Vanessa Franyutti, Eduardo Villanueva y Alejandro Rojas.

• CLIENTES DESTACADOS

Bancomext, Marriott, FibraHotel, MetLife, Danske Bank, Banco Sabadell, Credit Suisse, Banco Mercantil del Norte, Grupo Murano y Prudential.

RITCH MUELLER

• FORTALEZAS

La Firma representa a desarrolladores mexicanos y extranjeros, así como prestamistas e inversionistas de capital privado, con relación con proyectos inmobiliarios que involucran todas las clases de activos.

Se encuentra fuertemente involucrada en la creación de fondos de inversión inmobiliaria (públicos y privados en México), y su equipo de expertos tiene amplia experiencia representando a fondos fiduciarios inmobiliarios para inversiones de capital y deuda en el País, así como en todos los temas tributarios y regulatorios, que surjan en conexión a estas inversiones.

• CASOS DESTACADOS

Ritch Mueller ayudó a Walton Street Capital con la adquisición de una cartera integrada por seis almacenes industriales.

• MIEMBROS DESTACADOS

Rodrigo Conesa Labastida, quien recibe numerosos elogios por su práctica en la materia, algunos clientes comparten que “es una verdadera estrella en el sector in-

mobiliario, ya que supera todas las expectativas, conoce todos los mercados y tiene una visión completa de las transacciones y sus estrategias “. Otro agrega que “es un abogado muy creativo que posee un excelente manejo de las transacciones”.

Ricardo Calderón Mendoza posee una sólida experiencia en el asesoramiento de mandatos inmobiliarios. Los clientes de la Firma comparten que “es uno de los mejores abogados del sector, ya que experiencia y facilidad para resolver problemas lo hacen muy valioso para sus operaciones. Además proporciona el apoyo y la estructura necesaria para asegurar el éxito oportuno de las transacciones”.

Otros miembros destacados son Javier Domínguez Torrado, Jean Paul Farah Chajín y Santiago Carrillo Cattori.

• CLIENTES IMPORTANTES

Abilia, Artha Capital, Banco Sabadell, Banorte, CCLA, CINUK, Citibanamex, Fibra MTY, FINSA, GBI Inmuebles, GLL Real Estate Partners, Goldman Sachs, Grupo Acciona, Grupo Hotelero Santa Fe, Ikano Retail México, Ivanhoé Cambridge, PGIM Real Estate México, Reichmann International, Related, Santander, Scotiabank, Terrafina, Thor Urbana y Walton Street Capital.

Así como empresas pertenecientes a diversos sectores, como construcción, servicios financieros, gobierno, hospitalidad, vivienda, industrial, fondos de inversión, fondos de capital privado, finanzas inmobiliarias, venta al menudeo y servicios públicos.

**Hasta aquí información proporcionada por las firmas mencionadas.*

DERECHO LABORAL

► FIRMAS LÍDERES

BANDA 1

- Basham, Ringe y Correa
- Santamarina y Steta

BANDA 2

- Baker McKenzie
- Hogan Lovells
- Marván, González Graf y González Larrazolo
- Sánchez DeVanny Eserverri

BANDA 3

- Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez
- De la Vega & Martínez Rojas
- EC Rubio
- Littler México
- Natividad Abogados

BANDA 4

- Bufete de Buen
- Deloitte Legal
- Ferran Martínez Abogados
- Pizá Abogados
- Von Wobeser y Sierra

► ABOGADOS LÍDERES

SENIOR STATESPEOPLE

- Hugo Italo Morales Saldaña
Hugo Italo y Asociados
- Jorge García de Presno
Bufete de Presno y Asociados
- Julio Flores Luna
Goodrich Riquelme y Asociados
- Octavio Carvajal Bustamante
Carvajal Bustamante Abogados Laborales
- Pedro Velasco
Santamarina y Steta
- Tomás Natividad Sánchez
Natividad Abogados

EMINENT PRACTITIONER

- Luis Díaz Mirón
Bufete Díaz Mirón y Asociados

BANDA 1

- Alfredo Kupfer Domínguez
Sánchez DeVanny Eserverri
- Jorge G. De Presno-Arizpe
Basham, Ringe y Correa
- Juan Carlos De la Vega
Santamarina y Steta
- Óscar de la Vega
De la Vega & Martínez Rojas

BANDA 2

- Héctor González Graf
Marván, González Graf y González Larrazolo

Canales®

(n. 2001)

**The art of personalized
tailored legal advice.**

Av. Calzada San Pedro 112,
2do. Piso, Col. Del Valle,
San Pedro Garza García, N.L.
México, C.P. 66220

+52 (81) 8378.1887
canales.com.mx

- Hugo Hernández-Ojeda Álvarez
Hogan Lovells
- Luis Ricardo Ruiz Gutiérrez
Hogan Lovells
- Mónica Schiaffino
Littler México

BANDA 3

- Andrés Rodríguez Rodríguez
Santamarina y Steta
- Carlos de Buen Unna
Bufete de Buen
- David Eugenio Puente Tostado
Basham, Ringe y Correa
- Francisco Javier Peniche Beguerisse
Creel, García-Cuellar,
Aiza y Enríquez
- Javier Canseco
EC Rubio
- Javiera Medina-Reza
Baker McKenzie
- Juan Tejedo Moreira
García Mingo & Tejedo
Abogados
- Rodolfo Trampe
Von Wobeser y Sierra
- Santiago Marván Urquiza
Marván, González Graf y
González Larrazolo

BANDA 4

- Alfonso García-Lozano
Baker McKenzie
- Claudio Jiménez De León
Mijares, Angoitia, Cortés
y Fuentes
- Enrique Ballesteros Alvarado
Pizá Abogados
- Eric César Roel
Roel Abogados
- Gabriel Pizá Aviles
Pizá Abogados
- Germán de la Garza de Vecchi
Deloitte Legal
- María del Rosario Lombera González
Baker McKenzie
- Nadia González
Galicia Abogados
- Octavio Novaro Holguín
Deloitte Legal
- Rafael Vallejo
Von Wobeser y Sierra
- Ricardo Martínez Rojas
De la Vega & Martínez
Rojas
- Ricardo Castro-Garza
Baker McKenzie
- Salvador Pasquel Villegas
Baker McKenzie

► UP AND COMING

- Alix Trimmer
Ferran Martínez Abogados
- Carlos Ferran Martínez Carrillo
Ferran Martínez Abogados
- Julio Álvarez
Creel, García-Cuellar,
Aiza y Enríquez
- Mary Carmen Fuertes Abascal
Hogan Lovells
- Oziel Guerrero
Vega, Guerrero
& Asociados

► ASOCIADOS SOBRESALIENTES

- Luis A. Álvarez
Basham, Ringe y Correa
- Karla Jiménez
Cuesta Campos
y Asociados

**Hasta aquí información
de Chambers and Partners.*

BANDA 1**BASHAM, RINGE Y CORREA****• FORTALEZAS**

Un equipo grande y sólido dedicado al ejercicio del derecho del trabajo desde toda su óptica y alcance: litigio en materia individual, colectivo, negociaciones, asesoría y estrategia entre otros. El área de derecho del trabajo de Basham, Ringe y Correa entiende las necesidades de sus clientes y propone formas de solución de manera que estos logren sus objetivos de negocio. Es una práctica de vanguardia que no se queda en lo tradicional o en soluciones “cómodas”, es sofisticada y con la mira puesta en la proactividad.

Basham es una de las firmas internacionales de abogados con todas las áreas del derecho líder de América Latina.

Por su calidad y servicio Basham es miembro de varias redes y alianzas de abogados de altísima calidad que amplían su alcance y prestación de servicios a nivel

internacional, dentro de las que destacan “*Lex Mundi*” y “*Ius Laboris*”, alianzas globales de firmas independientes; la primera de servicio completo de calidad insuperable y la segunda especializada en derecho del trabajo, beneficios, pensiones, protección de datos, seguridad social y derecho migratorio con presencia en más de 50 países.

“*Ius Laboris*” es reconocida como la autoridad más importante en el campo, ya que elige solo a la mejor firma en materia de derecho del trabajo de cada país como miembro de la alianza (www.iuslaboris.com), de la cual el área laboral de Basham, Ringe y Correa es su representante.

Su práctica laboral cuenta con el número necesario de abogados, asociados, pasantes, asistentes y personal administrativo debidamente calificado y cuando menos bilingües inglés / español, para satisfacer adecuadamente las necesidades de servicio de sus clientes en todas sus oficinas.

Los abogados especialistas en materia laboral tienen amplia experiencia en la atención de litigios derivados de conflictos individuales y colectivos de trabajo ante las diferentes Juntas, Tribunales de Conciliación y Arbitraje, y Juzgados Laborales en la República Mexicana, lo que incluye la preparación de la defensa, contestación de demandas y escritos de ofrecimiento de pruebas, comparecencia a las diferentes audiencias dentro del procedimiento, así como el Juicio de Amparo en materia laboral, emplazamientos a huelga derivados de la revisión de contratos colectivos de trabajo, entre otros, y las propias pláticas de negociación con el o los sindicatos respectivos.

Se caracteriza y distingue de otras firmas legales por el hecho de contar con un área especializada en planeación, estrategia y consultoría de alto nivel, en la cual asesora a sus clientes en todo lo relacionado con el derecho del trabajo en relación con planeación y mejores prácticas laborales, asesoría preventiva, elaboración de opiniones legales, revisión y preparación de todo tipo de contratos relacionados con la materia, asesoría e implementación de planes y estrategias para la contratación de personal expatriado, reestructuras corporativas para transferencias de personal, revisión y actualización de políticas y procedimientos de recursos humanos, entre otros.

Constantemente envía a sus clientes aler-

tas en temas laborales y de seguridad social de actualidad e imparte cursos de capacitación o actualización en las materias.

Asimismo, participa o asesora en terminaciones de relaciones de trabajo tanto de carácter individual como colectivo, modificación de condiciones de trabajo; prepara, revisa y actualiza la documentación propia de la relación laboral conforme a la ley, sus reglamentos y los criterios de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, de los Tribunales y Juzgados Federales y Locales, en materia laboral.

También, interviene constantemente en procesos de auditoría laboral (*due diligence*) en asuntos relacionados con fusiones, adquisiciones o venta de empresas y negociaciones, lo que incluye la estimación de contingencias laborales potenciales y en litigio, así como diagnósticos legales enfocados a un tema en particular o de forma general a un análisis del grado de cumplimiento en materia laboral de la empresa.

La Firma posee amplia experiencia en la atención de procedimientos administrativos de trabajo derivados de la imposición de sanciones por autoridades laborales en inspecciones practicadas.

Su asesoría se enfoca de manera especial a la prevención y a una adecuada planeación jurídico-laboral, de seguridad social y de recursos humanos que derive en relaciones más estables y en menor incidencia de conflictos.

La constante y pronta comunicación con sus clientes es pieza importante de sus relaciones profesionales.

• MIEMBROS DESTACADOS

En general destaca todo el equipo de Basham, pero significativamente los socios responsables del área: Jorge G. De Presno Arizpe (CDMX) y David Eugenio Puente Tostado (MTY), así como el socio Álvaro González Schiaffino (CDMX), los abogados consultores y litigantes, Luis Álvarez, Jimena Olivera, Antonio Franco y Alejandro Hernández

Álvaro González Schiaffino destaca por su excelente manejo de clientes y firmas aliadas, con una trayectoria de más de 25 años, asesorando a las empresas en su planeación y desarrollo de mejores prácticas.

Luis Álvarez destaca por su inmediatez para responder a los clientes y su atención sin igual a los mismos, también en temas de asesoría individual y colectiva preventiva.



Littler®

LA INNOVACIÓN COMO CLAVE PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES

DESDE HACE 10 AÑOS, LITTLER SE HA CARACTERIZADO POR SU CREATIVIDAD E INNOVACIÓN ANTE LOS DESAFÍOS LABORALES, ASÍ COMO POR SU COLABORACIÓN CONTINUA CON SU AMPLIA RED DE CORRESPONSALES PARA SERVIR MEJOR A LAS EMPRESAS EN MÉXICO.

Littler es la firma laboral más grande del mundo dedicada exclusivamente a representar empresas, con presencia en 27 países, cuatro continentes y con más de 1,700 abogados.

Nos caracterizamos por trascender fronteras y proporcionar una solución integral a empresas globales a través de especialistas locales en prácticamente todos los países, al tiempo que compaginamos la calidad y rapidez en el servicio. Nuestra presencia internacional y la constante expansión de la Firma nos permiten proporcionar un servicio especializado de perspectiva global, con un enfoque local. En México contamos con oficinas en Ciudad de México, Monterrey y Saltillo, así como con una amplia red de corresponsales en toda la República Mexicana.

Asesoramos empresas para el debido cumplimiento de sus obligaciones legales, las apoyamos a definir estra-

tegias e implementar prácticas que les permitan ser competitivas en el mercado, siempre siguiendo los más altos estándares éticos.

Contamos con abogados experimentados y galardonados con reconocimientos como Legal 500 Latin America (2022), Latinvex (2021), Latin Lawyer 250 (2021), Chambers Latin America (2017 - 2021) y Best Lawyers (2021).

Nuestra cartera de servicios incluye asesoría y consultoría especializada en materia laboral, litigio individual y colectivo, asesoría en materia colectiva y asuntos sindicales, consultoría y litigio en materia de seguridad social, asesoría en materia migratoria y asesoría en privacidad de datos.

En Littler nos renovamos constantemente impulsando la creatividad para ofrecer servicios de excelencia y soluciones de vanguardia. Nuestros clientes son nuestra mayor inspiración.



CIUDAD DE MÉXICO

Park Plaza - Torre 1, Av. Javier Barros Sierra No. 540 - Piso 7,
Álvaro Obregón, Col. Santa Fe, CP. 01210, Ciudad de México, México
☎ 55 5955 4500

MONTERREY

Av. Lázaro Cárdenas 301 Nivel 3 - Interior 301 C,
Col. Valle Oriente, CP. 66260, San Pedro Garza García, Nuevo León, México.
☎ 81 8851 1200

SALTILLO

Plaza Santa Isabel, Boulevard Nazario Ortiz Garza 2060, piso 8, oficina 810,
Los Lagos, C.P. 25253, Saltillo, Coahuila.
☎ 84 4288 1320



www.littler.com



LJRodriguez@littler.com



[littler-mendelson](https://www.linkedin.com/company/littler-mendelson)



[LittlerLaw](https://www.facebook.com/LittlerLaw)



[littler_law](https://www.instagram.com/littler_law)

Jimena Olivera destaca por su extraordinario dominio y manejo de las inspecciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, cuya actividad ha aumentado significativamente en estos últimos meses y su increíble nivel de conocimiento para asesorar a las empresas para estar lo mejor preparadas ante una eventual revisión.

De Antonio Franco y Alejandro Hernández destaca su exitosa trayectoria como litigantes, llevando el manejo de los asuntos más importantes y relevantes de la firma, siempre apoyados por una generación joven de abogados litigantes estrellas, como Jorge Luis Durán y Edgar Zozaya.

Todos ellos destacan por su experiencia probada y dedicación en el ejercicio de la profesión desde diferentes aspectos de la práctica (litigio, estrategia, negociaciones y consultoría).

Es de destacar la trayectoria profesional impecable del licenciado Jorge G. de Presno Arizpe con más de 42 años de experiencia en el ejercicio de la profesión, siempre ranqueado en el más alto nivel año con año. Pocos pueden presumir de dominar el área laboral como él lo hace.

David E. Puente Tostado, socio del área en la oficina de Monterrey, también ranqueado en dicha ciudad, así como a nivel nacional, aporta más de 25 años de experiencia profesional y un probado conocimiento de la industria en el norte del País. Ha participado en negociaciones colectivas como lo son la minera, la automotriz y la energética.

La combinación de ambos liderazgos hace que Basham sea un referente laboral en México.

SANTAMARINA + STETA

• FORTALEZAS

Es una firma con 75 años de tradición y amplia cobertura geográfica a través de sus oficinas en Ciudad de México, Monterrey y Querétaro. Son expertos en el manejo de conflictos colectivos; diseño de estrategias laborales; en juicios de altos ejecutivos; en consultoría laboral

integral y en aspectos laborales de transacciones comerciales.

• CASOS DESTACADOS

Asesoró a General Motors de México, S. de R. L. de C.V. en el cierre del primer Mecanismo de Respuesta Rápida bajo el T-MEC y en la negociación del nuevo contrato colectivo bajo las reglas de la Reforma Laboral. De la misma forma, representó a Teksid Hierro de México, S.A. de C.V. en el cuarto Mecanismo de Respuesta Rápida, habiendo salido la empresa sin sanción. Lo anterior independientemente de los numerosos conflictos colectivos en que representa a sus clientes por todo el País.

• MIEMBROS DESTACADOS

Los miembros del equipo de la Firma que destacan en esta práctica son Juan Carlos de la Vega, socio y líder del área laboral; Andrés Rodríguez y Francisco Udave, socios de laboral y seguridad social; Álvaro Álvarez, *counsel*, laboral y seguridad social; y los asociados de laboral y seguridad social Jaime Vázquez González, Raquel Ortiz, Nicolás Acevedo y Ernesto de la Puente.

• CLIENTES DESTACADOS

General Motors de México, Home Depot México, Chevron, Unilever, Pfizer, Petronas y Teksid Hierro de México.

**Hasta aquí información proporcionada por las firmas mencionadas.*

DERECHO PÚBLICO

► FIRMAS LÍDERES

BANDA 1

- Malpica, Iturbe, Buj & Paredes
- White & Case

BANDA 2

- Carvajal y Machado

- CMS Woodhouse Lorente Ludlow
- Greenberg Traurig

BANDA 3

- Galicia Abogados
- Von Wobeser y Sierra

► ABOGADOS LÍDERES

BANDA 1

- Carlos Malpica Hernández
Malpica, Iturbe, Buj & Paredes
- Francisco de Rosenzweig
White & Case
- Ismael Reyes Retana Tello
White & Case

BANDA 2

- Daniel Amezcuita Díaz
Galicia Abogados
- Derek M. Woodhouse Saavedra
CMS Woodhouse Lorente Ludlow
- Joselino Morales López
Greenberg Traurig
- Juan Pedro Machado
Carvajal y Machado

BANDA 3

- Adrián Magallanes
Von Wobeser y Sierra
- Andrés Bonett
Rico, Robles y Libenson
- Antonio Cárdenas
DLA Piper México
- Federico Martens Alva
Martens Abogados
- Gibrán Hazar Navarro
Chevez, Ruiz, Zamarripa y Cía.
- Gustavo Carvajal Isunza
Carvajal y Machado
- Horacio Paredes Vázquez
Malpica, Iturbe, Buj & Paredes
- Javier Mijangos
Mijangos y González
- Juan Pablo Estrada Michel
López Melih y Estrada
- Marco Tulio Venegas
LITREDI
- Rodrigo Buj García
Malpica, Iturbe, Buj & Paredes
- Sergio Sánchez Curiel
Sánchez Curiel Abogados

► UP AND COMING

- Pilar Galván
Carvajal y Machado

► ASOCIADOS SOBRESALIENTES

- Hugo E. Hernández García
Greenberg Traurig
- Manuel Alejandro Ferrara Ibarra
CMS Woodhouse Lorente Ludlow

**Hasta aquí información de Chambers and Partners.*

BANDA 1

MALPICA, ITURBE, BUJ & PAREDES

• FORTALEZAS

El Despacho es reconocido en el medio por (i) litigar casos complejos; (ii) tener a uno de los mejores equipos de abogados; y, (iii) ser el único bufete especializado en materia contenciosa con cobertura regional en Latinoamérica. Además, se caracteriza por ser un despacho de litigantes con un enfoque global.

MIB&P está integrado por un impresionante mosaico que contempla abogados con una diversa formación en las mejores universidades de México, Estados Unidos y Europa, que además se complementa con una enriquecedora experiencia laboral que va desde el poder judicial federal (Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunales Colegiados de Circuito y Juzgados de Distrito) hasta los mejores despachos de Estados Unidos, Europa y Latinoamérica. Adicionalmente, y aunque su práctica es contenciosa, el equipo incluye profesionistas altamente sofisticados y con experiencia en derecho civil, mercantil, energético, ambiental, competencia económica, propiedad intelectual, derecho bancario y bursátil, lo cual constituye una base sólida para la asesoría que ofrece.

• CASOS DESTACADOS

El 2021 fue un año lleno de retos. Además de su práctica común en materia administrativa y como consecuencia de las políticas de contrarreforma en materia energética, recientemente implementadas,

Ante los cambios legales de relevancia que se han presentando en México, Deloitte Legal México participa de manera activa con los clientes

Parte de los principales retos a los que se enfrentan las empresas es el entendimiento de las nuevas regulaciones y los constantes cambios en materias fiscal, administrativa, energética, laboral, que imponen nuevos paradigmas en la prestación de los servicios jurídicos.

Nuestro equipo de abogados forma parte del grupo estratégico de nuestros clientes, ayudándoles a navegar en una nueva forma de hacer negocios, post pandemia, alojando de manera más eficiente sus costos de operación y de estructura corporativa, buscando una recuperación de la crisis y aprovechando las oportunidades de la digitalización y temas diversos como el trabajo a distancia.

En este contexto, la reforma en subcontratación entró en vigor en abril de 2021 y en septiembre fue el límite para la regularización de personal. Por ello, en 2022 se realizaron inspecciones para determinar si las empresas cumplen con dichas disposiciones. Derivado de ello, identificamos la necesidad de continuar con adecuaciones a las estructuras corporativas y diferentes aspectos operativos de las organizaciones.

Cabe destacar que el sector de las empresas vinculadas a la subcontratación se vio impactado en su actividad económica hasta un 70 por ciento; actualmente, las grandes compañías de subcontratación se transformaron para ofrecer nuevos servicios de manera especializada.

Así, este 2022 el Reparto de Utilidades (PTU) se calculó con la nueva fórmula incorporada en la Ley Federal del Trabajo (LFT) tras la reforma de subcontratación. El monto no podrá

Deloitte. Legal

HACE FRENTE A LAS REFORMAS LEGALES EN MARCHA

exceder los tres meses de salario o deberá equivaler al promedio del PTU recibido en los últimos tres años, lo que beneficie al trabajador.

Por otro lado, si bien la pandemia retrasó la legitimación de los Contratos Colectivos de Trabajo existentes; las autoridades laborales han expuesto que impulsarán por todas las vías el cumplimiento de esta nueva obligación marcada en la LFT y en el acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Los sindicatos que no realicen esta legitimación de contrato traerán inestabilidad laboral a las empresas, ya que se darán por terminados y cualquier sindicato puede demandar su titularidad, para lo que debe demostrar su Constancia de Representatividad. En mayo de 2023 concluye el plazo para este proceso.

En cuanto al teletrabajo, la STPS presentó la NOM para regular sus condiciones de seguridad y salud, contemplando temas como los acci-

dentos de trabajo bajo esta modalidad, el uso del equipo de protección personal, de ergonomía y de factores de riesgos psicosociales, entre otros.

Durante los próximos meses, encontraremos nuevas discusiones en temas como la regulación sobre nuevas formas de trabajo, como las plataformas digitales; regularización de trabajadores en los sectores agrícolas de exportación, a fin de evitar denuncias de los socios comerciales de Estados Unidos y Canadá; o bien, la ampliación de los días de vacaciones de 6 a 12 al cumplirse el primer año, incrementándose dos días por año. Se espera que entre en vigor en 2023.

Por otra parte, en el ámbito energético regulatorio hemos enfrentado una diversidad de modificaciones al marco jurídico que han acelerado la necesidad de contar con asesoría especializada en la materia. México cuenta con alto potencial para el desarrollo de las energías renovables, ante lo cual, la regulación y planeación estratégica de las empresas juega un papel fundamental para impulsar su establecimiento y desarrollo.

La participación colaborativa de los sectores privado y social requiere de un diseño legal e institucional que incentive el replanteamiento de sus soluciones energéticas, para migrar a unas más limpias y económicas.

En Deloitte Legal contamos con un equipo multidisciplinario de abogados fiscales, corporativos, laborales, regulatorios, migratorios y energéticos, que ayuda a nuestros clientes a navegar por el actual ambiente corporativo, laboral y regulatorio, para el desarrollo de los proyectos de su organización.

www2.deloitte.com

 [deloitemexico](https://www.facebook.com/deloitemexico)
 [deloitemx](https://www.instagram.com/deloitemx)
 [deloitte](https://www.linkedin.com/company/deloitte)

Germán de la Garza De Vecchi
gdelagarza@deloittemx.com
Socio Líder de Servicios Legales
Deloitte Legal México-Centro América
Deloitte Spanish Latin América

Valeria M. Vázquez Maulén
vavazquez@deloittemx.com
Socia Líder de Clientes e Industrias
Deloitte Legal México-Centro América
Deloitte Spanish Latin America

representó a cientos de desarrolladores, socios, clientes y personas relacionadas con proyectos de energías renovables, gas e hidrocarburos en procedimientos contenciosos administrativos y controversias constitucionales en contra de la regulación emitida durante esta administración.

Adicionalmente, la secuela del Covid-19 generó litigios complejos en materia civil y de seguros, y causó la insolvencia de muchas empresas, algunas de las cuales eran concesionarias o permissionarias de servicios públicos o de interés público que han dado lugar a numerosos litigios que involucran distintos sectores regulados (seguros, reaseguro, telecom, transporte, infraestructura, por mencionar algunos).

Finalmente, durante 2021 representó a diversos agentes económicos del sector portuario, infraestructura, transporte y financiero en presuntas prácticas monopólicas incurridas en sus respectivos mercados en procedimientos administrativos tramitados ante la Comisión Federal de Competencia Económica, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Comisión Reguladora de Energía y en las respectivas controversias derivadas de dichos procedimientos ante el poder judicial.

• MIEMBROS DESTACADOS

Los miembros que destacan del equipo de MIB&P son Carlos Malpica Hernández, Rodrigo Buj García, Horacio Paredes Vázquez, María José Jiménez Neria y Álvaro Huerta González.

• CLIENTES DESTACADOS

Entre sus clientes representativos se encuentran: AES Corporation, Artha, BBVA, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial (IFC), British Petroleum, Banorte, Citibanamex, Credit Suisse, ENGIE, Grupo México, Grupo Hermes, Isolux, IZZI/Televisa, Macquarie, Mitsubishi, Santander, Schindler, 3M y United Airlines.

WHITE & CASE

• FORTALEZAS

White & Case cuenta con un destacado equipo de práctica en el ámbito del derecho

público mexicano. Su equipo legal tiene amplia experiencia en la asesoría a clientes en materia regulatoria y administrativa, así como en litigios constitucionales y administrativos ante el Poder Judicial de la Federación, especialmente, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y ante tribunales administrativos. Asimismo, ha participado por más de 20 años en los litigios más trascendentes de todas las industrias reguladas de sectores tales como: energético, agroindustria, telecomunicaciones, aeronáutico, transporte y financiero, entre otros.

La Firma tiene un enfoque único, lo que le permite a sus clientes obtener conocimientos innovadores y un entendimiento invaluable de los procesos regulatorios, lo que facilita la toma de decisiones corporativas y permite el desarrollo, financiamiento y la finalización exitosa de proyectos a gran escala.

Además, es una firma que conjunta la experiencia de abogados en diferentes áreas para dar un servicio único. Cuenta con abogados que son especialistas tanto en las cuestiones sustantivas de cada uno de los sectores mencionados, como en aspectos procedimentales.

• CASOS DESTACADOS

White & Case asesoró a la Confederación Nacional de Productores de Papa en un litigio administrativo para evitar la implementación de una incorrecta política pública que permitía la importación de papas frescas sin los requisitos sanitarios adecuados.

Brindo asesoría en materia de derecho público en el desarrollo, ejecución y operación en proyectos de energía, infraestructura y telecomunicaciones a las empresas más importantes de cada uno de estos sectores.

• MIEMBROS DESTACADOS

El equipo de derecho público de White & Case está conformado por un grupo diverso de 15 abogados, comandado por Ismael Reyes Retana en el área de litigio, y Francisco de Rosenzweig en asesoría regulatoria y administrativa.

La práctica de Ismael Reyes Retana se centra en cuestiones regulatorias y litigio administrativo. Con más de 25 años de experiencia en el sector público y 15 años en White & Case; Ismael es considerado como un destacado especialista en dere-

cho constitucional y administrativo. Los conocimientos técnicos de Ismael y su capacidad para diseñar estrategias son reconocidos por sus clientes. Dentro de los asuntos recientes en los que ha trabajado destacan múltiples amparos de alto impacto y gran trascendencia resueltos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como por los tribunales especializados en materia de telecomunicaciones y competencia económica.

Francisco de Rosenzweig es el socio ejecutivo de la oficina de la Ciudad de México de White & Case y director del área de Energía, Infraestructura y Financiamiento de Proyectos y Activos de la oficina de México. Asesora a clientes nacionales e internacionales en transacciones corporativas y financieras complejas. Su práctica tiene un enfoque particular en asuntos de desarrollo y financiamiento de proyectos, desde la inversión inicial, ejecución y finalización de proyectos y asuntos de gran escala. Francisco tiene una amplia experiencia asesorando a clientes en proyectos en los sectores de energía, infraestructura y transporte.

**Hasta aquí información proporcionada por las firmas mencionadas.*

ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES

► FIRMAS LÍDERES

BANDA 1

- Dentons
- Galicia Abogados
- Ritch Mueller

BANDA 2

- Baker McKenzie
- CMS Woodhouse Lorente Ludlow
- González Calvillo
- Greenberg Traurig
- Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes

BANDA 3

- Goodrich Riquelme y Asociados
- Hogan Lovells
- Santamarina y Steta

BANDA 4

- Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez
- Holland & Knight
- Nader Hayaux & Goebel
- White & Case

► ABOGADOS LÍDERES SENIOR STATESPEOPLE

- Thomas Mueller-Gastell
- Ritch Mueller

BANDA 1

- Benjamín Torres-Barrón
- Baker McKenzie
- Carlos de María y Campos Segura
- Galicia Abogados
- Horacio M. de Uriarte
- Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes
- Rogelio López Velarde
- Dentons

BANDA 2

- David Enríquez
- Goodrich Riquelme y Asociados
- Derek M. Woodhouse Saavedra
- CMS Woodhouse Lorente Ludlow
- Federico Santacruz González
- Ritch Mueller
- Francisco Fernández Cueto
- Galicia Abogados
- Juan Carlos Machorro Guerrero
- Santamarina y Steta

BANDA 3

- Amanda Valdez
- Dentons
- Ariel Ramos
- Mayer Brown México
- Carlos Ramos Miranda
- Hogan Lovells
- Claudio Rodríguez-Galán
- Holland & Knight
- Jesús Rodríguez Dávalos
- Rodríguez Dávalos Abogados
- Jorge Jiménez
- Dentons

FIRMA LÍDER EN DERECHO DE SEGUROS

- Análisis de cobertura y Litigio
- Regulatorio y Corporativo
- Reaseguro
- Fianzas

OCAMPO
Empowering clients since 1890

+130 años de trayectoria y una prestigiosa cartera internacional de clientes reduce tus opciones a una sola firma



“Ocampo 1890 stand out for their availability and level of expertise when handling complex insurance matters”

contacto@ocampo.law

ocampo.law

55 5339 5050



- Jorge Oria y Anaya
Ritch Mueller
- José Antonio Postigo-Uribe
Sánchez DeVanny Eserverri
- Manuel Cervantes
MCM Abogados
- Marcelo Páramo Fernández
DLA Piper México
- Pedro Reséndez Bocanegra
Greenberg Traurig

BANDA 4

- Diana María Pineda
González Calvillo
- Francisco de Rosenzweig
White & Case
- Francisco J. Valdés López
Sainz Abogados
- Jorge Cervantes Trejo
González Calvillo
- José A. Estandía
Jones Day
- José Ignacio Segura Alonso
Creel, García-Cuéllar,
Aiza y Enríquez
- Juan Carlos Serra Campillo
Basham, Ringe y Correa
- Miguel Ángel Mateo Simón
Hogan Lovells
- Nicolás Borda Barrero
Reed Smith

UP AND COMING

- Santiago Medina Zavala
Nader, Hayaux & Goebel

ASOCIADOS SOBRESALIENTES

- Carlos Maass Porras
Baker McKenzie
- Rodrigo Vázquez del Mercado
Greenberg Traurig

**Hasta aquí información de Chambers and Partners.*

BANDA 1

DENTONS

• FORTALEZAS

Dentons López Velarde tiene una amplia trayectoria de liderazgo en la prestación de servicios legales para el sector energía

en México por más de 25 años. A lo largo de este tiempo, en que ha sido reconocido ampliamente como una de las firmas líderes en la práctica, ha participado activamente en una gran parte de los más importantes proyectos de infraestructura energética de las últimas décadas. El Despacho cuenta con una gran especialización en toda la gama de servicios legales vinculados con la industria, incluyendo, desde luego, en el ámbito regulatorio de la energía, pasando por una exitosa trayectoria en financiamiento de proyectos por la banca comercial internacional y nacional, estructuración de coinversiones o *joint ventures*, contratación con empresas del Estado como CFE y Pemex, y desde luego, asistencia en materia de solución de controversias, incluyendo litigio estratégico y arbitraje tanto comercial como de inversión.

La práctica de Dentons López Velarde en el sector es la más amplia en México, y cubre toda la gama de la industria, desde el sector petrolero *upstream* (exploración y producción) hasta el desarrollo de infraestructura de transporte y almacenamiento, tanto de gas natural como de petrolíferos, su distribución, comercialización, y en general todas las actividades que cubren la cadena de valor. Por lo que respecta al sector eléctrico, el Despacho tiene una amplia y probada experiencia en la estructuración y financiamiento de proyectos de generación de energía eléctrica, habiendo participado activamente en el desarrollo de decenas de plantas de productores externos de energía para CFE de tecnología de ciclo combinado (con el desarrollo de su infraestructura relativa de suministro de gas natural), así como en múltiples proyectos privados de generación para suministro a consumidores privados, tanto de gas natural como de energías renovables, incluyendo solar, eólica, entre otros.

En materia de electricidad, al igual que en el sector petrolero, el Despacho se encuentra activo en materia de controversias internacionales derivadas de políticas públicas, al amparo de tratados de libre comercio e inversión.

La práctica de energía de Dentons López Velarde en México, con su alta especialidad y trayectoria, se complementa con la experiencia y valor agregado de formar parte del despacho de abogados más grande del mundo, y una probada experiencia en el sector energético en todos los continentes del mundo.

• CASOS DESTACADOS

Ante la situación del sector energético en México, derivada de las acciones del Gobierno actual, la práctica del Despacho en los últimos años se ha centrado en temas de litigio estratégico y arbitraje. Entre estos asuntos se incluyen arbitrajes de inversión de empresas transaccionales del sector eléctrico, litigios administrativos con el Gobierno mexicano en materia de limitaciones al comercio internacional (importación y comercialización) de energéticos, así como arbitrajes comerciales de controversias entre inversionistas en el sector.

• MIEMBROS DESTACADOS

La práctica de energía del Despacho está liderada por tres socios que han formado parte de la Firma desde su creación: Rogelio López Velarde, socio fundador y ampliamente reconocido como líder en el sector, así como Amanda Valdez y Jorge Jiménez, con amplísima trayectoria y reconocimiento en la industria.

• CLIENTES DESTACADOS

Dentons López Velarde ha representado, en su posición de liderazgo, a muchos de los más importantes participantes de la industria a nivel nacional e internacional, entre los que se encuentran: Shell, Macquarie, Trafigura, Fermaca, Total, Medco, ATCO, Tenaska, Citla Energy, Acciona, BHP Billiton, Engie, Perenco, Valero Energy, DEA Deutsche Erdoel AG, Cargill, GE, Oceanlink, Ophir, Tecpetrol, Diamond Offshore Drilling, Calfrac, Global Drilling Fluids, Cerrey, Bunge, CIFI, entre otros.

GALICIA ABOGADOS

• FORTALEZAS

Galicia tiene una práctica de energía y recursos naturales enfocada en la industria y uno de los equipos más reconocidos y experimentados de México. Liderado por Carlos de María y Campos, Francisco Fernández Cueto y Antonio Borja, así como socios de la talla de Eduardo García-Travesi y Ernesto Partida.

Es la única firma en México que cuenta con un equipo dedicado a la asesoría en aspectos regulatorios sobre energía, compuesto por abogados de gran experiencia, dirigido por cinco socios y un equipo sólido de asociados especializados. Esta prác-

tica combina un conocimiento profundo y único en el mercado mexicano sobre temas regulatorios, comerciales y financieros necesarios para desarrollar toda la gama de proyectos de energía y recursos naturales, con el apoyo de equipos estratégicos de arbitraje y litigio fiscal, comercial, civil y administrativo. El área de energía cuenta con el apoyo del equipo más completo de expertos en medio ambiente, bienes raíces, mercados de capitales, competencia y comercio internacional del País, cada uno de ellos con un gran nivel de experiencia y conocimiento de la industria energética y minera, su regulación, el mercado y sus participantes.

Su equipo goza de una extraordinaria reputación y reconocimiento a nivel nacional e internacional por brindar asesoría, por más de dos décadas, en las transacciones más representativas del País relacionadas con petróleo y gas, electricidad, energías renovables y asuntos mineros y ambientales de alto nivel.

En la industria energética, los efectos de la pandemia COVID-19 y las regulaciones gubernamentales han alterado de forma muy importante a todos los participantes en la industria (proveedores, contratistas EPC, desarrolladores, entre otros). Estas circunstancias han desencadenado una gran necesidad de asesoramiento jurídico con el fin de identificar mecanismos que apoyen a sus clientes.

Galicia ha sido el despacho mexicano con mayor presencia en México durante los últimos años en esta industria, debido al equipo de especialistas en la materia y por contar con un sólido y experimentado equipo regulatorio y transaccional con capacidades estratégicas de litigio.

La asesoría de los últimos años incluye empresas de todos los sectores antes mencionados.

• MIEMBROS DESTACADOS

Los socios destacados en esta área de práctica son: Carlos de María y Campos, Francisco Fernández Cueto, Antonio Borja, Eduardo García-Travesi, Ernesto Partida y Héctor Kuri (minería). Así como los asociados Luis Manuel Rosendo, Pilar García, María José Ortiz, Germán Fernández y Florent Patoret (minería).

RITCH MUELLER**• FORTALEZAS**

La Firma representa a inversionistas, prestamistas, desarrolladores y contratistas nacionales e internacionales en relación con el financiamiento, desarrollo e implementación de proyectos de energía e infraestructura, como energías renovables y convencionales, petróleo y gas, carreteras, tratamiento de aguas, aeropuertos y puertos.

Su representación incluye todas las etapas de los proyectos, como asesoría relacionada con el financiamiento de proyectos, procesos de licitación, desarrollo de proyectos, inversión y desinversión de capital, *due diligence*, asuntos regulatorios, permisos, terrenos y derechos de paso, acuerdos de compra, ingeniería, adquisiciones, construcción, operación, mantenimiento, entre otros.

Su equipo brinda un servicio integrado en conjunto con otras áreas de práctica de la Firma, particularmente con ambiental, impacto social y fiscal.

A lo largo de las últimas cuatro décadas, la Firma ha adquirido un profundo conocimiento de las industrias relevantes y se ha adaptado constantemente para cumplir con las tendencias del mercado, los cambios en la regulación y la necesidad de brindar servicios innovadores y sofisticados a sus clientes.

• MIEMBROS DESTACADOS

Los socios que destacan en esta práctica son Thomas Müller-Gastell, quien es reconocido por su trabajo. Uno de sus clientes declara que “es un muy buen abogado en el sector de la energía”; Federico Santacruz González, quien es experto en representar tanto a empresas de energía como a financistas en asuntos relacionados con el desarrollo de infraestructura energética en México; y Jorge Oria y Anaya, quien es reconocido por su experiencia en materia de energía y recursos naturales en México.

Otros miembros destacados son Alejandra Echeverría González, Asaf Jiménez Adorno, Gabriel del Valle Mendiola y Octavio Olivo Villa.

• CLIENTES DESTACADOS

Ainda Energía e Infraestructura, BBVA, Banco Sabadell, Bancomext, BlackRock,

Bluemex Power 1, Canadian Solar Services Mexico, Ciclo Combinado Tierra Mojada (CCTM), Comexhidro, EDP Renewables Europe, EDP Renováveis, EVM Energía, Fistera Energy, Gonac, Grupo Techint, Helios Generación, MPC Energy Solutions Latin America Holdings, Mexico Infrastructure Partners (EXI), Natixis, North American Development Bank, Overseas Private Investment Corporation, Pemcorp, Societé Générale, Sumitomo Mitsui Trust Bank, The Bank of Tokyo-Mitsubishi y Tuli Energía.

**Hasta aquí información proporcionada por las firmas mencionadas.*

MERCADO DE CAPITALES

► FIRMAS LÍDERES**BANDA 1**

- Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez
- Galicia Abogados
- Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes
- Nader, Hayaux & Goebel
- Ritch Mueller

BANDA 2

- Bufete Robles Miaja
- Greenberg Traurig
- White & Case

BANDA 3

- Basila Abogados
- Chávez Vargas Minutti Abogados
- González Calvillo
- Kuri Breña, Sánchez Ugarte y Aznar
- Santamarina y Steta

► ABOGADOS LÍDERES EMINENT PRACTITIONERS

- Carlos Aiza
Creel, García-Cuéllar,
Aiza y Enríquez
- José Raz Guzmán
Greenberg Traurig

BANDA 1

- Guillermo Pérez Santiago
Galicia Abogados
- Juan Antonio Martín
White & Case
- Luis A. Nicolau
Ritch Mueller
- Michell Nader Schekailban
Nader Hayaux & Goebel
- Rafael Robles Miaja
Bufete Robles Miaja

BANDA 2

- Carlos Zamarrón
Creel, García-Cuéllar,
Aiza y Enríquez
- Daniel Kuri Breña
Kuri Breña, Sánchez
Ugarte y Aznar
- Julián Garza Castañeda
Nader, Hayaux & Goebel
- Martín Sánchez Bretón
Mijares, Angoitia, Cortés
y Fuentes
- Ricardo Maldonado Yáñez
Mijares, Angoitia, Cortés
y Fuentes
- Rodrigo Castelazo
Creel, García-Cuéllar,
Aiza y Enríquez

BANDA 3

- Carlos F. Obregón Rojo
Galicia Abogados
- Guillermo Uribe
Holland & Knight
- Gunter Schwandt
Nader, Hayaux & Goebel
- Hans P. Goebel Caviedes
Nader, Hayaux & Goebel
- María Luisa Petricoli Castellón
Bufete Robles Miaja
- Maurice Berkman B.
Galicia Abogados
- Mauricio Basila Lago
Basila Abogados

BANDA 4

- Alfonso Castro
Del Castillo & Castro
Abogados
- Brian Minutti
Chávez Vargas Minutti
Abogados
- Eduardo Flores
White & Case

- Gabriel del Valle Mendiola
Ritch Mueller
- Héctor Arangua Lecea
Nader, Hayaux & Goebel
- Luis Fernando Serrallonga
Basila Abogados
- Manuel Echave Pintado
Mijares, Angoitia, Cortés
y Fuentes
- Manuel Groenewold
White & Case
- Mercedes Haddad
Creel, García-Cuéllar,
Aiza y Enríquez
- Patricio Trad Cepeda
Mijares, Angoitia, Cortés
y Fuentes
- Patrick Meshoulam
Mijares, Angoitia, Cortés
y Fuentes
- Silvia Malagón
Jones Day

► UP AND COMING

- Carlos Jiménez Cantú
Mijares, Angoitia, Cortés
y Fuentes
- Gabriel Robles Beistegui
Ritch Mueller

► ASOCIADOS SOBRESALIENTES

- José Alejandro Casas
Kuri Breña, Sánchez
Ugarte y Aznar
- María de los Ángeles Padilla Zubiría
Galicia Abogados

**Hasta aquí información de Chambers and Partners.*

BANDA 1**CREEL, GARCÍA-CUÉLLAR, AIZA Y ENRÍQUEZ****• FORTALEZAS**

La práctica de mercado de capitales de Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez es reconocida como pionera y por ser unas de las firmas líderes en el mercado mexicano, habiendo diseñado y ejecutado las operaciones más innovadoras de los últimos 20 años en México.

Desde las primeras bursatilizaciones de créditos hipotecarios, automotrices y estudiantiles a principios de este siglo, siguieron:

- La primera y la gran mayoría de las ofertas públicas del instrumento estructurado conocido como CKD.
- La primera y siguientes siete ofertas públicas de un fideicomiso de inversión en energía e infraestructura conocido como FIBRA E.
- La más grande y cinco de las ofertas públicas iniciales, y múltiples ofertas subsecuentes de FIBRA inmobiliarias.
- La primera oferta pública inicial de CERPIs (Certificados Bursátiles Fiduciarios de Proyectos de Inversión) de la historia.
- Las siete primeras y la gran mayoría de las ofertas públicas de CERPI internacionales hasta la fecha.
- Las dos primeras y únicas ofertas públicas de acciones de Sociedades de Adquisición de Propósito Específico (SPAC).
- La primera y hasta ahora única oferta multi-soberana de bonos catastróficos.
- El primer bono de género emitido por un Banco Multilateral de Desarrollo en la región
- El primer y la gran mayoría de los fondos de inversión mexicanos privados diseñados para recibir inversiones tanto nacionales como internacionales por parte de CKDs y CERPIs.

Algunos ejemplos recientemente anunciados incluyen:

- La representación de Finsa, Walton y PGIM en la creación de los primeros tres fondos de inversión privados diseñados para que las Afores puedan invertir en activos inmobiliarios en México a través de CERPIs.
- La representación de Corporación Actinver en la emisión de obligaciones convertibles por MXN\$1,153 millones de pesos adquiridas por Acon Investors.
- La representación de Lexington Partners en la ejecución de la primera reestructuración de un fondo secundario dirigido por un accionista principal mexicano. A través de esta transacción, Lexington Partners fue uno de los inversionistas privados que aportó capital al recién creado fondo EMX 2021, el cual adquirió la totalidad de las empresas mexicanas de los actuales fondos de EMX Capital.
- La representación de Promotora Mex-Pac en la oferta pública de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura por un monto de MXN\$1,477,065,000.00, y el diseño y coor-

dinación de las operaciones de formación. Así como el diseño e implementación de una estructura a través de la cual el grupo promotor invirtiera en conjunto con los inversionistas institucionales, alineando los intereses e incentivos de dicho promotor.

- La representación de Comisión Federal de Electricidad en:

A) la primera emisión y oferta de (i) USD\$1,250,000,000 de notas sustentables con vencimiento en 2029; y (ii) USD\$500,000,000 de notas sustentables con vencimiento en 2052.

B) la emisión y oferta por parte de CFE de (i) USD\$1,200,000,000 de notas sustentables con vencimiento en 2031 y (ii) USD\$800,000,000 de notas sustentables con vencimiento en 2052; en cada caso colocadas al amparo de la Regla 144A de la Ley de Valores de 1933 y fuera de los Estados Unidos en virtud del Reglamento S de la Ley de Valores de 1933 de Estados Unidos de América.

- La representación de CFE en:

A) la implementación de su programa de certificados de deuda por un monto de hasta MXN\$100,000,000,000 y la oferta pública de la primera, segunda y cuarta emisión de certificados de deuda de largo plazo por un monto agregado de MXN\$10,000,000,000.00. El Programa de Certificados de Deuda se estableció en un tiempo récord de dos meses, esta operación permitirá a la CFE refinanciarse, mejorar su liquidez y ayudar a su balance.

B) en la oferta pública de la tercera, quinta, sexta y séptima emisión de sus títulos de deuda a largo plazo por un monto agregado de MXN\$10,500,000,000. Los certificados del Programa de Certificados de Deuda fueron emitidos en tiempo récord de mes y medio, y este financiamiento permitió específicamente la amortización del monto utilizado para la amortización de ciertos certificados emitidos por la CFE.

- La representación de Santander España, en (i) su oferta pública de adquisición de la totalidad de las acciones de la Serie B emitidas y en circulación de Banco Santander México que no son propiedad directa o indirecta de Santander España. Esta operación fue una continuación de la oferta de adquisición de 2019 realizada por Santander España que es, hasta la fecha, una de las mayores de su tipo

en el mercado de valores mexicano. El monto de la transacción fue de \$5,174,488,898.00 pesos mexicanos correspondientes a las acciones ofrecidas a través de la oferta pública de adquisición, y USD\$138,510,091.40 correspondientes a los ADS ofrecidos a través de la OPA de Estados Unidos, con un valor total de USD\$ 382,589,756.40

- La representación de Grupo Axo en la emisión de los Notas por parte de Grupo Axo de US\$325,000,000.00 de Notas Senior con un cupón de 5.750 por ciento, con vencimiento en 2026, en cumplimiento de la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Valores de los Estados Unidos.

• La representación los Citigroup Global Markets Inc., J.P. Morgan Securities LLC y Morgan Stanley & Co. LLC como compradores iniciales en la emisión de Notas Senior de Orbia de: (i) USD\$600,000,000.00 de Notas Senior con vencimiento en 2026 con un cupón de 1.875 por ciento, y (ii) USD\$500,000,000.00 de importe de las Notas Senior con vencimiento en 2031 con un cupón de 2.875 por ciento bajo la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Valores de los Estados Unidos.

- La representación de BBVA Securities Inc. y Morgan Stanley & Co. LLC, en relación con la oferta de adquisición de Orbia, de sus USD\$750,000,000.00 de dólares de principal de Notas Senior con un cupón de 4.875 por ciento con vencimiento en 2022, que se llevó a cabo como una colocación privada bajo la Regla 144A de la Ley de Valores de 1933 de Estados Unidos y fuera de los Estados Unidos en virtud del Reglamento S de la Ley de Valores de 1933 de Estados Unidos.
- La representación de Santander Investment Securities como dealer managers, en la oferta pública en efectivo de Liverpool, la cadena de almacenes departamentales más grande de México en la recompra de notas senior con vencimiento en 2026, por USD\$252,4 millones.

• MIEMBROS DESTACADOS

En esta área de práctica destacan Carlos Aiza, socio senior; y los socios Carlos Zamarrón, Rodrigo Castelazo y Mercedes Haddad.

GALICIA ABOGADOS

• FORTALEZAS

La práctica de mercados de capitales de

Galicia es líder indiscutible en el mercado legal mexicano. Su equipo de expertos asesora a clientes en las transacciones más representativas del mercado.

Su práctica es reconocida por su inigualable experiencia en bonos de proyectos, ofertas de deuda internacional (ofertas de emisiones de deuda 144A y Reglamento S), capitales y operaciones relacionadas con capital (IPOs y ofertas de seguimiento), operaciones de deuda locales, operaciones de M&A públicas, bursatilización de activos y productos estructurados.

El equipo liderado por Guillermo Pérez Santiago y Maurice Berkman cuenta con una amplia experiencia en bonos verdes, híbridos e inversiones sustentables. Ambos socios forman parte del equipo multidisciplinario que integra la práctica de ambiental, social y de gobierno corporativo.

También se ha caracterizado, por ser un equipo experto en asuntos regulatorios financieros y procedimientos ante las autoridades competentes, así como en litigio estratégico que se derive de operaciones relacionadas a la práctica de mercados de capitales altamente complejas y de alto perfil en el mercado nacional e internacional.

• CASO DESTACADOS

Durante el año pasado el equipo de mercado de capitales asesoró a clientes en transacciones innovadoras con complejas estructuras financieras que fueron reconocidas a nivel internacional como Transacciones del Año por varias publicaciones especializadas, entre los que destacan:

- Cinépolis – Reestructura del año (US\$1.63 billones).
- CFE – Emisión de bonos sustentables (US\$1.75 billones).
- Coca Cola FEMSA – Primera emisión de bonos sustentables de este tipo en la historia del mercado de capitales en México (US\$470 millones).
- Nemark – Emisión y oferta de bonos (Euros: \$500 millones y US\$500 millones).
- Coca Cola FEMSA – Bonos verdes (US\$705 millones).
- Bancomext – Bonos verdes híbridos (US\$500 millones).
- NAICM – Bonos verdes (US\$6 billion).
- AC Bebidas (Subsidiaria de Arca Continental) Oferta pública (US\$235 millones aproximadamente).
- CADU – Bono verde (US\$500 millones)

• MIEMBROS DESTACADOS

En esta área de práctica destacan los socios Guillermo Pérez Santiago y Maurice Berkman, así como los asociados Ma. Ángeles Padilla, José Alejandro Cortés y Jorge Javier Mendizábal.

MIJARES, ANGOITIA, CORTÉS Y FUENTES

• FORTALEZAS

La práctica de mercado de capitales ayuda a las empresas a obtener el capital necesario para alcanzar sus objetivos estratégicos y su agenda de crecimiento. La Firma es un actor dominante en transacciones en los mercados financieros de México.

Su práctica asesora a los emisores en todo tipo de ofertas de valores, asuntos de cumplimiento y procedimientos administrativos con reguladores. Asesora a los clientes en asuntos relacionados con emisiones de deuda y de capital, ofertas públicas y colocaciones privadas, tanto en México como en mercados internacionales; también ofrece asesoría sobre títulos respaldados por activos y el financiamiento de proyectos a través de fideicomisos y otros mecanismos.

Asimismo se ha involucrado en la implementación de programas de multi-oferta y las ofertas subsecuentes, CKD (certificados de desarrollo de capital), CERPI (certificados de proyectos de inversión) y otros programas de bursatilización. El equipo también tiene una experiencia incomparable en licitaciones públicas destinadas a obtener una participación mayoritaria o a la exclusión de las empresas públicas. Sus expertos han participado activamente con las autoridades del mercado en la revisión y modificación de las regulaciones de valores.

Además, sus abogados del área de mercado de capitales son conocidos por sus capacidades técnicas sobresalientes, brindando a sus clientes una asesoría práctica y eficiente. Su amplia gama de especialistas les permite manejar múltiples transacciones simultáneamente y cumplir con los estrictos requisitos de tiempo.

• CASOS DESTACADOS

Algunos de casos destacados donde ha participado la Firma:

a. *Volaris / Sustainability Linked Trust Notes.*

Volaris, la aerolínea de ultra bajo costo en México, Estados Unidos, Centroamérica y Sudamérica, concluyó exitosamente la emisión de 15 millones de certificados bursátiles fiduciarios ligados a sostenibilidad (los "Certificados Bursátiles") bajo la clave de pizarra VOLARCB 21L por un monto de MXN\$1,500 millones a través de un fideicomiso irrevocable constituido con CIBanco, Institución de Banca Múltiple, al amparo del programa autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores por un monto de hasta MXN\$3,000 millones. Los Certificados Bursátiles estarán respaldados con derechos de cobro futuros bajo los contratos celebrados con los procesadores de tarjetas de crédito respecto de flujos provenientes de la venta de boletos de aviación y servicios adicionales denominados en pesos, a través de tarjetas de crédito VISA y Mastercard, mediante su portal de internet, agencias de viajes, centro de atención telefónica y sus oficinas de venta. Los Certificados Bursátiles fueron listados exitosamente en la Bolsa Mexicana de Valores.

b. *Fibra HD Tender Offer.* Representó a Fibra HD en la oferta pública de adquisición por hasta el 100 por ciento de los certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios en circulación lanzada por Fibra Plus, por medio de la cual ésta adquirió el 70.90 por ciento de los CBFIs en circulación de Fibra HD.

c. *Auneti Emisión 2022.* Actuó como asesores de Autopista Necaxa Tihuatlán, S.A. de C.V. (Auneti) en el establecimiento de un programa de emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios por parte de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, actuando como fiduciario, por un monto total autorizado de MXN\$10,000 millones, o su equivalente en Unidades de Inversión, con carácter revolvente y en la primera oferta pública y emisión al amparo del programa por un monto de MXN\$7,400 millones. Auneti es el titular de un título de concesión de 30 años otorgado por, y es parte de un Contrato de Prestación de Servicios de Largo Plazo celebrado con, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SCT), respecto de una carretera que conecta los estados de Puebla y Veracruz en la costa este de México. El proyecto de 84 kilómetros se divide en dos tramos carreteros de 36 y 48 kilómetros cada uno. Auneti es una subsidia-

ria de la compañía de infraestructura local ICA. Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México actuó como intermediario colocador.

• MIEMBROS DESTACADOS

En esta área de práctica destacan los socios: Ricardo Maldonado, Patricio Trad, Manuel Echave y Martín Sánchez.

NADER, HAYAUX Y GOEBEL

• FORTALEZAS

El grupo de práctica de derecho bursátil y mercados de capital de NHG destaca en una amplia gama de operaciones, incluyendo bursatilizaciones y financiamiento estructurado, colocaciones de capital, ofertas públicas, colocaciones de instrumentos de deuda, fondos de capital privado e instrumentos públicos como CKDs, CERPIs y FIBRAS.

• CASOS DESTACADOS

NHG asesoró a:

- BBVA México como intermediario colocador en un CERPI, emitido bajo la modalidad de programa, por un monto de hasta USD\$10,000,000,000.
- Fibra Danhos en el registro de un nuevo programa de deuda pública de largo plazo por hasta MXN\$8,000 millones, en los mismos términos que el programa anterior que ha caducado.
- Total Play establece su primer programa de certificados bursátiles como emisora directa por un monto de MXN\$ 5,000 millones y en la primera emisión a corto plazo bajo el mismo, por un monto de MXN\$1,000 millones.

• MIEMBROS DESTACADOS

El grupo de práctica de mercados de capital de NHG es uno de los más grandes de México con aproximadamente siete socios y 10 asociados. Dentro de los socios de NHG que conforman dicha práctica se incluye a Michell Nader, Hans Goebel, Julián Garza, Gunter Schwandt, Héctor Arangua y Ana Paula Telleria.

• CLIENTES DESTACADOS

Total Play, Grupo Elektra, Bank of America, Barclays, Banorte, Mota Engil, HSBC, BlackRock, Credit Suisse, Carza, Fibra Danhos y Fibra Storage.

RITCH MUELLER

• FORTALEZAS

Ritch Mueller constantemente representa a corredores de bolsa y bancos de inversión (nacionales e internacionales), así como a distribuidores de oferta de deuda pública y privada, y acciones de empresas mexicanas que cotizan en los mercados internacionales.

La Firma cuenta con una sólida práctica y ha participado en el desarrollo del mercado local. Su experiencia abarca deuda y oferta de valores estructurados, incluyendo aquellos respaldados por activos (que involucran todas las clases de activos, como cuentas por cobrar de vías de cuota, préstamos automotrices, cuentas por cobrar de tarjetas de crédito, bienes raíces comerciales e hipotecas residenciales), CKD, CERPI, FIBRAS- E (MLPs), FIBRAS inmobiliarias (REITs) y vales de capitalización bancaria.

También, se especializa en el establecimiento y operación de fondos de inversión, así como en el registro de corredores de bolsa no mexicanos dentro del mercado mexicano y ha asesorado a corredores extranjeros en la venta de acciones de empresas extranjeras en México (incluso mediante la oferta de acciones de empleados).

• CASOS DESTACADOS

Ritch Mueller asesoró a Goldman Sachs, Credit Suisse, Barclays Capital, Morgan Stanley y MUFG Securities como compradores iniciales con respecto a la emisión de Banorte de dos series de notas subordinadas no preferentes no acumulativas exigibles a cinco y diez años con una tasa de 5.875 por ciento y 6.625 por ciento respectivamente. El asunto fue valorado en USD 1.050 millones.

• MIEMBROS DESTACADOS

Luis A. Nicolás se especializa en asuntos de títulos de deuda y renta variable. Algunos clientes comentan que "es un abogado muy competente con mucha experiencia y que se encuentra entre los mejores abogados de México para la emisión de deuda, así como de capitales públicos y privados".

Gabriel del Valle Mendiola cuenta con experiencia en instrumentos de mercado de capitales, como CERPI, FIBRA y CKD. Los clientes comparte que su principal for-

taleza es su conocimiento del sector financiero mexicano y su capacidad para crear nuevas alternativas.

Gabriel Robles Beistegui, hace su primera aparición en el ranking y ha recibido elogios de pares y clientes por su habilidad en la práctica de mercado de capitales.

Otros miembros destacados son Jean Paul Farah Chajin y Pablo Perezalonso Eguía.

• CLIENTES DESTACADOS

Alpek, Bank of America Merrill Lynch, Barclays, BofA Securities, Central American Bank for Economic Integration, Citigroup Global Markets, Corporación Inmobiliaria Vesta, Credit Agricole Securities (USA), Credit Suisse, Daimler México, Deutsche Bank Securities, Discovery Americas, EMX Capital, FEMSA, Goldman Sachs, HSBC, Industrias Peñoles, JP Morgan Casa de Bolsa, JP Morgan Securities, Merrill Lynch International, Mexico Infrastructure Partners, Morgan Stanley, Natixis Securities Americas, Orbia Advanced Corporation, The Export-Import Bank of Korea, UBS Securities y Vector Casa de Bolsa.

Y clientes pertenecientes a diversos sectores, como automotriz y de partes, bancario, servicios comerciales y profesionales, construcción y materiales, manufactura de bienes de consumo, energía, servicios financieros, gobierno, seguros, industria minera y de metales, industria farmacéutica y ciencias de la vida, bienes raíces, finanzas inmobiliarias, venta al menudeo, telecomunicaciones y transporte.

**Hasta aquí información proporcionada por las firmas mencionadas.*

PROPIEDAD INTELECTUAL

► FIRMAS LÍDERES

BANDA 1

- Arochi & Lindner
- Basham, Ringe y Correa
- OLIVARES

BANDA 2

- Müggenburg, Gorchos y Peñalosa (MGPS)
- TMI Abogados
- Uthhoff, Gómez Vega & Uthhoff

BANDA 3

- Calderón & De La Sierra
- González Calvillo
- Goodrich Riquelme y Asociados
- Hogan Lovells
- Santamarina y Steta

BANDA 4

- Becerril, Coca & Becerril
- C & L ATTORNEYS
- Cuesta Campos y Asociados
- Dumont
- Iberbrand
- Panamericana de Patentes y Marcas (PPM)
- Solórzano Linaldi

► ABOGADOS LÍDERES

BANDA 1

- Alejandro Luna Fandiño OLIVARES
- Hedwig Lindner Arochi & Lindner
- José Luis Caballero Leal Jalife & Caballero
- Kiyoshi Tsuru TMI Abogados
- Luis Schmidt OLIVARES
- Martín Michaus Basham, Ringe y Correa
- Roberto Arochi Arochi & Lindner

BANDA 2

- Alfredo Rangel Noriega y Escobedo
- Bernardo Herrerías Franco Hogan Lovells
- Carlos Pérez De La Sierra Calderón & De La Sierra
- Eduardo Kleinberg Druker Basham, Ringe y Correa
- Esteban C. Gorchos Guerrero Müggenburg, Gorchos y Peñalosa (MGPS)
- Jorge Mier y Concha Arochi & Lindner

- José Pablo Pérez Zea Santamarina y Steta
- Pablo Hooper González Calvillo

BANDA 3

- Adolfo Athié Cervantes Basham, Ringe y Correa
- Alberto Huerta Bleck Calderón & De La Sierra
- Enrique Díaz Goodrich Riquelme y Asociados
- Guillermo Solórzano Solórzano Linaldi
- Javier Uthhoff-Orive Uthhoff, Gómez Vega & Uthhoff
- Jean Yves Peñalosa ELS – Peñalosa + Donnadieu
- José Juan Méndez Méndez + Cortés
- María Teresa Eljure Eljure Legal

BANDA 4

- Daniel Sánchez OLIVARES
- Elías Ríos VILA
- Eryck Castillo Uthhoff, Gómez Vega & Uthhoff
- Georgina Esteva Panamericana de Patentes y Marcas (PPM)
- Gilberto Martínez Iberbrand
- Gloria Isla del Campo Isla del Campo
- Israel Ledesma Meléndez Jáuregui y Del Valle
- Juan Carlos Amaro Becerril, Coca & Becerril
- Laura Collada Dumont
- Luis J. Legarreta Cantú Legarreta y Asociados
- Mariano Soní Bufete Soní
- Mauricio Chozas Cuesta Campos y Asociados
- Saúl Santoyo Orozco Uthhoff, Gómez Vega & Uthhoff

UP AND COMING

- Alejandro Díaz Morales Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes

- Ana Castañeda C&L ATTORNEYS
- Marina Hurtado Cruz Baker McKenzie

► ASOCIADOS SOBRESALIENTES

- Ana Urquiza Gómez Müggenburg, Gorchos y Peñalosa
- Gloria Niembro Castro Chevez, Ruiz, Zamarripa y Cía.
- Miriam Orozco Solórzano Linaldi

**Hasta aquí información de Chambers and Partners.*

BANDA 1

AROCHI & LINDNER

• FORTALEZAS

La Firma cuenta con más de 28 años de experiencia y tiene con un modelo de prestación de servicios orientado al cliente. Se ha caracterizado por desarrollar un enfoque integral que protege, explota comercialmente y hace respetar los derechos de propiedad intelectual.

Asimismo, está en sintonía con procesos de innovación e identidad; a favor de la originalidad y con una capacidad de análisis excepcional, y se encuentra atento a las necesidades de los clientes. Además, es una firma que se caracteriza por estar actualizada en los cambios y criterios del IMPI y en las decisiones judiciales.

• CASOS DESTACADOS

Target Point Technologies LTD. Demostró la unidad de invención y obtuvo una protección más amplia para el solicitante en México sin incurrir en gastos de una nueva solicitud fraccionaria.

MAJOR LEAGUE BASEBALL PROPERTIES, INC. Protección de cascos para deportistas, especialmente beisbolistas.

ALPARIS, S.A. DE C.V. Composiciones farmacéuticas que incluyen una combinación

iberbrand.

IP ATTORNEYS

**We are
intellectual
property
trademarks
patents
copyright
experts**

**Creative and
innovative,
like our clients®**

**We think global
and act local**

Your IP strategy is
missing something...



Introducing Iberbrand® Latin America Program (IBLAP),
our one-stop-shop for all your IP matters in the region.

Let us take care of you

Ranked for the 9th
consecutive year.



info@iberbrand.com | iberbrand.com

de clindamicina y butoconozol, y su uso. **BRITISH AMERICAN TOBACCO (INVESTMENTS) LIMITED.** Se logró la patentabilidad de filtro para un artículo para fumar.

Arabela, S.A. DE C.V. La empresa opositora no tuvo legitimación para solicitar la cancelación por no uso de la marca.

• MIEMBROS DESTACADOS

Roberto Arochi, socio fundador y director de Arochi & Lindner, con más de 35 años de experiencia. Es ampliamente reconocido como uno de los abogados de propiedad intelectual y de publicidad líderes de México. *Chambers Latin America* lo ha calificado consistentemente como uno de los mejores abogados en la práctica de propiedad intelectual, en su edición de 2022 reporta que los clientes lo elogian como “un abogado visionario que está completamente dedicado al servicio al cliente”.

Hedi Lindner, socia senior y responsable del Departamento de Litigios de Patentes de Arochi & Lindner, con más de 35 años de experiencia en el área. Es una reconocida abogada con amplia experiencia en asesoría y litigio en materia de propiedad intelectual y ciencias de la vida. Su notable trayectoria incluye la obtención de sentencias favorables en varios casos emblemáticos para clientes de las industrias farmacéutica, biotecnológica y de dispositivos médicos.

Chambers Latin America la ha calificado de manera ininterrumpida como una de las mejores abogadas tanto en la práctica de propiedad intelectual, como en la práctica de ciencias de la vida en México.

Jorge Mier y Concha, socio y responsable de los Departamentos de Patentes y Derechos de Autor de Arochi & Lindner. Los directorios legales más renombrados reconocen su trayectoria como un abogado sobresaliente. Jorge se especializa en la protección y litigio de patentes, modelos de utilidad y diseños industriales combinando su extensa comprensión científica con su pericia legal. Su experiencia en materia de patentes incluye procedimientos de declaración administrativa de nulidad, caducidad, cancelación e infracción, así como búsquedas de estado de la técnica, análisis de riesgos potenciales de infracción de derechos de terceros y elaboración de

dictámenes legales sobre patentabilidad de invenciones y libertad de operación.

Aldo de Landa, *of counsel*, ha sido miembro del Departamento de Litigio de Propiedad Intelectual de la oficina de México de Arochi & Lindner desde 2000. Posee más de 20 años de experiencia en litigio de propiedad intelectual, incluyendo complejas controversias en materia de marcas, derechos de autor, competencia desleal y tecnologías de la información. Otras publicaciones lo han reconocido como una estrella en ascenso en el campo de propiedad industrial.

Juan Rodrigo Pimentel es *of counsel* y coordinador responsable del departamento de Patentes de la oficina de Arochi & Lindner México. Es maestro en ingeniería con honores por la Universidad Panamericana, ingeniero mecánico administrador con honores por el Tecnológico de Monterrey y licenciado en Derecho por la Universidad Intercontinental. Además, cuenta con una especialidad en Propiedad Intelectual e Industrial y una especialidad en Gestión de Proyectos por la Universidad Panamericana y un diplomado en Transferencia de Tecnología por la UNAM. Cuenta con amplia experiencia en las industrias mecánica, electrónica, energía, automotriz, aeronáutica, tecnologías de la información y diseño e innovación.

BASHAM, RINGE Y CORREA

• FORTALEZAS

Entre las fortalezas más notables se encuentra la experiencia de su área y del Despacho en general. Este año, Basham cumple 110 años de haberse fundado y su práctica de propiedad intelectual fue una de las precursoras en el Despacho y en México.

Esta trayectoria de décadas les ha permitido prestar servicios personalizados a sus clientes con soluciones creativas para preservar sus derechos de propiedad intelectual. Cuenta con amplia experiencia en las áreas de patentes, marcas, derechos de autor, protección de datos personales y privacidad, franquicias y licenciamiento, así como litigio en esas áreas.

Además, cuenta con profesionales en el área legal y también especialistas en las

áreas de ingeniería, biología y química, que les permite prestar servicios altamente especializados en biotecnología, química y farmacia, así como en las áreas de electrónica y mecánica.

En el área de litigio y solución de controversias, asesora a clientes y defiende sus derechos casos vinculados con las áreas de litigio civil y penal, así como con las áreas de aduanas y comercio exterior.

Lo anterior se vincula con otra de sus fortalezas: al ser un despacho de práctica general, los servicios que presta en el área de propiedad intelectual se complementan, en caso de ser necesario, con asesoría en diversas materias como laboral, civil, penal, regulatorio, ambiental, entre muchas otras.

Los profesionistas que integran su práctica se preparan y actualizan de manera constante, lo que les permite prestar servicios en áreas novedosas o que han tenido un crecimiento reciente. Asimismo, cuenta con especialistas en materia de indicaciones geográficas y denominaciones de origen, uso de propiedad intelectual en plataformas digitales e incluso el Metaverso.

• CASOS DESTACADOS

La Firma fue la asesora legal de un laboratorio farmacéutico internacional, quien solicitó la compensación de la vigencia de su patente por dilación administrativa en su obtención, y obtuvo un precedente relevante en el amparo en revisión dictado por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual generó una interpretación sistemática de los artículos 23 de la Ley de la Propiedad Industrial y el artículo 1709, fracción 12 del TLCAN para darle una vigencia real y efectiva a las patentes de al menos 17 años contados a partir de la fecha de su otorgamiento. Este caso ha servido para resolver otros similares bajo el mismo argumento desarrollado por nuestra firma.

Ha obtenido la declaratoria y estimación de fama de varias marcas de sus clientes.

También, ha representado a empresas nacionales y extranjeras para la transferencia exitosa de nombres de dominio que habían sido registrados indebidamente por terceros.

Asesora a múltiples clientes con resultados positivos en operaciones de negociación y compra de activos intangibles, así como fusiones.

• MIEMBROS DESTACADOS

En esta área de práctica destacan Martín Michaus, Eduardo Kleinberg, Adolfo Athié, Claudio Ulloa, Juan Carlos Hernández, Eduardo Castañeda, Mariana Vargas y Santiago Zubikarai.

• CLIENTES DESTACADOS

Basham tiene el orgullo de contar con clientes que son líderes en los siguientes ámbitos: financiero, farmacéutico, alimentos y bebidas, automotriz, manufactura, telecomunicaciones, entretenimiento, juguetes y videojuegos, tiendas de autoservicio, prendas de vestir y joyería, y cosméticos.

Asimismo, a través de la Fundación Basham da asesoría jurídica gratuita a organizaciones sin fines de lucro y emprendedores sociales para el desarrollo de sus proyectos, lo cual llena de satisfacción a la Firma.

OLIVARES

• FORTALEZAS

OLIVARES es un importante despacho referente en el derecho de la propiedad intelectual con domicilio en la Ciudad de México, pero con una red internacional de corresponsales. Cuenta con una excelente reputación para manejar todo tipo de asuntos en el amplio espectro de temas de propiedad intelectual. Además de con una basta y envidiable experiencia en el asesoramiento sobre la protección de derechos de autor, patentes y marcas comerciales. También es respetado por su práctica de litigio y contencioso de propiedad intelectual, particularmente en el complejo litigio de patentes, así como medidas, campañas y estrategias contra la falsificación y piratería.

La lista de clientes de OLIVARES incluye a importantes empresas en diversas áreas de la industria y el comercio, desde transnacionales y empresas medianas y pequeñas.

La revista *Chambers and Partner* dice: “OLIVARES brinda un excelente servicio especializado en propiedad intelectual. Es una firma de primer nivel, una de las mejores en México en este campo”.

“OLIVARES es una firma enfocada en patentes, derechos de autor y propiedad intelectual en general. Todas las interacciones de nuestra empresa con la firma siempre han sido de gran ayuda”.



dlapiper.com

DLA Piper México

Con más de 4,200 abogados en todo el mundo, de los cuales más de 400 pertenecen a nuestras oficinas de América Latina, DLA Piper ofrece servicios legales en todas las áreas de práctica a empresas con intereses en toda la región. Nuestra visión global y mentalidad ágil nos hacen su socio estratégico, en cualquier parte del mundo donde haga negocios, sin importar el tamaño de su negocio.

DLA Piper es un despacho con presencia mundial, lo que nos permite ofrecer a nuestros clientes toda la gama de servicios empresariales, legales y comerciales; algunos de ellos son:

- Asesoría en materia regulatoria y transaccional de bancos y demás entidades financieras;
- Reestructuras financieras (dentro y fuera de procedimientos de insolvencia);
- ASG;
- Mercados de capital;
- Cumplimiento e investigaciones;
- Energía, minería y recursos naturales;
- Franquicia y distribución;
- Inversiones de capital local y extranjero
- Arbitraje y resolución de disputas internacionales;

- Laboral y de empleo, migratorio;
- Litigios;
- Fusiones y Adquisiciones;
- Capital privado y reestructuración de deuda;
- Proyectos financieros y colaboración en sectores público-privados;
- Estructura fiscal, precios de transferencia, importaciones acceso al mercado;
- Tecnología, telecomunicaciones y propiedad intelectual, protección de datos, comercio electrónico; e
- Inmobiliario y hotelero.

Tenemos años de experiencia, que han creado redes y relaciones importantes tanto en el sector público como en el privado, lo cual constituye un activo invaluable en la asistencia a los clientes en cualquier asunto que nos encomienden, así como en la identificación de nuevas oportunidades de negocios.

Nos comprometemos y esforzamos con el trabajo *pro bono*. Proporcionamos un servicio directo a personas y organizaciones que no podrían permitirse un abogado de otro modo, al mismo tiempo que ayudamos a construir una cultura *pro bono* en la profesión jurídica en todo el mundo.

DLA Piper México es liderado por Diego Martínez y Álvaro Garza-Galván, como socios co-directores y Kate Brown de Vejar, copresidenta global de la práctica de arbitraje internacional de la firma, como socia directora adjunta.



Diego Martínez
Socio co-director, México
diego.martinez@dlapiper.com
T +52 55 5261 1855



Álvaro E. Garza-Galván
Socio co-director, México
alvaro.garza@dlapiper.com
T +52 55 5261 1865



Kate Brown de Vejar
Socia directora adjunta, México
Copresidenta global, arbitraje internacional
kate.browndevejar@dlapiper.com
T +52 55 5261 1886

Su áreas de práctica son: patentes, marcas, derechos de autor, litigio (litigio de propiedad intelectual, antipiratería / lucha contra la falsificación, litigio civil / litigio mercantil, litigio constitucional y administrativo, y medios alternativos de resolución de disputas - ARD / mediación y arbitraje), licencias, franquicias y transferencia de tecnología, derecho corporativo y comercial, regulatorio, y departamento de traducciones internas

• CASOS DESTACADOS

OLIVARES brindó asesoramiento en diversos temas relacionados con la tecnología de innovación para tratar y evitar COVID-19. Acciones en contra la inconstitucionalidad de la Ley de Bibliotecas, campañas efectivas de antipiratería de medicamentos y otros productos. Litigios de daños y perjuicios tanto en asuntos derivados de derechos de propiedad industrial, como contractual, imagen y conductas ilícitas en el comercio. Así como, evitar el abuso de patentes farmacéuticas.

• MIEMBROS DESTACADOS

Luis Schmidt, socio de la Firma, es respetado por su sólida práctica en propiedad intelectual, particularmente el sector del entretenimiento, asesora a importantes clientes sobre mandatos de derecho de autor y cuenta con una gran experiencia en la consultoría que ayuda a las empresas enfocadas en el cine, la música, los medios y la televisión.

“Luis Schmidt es un mentor, alguien que ha contribuido en gran medida al campo de la propiedad intelectual en México”, comenta un compañero. Otro practicante del área agrega: “Luis Schmidt es una autoridad en materia de derechos de autor en México”.

Alejandro Luna Fandiño obtiene el respaldo del mercado por su experiencia de primer nivel en litigios de patentes, actuando para corporaciones farmacéuticas transnacionales en México. Recibe el reconocimiento de un cliente que declara: “Trabajamos en asuntos de patentes con Alejandro Luna Fandiño y valoramos sus habilidades de trabajo en equipo. Trabajamos en muchos casos de patentes con él. Es detallista y posee amplios conocimientos”.

Daniel Sánchez permanece activo en la tramitación de patentes y marcas, así

como en disputas de propiedad intelectual en México. Dice un compañero: “Daniel Sánchez está entre los litigantes que dominan el área de propiedad intelectual”.

Abraham Díaz y Armando Arenas son instrumentales en los litigios de marcas y patentes, así como sus aspectos civiles, mercantiles, administrativos y penales en su caso.

• CLIENTES DESTACADOS

Eli Lilly, Pinche Gringo, Novartis, Janssen, Netflix, HBO y Vix.

**Hasta aquí información proporcionada por las firmas mencionadas.*

PROYECTOS

► FIRMAS LÍDERES

BANDA 1

- Galicia Abogados
- Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes
- Nader Hayaux & Goebel
- Ritch Mueller

BANDA 2

- CMS Woodhouse Lorente Ludlow
- Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez
- Greenberg Traurig
- Santamarina y Steta

BANDA 3

- COMAD
- González Calvillo
- Jones Day
- White & Case

► ABOGADOS LÍDERES

SENIOR STATESPEOPLE

- Thomas Mueller-Gastell
Ritch Mueller

BANDA 1

- Carlos de María y Campos Segura
Galicia Abogados

- Horacio M. de Uriarte
Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes
- Vanessa Franyutti Johnstone
Nader Hayaux & Goebel

BANDA 2

- Federico Santacruz González
Ritch Mueller
- Juan Manuel González Bernal
Greenberg Traurig
- Roberto Hernández García
COMAD

BANDA 3

- Alejandro Rojas
Nader Hayaux & Goebel
- Ariel Ramos
Mayer Brown México
- Enrique Lorente Ludlow
CMS Woodhouse
Lorente Ludlow
- Francisco Fernández Cueto
Galicia Abogados
- Javier Arreola Espinosa
Nader Hayaux & Goebel
- Jorge Oria y Anaya
Ritch Mueller
- Juan Carlos Machorro Guerrero
Santamarina y Steta

BANDA 4

- Alberto de la Parra
Jones Day
- Alejandro de la Borbolla O.
Galicia Abogados
- Alejandro Landa Thierry
Holland & Knight
- Amanda Valdez
Dentons
- Brian Minutti
Chávez Vargas Minutti
Abogados
- Jorge Cervantes Trejo
González Calvillo
- José Antonio Butrón Quintero
Greenberg Traurig
- José Ignacio Segura Alonso
Creel, García-Cuéllar,
Aiza y Enríquez
- Óscar Moreno Silva
González Calvillo
- Santiago Sepúlveda
Creel, García-Cuéllar,
Aiza y Enríquez

- Sergio Chagoya
Santamarina y Steta

► ASOCIADO SOBRESALIENTE

- Arturo de la Parra
Jones Day

**Hasta aquí información de Chambers and Partners.*

BANDA 1

GALICIA ABOGADOS

• FORTALEZAS

El equipo que integra la práctica de proyectos e infraestructura de Galicia es uno de los equipos más experimentados en el mercado legal mexicano.

Esta práctica se caracteriza por ofrecer, desde hace más de dos décadas, asesoría sobre el desarrollo, financiamiento, negociación, construcción, operación, reestructuración y venta de proyectos de infraestructura y energía a largo plazo. Esta asesoría a los clientes incluye diferentes tipos de estructuras de financiamiento sin recursos o con recursos limitados, la negociación de títulos de concesión a nivel federal y estatal, acuerdos de servicios, acuerdos de compra de energía, estructuras de APP, contratos de adquisición y construcción de ingeniería (EPC) y contratos de operación y mantenimiento (O&M).

Los socios de esta práctica son reconocidos a nivel nacional e internacional por su experiencia en la estructuración y documentación de mecanismos de financiación y garantía basados en el flujo de fondos originados por la operación de dichos proyectos, incluidas las garantías gubernamentales, la organización y documentación de mecanismos de financiación y garantía basados en los recursos obtenidos de la operación de esos proyectos, entre otros.

El equipo de proyectos en Galicia marca una clara diferencia al combinar músculo transaccional y regulatorio con capacidades estratégicas en arbitraje y litigio fiscal, mercantil, civil y administrativo, así como una experiencia única en temas regulatorios

sobre áreas financieras, de medio ambiente, competencia e inmobiliario.

Esta práctica se divide en dos grandes industrias: energética e infraestructura social.

Asimismo, representa a todos los participantes en proyectos de infraestructura: patrocinadores, empresas de proyectos, instituciones financieras (bancos comerciales y de desarrollo), fondos de capital privado, organismos multilaterales, entidades gubernamentales, organismos de crédito a la exportación, aseguradores y contratistas.

Durante los últimos años, la práctica de proyectos cuenta con uno de los equipos de expertos más grandes y experimentados de México, reconocido por su destacada calidad, profundo conocimiento y excelente servicio apoyados con abogados altamente especializados en financiamiento de proyectos. El liderazgo de este equipo destaca en el mercado mexicano debido a las fortalezas de la Firma en materia bancaria, de mercados de capital, competencia y compliance, corporativa y de fusiones y adquisiciones, insolvencia, inmobiliaria, arbitraje, litigios, fiscal y ambiental que integra una oferta única de servicios a sus clientes.

• MIEMBROS DESTACADOS

Los socios destacados de esta área de práctica son Carlos de María y Campos, Francisco Fernández Cueto, Alejandro de la Borbolla, Bernardo Martínez-Negrete, Antonio Borja, Eduardo García-Travesi, Ernesto Partida, Humberto Pérez Rocha y Eugenio Sepúlveda.

Así como los asociados Luis Manuel Rosendo, Misael Román, Alan Rogel, María José Ortiz, Germán Fernández y Guillermo Parra.

MIJARES, ANGOITIA, CORTÉS Y FUENTES

• FORTALEZAS

La práctica de financiamiento de proyectos de la Firma es conocida por brindar asesoramiento a instituciones financieras, entidades estatales y empresas en financiamiento de proyectos de infraestructura, nacionales e internacionales.

Gracias a su experiencia en materia bancaria y bursátil, realiza la estructura de financiamientos a través de deuda pública



LIDERAZGO Y COMPROMISO

Concebida como una firma boutique de alta especialidad, se ha destacado en el medio nacional e internacional, como uno de los despachos líderes en materia de derecho constitucional, juicio de amparo, litigio constitucional y administrativo, así como en derecho de la competencia económica.

Con altos estándares de desempeño y éticos, la Firma ha enfocado exitosamente su práctica en mantener una colaboración cercana con sus clientes, a fin de profundizar al máximo en sus intereses y requerimientos, tendiente a procurarles soluciones eficaces a sus necesidades.

Asimismo, ha asesorado a firmas legales y de profesionistas, así como a empresas nacionales e internacionales, en sectores como el farmacéutico y de insumos para la salud, hidrocarburos, financiero, de alimentos y bebidas comerciales, industria de la transformación, automotriz y de autopartes, inmobiliario, de transporte aéreo, terrestre y marítimo, empaques y manufactura, entre otros.

De igual forma, como parte de sus actividades, la Firma ha apoyado constantemente a organizaciones no gubernamentales en actividades pro bono.

• ÁREAS DE ESPECIALIDAD

- Derecho constitucional
- Juicio de amparo
- Litigio constitucional
- Derecho de la competencia económica
- Derecho administrativo (federal, estatal y municipal)
- Anticorrupción y cumplimiento

www.lrrabogados.com

Vosgos 345 PB, Lomas de Virreyes,
Miguel Hidalgo, C.P. 11000.

CDMX

+52 (55) 7156-2195 | 3960 | 5087-7704
legal@lrrabogados.com.mx

L&RR | LEDESMA RODRÍGUEZ RIVERO

y privada para proyectos específicos, incluyendo proyectos de energía, tratamiento de aguas, desechos tóxicos, infraestructura carretera, portuaria y otros medios de transporte.

Asimismo, cuenta con uno de los equipos más grandes y experimentados de abogados de financiamiento de proyectos en el País. Éste ha sido reconocido por su conocimiento del mercado, profunda comprensión de las diferentes estructuras de los proyectos, y su amplia experiencia en el desarrollo de nuevas soluciones de financiamiento que satisfacen las necesidades específicas de sus clientes.

• CASOS DESTACADOS

Banco Santander - Acquisition Financing for Metrobus Line. Representó a Santander en el financiamiento del 100 por ciento de la adquisición de 68 autobuses para la provisión de transporte público, otorgado a Corredor Eje 3 OTE Norte-Sur, el cual es el concesionario de la Línea 5 de Metrobús.

Aerodrome Infrastructure launches USD 668 million tender offers for Mexican airports operator. Al finalizar la oferta pública y después de realizar el prorrateo correspondiente, el monto de la oferta en México y la oferta en EUA fue en conjunto por aproximadamente USD 412 millones, y a la fecha Aerodrome es propietario de 15.4 por ciento de las acciones de Grupo Aeroportuario del Centro Norte.

Financiamiento del Tramo 4 del Tren Maya. Representó a ICA Constructora de Infraestructura en la contratación de un financiamiento otorgado por Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, por un monto de hasta MXN 4,000 millones, cuyos recursos serán utilizados para la construcción del Tramo 4 del Tren Maya correspondiente al tramo Izamal - Cancún.

• MIEMBROS DESTACADOS

Los socios destacados en esta práctica son Horacio de Uriarte, Patricio Trad, Francisco Ibáñez y Carlos Jiménez.

NADER, HAYAUX & GOEBEL

• FORTALEZAS

El equipo de proyectos e infraestructura ha participado en una amplia gama de

proyectos durante los últimos años y es reconocido por su capacidad para desarrollar estructuras nuevas e innovadoras, lo que ha incentivado la participación de la Firma con clientes internacionales y locales, organismos públicos mexicanos, como el Gobierno Federal, instituciones financieras multilaterales y públicas.

Su cartera de clientes y proyectos ha crecido significativamente, así como la diversidad de campos en los que el grupo actúa, lo que confirma la bien merecida reputación del Despacho en esta área.

• MIEMBROS DESTACADOS

La práctica se conforma de alrededor de 10 abogados expertos. Está encabezada por cuatro socios: Javier Arreola, Vanessa Franyutti, Alejandro Rojas y Santiago Medina.

• CLIENTES DESTACADOS

Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable de Los Cabos, Química Apollo, Macquarie Asset Management, SUEZ Medio Ambiente, Prodemex, GIA+A, BlackRock, Harbin Electric Company, FONADIN, Empresas Públicas de Medellín (EPM), Santander, BANOBRAS, Agence Française de Développement e International Finance Corporation.

RITCH MUELLER

• FORTALEZAS

La Firma representa a prestamistas, inversionistas, desarrolladores y contratistas nacionales e internacionales en relación con el financiamiento, desarrollo e implementación de proyectos de energía e infraestructura, como energía (renovable y convencional), petróleo y gas, carreteras, tratamiento de aguas, aeropuertos y puertos.

La representación incluye todas las etapas de los proyectos, así como la asesoría relacionada con el financiamiento de proyectos, procesos de licitación, desarrollo de proyectos, inversión de capital y desinversión, *due diligence*, asuntos regulatorios, permisos, terrenos y derechos de paso, ingeniería, adquisiciones, construcción, operación, mantenimiento y entre otro.

El equipo de proyectos de Ritch Mueller brinda un servicio integral en conjunto

con otras áreas de práctica de la Firma, en particular con los equipos de ambiental e impacto social, y fiscal.

A lo largo de las últimas cuatro décadas, la Firma ha adquirido un profundo conocimiento de las industrias relevantes y se ha adaptado constantemente para satisfacer las tendencias del mercado, los cambios en la regulación y la necesidad de brindar servicios innovadores y sofisticados a sus clientes.

• CASOS DESTACADOS

Ritch Mueller ayudó a Ciclo Combinado Tierra Mojada y sus afiliadas con el refinanciamiento de su central eléctrica de ciclo combinado a gas, mediante la emisión de USD953 millones de sus notas senior garantizadas al 5.750 por ciento con vencimiento en 2040 y la ejecución de un contrato de crédito por hasta USD170 millones.

• MIEMBROS DESTACADOS

Thomas Müller-Gastell es reconocido por su sólida experiencia en México. Un cliente comenta que “es un especialista en la materia, así como un socio competente con un enfoque personal”.

Federico Santacruz González, socio y codirector del departamento. Federico es experto en ayudar a los clientes con el desarrollo, financiamiento y operación de proyectos, particularmente aquellos pertenecientes al sector eléctrico.

Jorge Oria y Anaya es frecuentemente consultado tanto por prestamistas como por empresas de energía para proyectos en México. Un cliente comparte que “es excelente para comprender el mercado mexicano desde una perspectiva de financiamiento de deuda”.

Otros miembros destacados son Alejandra Echeverría González, Asaf Jiménez Adorno, Gabriel del Valle y Octavio Olivo Villa.

• CLIENTES IMPORTANTES

Actinver, AINDA Energía & Infraestructura, Allianz Global Investors, Bancomext, BBVA, Bancomext, BlackRock, Comexhidro, ENGIE, EVM Energía, Fibra E-Orión, Fibra EXI, Fistera Energy, Grupo México, ING, Infraestructura Peñoles, Mexico Infrastructure Partners, Milbank, Mizuho, Natixis, NordLB, Pemcorp, Recurrent Energy Mexico

Development, Santander y The Bank of Tokyo-Mitsubishi

Así como bancos, compañías del sector energético, servicios financieros, gobierno, industria minera y metalúrgica, transporte y servicios públicos.

**Hasta aquí información proporcionada por las firmas mencionadas.*

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: ARBITRAJE

► FIRMAS LÍDERES

BANDA 1

- Hogan Lovells
- Von Wobeser y Sierra

BANDA 2

- Galicia Abogados

BANDA 3

- Bufete Asali
- Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez
- González de Castilla y Ávila Abogados
- Loperena, Lerch y Martín Del Campo

► ABOGADOS LÍDERES SENIOR STATESPEOPLE

- José María Abascal Abascal, Segovia & Asociados

BANDA 1

- Claus von Wobeser Von Wobeser y Sierra
- Luis Enrique Graham Hogan Lovells
- Luis Omar Guerrero Rodríguez Hogan Lovells
- Rodrigo Zamora Etcharren Galicia Abogados

BANDA 2

- Adrián Magallanes Von Wobeser y Sierra
- Carlos Loperena Ruiz Loperena, Lerch y Martín Del Campo

- Cecilia Azar Manzur
Galicia Abogados
- Emilio González de Castilla Jr.
González de Castilla y
Ávila Abogados
- Fernando del Castillo E.
Del Castillo & Castro
Abogados
- Marco Tulio Venegas
LITREDI

BANDA 3

- Elsa Ortega
Creel, García-Cuellar,
Aiza y Enríquez
- Gabriela Álvarez-Ávila
DLA Piper México
- Jorge Asali
Bufete Asali
- Salvador Fonseca
Fonseca, Rodríguez &
Perchemlian Abogados

UP AND COMING

- Montserrat Manzano
Von Wobeser y Sierra
- René Irra de la Cruz
Cuatrecasas

**Hasta aquí información
de Chambers and Partners.*

BANDA 1

HOGAN LOVELLS

• FORTALEZAS

Por más de 70 años, Hogan Lovells ha sido un candidato natural de gobiernos, entidades públicas, corporaciones e individuos para buscar estrategias innovativas en las disputas arbitrales más sofisticadas de energía, construcción, transporte, telecomunicaciones, tecnología, servicios financieros, entre otras. Esta experiencia ha permitido a Hogan Lovells visualizar y prepararlo para el futuro, así como poner al cliente primero y en el centro de todas sus actividades.

Además, los miembros de su grupo de práctica son reconocidos expertos que figuran constantemente como abogados

DUMONT[®]

Your trusted IP advisor
in Mexico

YOUR IDEAS. OUR BUSINESS.

dumont.com.mx

de parte, árbitros y peritos en arbitrajes nacionales e internacionales.

El área de arbitraje en Hogan Lovells cuenta con un equipo altamente capacitado y experimentado en México para representar clientes en arbitrajes nacionales y además concentra una plataforma global integrada por más de 170 abogados especializados en más de 45 oficinas que interactúan como un solo equipo en arbitrajes comerciales y de inversión en diferentes jurisdicciones e idiomas.

Estas capacidades globales van más allá del arbitraje, pues también representa a clientes en procedimientos judiciales en auxilio del arbitraje en múltiples jurisdicciones alrededor del mundo, tanto en procedimientos de reconocimiento y ejecución o nulidad de laudos, así como de medidas cautelares en auxilio al arbitraje, remisión al arbitraje y otros procedimientos judiciales.

• CASOS DESTACADOS

Representó (1) a inversionistas extranjeros en arbitrajes de inversión en contra de países latinoamericanos; (2) a dos sociedades (ambas con inversión extranjera) en tres arbitrajes y medidas judiciales en apoyo al arbitraje en contra de una entidad relacionada con el gobierno que se desarrolla en el sector energético; (3) a una transnacional dedicada a proyectos de infraestructura, construcción y energía, en un arbitraje de varias decenas de millones de dólares americanos, por la construcción de un oleoducto marino en Latinoamérica; y (4) a una empresa internacional en un arbitraje ICC relacionado a un proyecto de construcción en el sector energético. Estos procedimientos implicaron un alto grado de sofisticación, conocimiento de la industria y un manejo de contingencias económicas importantes.

• MIEMBROS DESTACADOS

Hogan Lovells se siente orgulloso de cada integrante de su equipo, cada uno de ellos aporta trabajo de valor para servir mejor a sus clientes.

Desde enero de 2021, Omar Guerrero lidera como socio director en las oficinas de México y cuenta con amplio reconocimiento en arbitraje comercial y litigio comercial. Constantemente es invitado como expositor en conferencias en México y en el extranjero, además tiene experiencia como árbitro y perito en arbitrajes de inversión.

Luis Enrique Graham Tapia, socio con base en la Ciudad de México, lidera la práctica de arbitraje y cuenta con amplio reconocimiento nacional e internacional. Es delegado por México ante las Naciones Unidas en el Grupo de Trabajo de Arbitraje (UNCITRAL), además es miembro del Grupo Latinoamericano de Árbitros de la Corte Internacional de Arbitraje de la CCI, miembro del Consejo Internacional de Asesores del International Centre for Dispute Resolution; y vicepresidente del Consejo Norteamericano de Usuarios de la London Court of International Arbitration.

Alejandro García, socio con base en Monterrey, tiene experiencia en arbitraje e incrementa cada día su presencia en el foro arbitral mexicano, donde participa activamente. Recientemente, publicó la obra *Derecho Internacional Privado y Arbitraje Comercial Internacional*.

Los asociados senior Juan Arturo Dueñas, Orlando Cabrera y Rogelio Gama han demostrado liderazgo en el foro arbitral a través de su experiencia en casos concretos en arbitraje comercial e internacional y de inversión, así como múltiples publicaciones y conferencias. Igualmente, destacan los talentosos asociados Anna García-Morineau, Andrés Peña y Fernanda Serrano. Todos ellos participan continuamente en casos de arbitraje comercial nacional e internacional y arbitrajes de inversión, así como en foros arbitrales tanto nacionales como internacionales.

VON WOBESER Y SIERRA

• FORTALEZAS

Con más de 30 años de experiencia, Von Wobeser y Sierra es uno de los despachos más destacados de arbitraje en México y uno muy importante a nivel mundial. En 2020, fue reconocido como el mejor despacho latinoamericano en arbitraje por *Legal Alliance Summit – Leaders League*, lo cual le otorgó una distinción especial. Asimismo, *Global Arbitration Review* incluyó a VWyS en los 100 Mejores Despachos de Arbitraje del Mundo, siendo la única firma mexicana en esta lista.

Varios miembros del Despacho han participado en arbitrajes domésticos e internacionales, como árbitros, abogados de parte o expertos. Sus socios y asociados

cuentan con formación en las mejores escuelas de derecho en México, Estados Unidos y Europa; han trabajado en despachos transnacionales en Nueva York, Washington D.C., París, Londres, Frankfurt y Pekín; y algunos de ellos están admitidos como abogados en Nueva York, Londres y otras jurisdicciones.

Sus abogados son expertos en solucionar controversias relacionadas con el sector energético (petróleo, gas, energías renovables y electricidad); construcción, obra pública e infraestructura, y en general con asuntos comerciales. Además, tienen experiencia demandando a Estados con base en tratados internacionales, e imparten seminarios y conferencias sobre arbitraje alrededor del mundo. Asimismo, ocupan cargos de liderazgo en diversas instituciones importantes en la materia.

Entre los abogados que integran la práctica se encuentran Claus von Wobeser, por ejemplo, quien es colíder de la práctica de Arbitraje. Claus fue presidente de la Comisión de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (CCI) – México por más de 30 años, vicepresidente de la Corte Internacional de Arbitraje de la CCI, miembro del Consejo Directivo de la American Arbitration Association, miembro del Consejo de la *London Court of International Arbitration*, presidente de la Comisión de Arbitraje de la *International Bar Association*, y formó parte de la lista de 10 árbitros en todo el mundo que realiza el presidente del Banco Mundial para participar en controversias que se sigan ante el Centro Internacional para el Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones. Actualmente es presidente del Capítulo Mexicano de la CCI.

Adrián Magallanes es colíder de la práctica de Arbitraje y Litigio, y está admitido para ejercer derecho en México y en Nueva York. Adrián fue presidente de la Comisión de Arbitraje de la Barra Mexicana Colegio de Abogados por seis años, y actualmente es presidente del Comité de Legalidad y Estado de Derecho de la *American Chamber (AMCHAM) – México*. Asimismo, fue el abogado más joven y el primer latinoamericano en ser designado miembro del consejo global y ejecutivo del *International Centre for Dispute Resolution Y&I*, y fue tesorero del Comité de Arbitraje de la *International Bar*

Association. Adrián combina su práctica con la academia, y es profesor titular de Litigio Internacional en la Escuela Libre de Derecho.

Montserrat Manzano es socia de la práctica de arbitraje. Montserrat es vicepresidente de la *Americas Initiative del Institute for Transnational Arbitration*, integrante del *Steering Committee de DELOS* y contribuye a la Revisa de Arbitraje Comercial y de Inversiones (SIAMEN/CEU). Fue integrante del *Steering Committee de Young Arbitral Women* e integrante del Comité Ejecutivo del *Rising Arbitrators Initiative*. Participa en diversas iniciativas relacionadas con la diversidad e inclusión en el despacho y con instituciones como *AbogadasMx*, *Arbitral Women* y el *Cyrus R. Vance Center for International Justice*.

Raymundo Soberanis cuenta con aproximadamente 20 años de experiencia, la cual se centra en arbitraje, así como en litigio civil, mercantil, administrativo y constitucional, y anticorrupción y compliance.

• CASOS DESTACADOS

Muchos de estos casos son confidenciales. Sin embargo, entre los casos recientes y públicos existen litigios en contra de PEMEX y CFE, además de varios casos en materia de infraestructura y construcción, así como conflictos entre accionistas.

Algunos casos importantes incluyen el conocido conflicto entre CFE e Ienova por la construcción y financiamiento de un gasoducto en el norte del País, cuya cuantía asciende a alrededor de 900 millones de dólares, que fueron exitosamente transigidos. Además, consiguió un acuerdo satisfactorio de arbitrajes paralelos de 200 millones de dólares de la CCI con sede en Miami, Florida, al representar a una importante empresa de ingeniería mexicana como demandada contra un fideicomiso respaldado por una importante empresa de inversión canadiense, administradora de fondos de pensiones.

Otro caso importante es su exitosa representación de un terminal de GNL en procedimientos de arbitraje de la CCI de 800 millones de dólares en Toronto, Canadá, contra dos importantes conglomerados mundiales de petróleo y gas. Este caso implicó procedimientos judiciales paralelos, administrativos y comerciales, los cuales también se resolvieron exitosamente. El laudo dictado en este

último caso fue totalmente favorable a su cliente, y el mismo ya fue cumplido por una de las partes.

• MIEMBROS DESTACADOS

Claus von Wobeser, socio fundador del despacho y líder del equipo de arbitraje. Es considerado como uno de los practicantes de arbitraje más destacados del mundo. Es egresado con honores de la Escuela Libre de Derecho y doctor en Derecho por la Universidad de la Sorbona, en París. Se le considera una figura estelar del arbitraje internacional y sus colegas lo describen como un abogado “enormemente bien entrenado, profundo y orientado a los detalles. También es trabajador y alguien con quien se puede tratar de forma constructiva”. Sus clientes, además, lo consideran “muy astuto estratégicamente”.

Adrián Magallanes, socio con más de 20 años de experiencia. Se dedica al arbitraje y al litigio judicial en materia civil, mercantil, administrativa y constitucional. Es egresado con honores de la Escuela Libre de Derecho y es maestro por la Universidad de Nueva York, de la que recibió el reconocimiento Arthur T. Vanderbilt Scholar por mérito académico, y una beca completa de la propia universidad. Trabajó en despachos de abogados en Washington, D. C., y en Pekín, y está admitido para practicar derecho en México y Nueva York. Citados por *Chambers and Partners*, los clientes lo describen como “extremadamente talentoso y un gran abogado”, y añaden que es un “excelente estratega, capaz de anticipar las acciones del contrario”. Es reconocido por *Who's Who Legal* como uno de los practicantes más destacados de arbitraje en el mundo con menos de 45 años y un líder de su práctica por *Legal 500* y otras editoriales. Ha impartido conferencias sobre arbitraje en varios lugares de América, Europa y Asia, incluyendo en ámbitos académicos en las Universidades de Nueva York, Columbia, Harvard, Buenos Aires, Hong Kong y otras.

Montserrat Manzano, socia con aproximadamente 20 años de experiencia, ha participado en más de 60 casos de arbitraje como abogada de parte, secretaria o árbitra. Asimismo, tiene experiencia en litigio administrativo y en arbitraje inversionista-Estado. Es egresada con honores de la Universidad Iberoamericana y es maestra por la Univer-

“ Comprometidos
con la excelencia legal”



- ADMINISTRATIVO
- AGRARIO
- BANCARIO
Y FINANCIERO
- CIVIL
- CONCURSOS
MERCANTILES
- CONSULTORÍA
- FAMILIAR
- INMOBILIARIO
Y TURISMO
- LITIGIO
- MERCANTIL
- SEGUROS

cm.

CARMONA MUÑOZ

ABOGADOS

www.carmonaabogados.mx

Estocolmo 8, piso 3, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc,
C.P. 06600, Ciudad de México.

sidad de Cambridge. Montserrat trabajó en París en un despacho transnacional especializado en arbitraje. Tiene amplia experiencia aplicando la ley regional e internacional en varias disputas, muchas de las cuales involucran contratos de contratación pública, energía, petróleo y gas. Los clientes la describen como “una excepcional experta en arbitraje” y como “una abogada ampliamente respetada que ofrece excelentes habilidades en arbitraje y un fuerte entendimiento de los negocios”. Ha sido reconocida como *Arbitration Future Leader – 45 por Who’s Who Legal* y como *Next Generation Partner por The Legal 500*.

Raymundo Soberanis, socio del despacho, egresado con honores de la Escuela Libre de Derecho. Se graduó con honores de la maestría en Derecho Energético por la Universidad de Aberdeen (Reino Unido); sus estudios fueron solventados por el gobierno británico luego de ser galardonado con la prestigiosa Beca Chevening. Trabajó en Miami, Florida, y ha sido conferenciante en varios estados de la República Mexicana, en Cuba (por oposición) y en Guatemala, entre otros. Los clientes han resaltado su excelencia, agudeza y responsabilidad en el manejo de los casos que le han encomendado. Ha sido reconocido por *Global Arbitration Review 100* y por *Benchmark Litigation*.

Los socios Fernando Moreno, Diego Sierra, Jessika Rocha, Pablo Fautsch, miembros importantes del equipo. Fernando concentra la mayor parte de su práctica a la materia fiscal; Diego Sierra, en las materias de litigio, anticorrupción y concursos mercantiles; Jessika en derecho público y concursos mercantiles; y Pablo en anticorrupción y litigio. Todos han participado en arbitrajes relevantes.

Guillermo Ortiz Mayagoitia, consejero del despacho. Su experiencia como juez y presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación hace que sus recomendaciones y orientación al equipo sean sumamente valiosas para la solución de los casos.

Margarita Beatriz Luna Ramos, consejera del despacho. Su experiencia como jueza y ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación es una guía invaluable para el equipo de solución de disputas. La tesis de su doctorado fue en materia de arbitraje internacional y actualmente es

integrante del Consejo General del Centro de Arbitraje de México.

Finalmente, dentro de otros abogados del equipo se encuentran la *of counsel* Alexandra von Wobeser, así como sus talentosos asociados Rodrigo Barradas, Rodrigo Macín, Carlos López Córdoba y Ricardo Marroquín, todos con experiencia internacional. Asimismo, varios otros asociados están actualmente estudiando en el extranjero y otros trabajando en despachos en Estados Unidos y Europa.

Su práctica de resolución de disputas de primer nivel está formada por 55 abogados litigantes experimentados y talentos jóvenes seleccionados cuidadosamente de las escuelas de derecho más exigentes de México, Estados Unidos y Europa.

• CLIENTES DESTACADOS

Grupo Modelo, Sempra Energy (Ienova), BMW, Volaris, Petrobras, Siemens, Grupo ICA, APM Terminals, Mitsubishi, British American Tobacco, Mitsui, Inpex, Saavi Energía, Enel, American Tower, Invex Infraestructura, InfraRed, The Coca Cola Company, Invenergy, Grupak, Heerema, FIFA, entre otros.

**Hasta aquí información proporcionada por las firmas mencionadas.*

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: ÁRBITROS EN MAYOR DEMANDA

▶ ABOGADOS LÍDERES STAR INDIVIDUALS

- Claus von Wobeser
Von Wobeser y Sierra

BANDA 1

- Alejandro Ogarrio
Ogarrio Daguerre
- Carlos Loperena Ruiz
Loperena, Lerch y Martín
Del Campo
- Cecilia Azar Manzur
Galicia Abogados

- Eduardo Siqueiros
Sole Practitioner
- Elsa Ortega
Creel, García-Cuellar,
Aiza y Enríquez
- Emilio González de Castilla Jr.
González de Castilla y
Ávila Abogados
- Francisco González de Cossío
González de Cossío
Abogados
- Gerardo Lozano Alarcón
DLA Piper México
- Víctor Ruiz
Ruiz - Silva Abogados

**Hasta aquí información de Chambers and Partners.*

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: LITIGIO CIVIL Y COMERCIAL

▶ FIRMAS LÍDERES

BANDA 1

- Hogan Lovells
- Martínez, Algaba, de Haro y Curiel

BANDA 2

- Von Wobeser y Sierra
- White & Case

BANDA 3

- Malpica, Iturbe, Buj & Paredes
- Quijano, Cortina y de la Torre
Abogados

BANDA 4

- Guerra González y Asociados
- Jones Day
- López Melih y Estrada
- Pérez Correa, González y Asociados
- Santamarina y Steta

▶ ABOGADOS LÍDERES SENIOR STATESPEOPLE

- Javier Quijano Baz
Quijano, Cortina y de la
Torre Abogados

- Roberto Martínez Guerrero
Martínez, Algaba, de
Haro y Curiel

BANDA 1

- Jorge De Haro González
Martínez, Algaba, de
Haro y Curiel
- Luis Omar Guerrero Rodríguez
Hogan Lovells

BANDA 2

- Adrián Magallanes
Von Wobeser y Sierra
- Alonso Rivera Gaxiola
Rivera Gaxiola, Carrasco
y Kálloi
- Enrique Espejel
White & Case
- Fernando del Castillo E.
Del Castillo & Castro
Abogados
- Gerardo Ramírez Ornelas
Ramírez Ornelas Abogados
- Xavier Cortina
Quijano, Cortina y de la
Torre Abogados

BANDA 3

- Alfonso López Lajud
Sánchez DeVanny
Eseverri
- Alfonso López Melih
López Melih y Estrada
- Carlos Malpica Hernández
Malpica, Iturbe, Buj &
Paredes
- Diego Sierra
Von Wobeser y Sierra
- Edgar Grajeda Muñoz
González Calvillo
- Everardo J. Espino Guerrero
Mijares, Angoitia, Cortés
y Fuentes
- Fernando Pérez-Correa Camarena
Pérez Correa, González y
Asociados
- Jaime R. Guerra González
Guerra González y Asociados
- Javier Curiel Obscura
Martínez, Algaba, de
Haro y Curiel
- Jesús A. Guerra Méndez
Guerra, Hidalgo y Mendoza
(GHM)

- Luis Asali
Bufete Asali
- Luis Cervantes Muñiz
Cervantes Abogados
- Luis Ernesto Peón Barriga
Hogan Lovells
- Marco Tulio Venegas
LITREDI
- Roberto Fernández del Valle
Santamarina y Steta
- Rodrigo Zamora Etcharren
Galicía Abogados

► UP AND COMING

- Jorge Valdés King
Hogan Lovells

► ASOCIADOS SOBRESALIENTES

- Diego Mora-Jensen Garza
White & Case
- José Joaquín Pacheco Mendoza
White & Case

**Hasta aquí información de Chambers and Partners.*

BANDA 1

HOGAN LOVELLS

• FORTALEZAS

La fortaleza principal de Hogan Lovells radica en el trabajo en equipo. La Firma cuenta con un equipo sólido en materia de litigios con capacidades multidisciplinares. Además de ser muy buenos individualmente, es el trabajo en equipo lo que hace a Hogan Lovells único en el mercado. Tiene una plataforma internacional con presencia en 23 países y aproximadamente 47 oficinas. Por ejemplo, trabaja en litigios comerciales transfronterizos con sus oficinas de Nueva York, Miami, Londres y Múnich, entre otras.

Su equipo combina experiencia e innovación con los más altos estándares éticos. Los socios del equipo son verdaderos expertos y reconocidos litigantes, mientras que sus miembros del equipo son profesionales audaces y de gran talento.

La Firma tiene capacidad de intervención rápida, por lo que ofrece apoyo urgente

PROTEGEMOS TU INGENIERO

EXCELENCIA Y CREDIBILIDAD



- Periférico Sur No. 3449 – 5A
Colonia San Jerónimo Lídice
Ciudad de México C.P. 10200
- +52 (55) 5668-9297
+52 (55) 1520-1725
- gisla@isladelcampo.mx
- isladelcampo.mx

en prácticamente cualquier tipo de litigio. En los últimos años, ha representado con éxito (y sigue representando) a clientes en las siguientes áreas de litigio altamente técnicas: seguros, financiero, litigios de energía, demandas colectivas, disputas agrarias, derecho inmobiliario, discriminación, litigios constitucionales, litigios en relación con procedimientos en auxilio o control del arbitraje, responsabilidad por productos defectuosos, minería, daños y perjuicios, incluidos los daños morales, medio ambiente, conflicto de accionistas, propiedad intelectual, entre otros.

Asimismo, la Firma pone al cliente en el centro de lo que hace y su distinción de tener áreas de práctica tanto por industria, como por área de conocimiento y con equipos incluyentes y diversos nos hace únicos en el mercado.

Sus integrantes son egresados de las más prestigiadas universidades y prácticamente todo el equipo ha continuado su formación de estudio y experiencia profesional en el extranjero.

Cabe destacar que es de los únicos despachos de litigio en México que tiene una capacitación mensual en habilidades de juicio con la participación de todos sus integrantes.

En 2023, Hogan Lovells (antes Barrera Siqueiros y Torres Landa) cumplirá 75 años de experiencia en el manejo de complejos litigios civiles y comerciales ante Tribunales Locales y Federales (incluyendo la Suprema Corte).

También, cuenta con una amplia experiencia en litigios de carácter internacional, incluyendo la ejecución de sentencias y laudos extranjeros, impugnaciones jurisdiccionales, obtención de pruebas en el extranjero, elección de ley, foro adecuado, así como tramitación y ejecución de cartas rogatorias.

Además, avanza con éxito en las nuevas tendencias del litigio mexicano, como son los asuntos de discriminación y los juicios orales. Asimismo, su equipo recibe capacitación laboral continua para las nuevas tendencias (blockchain, fintech, inteligencia artificial, big data, smartcontracts, por mencionar algunos).

• CASOS DESTACADOS

Hogan Lovells patrocina decenas de litigios

relacionados con la construcción y operación de gasoductos para el transporte de gas dentro del territorio mexicano. Algunos de estos procedimientos son juicios de amparo y otros son judiciales, mientras que otros son disputas inmobiliarias que involucran a comunidades agrarias e indígenas.

Asimismo ha representado a:

- Compañías de seguros en demandas complejas y cuantiosas por pagos de cantidades millonarias.

- A una compañía automotriz global que fue demandada por una supuesta terminación ilegal del contrato y, en consecuencia, se le demanda el pago de daños y perjuicios. Este caso es relevante no sólo por el monto en disputa, sino también porque involucra jurisdicciones transfronterizas, diferentes leyes vigentes y temas de conflictos de leyes.

- A una entidad de la República Mexicana en litigios mercantiles derivados de los contratos complejos que celebra.

Asimismo, su equipo de litigio asesora a una compañía automotriz en temas de acciones colectivas, indemnizaciones por daños y perjuicios y temas relacionados.

• MIEMBROS DESTACADOS

Algunos miembros destacados de la Firma son Omar Guerrero R., Luis Enrique Graham T., Alejandro García G., Jorge Valdés King, Luis Ernesto Peón B., Juan Arturo Dueñas R., Benjamín Pérez Gutiérrez, Rogelio Gama Medina, Rodrigo Sánchez, Diego Abreu, Sylvia Sámano B., Paulina Méndez, Anna García-Morinneau, Andrés Peña Loyo, Fernanda Serrano C. y María Garduño.

• CLIENTES DESTACADOS

La Firma representa a empresas insignes nacionales y extranjeras en distintas industrias como financiero, construcción, tecnología, seguros, automotriz, telecomunicaciones, pensiones, manufactura, consumo, entre otras.

MARTÍNEZ, ALGABA, DE HARO Y CURIEL

• FORTALEZAS

Durante más de 50 años, Martínez, Algaba, de Haro y Curiel ha representado exitosamente a todo tipo de empresas e instituciones en complejos litigios, tanto nacionales

como internacionales, en los que su amplia experiencia como litigantes se complementa magníficamente con su conocimiento de asuntos corporativos complejos.

El Despacho cuenta con un equipo de abogados litigantes altamente especializados que les permite ofrecer a sus clientes un servicio difícil de igualar. Sus clientes y el mercado refieren que son un despacho de abogados de primer nivel, capaz de ofrecer servicios de resolución de controversias y consultoría litigiosa de alta complejidad.

Martínez, Algaba, de Haro y Curiel representa clientes a lo largo y ancho de la República Mexicana en complejas controversias de alta trascendencia nacional, derivadas de todo tipo de relaciones jurídicas y contratos, así como litigios derivados de responsabilidades extracontractuales, e indemnizaciones por daños y perjuicios y daño moral.

Además, el Despacho representa a sus clientes en los tribunales federales y estatales del País, en litigios altamente especializados relacionados con servicios financieros, dentro de los cuales se incluyen bancos, aseguradoras, fondos de inversión y administradores de fondos para el retiro.

Asimismo, la Firma tiene una amplia práctica en litigio administrativo y constitucional, y constantemente atiende asuntos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que son de la mayor importancia y trascendencia en el ámbito político, social y económico del País.

• MIEMBROS DESTACADOS

Algunos miembros destacados en esta práctica son Jorge de Haro González, Javier Curiel Obscura, Daniel Ortega González, Javier Altamirano Hernández, Ernesto Palacios Juárez, Diego Gutiérrez Martínez-Parente, Alejandro Legaspi Lanz y Mauricio Mendoza Cuenca.

**Hasta aquí información proporcionada por las firmas mencionadas.*

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES (TI/T)

► FIRMAS LÍDERES

BANDA 1

- Acedo Santamarina
- Bello, Gallardo, Bonequi y García

BANDA 2

- Baker McKenzie
- Hogan Lovells

BANDA 3

- González Calvillo
- Holland & Knight
- Ruiz Moreno & Asociados
- White & Case

► ABOGADOS LÍDERES

BANDA 1

- Andrés Acedo
Acedo Santamarina
- Carlos A. Bello Hernández
Bello, Gallardo, Bonequi y García
- Gerardo Soria
Soria Abogados
- Sergio Legorreta
Dentons

BANDA 2

- Federico Hernández Arroyo
Hogan Lovells
- Iván Ruiz
Ruiz Moreno & Asociados
- Luis Rubio Barnetche
Holland & Knight

BANDA 3

- Antonio Cárdenas
DLA Piper México
- Carlos M. Sesma
Sesma, Sesma & McNeese
- Carlos R. Valencia
Valencia Consulting
- Carlos Vela Treviño
Baker McKenzie
- Clara Luz Álvarez González de Castilla
Bufete Quijano

- Ismael Reyes Retana Tello
White & Case
- Joaquín Álvarez del Castillo
González Luna y Álvarez
del Castillo
- Julián Garza Castañeda
Nader Hayaux & Goebel
- Kiyoshi Tsuru
TMI Abogados
- Luis Felipe Mancera de Arrigunaga
González Calvillo
- Octavio Lecona Morales
Holland & Knight
- Rafael Robles Miaja
Bufete Robles Miaja

► UP AND COMING

- Carlos Díaz
Bello, Gallardo, Bonequi
y García
- Jorge Kargl
Creel, García-Cuéllar,
Aiza y Enríquez
- Rolando Guevara Martínez
Ibáñez Parkman Abogados

**Hasta aquí información
de Chambers and Partners.*

BANDA 1

ACEDO SANTAMARINA

• FORTALEZAS

Acedo Santamarina es un despacho altamente especializado en el sector de TI/T, habiendo estado involucrado activamente en los proyectos más importantes en dicha área de especialización, tanto representando al Gobierno Federal como a clientes de la iniciativa privada.

• CASOS DESTACADOS

El Despacho asesoró, en el último año, a importantes clientes del sector en algunos de sus proyectos más relevantes en el País, incluyendo a Amazon, Meta Platforms (Facebook), Bose Corporation, Hyperice, Inc., China Unicom, Intelsat, Gogo (Intelsat Inflight), BBC Studios, IDT/Net2Phone, Indriver, MTZ Wireless (Mastec), Peñoles



RETOS Y OPORTUNIDADES EN MATERIA COLECTIVA

La reforma constitucional en materia de justicia laboral resulta ser de las llamadas de gran calado, ya que ordena la incorporación de los juzgados laborales dentro del Poder Judicial, eliminando las Juntas de Conciliación y Arbitraje, creando a su vez una instancia de conciliación obligatoria previa para acudir a los tribunales mediante un organismo descentralizado federal y centros de conciliación en el ámbito local, siendo responsable el primero en el depósito y registro de los contratos colectivos de trabajo, tanto locales como federales, así como del registro de los sindicatos, estableciendo qué procedimientos y requisitos se deben de contemplar en la Ley secundaria para asegurar la libertad de negociación colectiva, debiendo garantizar la representatividad de las organizaciones sindicales.

Ante la exigencia actual nos encontramos en presencia de la abolición de los contratos colectivos de protección que se celebran sin el consentimiento de los trabajadores con la sola suscripción del secretario general del sindicato y sin formalidad habilitante alguna más que las que su propio estatuto sindical le otorgue y la del patrón. Contratos que han sido denunciados ante la propia OIT como una práctica que vulnera la libertad sindical de los trabajadores en menoscabo de sus condiciones de trabajo. Cabe señalar que la proliferación de éstos ha obedecido no para vulnerar los derechos de los trabajadores, ni en su libertad de asociación ni tampoco para acotar sus condiciones de trabajo, sino más bien para proteger los derechos de los trabajadores y del patrón ante un emplazamiento a huelga.

El temor patronal no consiste en que los trabajadores conformen coaliciones para hacer valer sus derechos, sino más bien deviene de que un sindicato, con un solo interés pretenda hacerlos valer mediante un emplazamiento a huelga sin el consentimiento de los trabajadores. De ahí la “necesidad” ante este mal de suscribir contratos colectivos de trabajo de protección.

Ahora, al establecer la Constitución que debe de tenerse la certeza de la representatividad sindical, tanto para el

depósito como para la solicitud en la celebración de un contrato colectivo de trabajo, ya no será necesario la celebración de contrato alguno de protección.

El pretender ahora, por la parte patronal, que no exista una vida sindical en un centro de trabajo ya no dependerá de la voluntad del sindicato sino de los trabajadores, por lo que en caso de existir un vínculo directo de diálogo veraz con los propios trabajadores no será necesario un interlocutor, como lo es el sindicato, pues con la coalición de los trabajadores se podrá resolver cualquier problema y en caso de requerir una asistencia permanente, donde se requiera el contrapeso para poder lograr ese entendimiento, el sindicato será un protagonista contundente y eficaz. Es decir, lo que se pretende es privilegiar al trabajador en sus derechos y no a los sindicatos.

La propia LFT establece desde ahora que las normas laborales deben de propiciar un trabajo digno, donde se respeten los derechos colectivos de los trabajadores, tales como la libertad de asociación, derecho de huelga y/o de contratación colectiva. Estos derechos como características para ser considerado un trabajo digno, son derechos de los trabajadores y no de los sindicatos, es decir, es un derecho individual de cada trabajador que para hacerlo valer lo realiza en forma colectiva, tanto para la suscripción del contrato colectivo como para el ejercicio del derecho de huelga y no como un derecho por se del sindicato.

Por otra parte, previo a esta reforma, con una ley tan permisiva para hacer valer los derechos colectivos a través de un sindicato, las autoridades laborales federales se congratulaban por no existir huelgas estalladas en México. Dicha aseveración obedecía únicamente a la inexistencia de legítima representatividad de los trabajadores y a los medios corporativos de contención para menoscabar sus derechos. El tema actual no es evitar la actividad sindical, ni tampoco las huelgas, el objetivo es tener una verdadera representación de los trabajadores con una autoridad que resuelva las contiendas.

Tecnología, IZZI y Radiotrans, entre otros.

Los proyectos en los que participa incluyen desde la obtención de concesiones y autorizaciones para la prestación de servicios regulados en la materia, hasta asesoría para el diseño e implementación de proyectos de despliegue de infraestructura, procesos de coordinación satelital y financiamiento de proyectos, entre otros.

• MIEMBROS DESTACADOS

Andrés Acedo Moreno, socio fundador de la Firma con experiencia extensa en el área de comunicaciones, telecomunicaciones, derecho corporativo, contractual y financiero. Su práctica en el sector data de más de 30 años. Su experiencia también incluye asesoría en proyectos de financiamiento de proyectos de infraestructura, proyectos inmobiliarios complejos y en materia de planeación patrimonial y sucesoria.

Durante más de veinticinco años ha sido profesor de las cátedras de Derecho Societario y de Telecomunicaciones en la Universidad Iberoamericana, y en la Universidad Panamericana. Es miembro de la Barra Mexicana de Abogados y del Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (IDET).

José Luis Mejía Estrada, asociado senior de la Firma con aproximadamente 10 años de experiencia en la materia. Sus áreas de práctica incluyen telecomunicaciones, tecnologías y medios, comercio electrónico, propiedad intelectual, datos personales, corporativo y administrativo.

Ha asesorado a clientes nacionales y extranjeros en asuntos altamente especializados en la materia, incluyendo sistemas satelitales, redes de telefonía, el desarrollo de infraestructura de telecomunicaciones, regulación de Internet, autorizaciones y operaciones de MVNO, comercio electrónico y otras tecnologías de comunicaciones. También, ha participado en diversos asuntos públicos asesorando a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, incluyendo el Sistema Satelital Mexicano "MEXSAT", la Red Compartida y la Red Troncal.

Asimismo, cuenta con amplia experiencia en protección de datos personales y comercio electrónico, asesorado a diversos clientes en el inicio de sus operaciones en materia de comercio electrónico en

México, incluyendo protección al consumidor, publicidad, propiedad intelectual y asuntos de privacidad.

Actualmente, participa en la mayoría de los asuntos de telecomunicaciones del despacho.

Enrique López Méndez, abogado especializado en derecho corporativo, transaccional y de negocios. Se enfoca igualmente en aspectos regulatorios, asesorando en materia de telecomunicaciones, protección al consumidor y procedimientos administrativos, ante autoridades federales y locales.

• CLIENTES DESTACADOS

Amazon, Meta Platforms (Facebook), Bose Corporation, Hyperice, Inc., China Unicom, Intelsat, Go-go (Intelsat Inflight), BBC Studios, IDT/Net2Phone, Indriver, MTZ Wireless (Mastec), Peñoles Tecnología, IZZI y Radiotrans.

BELLO, GALLARDO, BONEQUI Y GARCÍA

• FORTALEZAS

La práctica de BGBG en TMT es una de las más grandes en México. Desde hace algunos años, el área de TMT se ha transformado en un área multidisciplinaria y totalmente especializada en temas de tecnología, consolidando la práctica de la mano de dos socios adicionales, uno del área de protección de datos personales y privacidad, y uno del área de propiedad intelectual, así como nueve abogados especialistas en dichas áreas, abarcando inclusive temas FinTech.

La alta especialización y la interdisciplinariedad del equipo es una de las más grandes fortalezas de BGBG, lo que le permite brindar una asesoría completa e integral a sus clientes en cada uno de los temas para los cuales son consultados.

Para BGBG, es crucial que sus clientes desarrollen confianza en todos sus abogados, por lo que busca en todo momento que el cliente pueda dirigirse a cualquier nivel de la Firma para recibir la ayuda que merece en cualquier momento y con la máxima calidad. Esto le ha permitido a BGBG desarrollar relaciones muy fuertes a largo plazo con los clientes, e incluso llevar relaciones de amistad con ellos.

La Firma trabaja muy de la mano con sus clientes e incluso participa de manera activa con ellos, creando sinergias con otros clientes o sectores que les permita expandir sus oportunidades y líneas de negocio. El amplio conocimiento, experiencia y visión de negocio es otra de las fortalezas de la firma.

• CASOS DESTACADOS

La Firma brindó asesorías a operadores satelitales extranjeros para iniciar operaciones en México.

Así como la obtención de amparos en contra de la Ley de Transparencia y Publicidad para empresas de publicidad en medios.

También ofreció asesoría continua a una de las empresas más importantes de tecnología en la comercialización de nuevas ofertas de servicios a sus servicios de mensajería instantánea y videollamadas.

Además brinda asesoría continua a varias de las empresas automotrices con más volumen de ventas en el mundo para la implementación de servicios de conectividad e info-entretenimiento en sus vehículos.

Adicionalmente, ofrece asesoría continua al comercio electrónico más importante en México y Latinoamérica para cumplimiento regulatorio de mensajerías y en materias de privacidad y protección de datos.

• MIEMBROS DESTACADOS

Carlos Bello Hernández, socio fundador de la Firma cuenta con más de 25 años de experiencia en TMT. Es el líder de la práctica y ha sido considerado a lo largo de los años como uno de los pocos expertos en México. Ha estado presente en la industria de las telecomunicaciones desde su apertura al sector privado y es considerado un jugador clave en el campo.

Cuenta con varias publicaciones nacionales e internacionales y ha ocupado y ocupa puestos claves en asociaciones de la industria en México. Su práctica se centra en todas las áreas de telecomunicaciones, medios de comunicación y asuntos de tecnología, con una reciente adición en temas de deporte y entretenimiento, incluyendo los e-sports.

Carlos Díaz Sobrino, socio co-head del área de TMT del Despacho con más de 14 años de experiencia en asuntos de tec-

nología, telecomunicaciones, protección de datos y privacidad. También, colabora en el área de fusiones y adquisiciones, dirigiendo la experiencia relativa al sector de TMT. Cuenta con experiencia en temas relacionados con FinTech, smartcontracts, criptomonedas y uso de blockchain.

Sus principales clientes son empresas de tecnología que buscan asesoría jurídica general y regulatoria para todo tipo de operaciones, como comercio electrónico, tecnología, privacidad de datos, contenidos, medios de comunicación, ciberseguridad, etc.

Héctor Guzmán Rodríguez es uno de los expertos en protección de datos más reconocidos de México, con más de 14 años de experiencia asesorando a empresas nacionales e internacionales. Héctor tiene un amplio conocimiento y experiencia en la legislación de protección de datos de la UE, España y México. Actualmente, ofrece asesoramiento sobre el cumplimiento del GDPR a empresas de la UE y de fuera de la UE.

Janeth Giordano es asociada senior de la Firma y cuenta con más de seis años de experiencia en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión. Su práctica incluye temas relacionados con telecomunicaciones, tecnología, e-commerce y protección al consumidor.

Ha trabajado en la obtención de las licencias establecidas en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y se ha encargado del cumplimiento de todas las disposiciones regulatorias aplicables, actuando ante diferentes autoridades.

Víctor González es asociado senior de la Firma, contando con más de seis años de experiencia en los sectores de tecnología, medios y telecomunicaciones, colaborando con el área de protección de datos personales y privacidad y competencia económica, adicionando recientemente la asesoría en materia de derecho del entretenimiento.

Dentro de sus principales clientes se encuentran empresas dedicadas al despliegue de infraestructura así como empresas de tecnología dedicadas a temas diversos como el e-commerce, internet de las cosas y prestadores de servicios de telecomunicaciones.

Adicionalmente, Alfredo Martínez, Víctor Villanueva, Mariana Parrilla y Julieta Galván se dedican tiempo completo a la revisión y asesoría en temas

regulatorios en materia de telecomunicaciones para diferentes clientes nacionales y extranjeros.

• **CLIENTES DESTACADOS**

Airbnb, Echostar/Hughes, Starlink, Microsoft, Mercado Libre, Hispasat, Bosch, Cisco, Orange y Sinch.

**Hasta aquí información proporcionada por las firmas mencionadas.*

TRATADOS Y COMERCIO INTERNACIONAL

► FIRMAS LÍDERES

BANDA 1

- Baker McKenzie
- Chevez, Ruiz, Zamarripa y Cía.
- EC Rubio
- Vázquez Tercero & Zepeda

BANDA 2

- Sánchez DeVanny Eseverri

BANDA 3

- Aguilar & Loera
- Hogan Lovells
- Jáuregui y Del Valle
- Von Wobeser y Sierra

► ABOGADOS LÍDERES

SENIOR STATESPEOPLE

- Gerardo Hernández
Ortiz Hernández &
Orendain

BANDA 1

- Adrián B. Vázquez
Vázquez Tercero & Zepeda
- David Hurtado Badiola
Jáuregui y Del Valle
- Edmundo Elías-Fernández
Ramos, Ripoll & Schuster
- Guillermo Sánchez Chao
Chevez, Ruiz, Zamarripa
y Cía.



Una Firma global que trabaja
formando parte de tu equipo.

Ayudamos a resolver las
cuestiones legales más
complejas.

Éste en donde esté.

www.hoganlovells.com

Hogan Lovells es un nombre comercial registrado de Hogan Lovells International LLP, una firma de abogados global. Hogan Lovells es un nombre comercial registrado de Hogan Lovells en muchos países. © Hogan Lovells LLP. Todos los derechos reservados.



- Juan Carlos Partida Poblador
EC Rubio

BANDA 2

- Alexis Michel
A. Michael
- Felipe Mendoza Vidal
EC Rubio
- Horacio A. López-Portillo
López Portillo Consultores
- Turenna Ramírez Ortiz
Sánchez DeVanny Eserverri

BANDA 3

- Adriana Ibarra Fernández
Baker McKenzie
- Gustavo A. Uruchurtu
Uruchurtu & Abogados
Consultores
- Luis Felipe Aguilar Rico
Águilar & Loera
- Luis Miguel Jiménez
Von Wobeser y Sierra
- M. Jorge Yáñez V.
Hogan Lovells

BANDA 4

- Armando de Lille-Calatayud
Baker McKenzie
- Beatriz Leycegui Gardoqui
SAI Law & Economics
- Eduardo David García
EC Rubio
- Eduardo Díaz Gavito
AGON Economía
Derecho Estrategia
- Eduardo Zepeda
Vázquez Tercero & Zepeda
- Fernando Holguín Casas
EC Rubio
- Fiamma Rizzo Fuentes
Águilar & Loera
- José Alberto Campos Vargas
Sánchez DeVanny Eserverri
- José Hoyos-Robles
Baker McKenzie
- Manuel Padrón
Baker McKenzie
- Mario Valencia
Galicia Abogados
- Ricardo Romero
Chevez, Ruiz, Zamarripa
y Cía.
- Sergio Barajas
Basham Ringe Correa

UP AND COMING

- Eduardo Sotelo-Cauduro
Sánchez DeVanny Eserverri
- María de Lourdes Salazar y Vera
Von Wobeser y Sierra

ASOCIADO SOBRESALIENTE

- Michel Zelaya Viesca
Santamarina y Steta

**Hasta aquí información de Chambers and Partners.*

BANDA 1

BAKER MCKENZIE

• FORTALEZAS

Baker McKenzie tiene una distinguida práctica de comercio internacional en México que es muy respetada por su experiencia en comercio internacional y asuntos aduaneros. Las áreas de actividad particular del departamento incluyen asuntos de IVA y aranceles, así como asuntos contenciosos de verificación de origen. La impresionante lista de clientes de Baker McKenzie incluye jugadores clave nacionales e internacionales de sectores como la energía, la fabricación y la industria automotriz.

• MIEMBROS DESTACADOS

Adriana Ibarra Fernández, quien maneja una variedad de mandatos aduaneros y de libre comercio internacional en México, incluida la asesoría a clientes sobre verificaciones de origen. Los clientes destacan que “es capaz de desglosar complejas implicaciones legales y regulaciones de una manera clara y fácil de entender”.

Armando de Lille Calatayud, socio con sede en Monterrey que posee amplia experiencia en materia de comercio internacional en México, con una gran destreza en mandatos aduaneros.

José Hoyos-Robles actúa en una variedad de mandatos de comercio internacional, incluidas las licencias de exportación y asuntos de importación. Asesora a clientes internacionales de sectores que incluyen

productos de consumo y automóviles.

Manuel Padrón, con sede en Ciudad Juárez, asesora regularmente a empresas dentro del programa IMMEX sobre sus requisitos regulatorios. Los clientes comparten que Manuel destaca por sus habilidades lógicas, conocimiento y disposición para el trabajo en equipo; así como por su manejo de los mandatos aduaneros.

CHEVEZ, RUIZ, ZAMARRIPA Y CÍA.

• FORTALEZAS

El enfoque integral de los servicios en materia de comercio internacional que la Firma ofrece, abarca los diversos aspectos de esta actividad, sean fiscales, aduaneros, contractuales o administrativos, tanto en consultoría como en planeación y litigio.

Asimismo, el Despacho mantiene un constante diálogo con las autoridades fiscales y aduaneras, situación que les permite otorgar un valor agregado a las empresas en el desarrollo de las estrategias propuestas buscando maximizar su eficiencia.

De igual forma, al contar con una práctica sólida de litigio en esta materia, ésta les permite sensibilizar a los clientes de los criterios más recientes de los tribunales, con el objeto de que puedan tomarlos en cuenta en su proceso diario de toma de decisiones en torno a sus operaciones.

Dada la naturaleza de la asesoría que la Firma realiza en favor de sus clientes, se encuentra en todo momento en posibilidad de colaborar de forma continua y directa en las operaciones complejas que se desarrollen y, junto con su experiencia, les permite conocer las principales necesidades e identificar los temas más relevantes para cada uno de sus clientes.

La Firma centra sus esfuerzos en el análisis y planeación de la productividad y rentabilidad que actualmente se exige en el mercado globalizado. La asesoría que proporciona consiste en proponer las mejores estrategias para maximizar el beneficio económico que se puede derivar de los actuales mecanismos de importación y exportación.

Además, la experiencia de la Firma le permite identificar las oportunidades que cada mecanismo ofrece para

importar maquinaria, equipo e insumos, tanto directos como indirectos, de producción y suministro para el pago eficiente de impuestos.

Asimismo, proporciona asesoría respecto del cumplimiento de las obligaciones en materia aduanera derivadas de autorizaciones otorgadas a las empresas, como lo son aquellas para prestar servicios de manejo, almacenaje y custodia de bienes en recintos fiscalizados y servicios conexos.

En este sentido, la fortaleza de la Firma radica en el andamiaje perfecto de la actualización constante, el enfoque en su cliente y la personalización de sus servicios, guiados por su visión de conservar sus altos estándares de calidad, que aportan valor para sus clientes, poniendo un énfasis muy importante en la capacitación, inclusión y desarrollo de su gente.

• CASOS DESTACADOS

Presta servicios a los grupos industriales, comerciales y financieros más importantes, con presencia entre compañías que operan en México y en el extranjero incluidas dentro de la revista *Fortune 500*.

• MIEMBROS DESTACADOS

Guillermo Sánchez Chao es el socio que liderea el área de comercio internacional reconocido dentro del ranking individual de abogados que realiza *Chambers and Partners*, con más de 30 años de experiencia. Destaca también en el ranking Ricardo Romero Aburto, *co-head* de la práctica y con más de 24 años de experiencia en la materia. Dentro de los socios juniors del Despacho destaca la labor de Gerardo Canseco.

EC RUBIO

• FORTALEZAS

Es una de las pocas firmas que atiende y representa a clientes en absolutamente todos los asuntos relacionados con el comercio internacional, desde trámites y cumplimiento corporativo hasta procedimientos de solución de controversias internacionales.

La Firma cuenta con amplia experiencia en investigaciones *antidumping*, medidas compensatorias y de salvaguarda. Además, su equipo abarca todo el comercio con

América del Norte, incluyendo programas de promoción de exportaciones, reglas de origen y resoluciones anticipadas.

La práctica de la Firma tiene más de 40 años de experiencia en la industria manufacturera, maquiladora y de servicio de exportación (IMMEX), en programas de promoción sectorial (PROSEC), auditorías aduaneras y de origen. Los abogados de la práctica han sido panelistas en los procedimientos de resolución de controversias del Capítulo 10 del T-MEC.

Además, cuenta con amplia experiencia asesorando a sus clientes en la reducción o eliminación de barreras de acceso a mercados de bienes y servicios, en cumplimiento con las normas de los tratados comerciales internacionales de los que México es parte.

• CASOS DESTACADOS

TE Connectivity. EC Rubio brindó asesoría legal en el área de comercio a exterior y aduanas a las subsidiarias (10 aprox) en México en diversas auditorías, revisiones, opiniones y tramites legales.

TE Connectivity, Ltd. es una empresa líder a nivel mundial de componentes electrónicos de ingeniería, soluciones de redes, sistemas de telecomunicaciones marinas y bienes de consumo en más de 150 países. La empresa diseña, fabrica y comercializa productos para diversas industrias, incluidas la automotriz, sistemas de comunicación de datos, electrónica de consumo, telecomunicaciones, industria aeroespacial, defensa, marina, medicina, energía e iluminación.

Regal-Bexnord Corporation. EC Rubio es asesor legal en materia aduanera de la empresa en sus operaciones de manera regular, brinda asesoría en el cumplimiento del NEEC (Programa de Aduana Confiable) y el Programa de Certificación de IVA para las 12 subsidiarias mexicanas que operan bajo el programa maquiladora (IMMEX), en el registro de la empresa en el registro de importadores, corrección del anexo 31, registro de proveedores en autorizaciones submaquila, entre otros servicios. También apoya a la empresa con todos los cambios a las normas de comercio exterior aplicables a las empresas maquiladoras y en sus operaciones de fusiones y adquisiciones.

AKRA POLYESTER, S.A. Akra presentó una petición exitosa para iniciar una investigación antidumping sobre las impor-

taciones de hilo texturizado de poliéster de China e India, y se publicó una determinación final que impone derechos antidumping definitivos sobre las importaciones del producto en cuestión de China e India. No obstante, la autoridad investigadora decidió no aplicar las cuotas compensatorias por el plazo de un año.

EC Rubio fue abogado de los peticionarios. Los peticionarios (la industria nacional) demostraron con éxito las prácticas comerciales ilegales cometidas por los productores chinos e indios y podrán proteger el mercado mexicano durante al menos cinco años una vez que se apliquen los aranceles.

• MIEMBROS DESTACADOS

Los miembros de EC Rubio que destacan en esta práctica son Felipe Mendoza, Fernando Holguin, Juan Carlos Partida, Eduardo David y Arturo Bañuelos.

VÁZQUEZ TERCERO & ZEPEDA

• FORTALEZAS

Es un despacho especializado con más de 45 años de experiencia en comercio internacional, derecho aduanero y fiscal, incluyendo asuntos como: maquiladora (IMMEX, PROSEC, certificación de IVA, etcétera), investigaciones *antidumping*, procedimientos de verificación de origen, entre otros.

Ha participado en casi un tercio de todos los casos de disputas comerciales (más de 100 procedimientos) en México, representando a productores nacionales y a clientes de todo el mundo en todo tipo de investigaciones antidumping.

También, ha participado en 30 investigaciones originales, logrando resultados significativos como la ejecución de compromisos (o acuerdos de suspensión) en nombre de sus clientes.

Es importante destacar que trabaja regularmente con bufetes de abogados de primer nivel de todo el mundo, como Grunfeld, Desiderio, Lebowitz, Silverman & Klestadt LLP (Estados Unidos), Cassidy Levy Kent (Estados Unidos), Jincheng Tongda & Neal (China), WU & Partners (Taiwán), Dentons (Bélgica), entre otros. En el pasado, también ha trabajado con King & Spalding (Estados Unidos), Van

Bael & Bellis (Bélgica), Kim & Chang (Corea), entre otros. Asimismo, es miembro de *Alliot Global Alliance*, lo cual les permite asistir a sus clientes en 90 jurisdicciones.

• CASOS DESTACADOS

Se encuentra asesorando a las empresas Hoa Sen Group Joint Stock Company, Nam Kim Steel Joint Stock Company, Ton Dong A Corporation, Hoa Phat Steel Sheet Co., Ltd, Tay Nam Steel Manufacturing and Trading Co., Ltd, Vietnam Steel Association, Aceros y Overrollings de México, S.A. de C.V, DUFMEX, S de R.L de C.V, Hanwa Steel Service Mexicana, S.A de C.V, Mitsui de México, S. de R.L de C.V, Operadora de Pytsa Industrial, S.A de C.V, en la investigación *antidumping* relativa a las importaciones de acero galvanizado procedentes de Vietnam, publicada en el DOF el 30 de agosto de 2021.

La Firma destaca que está representando a toda la industria y a las principales empresas vietnamitas, ya que exportaron 221,000 toneladas de acero galvanizado a México en 2020.

Asimismo, está asesorando a las empresas Posco Vietnam Limited Company, Hoa Phat Steel Sheet Co., Ltd, Posco Internacional México S.A de C.V en la investigación *antidumping* relativa a las importaciones de acero laminado en frío procedentes de Vietnam, publicada en el DOF el 28 de julio de 2022.

Por otro lado, VTZ representó a una importante empresa en un procedimiento de verificación de origen ante el SAT, logrando que la mercancía correspondiente fuera reconocida como originaria y se otorgara un tratamiento arancelario preferencial.

Adicionalmente, asesora a una empresa para obtener los permisos y registros de comercio internacional necesarios para comenzar a operar como una nueva empresa en México, entre ellos: padrón de importadores, IMMEX, garantía de interés fiscal, entre otros.

• MIEMBROS DESTACADOS

Los miembros de VTZ que destacan en esta práctica son el socio director Adrián Vázquez Benítez (Banda 1), los socios Eduardo Zepeda Grimaldo (Banda 4), Eduardo González Espinosa, Dora

Luz Galindo, Héctor González Blanco; los socios junior Emilio Arteaga Vázquez y Alejandro Martínez Rivera; y los asociados Andrés Montes González, Eira Zepeda Rivera y Mariah Karla Arreola Alcántara.

• CLIENTES DESTACADOS

The Dow Chemical Company, Hoa Sen Group Joint Stock Company, Ton Dong A Corporation, Hoa Phat Steel Sheet Co., Ltd., Nam Kim Joint Stock Company, Posco Vietnam Company Limited, Posco Internacional México S.A de C.V, Plexus electrónica S. de R.L. de C.V., Johnson Controls Enterprises México, S. de R.L. de C.V, Pacifex, S.A. de C.V. y Consorcio Valsi S.A. de C.V.

**Hasta aquí información proporcionada por las firmas mencionadas.*

◆ ◆ ◆

Monterrey

DERECHO CORPORATIVO Y COMERCIAL

▶ ABOGADOS LÍDERES SENIOR STATESPEOPLE

- Jorge Barrero
Santamarina y Steta

BANDA 1

- Bernardo Canales
Canales
- Guillermo Cantú Treviño
Santos Elizondo

BANDA 2

- Eduardo Arizpe Fematt
AVM Abogados
- Luis Lavallo Moreno
Deloitte
- Tomás Cantú González
CEM Abogados

BANDA 3

- Alfredo Gómez Pérez
Villarreal, García Campuzano,
Gómez y Fernández
- Badir Treviño-Mohamed
Creel, García-Cuéllar,
Aiza y Enríquez
- Carlos Argüelles González
Santamarina y Steta

- Carlos Marcos Iga
Intervø Legal
- César Cruz Ayala
Santamarina y Steta
- Francisco Andrés Gámez Garza
Sánchez DeVanny Eseverri
- Francisco Montalvo
Creel, García-Cuéllar,
Aiza y Enríquez
- Guillermo González Frankenberger
Hogan Lovells
- José Pozas de la Vega
Consortio Jurídico Pozas
& Páez
- Luis A. García Campuzano
Villarreal, García Campuzano,
Gómez y Fernández
- Mario Alberto Zambrano-Ábrego
Santos Elizondo

UP AND COMING

- Mauricio I. Montes Sepúlveda
Canales
- Pablo Enríquez
Canales

DERECHO FISCAL

▶ ABOGADOS LÍDERES SENIOR STATESPEOPLE

- Luis Santos Theriot
Santos Elizondo

BANDA 1

- Ricardo León Santacruz
Sánchez DeVanny Eseverri

BANDA 2

- César Guillermo Meraz Barbosa
Chevez, Ruiz, Zamarripa
y Cía.
- Jorge Salazar
Baker McKenzie

DERECHO GENERAL DE LOS NEGOCIOS

▶ FIRMAS LÍDERES

BANDA 1

- Baker McKenzie
- Santamarina y Steta
- Santos Elizondo

BANDA 2

- Canales
- Chevez, Ruiz, Zamarripa y Cía
- Creel, García-Cuéllar, Aiza y Enríquez
- Sánchez DeVanny Eseverri

BANDA 3

- AVM Abogados
- Basham, Ringe y Correa
- CEM Abogados
- Galicia Abogados
- Hogan Lovells
- Quintero y Quintero Abogados
- Villarreal, García Campuzano,
Gómez y Fernández

**Hasta aquí información de Chambers and Partners.*

BANDA 1

BAKER MCKENZIE

• FORTALEZAS

Baker McKenzie alberga una destacada oferta de servicios completos en Monterrey que incluye sus reconocidas prácticas laborales y de resolución de conflictos.

Es venerado por clientes de primer nivel provenientes de varias industrias, incluidas las de petróleo y gas, minorista y automotriz.

La Firma cuenta con una destreza particular en el campo laboral, asesorando con frecuencia en asuntos de negociación colectiva y despidos masivos de empleados.

También, recibe fuertes elogios por su trabajo en el ámbito contencioso, representando a clientes en litigios comerciales y casos de arbitraje.

• CASOS DESTACADOS

Baker McKenzie ayudó a Best Buy con la venta de activos y la liquidación de varias de sus operaciones en México, brindando asesoría en asuntos corporativos, laborales, impositivos y de bienes raíces.

• MIEMBROS DESTACADOS

Alfonso Cortez-Fernández socio de la oficina de Monterrey de Baker McKenzie.

Alfonso es reconocido en materia de resolución de disputas en asuntos que surgen en Monterrey, particularmente en litigios y arbitrajes comerciales.

Cuenta con el aval de los clientes del mercado por su actividad en este ámbito, uno de los cuales informa: “Alfonso Cortez-Fernández demostró una conciencia comercial muy fuerte. Nos brindó un buen apoyo en nuestro proceso de arbitraje comercial”.

Ricardo Castro Garza, socio con sede en Monterrey.

Participa activamente en mandatos de negociación colectiva y asuntos de planificación estratégica del empleo.

Alfonso García Lozano es reconocido por su experiencia en materia laboral en Monterrey.

Los clientes comparten que “es un negociador fuerte y un abogado muy bien informado, que sabe hacer las cosas y facilita los procesos”.

Jorge Salazar ingresa al ranking por primera vez este año por su altamente elogiada práctica fiscal en Monterrey. Un cliente comparte que “Jorge Salazar fue el socio principal en mi caso, y la relación con sus clientes es espectacular y muy personal”.

Otro cliente señala que “destaca porque es un buen comunicador y que entiende rápidamente los problemas”.

SANTOS ELIZONDO

• FORTALEZAS

La Firma ofrece servicios legales en todas sus disciplinas. La experiencia profesional y la trayectoria de sus abogados le permiten implementar estructuras de negocio con seguridad jurídica para sus clientes. Adicionalmente, su sólida práctica de litigio facilita que se evalúen desde esa óptica los asuntos en los que se participa.

Santos Elizondo conecta experiencia e innovación mediante un equipo formado a través de la meticulosa selección de sus integrantes (ordinariamente desde que se encuentran cursando la carrera), considerando los más altos estándares académicos, profesionales, éticos y de compromiso con la comunidad.

La mayoría de sus miembros cuenta con estudios de posgrado y especialización en México, Estados Unidos y Europa, así como experiencia profesional internacional.

Esto, aunado a un cuidadoso proceso institucional de desarrollo personal, permite que la Firma asesore con esmero en el detalle sin perder la visión general.

• CASOS DESTACADOS

La Firma representó a una empresa de financiamiento mexicana en las negociaciones, elaboración e implementación de documentos para entrar en una plataforma de financiamiento en Europa.

Representó a un fondo en la consolidación de tres de sus subsidiarias en una entidad operativa. El rol de la Firma en dicha reestructura corporativa incluyó la negociación y formalización de los acuerdos relevantes de terceros así como la formalización del contrato de fusión y los acuerdos de sustitución patronal.

Santos Elizondo representa a varias empresas del ramo automotriz incluyendo la implementación de un régimen de condominio industrial. Asimismo, asesoró en la toma de decisiones e implementación de nuevas estructuras laborales en todas sus filiales según las reformas en la materia.

Brindó asesoría a una de las principales empresas gasolineras del País en sus estrategias de expansión en el mercado.

También representó a un banco extranjero en la revisión, negociación y ejecución de contratos de crédito con una empresa coreana de la industria automotriz para el desarrollo y construcción de una planta en la región.

La Firma representó a un fondo de capital privado estadounidense en el otorgamiento de un crédito mezzanine a una empresa mexicana líder en el sector salud, específicamente en la atención y tratamiento de diabetes.

Representación de un fondo mexicano en diversas adquisiciones de empresas dedicadas a la industria de producción de hielo.

Representación de una empresa pública de origen indio en la venta de su división de sistemas de iluminación automotriz a una empresa pública de origen francés.

• MIEMBROS DESTACADOS

Los miembros de Santos Elizondo que destacan en esta práctica son Luis Santos Theriot, Luis González Parás, Car-

los de la Garza Santos, Luis Mendoza Garza, Miguel Ángel Abramo Martínez, Guillermo Cantú Treviño, Mario Alberto Zambrano Abrego, Eduardo Botello Adame, Eduardo Garza Etienne, Jorge Arrambide Montemayor, Ricardo Martínez Leal, Gerardo Guajardo Andrade, Ramiro Villarreal de la Garza y Carlos Chávez Pereda.

• CLIENTES DESTACADOS

Olmo, L.P., Domo Capital, LLC, Cemix, S.A. de C.V., Varroc Lighting Systems, S. de R.L. de C.V., Kia México, S.A. de C.V., Tempur Sealy México, S. de R.L. de C.V., Hyundai Mobis México, S. de R.L. de C.V., Blue like an Orange Sustainable Capital Fund, MAHLE Industries, Inc., 7-Eleven México, S.A. de C.V., Fitch Mexico, S.A. de C.V. y NongHyup Bank.

SANTAMARINA + STETA

• FORTALEZAS

Innovación y soluciones orientadas al desarrollo de negocios han sido clave para el éxito continuo de los clientes de Santamarina + Steta.

La Firma ofrece una asesoría legal integral para brindar soluciones estratégicas que se traducen en resultados exitosos para sus clientes.

Con una trayectoria de 75 años, se ha posicionado como una de las firmas líderes más prestigiadas en México.

Sus servicios legales comprenden las principales áreas de práctica, incluyendo corporativo, fusiones y adquisiciones, bancario y financiero, laboral y sindical, planeación patrimonial, inmobiliario, ambiental, telecomunicaciones, media y tecnología, FinTech, privacidad y protección de datos, seguros y fianzas, mercado de capitales, propiedad intelectual, litigio civil, mercantil y laboral, lo cual les permite entender las circunstancias de sus clientes desde una perspectiva local y global para brindarles un servicio especializado, innovador, oportuno y de excelencia.

Con un equipo diverso de socios, asociados y pasantes altamente capacitados en sus respectivas áreas, ha logrado convertirse en el aliado de negocios más eficiente y comprometido con los proyectos de sus clientes.

Asimismo, Santamarina + Steta se diferencia por mantener y fomentar fuertes alianzas con las mejores firmas internacionales en más de 60 países, lo que les permite atender las necesidades de sus clientes con una visión estratégica que trascienden fronteras.

• CASOS DESTACADOS

Entre los múltiples asuntos en los que regularmente apoya la Firma a sus clientes, destacan los siguientes:

Asesoría a Grupo Industrial Saltillo, S.A.B. de C.V. en la venta de su negocio

de recubrimientos cerámicos y porcelánicos para la industria de la construcción y remodelación.

Asesoría a un unicornio latinoamericano de tecnología de pagos en la adquisición de una sociedad mexicana que ofrece soluciones integrales para el procesamiento de pagos y terminales de venta.

Apoyo a los accionistas de una empresa con presencia de diversos continentes dedicada al desarrollo, producción y comercialización de potenciadores y bio-estimulantes para la industria agrícola en la venta de su negocio.

Asesoría a diversos clientes en procesos de reestructura y concurso mercantil, incluyendo sociedades que se encuentran en concurso y accionistas y acreedores de empresas en concurso mercantil.

Actualmente Santamarina + Steta brinda asesoría a distintas empresas multinacionales e internacionales en diversas operaciones de financiamiento, incluyendo créditos sindicados, refinanciamiento corporativo y financiamientos de toda clase de bienes y activos.

La Firma terminó de asesorar a General Motors de México, S. de R. L. de C.V. en el cierre del primer Mecanismo de Respuesta Rápida bajo el TMEC y en la negociación del nuevo contrato colectivo bajo las reglas de la reforma laboral.

De la misma forma, representa a Teksid Hierro de México, S.A. de C.V. en el cuarto Mecanismo de Respuesta Rápida, habiendo salido la empresa sin sanción.

Lo anterior independientemente de los numerosos conflictos colectivos en que representa a sus clientes por todo el País.

• MIEMBROS DESTACADOS

El equipo en Monterrey está liderado por los socios Juan Carlos de la Vega (socio director de la Firma; laboral y seguridad social), César Cruz Ayala (socio administrador oficina Monterrey; corporativo, fusiones y adquisiciones y privacidad y protección de datos), Heriberto Garza Candanos

(socio; inmobiliario y ambiental), Carlos Argüelles González (socio; corporativo, fusiones y adquisiciones, bancario y financiero), Carlos Brehm T. (socio; resolución de disputas, litigio y reestructuras) y Jorge Barrero Stahl (socio asesor; corporativo, mercados de capital, competencia económica y patrimonial).

Además, el apoyo del robusto equipo de abogados especializados es reconocido regularmente por sus clientes.

Asociados: Jaime Vázquez G. (counsel; laboral y seguridad social), Diego Acosta C. (asociado sr; corporativo, fusiones y adquisiciones), Luis Carlos Gómez P. (asociado sr; inmobiliario), Ana Paula Ibarra A. (asociada; corporativo, fusiones y adquisiciones y bursátil), Nicolás Acevedo V. (asociado; laboral y seguridad social), Daniela Flores S. (asociada; corporativo, fusiones y adquisiciones), Mauricio Barraza S. (asociado; seguros y competencia económica), Lisa Carral F. (asociada; corporativo, fusiones y adquisiciones, bancario y financiero), Marcela Flores G. (asociada; corporativo, fusiones y adquisiciones, y protección de datos personales), Paulina Morales B. (asociada; laboral y seguridad social), Denisse Avila T. (asociada; laboral y seguridad social), Samuel Flores M. (asociado jr; laboral y seguridad social), Cecilia Elizondo O. (asociada jr; corporativo, fusiones y adquisiciones), María José Martínez C. (asociada jr; resolución de disputas, litigio y reestructuras), Sebastián Salazar P. (asociado jr; inmobiliario) e Irvin Olivares G. (asociado jr; inmobiliario).

**Hasta aquí información proporcionada por las firmas mencionadas.*

DERECHO LABORAL

▶ ABOGADOS LÍDERES BANDA 1

- Juan Carlos De la Vega
Santamarina y Steta

BANDA 2

- Alfonso García-Lozano
Baker McKenzie
- Carlos Leal-Isla Garza
Leal Isla & Horváth
- David E. Leal González
Littler Mendelson
- David Eugenio Puente Tostado
Basham, Ringe y Correa
- Nadia González
Galicia Abogados
- Ricardo Castro-Garza
Baker McKenzie

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

▶ ABOGADOS LÍDERES BANDA 1

- Alfonso Cortez-Fernández
Baker McKenzie
- Arturo Juan Quintero Treviño
Quintero y Quintero Abogados
- Sergio Martínez
Martínez Arrieta Abogados

**Hasta aquí información de Chambers and Partners.*

Guadalajara

DERECHO GENERAL DE LOS NEGOCIOS

► FIRMAS LÍDERES

BANDA 1

- Cuesta Campos y Asociados
- Ramos, Ripoll & Schuster

BANDA 2

- Baker McKenzie
- Robles, Lazo Gallardo y Valdez
- Torres Morante Abogados

► ABOGADOS LÍDERES

EMINENT PRACTITIONERS

- Diego Robles Farías
Robles, Lazo, Gallardo y Valdez
- Hugo Cuesta Leño
Cuesta Campos y Asociados

BANDA 1

- Alejandro Ripoll
Ramos, Ripoll & Schuster
- Azucena Marín
Cuesta Campos y Asociados
- Santiago González Luna Marseiye
González Luna

BANDA 2

- Edmundo Elías-Fernández
Ramos, Ripoll & Schuster
- Jorge Torres González
Torres Morante Abogados

BANDA 3

- Berenice Soto
Cuesta Campos y Asociados
- Diego A. Ramos Castillo
Ramos, Ripoll & Schuster
- Fabián Monsalve-Agraz
Baker McKenzie
- Gustavo Morante
Torres Morante Abogados

UP AND COMING

- Gerardo Torres González
Aceves & Torres Abogados

**Hasta aquí información de Chambers and Partners.*

BANDA 1

CUESTA CAMPOS Y ASOCIADOS

• FORTALEZAS

Con más de 40 años de experiencia, Cuesta Campos se ha posicionado como un de las firmas de servicios legales integrales más prestigiosas en Guadalajara, convirtiéndose en una de las mejores opciones para empresas mexicanas y extranjeras, para impulsar sus negocios exitosamente en el País.

Su equipo multidisciplinario cuenta con una amplia experiencia en distintas operaciones, y son reconocidos por ser flexibles, orientados a los resultados que desean y comprometidos en representar los intereses de sus clientes, operando bajo metodologías de gestión de proyectos para incrementar la eficiencia y el valor agregado.

En Cuesta Campos constantemente fortalecen sus alianzas estratégicas con la finalidad de brindar un servicio de excelencia a sus clientes.

La reciente incorporación de la Firma al Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco (CDAAJ), y al Comité de Agonegocios de la Cámara de Comercio

Americana (AMCHAM), los ha posicionado como asesores líderes en la industria de Agonegocios.

Así mismo, los socios colaboran con la Secretaría de Desarrollo Económico de Jalisco, el Consejo Nacional Agropecuario y la Cámara Nacional de la Industria Tequilera en varios programas y servicios para diversificar mercados y atraer nuevas inversiones, tanto nacionales como extranjeras, a la región.

La Firma, al tanto de los constantes cambios en el mercado legal mexicano, ha desarrollado herramientas tecnológicas para la rápida y efectiva evaluación del cumplimiento regulatorio de las empresas, permitiéndoles brindar recomendaciones alternas y ejes de acción a fin de prevenir contingencias que pudieran afectar el negocio de sus clientes.

Cuesta Campos es miembro exclusivo de "Meritas Law Firms Worldwide" en México, siendo una firma local con estándares internacionales de clase mundial.

La Firma cumple con el Estándar Global de Ciberseguridad de Meritas y opera con pautas y medidas para proteger la información de sus clientes.

Entre las mayores fortalezas de la Firma se encuentran la comunicación y el contacto cercano con sus clientes,

así como un conocimiento profundo de sus industrias, dentro de los cuales destaca el gran expertise en el sector automotriz, manufacturero, y electrónico, por lo que Cuesta Campos ha logrado convertirse en la firma de referencia para las empresas pertenecientes a estas industrias.

• CASOS DESTACADOS

Cuesta Campos asesoró a Hunstman International, multinacional americana fabricante y comercializadora de productos químicos para consumidores y clientes industriales, en el diseño y ejecución su esquema societario para llevar a cabo fusiones múltiples de cuatro sociedades del grupo, así como una nueva estructura accionaria en Estados Unidos.

Asimismo, la Firma brindó asesoría legal a Flex, fabricante líder de productos electrónicos, que ha sido su cliente por más de 25 años, en asuntos corporativos para la operación de compraventa de acciones de una subsidiaria mexicana de una multinacional fabricante de productos electrónicos por contrato.

Como consecuencia de la nueva regulación de *outsourcing* en México, Cuesta Campos asesoró y modificó la estructura societaria y laboral de Rappi, multinacional colombiana que actúa como plataforma de intermediación entre los usuarios, para que operen bajo diferentes divisiones de acuerdo con su actividad económica y negocio principal.

Adicionalmente, lleva a cabo las gestiones que estaba realizando el Ministerio del Trabajo para aprobar las operaciones de Rappi.

• MIEMBROS DESTACADOS

En esta práctica destaca Hugo Cuesta, socio & CEO; así como los socios Fernando Cuesta, Azucena Marín, Benenice Soto, Mauricio Chozas, Gerardo Valencia; Alejandro Martínez, director

jurídico, y los asociados principales Rafael Sánchez y Jesús Bueno.

• CLIENTES IMPORTANTES

Jabil, Flex, Corteva, Hella, Pretium Packaging, Bright Machines, American Standard, Compas, Almex, Rappi, Was-tequip, Haitian, Skyworth, Brightcove, Hunstman International, entre otros.

RAMOS, RIPOLL & SCHUSTER

• FORTALEZAS

Es una de las firmas más grandes y prestigiosas de occidente, con presencia en Guadalajara, Ciudad de México y Veracruz, lo que le permite ofrecer soluciones legales personalizadas e inmediatas en el entorno empresarial global y altamente competitivo de hoy, tanto en operaciones locales, regionales, nacionales e internacionales.

La firma se distingue por su cercanía con el cliente, ya que, a pesar de contar con uno de los equipos más grandes de la región, mantiene el contacto personal, adaptabilidad y especialización de una firma boutique. Por este motivo, atiende una amplia variedad de clientes, desde *start-ups*, *entrepreneurs* y empresas familiares, a entidades gubernamentales y grandes empresas y transnacionales incluidas en *Fortune 500*, *100* y *10*.

Es una firma multidisciplinaria y cuenta con abogados altamente especializados en sus respectivas materias, que conocen internamente la industria y operación del día a día de sus clientes, lo que les permite entender de mejor manera sus necesidades y encauzar los servicios de forma eficiente, así como atender asuntos con alta complejidad y exigencia de mejor manera, tanto en el aspecto comercial y transaccional como en el contencioso y de resolución de controversias, contando con especialistas en áreas de nicho como: societario y

comercial, FinTech y criptoactivos, tecnologías de la información, agro-ciencia, farmacéutica y ciencias de la vida, manufactura avanzada, automotriz, comercio exterior y aduanas, laboral, seguridad social, desarrollos inmobiliarios, infraestructura, energía, minería, transporte de gas, portuaria, ambiental, industria del entretenimiento y medios de comunicación, entre otros.

Sus abogados brindan servicios de alta calidad ya que cuentan con una gran experiencia en distintas áreas de especialidad y con formación educativa (continua), en las mejores universidades de México y el mundo.

Además, la Firma cuenta con abogados que dominan los idiomas: español, inglés, francés y alemán.

La Firma también es miembro de *Legalink*®, una alianza global de firmas independientes incluidas en los mejores rankings a nivel mundial como *Chambers and Partners*, lo que le permite fácilmente sumar abogados de otras jurisdicciones cuando resulta necesario.

• CASOS DESTACADOS

La Firma asesora a un grupo empresarial en la adquisición de una marca de canal de televisión deportivo por suscripción.

También asesora a clientes en distintos proyectos relacionados a energía e infraestructura.

Asimismo, asesora a sus clientes, los principales proveedores de soluciones de manufactura y cadena de suministro global en la región, en la reestructuración de sus operaciones y relaciones comerciales en relación con las últimas reformas a disposiciones laborales y de seguridad social, fiscales y de cumplimiento en general (I.E., antilavado de dinero, anticorrupción, antiterrorismo, protección de datos, entre otros), así como la implementación de las mismas.

Ha participado en la reestructura cor-

porativa global de una de las principales empresas del sector agropecuario.

La Firma asesora a una de las empresas líderes a nivel mundial el sector de manufactura avanzada y automotriz, en la reestructura global y adquisición por parte de otro grupo empresarial.

Ha brindado asesoría a una de las plataformas de intercambio de criptomonedas con mayor volumen comercial en el mundo, en los procesos de negociación, adquisición y asociación con distintas sociedades mexicanas para expandir el negocio en México y Latinoamérica.

Además, participa en el diseño de la estructura legal de proyectos *greenfield* (construcción en un campo abierto, sin edificaciones existentes o de infraestructura) en el Bajío, así como en la negociación de los términos legales y de negocio del mismo.

Asimismo, asesora a los propietarios de uno de los parques industriales más grandes del País en temas inmobiliarios y societarios.

• MIEMBROS DESTACADOS

Edmundo Elías-Fernández, quien enfoca su práctica en el área de derecho corporativo; comercio exterior y aduanas; fiscal; regulatorio; compliance, anticorrupción; y asuntos gubernamentales.

Diego Ramos Castillo, quien enfoca su práctica en fintech y criptoactivos; litigio mercantil, civil y constitucional (amparo), y arbitraje internacional.

Alejandro Ripoll González, quien enfoca su práctica en el área de energía y recursos naturales, fusiones y adquisiciones, inversión extranjera, derecho corporativo y proyectos de infraestructura.

Lupita Esparza Sánchez, quien enfoca su práctica legal en las áreas de derecho administrativo, regulatorio, energía y financiamiento de proyectos.

Rodolfo Ramos Menchaca, quien es notario público y enfoca su práctica en el área de derecho corporativo, societario, bancario y financiero, reestructuraciones e inmobiliario.

Alejandro Schuster, quien enfoca su práctica en litigio mercantil, civil y constitucional (amparo), así como en concursos mercantiles.

Emmanuel Ibarra Castillo, quien enfoca su práctica en el área laboral y de seguridad social.

Rubén Darío Gómez Arnaiz, quien enfoca su práctica en las áreas de derecho fiscal y arbitraje internacional.

José Carlos Romero Loaiza, quien enfoca su práctica en el derecho societario y comercial, inmobiliario, fusiones y adquisiciones, e inversión extranjera.

Salvador Orozco González, quien enfoca su práctica en las áreas de derecho fiscal

Oscar Angulo Peña, quien enfoca su práctica en el litigio y solución de controversias.

Diego Álvarez Ampudia, quien enfoca su práctica en energía y financiamiento de proyectos.

Rafael Amador Espinosa, quien lidera el equipo de propiedad intelectual.

Antonio Casas Vessi, quien enfoca su práctica en las áreas de FinTech, blockchain y criptoactivos, y bancario y financiero.

**Hasta aquí información proporcionada por las firmas mencionadas.*



ASESORAMIENTO CUALIFICADO PARA LOS NEGOCIOS

Burgoa Toledo y Asociados, S.C., es una firma enfocada en brindar servicios de consultoría y asesoría fiscal, laboral, corporativa, civil, mercantil, seguridad social, propiedad intelectual y prevención de lavado de dinero en forma preventiva y litigiosa, para coadyuvar con sus clientes a alcanzar efectividad operacional, impulsando su competitividad con asesoría multidisciplinaria en donde todas sus áreas convergen para la solución de problemas, planes de crecimiento y análisis de apoyo a la toma de decisiones.

Frente a la exigencia actual de las autoridades, a las nuevas políticas del gobierno y a la demostración de materialidad de operaciones y razón de negocios, Burgoa Toledo y Asociados apoya en la atención de requerimientos tributarios, procedimientos 69-B y 69-B Bis, auditorías, invitaciones, quejas y acuerdos conclusivos ante PRODECON, entre otros, mediante la revisión, corrección y preparación de respuesta y atención de asuntos que favorezcan los resultados de tales procedimientos y las operaciones de sus clientes.

Otros servicios de la Firma que destacan son: apoyo en la presentación de avisos de actividades vulnerables, revisión de contratos laborales, cumplimiento de NOM, análisis de esquemas outsourcing, créditos incobrables, registro de derechos de autor, patentes, marcas y procedimientos ante el IMPI.

La defensa en litigio también forma parte de sus servicios mediante la promoción y seguimiento de medios alternativos de solución de controversia, a la par de contar con una línea editorial llamada Burgoa Editores.

La Firma realiza un diagnóstico global de los asuntos para brindar soluciones adecuadas, precisas e integrales, evitando que sus clientes incurran en acciones y gastos innecesarios, pues entiende la mentalidad empresarial y reconoce la importancia de respuestas concretas y oportunas.

**Homero 404 piso 6, Chapultepec Morales,
Alcaldía Miguel Hidalgo, CDMX**

(55) 5254-7716 • 5203-3560 • 5545-3593

www.burgoa-toledo.mx

consulta@burgoa-toledo.mx



Burgoa Toledo y Asociados, S.C.



Directorio
DE
ANUNCIANTES

AGUIRRE MARÍN ABOGADOS**www.aguirremarin.com.mx**

•Oficina CDMX
Vito Alessio Robles 82, Florida, AO, CDMX;
55 5523 8437

•Oficina Monterrey
José Clemente Orozco 335, desp. 303,
Valle Oriente, San Pedro Garza García, N.L.;
contacto@aguirremarin.com.mx

Anuncio pág. 73

BESSER LAW FIRM ALLIANCE S.C.**www.besser.com.mx**

Paseo de los Tamarindos 400, Torre B, piso 27,
Bosques de las Lomas, Cuajimalpa, CDMX;
55 1327 8181

contacto@besser.com.mx

Anuncio pág. 66

CAHEN & ASOCIADOS**www.cahen.com.mx**

Portal San Ángel
Torre Anseli, piso 19,
Los Alpes, Álvaro Obregón, CDMX;
55 7698 0264

contacto@cahen.com.mx

Anuncio pág. 81

ARIAS Y MEURINNE**www.amsc.mx**

Prol. Paseo de la Reforma 1236, MEZ – B,
Santa Fe, CDMX;
55 5280 5240

pag@amsc.mx

Anuncio pág. 83

BUFETE ALATORRE MENDIETA ABOGADOS**www.alatorremendieta.com.mx**

Av. Paseo de la Reforma 403, piso 13 y 14,
Cuauhtémoc, CDMX;
55 5208 0505

relacionespublicas@alatorremendieta.com

Anuncio pág. 47

CANALES**www.canales.com.mx**

Calz. San Pedro 112, piso 2, Del Valle,
San Pedro Garza García, N.L.;
81 8378 1887

contacto@canales.com.mx

Anuncio pág. 89

BASHAM, RINGE Y CORREA**www.basham.com.mx**

•Oficina CDMX
Paseo de Los Tamarindos 100, piso 5,
Bosques de las Lomas, Cuajimalpa, CDMX;
55 5261 0400

basham@basham.com.mx

• Oficina Monterrey
Batallón de San Patricio 109, piso 16,
Valle Oriente, San Pedro Garza García, N.L.;
81 8299 2100

basham_mty@basham.com.mx

• Oficina Querétaro
Prol. Tecnológico 950-B, piso 12-A,
San Pablo, Querétaro, Querétaro;
442 103 2100

basham_gro@basham.com.mx

•Oficina León
Plaza de la Paz 102, edif. G100, suite 806,
Guanajuato Puerto Interior, Silao, Guanajuato;
472 500 0180

basham_leon@basham.com.mx

Anuncio pág. 27

BUFETE ROCHA S.C.**www.bufeterocha.com.mx**
 bufeterocha

55 9172 2430

info@bufeterocha.com.mx

Anuncio pág. 39

BURGOA TOLEDO & ASOCIADOS**www.burgoa-toledo.mx**

Homero 404, piso 6,
Chapultepec Morales, CDMX;
55 5254 7716 | 5203-3560 | 5545-3593
consulta@burgoa-toledo.mx

Anuncio pág. 123

CARMONA MUÑOZ ABOGADOS**www.carmonaabogados.mx**

Estocolmo 8, piso 3, Juárez,
Cuauhtémoc, CDMX;
55 5511 1108

servicioslegales@carmonaabogados.mx

Anuncio pág. 109

DE HOYOS KOLOFFON**www.dehoyoskoloffon.mx**

Padre Mier Pte. 1557, Obispado,
Monterrey, N.L.;
81 8340 2525

info@dhklaw.mx

Anuncio pág. 63

DE LA VEGA & MARTÍNEZ ROJAS**www.dlvmr.com.mx**

Guillermo González Camarena 1100,
piso 7, Santa Fe, Álvaro Obregón, CDMX;
55 4163 2100

contacto@dlvmr.com.mx

Anuncio pág. 18

**DEL CASTILLO Y CASTRO ABOGADOS****www.dc-ca.mx**

- Oficina CDMX

Av. Santa Fe 428, Torre III, piso 16,
of. 1601, Desarrollo Santa Fe,
Cuajamalpa, CDMX;
55 4172 5500

contacto@dc-ca.mx

- Oficina Monterrey

Ricardo Margáin 440,
Torre Sofía, of. 602,
Valle del Campestre,
San Pedro Garza García, N.L.;
81 8526 3900

contacto@dc-ca.mx

Anuncio pág. 29

**DEFOREST ABOGADOS****www.deforest.mx**

- Oficina CDMX

Bosques de Duraznos 65 - 211,
Bosques de las Lomas, Miguel Hidalgo, CDMX;
55 5596 8412

- Oficina Puebla

Blvd. Osa Mayor 2523, Torre 2, Int. 1301
Angelópolis, Puebla, Puebla;
222 249 2880

- Oficina Querétaro

Blvd. de las Ciencias 3015, Juriquilla
Santa Fe, Querétaro, Qro.;
442 674 9841

- Oficina Guadalajara

Aurelio L. Gallardo 67 PH, Ladrón
de Guevara, Guadalajara, Jalisco;
33 3823 7068

- Oficina León

Valle de Atemajac 218, Valle del
Campestre, León, Guanajuato;
477 718 5508

*Cuenta con oficinas en Nueva York y Texas.

Anuncio pág. 61

**DELOITTE****www2.deloitte.com**

Paseo de la Reforma 505, piso 28
Cuauhtémoc, CDMX;
55 5080 6000

*Cuenta con oficinas en Puebla, Cancún, Mérida, Chihuahua, Ciudad Juárez, Monclova, Monterrey Reynosa, Torreón, Aguascalientes, Culiacán, Guadalajara, Hermosillo, León, Mexicali, Querétaro, San Luis Potosí, Tijuana.

Anuncio pág. 93

**DIEZ DE BONILLA, KURI Y ASOCIADOS****www.diezdebonilla-kuri.com.mx**

Prado Nte. 125, piso 3, int. 301, Lomas de Chapultepec,
Miguel Hidalgo, CDMX;

55 5531 2125 | 5250 5398 | 5314

contacto@diezdebonilla-kuri.com.mx

Anuncio pág. 113

**DLA PIPER****www.dlapiper.com**

Paseo de los Tamarindos 400 - A, piso 31,
Bosques de las Lomas, CDMX;
55 5261 1800

Anuncio pág. 103

**DUMONT****www.dumont.mx**

Insurgentes Sur 1898, piso 21,
Florida, Álvaro Obregón, CDMX;
55 5322 6230

Anuncio pág. 107

**EC RUBIO****www.ecrubio.com**

- Oficina CDMX

Río Duero 31,
Cuauhtémoc, CDMX;
55 5242 0700

ecrubio@ecrubio.com

*Cuenta con oficinas en Chihuahua, Cd. Juárez, Irapuato, Puebla y Querétaro.

Anuncio pág. 85

**GOODRICH RIQUELME ASOCIADOS****www.goodrichriquelme.com**

Paseo de la Reforma 265,
Cuauhtémoc, CDMX;
55 5533 0040

Anuncio pág. 131

GUERRA GONZÁLEZ ABOGADOS**www.guerragonzalez-abogados.com**Santa Margarita 232, Insurgentes San Borja,
Benito Juárez, CDMX;
55 5488 6100**guerra@gga.mx***Cuenta con oficinas en Monterrey, Nuevo León;
Monclova, Coahuila y Matamoros, Tamaulipas.

Anuncio pág. 4

IBERBRAND**www.iberbrand.com**Montes Urales 750 – 402,
Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, CDMX;
55 5540 4405**info@iberbrand.com**

Anuncio pág. 101

KUDO Y NIÑO DE RIVERA ABOGADOS**www.knr.mx**Horacio 1844 - 7A, Polanco, Miguel Hidalgo, CDMX;
55 6585 6821 | 6552 2696**info@knr.mx**

Anuncio pág. 16

GUTIÉRREZ MATEOS Y ASOCIADOS**www.gutierrezmateos.com**Torre del Árbol
Blvd. Manuel Ávila Camacho 184, piso 18, Lomas
de Chapultepec, Miguel Hidalgo, CDMX;
55 5202 0505 | 0060**info@gutierrezmateos.com**

Anuncio pág. 6

INTERVO LEGAL**www.intervo.legal**Valle Sol 122, int. 302, Torre Legacy,
Fracc. La Diana, San Pedro Garza García
Nuevo León;
81 1405 5614**info@intervo.legal****lromero@intervo.legal**

Anuncio pág. 71

LEDESMA & RODRÍGUEZ RIVERO**www.rrabogados.com.mx**Vosgos 345, Lomas de Virreyes,
Miguel Hidalgo, CDMX;
55 7156 2195**legal@rrabogados.com.mx**

Anuncio pág. 105

HOGAN LOVELLS**www.hoganlovells.com**• Oficina CDMX
Paseo de Tamarindos 150 – PB,
Bosques de las Lomas, Cuajimalpa, CDMX;
55 5091 0000• Oficina Monterrey
Ricardo Margáin 444, piso 12, Torre Norte
Valle del Campestre, San Pedro Garza García, N.L.;
81 8220 1500

*Cuenta con más de 45 oficinas en los 5 continentes

Anuncio pág. 115

ISLA DEL CAMPO, S.C.**www.isladelcampo.mx**Periférico Sur No. 3449 – 5A,
San Jerónimo Lídice, La Magdalena Contreras, CDMX;
55 5668 9297 | 1520 1725**gisla@isladelcampo.mx**

Anuncio pág. 111

LITTLER MÉXICO**www.littler.com**• Oficina CDMX
Park Plaza - Torre 1 Javier Barros Sierra 540,
piso 7, Santa Fe, Álvaro Obregón, CDMX;
55 5955 4500**ljrodriguez@littler.com**• Oficina Monterrey
Av. Lázaro Cárdenas 301, Nivel 3, int. 301 C
Valle Oriente, San Pedro Garza García, Nuevo León;
81 8851 1200**ljrodriguez@littler.com**• Oficina Saltillo
Plaza Santa Isabel, Blvd. Nazario Ortíz Garza 2060,
piso 8, of. 810, Los Lagos Saltillo;
844 288 1320**ljrodriguez@littler.com***Cuenta con oficinas en 25 países. Con más de 1,600
abogados en 100 oficinas alrededor del mundo.

Anuncio pág. 91

MARTÍNEZ, ALGABA, DE HARO Y CURIEL**www.mah.com.mx**

• Oficina CDMX
 Paseo de los Tamarindos 400 - A, piso 20,
 Bosques de las Lomas, CDMX;
 55 5258 0202

Anuncio pág. 55

MAYER BROWN**www.mayerbrown.com**

Goldsmith 53, piso 3, Polanco Secc. III,
 Miguel Hidalgo, CDMX;
 55 9171 1733
 *Cuenta con 26 oficinas alrededor del mundo.

Anuncio pág. 79

NORIEGA + ESCOBEDO**www.nye.com.mx**

Sierra Candela 111, Lomas de Chapultepec,
 Miguel Hidalgo, CDMX;
 55 5284 3333
info@nye.com.mx

Anuncio pág. 2

MARTÍNEZ Y DE LABRA ABOGADOS**www.martinezydelabra.com.mx**

• Oficina CDMX
 Monte Pelvoux 210, int. 102,
 Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, CDMX;
 55 5922 5471
 • Oficina Guadalajara
 Av. Real Acueducto 240, piso 5
 Fracc. Puerta de Hierro, Zapopan, Jalisco;
 33 3611 1788
 *Cuenta con oficinas en Chihuahua, Culiacán,
 Mérida, Monterrey y Tijuana.

Anuncio pág. 12

MORENO VILLANUEVA ABOGADOS**www.abogadosmorenovillanueva.com**

Bradley 44, Anzures, Miguel Hidalgo, CDMX;
 55 5203 4153 | 5153
abogados@morenovillanueva.com.mx

Anuncio pág. 49

OCAMPO 1890**www.ocampo.law**

Laja 123, Jardines del Pedregal,
 Álvaro Obregón, CDMX;
 55 5339 5050
contacto@ocampo.law

Anuncio pág. 95

NATIVIDAD ABOGADOS**www.natividad.mx**

Buffon 4, Nueva Anzures, Miguel Hidalgo, CDMX;
 55 5089 7200
contacto@natividad.mx

Anuncio pág. 37

**PALOMINO FLORES
HERNÁNDEZ ABOGADOS****www.palominoabogados.mx**

• Oficina CDMX
 Florencia 14, Juárez, Cuauhtémoc, CDMX;
 55 5426 0909
 • Oficina Guadalajara
 Paseo Royal Country 4650, piso 17,
 edif. Aura Corporativo Puerta de Hierro,
 Zapopan, Jalisco;
 33 1813 4017

Anuncio pág. 20

**MARVÁN, GONZÁLEZ GRAF
Y GONZÁLEZ LARRAZOLO****www.mggl.com.mx**

Insurgentes Sur 730, piso 12,
 Del Valle, Benito Juárez, CDMX;
 55 5340 6840
info@mggl.com.mx

Anuncio pág. 8

NADER HAYAUX & GOEBEL**www.nhg.com.mx**

Paseo de los Tamarindos 400-B, piso 7,
 Bosques de las Lomas, Cuajimalpa, CDMX;
 55 4170 3000
info@nhg.com.mx
 *Cuenta con oficina en Londres

Anuncio pág. 45

PEÑA BRISEÑO Y PEÑA BARBA ABOGADOS**www.penabriseno.com**Cáncer 4021, Fracc. Lomas Altas, Zapopan, Jalisco;
33 3813 1632**contacto@penabriseno.com**

Anuncio pág. 53

**PÉREZ LÓPEZ ABOGADOS****www.perezlopez.mx**Av. Santa Fe 428, Torre 1, of. 1604,
Lomas de Santa Fe, Cuajimalpa, CDMX;
55 5596 1006 | 2591 0103

Anuncio pág. 41

**PINTO Y SHEHOAH****www.pintoyshehoah.com**Durango 245, piso 11, Roma, Cuauhtémoc, CDMX;
55 5514 4257 | 6056**contacto@pintoyshehoah.com**

Anuncio pág. 14

**RAMOS RIPOLL & SCHUSTER****www.rrs.com.mx**• Oficina CDMX
Torre Esmeralda I
Blvd. Manuel Ávila Camacho 40, piso 14
Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, CDMX;
55 1518 0445**contacto@rrs.com.mx**• Oficina Guadalajara
Av. Américas 1500, piso 14
Country Club, Guadalajara, Jalisco;
33 3627 5035**contacto@rrs.com.mx**

Anuncio pág. 77

**RÍOS ZERTUCHE, GONZÁLEZ LUTTEROTH
Y RODRÍGUEZ****www.rgr.com.mx**• Oficina CDMX
Monte Pelvoux 111, piso 1,
Lomas de Chapultepec,
Miguel Hidalgo, CDMX;
55 5540 0903**df@rgr.com.mx**• Oficina Monterrey
Av. Alfonso Reyes 111, piso 2
Int. 1, Residencial Cordillera,
Santa Catarina, N.L.;**mty@rgr.com.mx**81 8378 3301
• Oficina San Luis Potosí
Alberto Cossío 105-4-A
Fracc. Tangamanga,
San Luis Potosí;
444 813 8989**slp@rgr.com.mx**

Anuncio pág. 51

**RIVERA GAXIOLA, KÁLLOI, FERNÁNDEZ,
DEL CASTILLO, QUEVEDO, LAGOS
Y MACHUCA ABOGADOS****www.riveragaxiola.com**• Oficina CDMX
Blvd. Manuel Ávila Camacho 32,
Torre Esmeralda III, piso 11
Lomas de Chapultepec,
Miguel Hidalgo, CDMX;
55 1084 1230
• Oficina Monterrey
Av. Batallón de San Patricio 111
Torre Comercial América, piso 27, of. 2701,
Valle Oriente, San Pedro Garza García, N.L.;**contacto@riveragaxiola.com**

Anuncio pág. 10

**SAINZ ABOGADOS****www.sainzmx.com**Oficina Torre del Bosque
Blvd. Manuel Ávila Camacho 24, Piso 21,
Lomas de Chapultepec,
Miguel Hidalgo, CDMX;
55 9178 5052
info@sainzmx.com

Anuncio pág. 69

**SALAZAR GARCÍA, ABOGADOS****www.salazargarcia.mx**Víctor Hugo 11, Anzures,
Miguel Hidalgo, CDMX;
55 6390 4711**contacto@salazargarcia.mx**

Anuncio pág. 59

**SÁNCHEZ DEVANNY****www.sanchezdevanny.com**• Oficina CDMX
Paseo de las Palmas 525, piso 6
Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, CDMX;
55 5029 8500
• Oficina Monterrey
José Clemente Orozco 335,
piso 4, desp. 401, Valle Oriente,
San Pedro Garza García, Nuevo León;
81 8153 3900
• Oficina Querétaro
Querétaro Business Park Av. Antea 1090,
piso 2, int. 206 Jurica, Querétaro;
442 296 6400**marketing@sanchezdevanny.com**

Anuncio pág. 25

SAUCEDO ABOGADOS**www.saucedoabogados.com.mx**

World Trade Center
Montecito 38, piso 17, of. 16,
Nápoles, Benito Juárez, CDMX;
55 9000 0136 | 0137
direccion@saucedoa.com

Anuncio pág. 65

**TMI ABOGADOS****www.tmilaw.com.mx**

Carr. México - Toluca 5420,
piso 19, El Yaqui, Cuajimalpa, CDMX;
55 5652 2021
contact@tmilaw.com.mx

Anuncio pág. 35

**XAMÁN MC GREGOR
Y ASOCIADOS ABOGADOS****www.xm-abogados.com**

• Oficina CDMX
Bosques de Alisos 45-A,
Bosques de las Lomas, Cuajimalpa, CDMX;
55 6390 0369

• Oficina Guadalajara
Av. Paseo Royal Country 4596,
Torre Cube 2, piso 5,
Puerta de Hierro, Zapopan, Jalisco;
33 3630 5340

repcion@xm-abogados.com

Anuncio pág. 75

**SEGOVIA / TAVERA ABOGADOS****www.segovia-tavera.com**

Plaza Península
Carr. Transpeninsular km 29.5
int. L - 5B, La Joya, San José del Cabo, BCS;
624 172 6208
hector@segovia-tavera.com

Anuncio pág. 87

**UHTHOFF, GÓMEZ VEGA & UHTHOFF, S.C.****www.uhthoff.com.mx**

Av. Paseo de la Reforma 509, piso 22,
Cuauhtémoc, CDMX;
55 5533 5060
mailbox@uhthoff.com.mx

Anuncio pág. 31

**SESMA, SESMA & MCNEESE****www.sesma.com.mx**

• Oficina CDMX
Idaho 14, Nápoles, Benito Juárez, CDMX;
55 3095 3077

• Oficina Querétaro
Blvd. Bernardo Quintana 7001, Torre II, suite 1101,
Centro Sur Querétaro, Querétaro;
442 199 5250

• Oficina Monterrey
David Alfaro Siqueiros 104, edif. VAO 2,
Valle Oriente, Nuevo León.
info@sesmalaw.com.mx

Anuncio pág. 57

VON WOBESER Y SIERRA**www.vonwobeser.com**

Paseo de los Tamarindos 60,
piso 4, Bosque de las Lomas,
Cuajimalpa, CDMX;
55 5258 1000
info@vwys.com.mx

Anuncio pág. 23



GOODRICH
RIQUELME
ASOCIADOS

Designing innovative legal solutions since 1934.



goodrichriquelme.com

Paseo de la Reforma 265
06500, Mexico City
(55) 5533 0040



LIDERAZGO EN LITIGIO
GUERRA
GONZÁLEZ ABOGADOS

Esquema Básico de un Concurso Mercantil en México

El procedimiento mercantil se encuentra contemplado en la Ley de Concursos Mercantiles, tiene como objetivo evitar que el incumplimiento generalizado de las obligaciones de pago de los comerciantes ponga en riesgo su continuidad operativa.

La tramitación de los procedimientos concursales en México, puede iniciarse de las siguientes maneras:

C I U D A D D E M É X I C O • M A T A M O R O S •

w w w . g u e r r a g o n z a